

TEMAS SOCIALES

31

René Pereira Morató
DIRECTOR IDIS

Franco Gamboa Rocabado
Eduardo Paz Rada
Carlos Blanco Cazas
Antonio Moreno V.
Danilo Paz Ballivian
Rigoberto Espejo
Jorge A. Rodríguez Molleda
Omar Qamasa Guzman Boutier
Sergio Patricio Ramirez
María Luisa Talavera Simoni
Fabiola Blanca Veliz Córdova
Zulema Ballestros Trujillo
Felix Patzi Paco

La Paz - Bolivia
2011

TEMAS SOCIALES
31

René Pereira Morató
DIRECTOR IDIS

Franco Gamboa Rocabado
Eduardo Paz Rada
Carlos Blanco Cazas
Antonio Moreno V.
Danilo Paz Ballivian
Rigoberto Espejo
Jorge A. Rodríguez Molleda
Omar Qamasa Guzman Boutier
Sergio Patricio Ramirez
María Luisa Talavera Simoni
Fabiola Blanca Veliz Córdova
Zulema Ballestros Trujillo
Felix Patzi Paco

TEMAS SOCIALES N° 31

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS - IDIS
"MAURICIO LEFEBVRE"
Av. Villazón N° 1995
2º Piso Edificio René Zabaleta Mercado
Teléfono: 24440388
E-mail: idis@umsa.bo
La Paz - Bolivia

Director de la Carrera de Sociología: M. Sc. Eduardo Paz Rada
Director del IDIS: M. Sc. René Pereira Morató
Coordinación General: M. Sc. René Pereira Morató
Responsable de la Edición: Lic. Juan Marcelo Columba Fernández
Diseño y diagramación: Edgar Pomar Crespo
Impresión: PGD Impresiones
Portada: Pintura "El Barroco, La Independencia, El Barroco I" (200 x 200 cm.) del autor Raúl Lara Torrez. En Homenaje póstumo al destacado aporte realizado a la cultura boliviana.

COMITÉ EDITORIAL

Silvia Rivera Cusicanqui
Eduardo Paz Rada
Felix Patzi Paco

COMISIÓN ACADÉMICA

Lic. Raúl España Cuellar
Lic. Fidel Rojas Álvarez
Univ. Norma Wendy Rios
Univ. Roberto Linares Góngora

© Noviembre, 2011 de esta edición

D.L. : 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones presentadas en este texto son responsabilidad exclusiva de los autores.

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
<i>SOCIOLOGÍA POLÍTICA</i>	
<i>DEBATE SOBRE LAS IZQUIERDAS EN AMÉRICA LATINA</i>	13
<i>Acción política sin revolución ni utopías</i> Franco Gamboa Rocabado	
<i>SOCIEDAD, POLÍTICA Y CONFLICTOS ANTE LA CRISIS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</i>	49
<i>Los desafíos de la Sociología frente a la crisis climática y civilizatoria</i> Eduardo Paz Rada	
<i>SOCIOLOGÍA URBANA</i>	
<i>PERCEPCIONES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA METRÓPOLI ANDINA DE LA PAZ</i>	85
Carlos Blanco Cazas	
<i>VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LA CIUDAD DE EL ALTO</i>	117
Antonio Edgar Moreno Valdivia	
<i>SOCIOLOGÍA RURAL</i>	
<i>DESARROLLO RURAL</i>	143
Danilo Paz Ballivián	
<i>SISTEMAS TRADICIONALES Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA EN COMUNIDADES PRODUCTORAS DE CAPRINOS</i>	157
<i>Diagnóstico y estrategias de acción</i> Rigoberto Espejo U.	

RESULTADOS DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE LA TIERRA COMUNITARIA DE ORIGEN ITONAMA 183
Jorge Alejandro Rodríguez Molleda

APUNTES ACERCA DEL SISTEMA DE CARGOS EN LOS AYLLUS BOLIVIANOS 201
Omar Qamasa Guzman Boutier

SOCIOLOGÍA DE LOS GÉNEROS

EL GÉNERO COMO ACTUACIÓN 245
Sergio Ramírez

SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN

HERENCIAS QUE RECIBE LA LEY AVELINO SIÑANI-ELIZARDO PÉREZ 263
María Luisa Talavera Simoni

LO QUE NOS DEJÓ LA LEY DE REFORMA EDUCATIVA DE 1994 A NIVEL ORGANIZACIONAL DE PADRES DE FAMILIA 275
Fabiola Blanca Veliz Córdova

UNA DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA EN CIENCIAS SOCIALES EN LA ERA DE LA CRISIS DEL MODELO CIVILIZATORIO 297
Blanca Zulema Ballesteros Trujillo

OPINIÓN

SITUACIONES SOCIO-POLÍTICAS POSTGASOLINAZO 319
Félix Patzi Paco

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Sociológicas – IDIS, emprende una nueva etapa con la publicación de nuestra revista “Temas Sociales”, contemplando artículos tan variados en sus temáticas como en sus perspectivas analíticas, en el intento de descifrar y efectuar lecturas a los distintos fenómenos que estructuran la dinámica social de nuestro país.

En efecto, Bolivia no nos puede ser indiferente, porque la vivimos intensamente quienes estamos dentro como fuera de su territorio, ya que es una nación de grandes desafíos como también de enormes oportunidades. Desde la investigación y el análisis, se desea comprender aún más esta compleja realidad, caracterizada, por ejemplo, por los siguientes problemas y desafíos:

La profunda desigualdad económica y social que tenemos entre las y los bolivianos; las oportunidades tan desigualmente distribuidas, definidas casi desde el lugar del nacimiento; los recursos humanos, en su mayoría, tan escasamente calificados; la mirada “cortoplacista” de quienes toman decisiones estratégicas nacionales; las políticas públicas que parecen ser de los gobiernos y no del Estado; la corrupción imperante; la desmedida producción de la coca destinada a la actividad ilícita; la inconsecuente decisión gubernamental en la defensa de la madre tierra y, finalmente, la frustración creciente de un proceso de cambio, inconsistente e inoperante, hace que ocupemos uno de los últimos lugares dentro de los países de América Latina en el Índice de Desarrollo Humano (2011).

Pero a su vez, Bolivia expresa su heterogeneidad humana, territorial y de recursos naturales, con sus raíces culturales tan propias y profundas, determinantes de una identidad propia y genuina, con su apuesta ineludible por la democracia, con una Constitución Política del Estado inclusiva y progresista, con una importante población joven que, de estar bien capacitada técnicamente es y será el motor del crecimiento económico y, finalmente, con una presencia predominante de mujeres que transitan abriendo el camino a su emancipación económica y social.

Este cuadro de retos y oportunidades hacen de nuestro país objeto de miradas, lecturas e investigaciones plurales, que el Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) de la Carrera de Sociología, canaliza y pública en esta nueva etapa. Será, pues, desde el debate, desde el estudio y desde el compromiso, como plantearemos líneas de cambio para la necesaria transformación.

Someto a consideración de ustedes los artículos de este nuevo número de Temas Sociales, con la esperanza de que ellos constituyan aportes al conocimiento sociológico pero, principalmente, desemboquen en pautas y líneas para la acción transformativa.

Mcs. René Pereira Morató
Director IDIS

SOCIOLOGÍA POLÍTICA



Fragmento "Santa Veracruz Tatala" - 1984, Óleo sobre lienzo (89 x 116 cm.) La Paz.
Raúl Lara Torrez

DEBATE SOBRE LAS IZQUIERDAS EN AMÉRICA LATINA

Acción política sin revolución ni utopías

Franco Gamboa Rocabado¹

Resumen

Este artículo plantea que un efecto del conflicto entre la búsqueda de una integración política de los grupos populares y desfavorecidos, junto a la diferenciación económica y los retos del crecimiento económico, marcan el regreso de varios movimientos e ideologías de izquierda en Latinoamérica, que se expresan a través de las críticas al modelo de desarrollo de economía de mercado del periodo 1990-2000 y las pugnas políticas por el control de los recursos del Estado.

Se analizan algunas tendencias en las posiciones de izquierda y el movimiento obrero en América Latina, que ya no constituyen un solo fenómeno con orientaciones ideológicas definidas, pues su reingreso a la política expresa una serie de corrientes divididas, muchas de las cuales no tienen nada que ver con las concepciones de izquierda legendarias, ni con las doctrinas marxistas.

Introducción

El futuro desarrollo de los sistemas democráticos exige tener una imagen muy clara sobre el papel de la historia en América Latina y

1 Sociólogo político, miembro de Yale World Fellows Program, Yale University. franco.gamboa@aya.yale.edu

la necesidad de su comprensión por medio de la identificación de “procesos causales”. La región no solamente se caracteriza por una particular trayectoria histórica, sino también por las complejas *decisiones* que los actores políticos y las posiciones ideológicas, de izquierda o derecha, tomaron en un determinado momento para conducirnos hacia senderos específicos, de los cuales dependemos hasta el día de hoy.

La reconformación de movimientos y partidos políticos de izquierda en Latinoamérica a comienzos del siglo XXI, está directamente correlacionada con el sentimiento de decepción que los sectores populares y las clases subalternas de la región tienen, respecto a los resultados poco alentadores en materia de desarrollo económico basado en las políticas de mercado.

Un crecimiento sostenido – en la gran parte de los casos como en México, Argentina, Venezuela, Costa Rica o Chile – que no pudo alcanzar el 9 ó 10% anual, en promedio, que demostraron China e India durante el periodo 1998-2010, ha marcado una profunda discontinuidad política que tiende a rechazar la democracia como el régimen político más apto para resolver conflictos como la pobreza, integración social y seguridad psicológica respecto a aquello que se considera un futuro en el cual confiar (Mires, 1996).

Súbitamente, regresaron múltiples situaciones inestables, caídas de presidentes, golpes de Estado y estructuras institucionales (o configuraciones estatales) donde los legados de una modernización desigual y sin bases industriales competitivas en la globalización contemporánea, dan como resultado la esperanza de las clases medias y los trabajadores que vuelven a considerar al socialismo como una opción política, aunque sin evaluar críticamente los errores del pasado comunista. Las tendencias de izquierda en América Latina están intentando influenciar los futuros caminos del siglo XXI, pero con perfiles ideológicos no del todo esclarecidos y con propuestas, por el momento, tampoco innovadoras (Castañeda and Morales, 2008; Dávalos, 2009; Figueroa Ibarra, 2009; Gómez Leytón, 2009).

Las nuevas izquierdas latinoamericanas del siglo XXI están volviendo a acercarse hacia el antiguo *Estado burocrático-autoritario* para tratar de domesticar de otra manera los procesos de modernización, donde las crisis económicas, así como las demandas de participación democrática en dicha modernización por parte de las clases trabajadoras y las clases medias, superen aquel conflicto que trató de ser resuelto por las élites gobernantes del periodo neoliberal (1989-2000), aliadas tanto con la burguesía como con el capital transnacional, utilizando la represión violenta y la eliminación de la competencia democrática entre las fuerzas políticas, como el principal recurso para mantenerse en el poder. El *Estado burocrático-autoritario* sigue siendo el escenario de lucha sobre los rumbos de la modernización y la toma de decisiones política en el largo plazo, inclusive con el renacimiento de las orientaciones de izquierda (Collier and Berins Collier, 2002; O'Donnell, 1979).

En las décadas de los años 40 y 50, los objetivos del desarrollo económico, como por ejemplo la expansión del mercado y la industrialización, se convirtieron, junto con el nacionalismo, en el pegamento ideológico para el despegue y el logro de una verdadera independencia internacional a través de las bases de una industria doméstica. Los casos ejemplares de estos esfuerzos son Brasil, México y Argentina. En esta época, la izquierda revolucionaria intentó disputar el poder por medio de un imaginario que buscaba imitar las experiencias de Europa del Este, clausurando toda posibilidad de autonomía política porque hubo una fuerte subordinación a los postulados del internacionalismo comunista, completamente alineado con la desaparecida Unión Soviética.

Las perspectivas iniciales de una industrialización endógena, en gran medida, dieron resultado pero tropezaron con un obstáculo central: el fracaso en la distribución de los beneficios de la modernización desarrollista, que se mantiene hasta la actualidad si se analizan los indicadores de pobreza persistente y desigualdad. El sector industrial exportador era el principal generador de divisas y, por lo tanto, tuvo una influencia desproporcionada en el centro del poder gubernamental, tanto en Brasil, México, Venezuela, Argentina, Chile y casi la gran mayoría de los países de Centroamérica. La izquierda se unió a esta

visión económica, agregando únicamente las aspiraciones para instaurar un Estado más verticalista en la toma de decisiones sobre la distribución de la riqueza.

Las estrategias del populismo caudillista que controlaba el poder entre los años 50 y 70, llevaron a cabo un proceso de cooptación de los sectores sindicales y, al mismo tiempo, ampliaron el mercado interno con el objetivo de incorporar más consumidores y clases medias para retroalimentar a las industrias domésticas, hasta que explotó la crisis económica a través de la hiperinflación, la excesiva dependencia industrial de los bienes de capital y la tecnología extranjera, sin los cuales el modelo de desarrollo no podía funcionar.

Desde el punto de vista político, las coaliciones populistas realizadas por Juan Domingo Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil durante los años 50, generaron un proceso de *inclusión política* de los grupos urbano-populares y obreros sindicalizados que a comienzos del siglo XX no existía. Esta inclusión, de cualquier manera, chocó con el fracaso de los proyectos de desarrollo y la industrialización horizontal. La dependencia, bruscamente, regresó pero esta vez con el rostro del endeudamiento externo a mediados de los años 80.

La politización de la época, no solamente en términos de organización sindical, sino también en términos de presiones para acceder a ciertas mercancías, fue un resultado histórico relacionado con el tipo de modernización occidental-industrial que representó el factor determinante durante la vigencia del proyecto desarrollista. Tanto la izquierda como la derecha en América Latina, representaban dos posiciones políticas que no se diferenciaban al aspirar a un occidentalismo modernizador.

Hacia los años 60, las élites latinoamericanas dominantes reaccionaron con preocupación en medio de la crisis económica, ya que temían un giro radical de las movilizaciones populares, generando un retroceso excluyente y coercitivo mediante el uso instrumental del poder militar para ejecutar golpes de Estado. En aquel tiempo, todos los actores

sociales y políticos de izquierda o derecha manifestaron una relación ambigua con el régimen democrático.

Por una parte, las élites consideraron que el desarrollismo era suficiente para tener un equilibrio modernizante y mantener cooptados a los sectores populares. Una vez que el modelo se rompió, las clases populares y los sindicatos organizados, probablemente no buscaron el establecimiento de una democracia como la que ahora nos imaginamos (por ejemplo, una democracia representativa y con instituciones que definen las reglas del juego respecto a la titularidad del poder), sino que ejercieron altos niveles de violencia y resistencia, sobre todo para enfrentar la represión militar.

Por otro lado, cuando las élites se reconfiguraron mediante la implementación de las políticas de ajuste estructural, los empresarios privados volvieron a fortalecerse, mientras que la izquierda se reubicó para conquistar bancas parlamentarias. En esta situación, la revolución y los procesos de modernización radicalizados fueron apagándose rápidamente, en especial cuando terminó la Guerra Fría y se hundió la Unión Soviética.

En este artículo se plantea la siguiente hipótesis: el centro de los conflictos que la democracia latinoamericana enfrenta hasta hoy, es la brecha que existe entre la búsqueda de una *integración política* de los grupos populares y desfavorecidos, junto a la diferenciación económica y los retos del crecimiento económico que la modernización trajo desde la década de los años 50. Un efecto que sintetiza esta tensión, es el regreso de varias posturas, movimientos e ideologías de izquierda en Latinoamérica como *diferenciación-integración*, que se expresan con las críticas al modelo de desarrollo de economía de mercado del periodo 1990-2000, con la persistencia del populismo como fenómeno político y las pugnas políticas por el control de los recursos del Estado.

La importante relación entre el crecimiento económico, la modernización sostenida y lo difícil que es romper con la cultura del autoritarismo, hace que distintas posiciones de izquierda también surjan como

alternativas válidas para comprender y administrar el funcionamiento de muchas estructuras estatales latinoamericanas. El *Estado burocrático-autoritario* es una consecuencia particular de la modernidad implantada en el continente, que para las izquierdas del siglo XXI implica, una vez más, el aumento del aparato estatal y su tecno-burocracia, con la finalidad de satisfacer las demandas de las clases medias y alimentar las orientaciones del desarrollo industrial protegido desde el Estado.

De aquí que la complementación a esta visión teórica sea la inserción del movimiento obrero como una expresión del modelo de desarrollo. Sin embargo, el movimiento obrero y sindical latinoamericano representa un producto histórico en profunda crisis, fragmentado y debilitado como actor con propuestas de ampliación e inclusión en la estructura socio-histórica, de actores sociales que estuvieron marginados a lo largo del siglo XX.

Este trabajo analiza diferentes tendencias en las posiciones de izquierda que retornan con fuerza al debate político, aunque sin detenerse ante la necesidad de otorgar a las discusiones una necesaria dirección. La izquierda y el movimiento obrero en América Latina no son un solo fenómeno con orientaciones ideológicas más definidas, pues su reingreso a la política con posibilidades de alcanzar el poder expresa una serie de corrientes divididas, muchas de las cuales no tienen nada que ver con las concepciones de izquierda legendarias, ni con las doctrinas marxistas que caracterizaron toda lucha política desde la Revolución Bolchevique de 1917 (Castañeda, 1993). Esto es positivo y negativo simultáneamente, porque al dejar las viejas posiciones tradicionales, se justifica todo tipo de decisiones que están en abierta contradicción con las convicciones más genuinas de la izquierda.

Las características del resurgimiento

En América Latina, las fuerzas de izquierda contemporánea presentan cuatro tendencias: la primera es aquella plenamente adaptada a la economía de mercado y cuyos predicamentos por un orden social justo, se llevan muy bien con las estrategias de campaña millonarias, como el

caso de la izquierda chilena junto a la Concertación, el personalismo de Rafael Correa en Ecuador, el Frente Amplio de José Mujica en Uruguay, así como el Partido de los Trabajadores (PT) liderado por Ignacio Lula Da Silva en Brasil. Estas *izquierdas de mercado* apostaron por el acceso al poder de manera democrática, mientras puedan destruirse por completo las visiones utópico-políticas de la revolución para concertar la conquista del poder, tratando de lograr una aquiescencia de las élites empresariales, militares y el intento por caer bien al capital transnacional de las multinacionales, en una convivencia funcional a la economía de mercado (Moreira, 2009; Gómez Leytón, 2009).

La segunda tendencia es aquella izquierda que juega con las reglas democráticas para ganar elecciones pero, al mismo tiempo, duda si debe romper con el orden democrático o instrumentalizarlo para el beneficio de contra-élites. Su discurso político es altamente desafiante como la izquierda indigenista del Movimiento Al Socialismo (MAS) de Evo Morales en Bolivia, el caudillismo de Hugo Chávez en Venezuela y el sandinismo en Nicaragua con Daniel Ortega a la cabeza. Estas izquierdas están dispuestas a mantener una posición anti-imperialista, sobre todo para cuestionar la hegemonía de los Estados Unidos en Latinoamérica, considerando que la identidad ideológica debería seguir siendo anti-oligárquica, anti-neoliberal y anti-transnacionales.

Si bien estas izquierdas tienen una actividad legal como partidos políticos, tensionan los sistemas políticos democráticos para tratar de eliminar toda oposición, forzar la reelección de sus candidatos de manera indefinida y aceptar, pragmáticamente, la preponderancia del capital monopólico en materia de inversión extranjera directa. El problema principal radica en que esta tendencia también perdió de vista las utopías políticas sobre la viabilidad del comunismo, o bien, el horizonte revolucionario como una campaña militar para combatir al capitalismo como sistema-mundo.

Una vez en el poder, estas izquierdas afirman que mientras haya pobres y ricos en el continente, la lucha de clases continúa y es una correcta interpretación de la realidad. Por lo tanto, rescatan a Marx y Lenin

pero olvidando totalmente las tesis proféticas en cuanto a la inexorable llegada del socialismo, como consecuencia de contradicciones estructurales que llevarían al capitalismo a su hundimiento definitivo. El abandono de las teorías del derrumbe irremediable del capitalismo es un signo positivo, sin embargo, también se descartó un horizonte teórico para replantear utopías políticas, lo cual es un rasgo esencial para la identidad de la izquierda (Anderson, P., 2008).

El programa económico de las izquierdas en Venezuela y Bolivia busca nacionalizar los sectores estratégicos de la economía, protegiendo al capitalismo doméstico de sus países para incubar supuestas *burguesías nacionales*, junto a cosmovisiones andinas y aspiraciones bolivarianas de integración continental. Asimismo, se desterraron las posibilidades de romper con las estructuras capitalistas de la modernidad, ensalzándose la necesidad de llevar a las masas hacia un beneficio democrático de los productos materiales de la modernización: consumo de tecnología, mercancías baratas para la oferta de una vida cómoda, educación cosmopolita y acceso a puestos burocráticos en la administración estatal.

La tercera tendencia izquierdista es el régimen cubano donde prácticamente se terminó con cualquier ilusión de socialismo, debido a la galopante crisis económica. La revolución cubana se convirtió en una nomenclatura de arcaicos líderes que se resisten a modernizar el Estado y dar una oportunidad más justa a las nuevas generaciones. El socialismo forzado y víctima del bloqueo económico, hizo que Cuba sea un país injustamente atormentado, tanto por las crudas condiciones de la globalización contemporánea, como por las élites políticas cuyo amor propio e incapacidad para renovarse ideológicamente, hizo que la izquierda revolucionaria cayera en la prostitución por desesperación, la hipocresía para engañar a los turistas que generan divisas para la isla y una esquizofrenia donde el cubano medio no sabe cómo enfrentar las exigencias de construir una oposición política.

Los cubanos tampoco pueden madurar una consciencia democrática que aprecie el valor de la pluralidad y múltiples alternativas de cambio. Cuba es un encierro triste y ofuscado donde la izquierda socialista

dio la espalda al mundo por decisión de una pequeña élite de viejos cansados. Si bien estas características son exactamente las mismas que derribaron a los regímenes socialistas de Europa del Este en la década de los años noventa, la principal diferencia aparece cuando se evalúan los humillantes resultados del “bloqueo económico” ejecutado por los Estados Unidos; esto hizo que Fidel Castro y la cúpula ortodoxa – ahora manejada por su hermano Raúl – extorsionen sentimentalmente a los cubanos y vendan la imagen de un imperialismo despreciable que sembró efectivas solidaridades en toda América Latina las cuales, sin embargo, solamente fortalecieron al Partido Comunista, al precio de liquidar cualquier opción democrática de renovación (Elster, 2008).

La cuarta tendencia de izquierda está mucho más dispersa pues son todas aquellas aspiraciones ideológicas por un mundo más justo y económicamente fraterno que recogen los planteamientos del marxismo, del humanismo cristiano, del nacionalismo, del indianismo y las críticas ecológicas al sistema capitalista. Estas posiciones se encuentran sumamente desarticuladas llegando a convertirse en un verdadero *collage ideológico* que pugna por obtener algún puesto parlamentario o municipal a partir de distintos partidos políticos.

Varias derrotas electorales sufridas por las izquierdas a lo largo de la década de los años noventa y comienzos del siglo XXI, marcaron un aprendizaje substantivo, dando como resultado una nueva estrategia: la inviabilidad de aquel tipo de izquierda vinculada a la revolución armada y al trauma de destrozarse el sistema por medio de la violencia. Las múltiples izquierdas de hoy día, han desterrado cualquier movilización armada para repensar un nuevo proyecto: ganar elecciones y jugar con el sistema a fin de explotar sus intereses en función de la conquista y mantención del poder.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), no pueden ser consideradas como una clara posición de izquierda latinoamericana porque, sencillamente, están vinculadas a las mafias organizadas del narcotráfico y el delito sistemático para conseguir dinero por medio de secuestros.

Las nuevas izquierdas en América Latina intentan redefinir sus significados y su propia viabilidad, reinterpretando las relaciones entre el Estado, la sociedad y la economía. Se han distanciado del neoliberalismo dogmático que pone por encima al mercado e ignora la sociedad (Grompone, 2009: 10-11).

Las diferentes versiones de izquierda buscan poner al Estado por encima de la sociedad para domesticar, tanto al mercado internacional como a los mercados nacionales. De cualquier manera, las nuevas izquierdas olvidaron sus utopías revolucionarias en función del fortalecimiento de la sociedad civil, el Estado protector con políticas sociales y la negociación con el mercado global.

Para muchos, el propósito último sería recuperar la capacidad autogestionaria de la sociedad en medio de condiciones democráticas. Pero es precisamente aquí donde las izquierdas perdieron una parte esencial de su identidad: dejaron de imaginar una estructura social y económica alternativa, por medio de la construcción de una *utopía política* como posibilidad de futuro para el cual vale la pena luchar en el escenario político.

Las izquierdas de hoy en América Latina tienen de todo, especialmente ambiciones para quedarse en el poder aunque perdieron, casi por completo, el imaginario de sus utopías. Esto produce un efecto inmediato: un conjunto de acciones políticas más banales que, poco a poco, muestran un panorama donde da lo mismo estar a la izquierda o la derecha de las opciones ideológicas (Anderson, B., 2000).

Las esperanzas e ilusiones sobre el advenimiento de una nueva teoría del socialismo para el siglo XXI, es un trabajo que no ha sido asumido con plenitud por las izquierdas latinoamericanas y, por lo tanto, discutir sobre el socialismo todavía deja una estela de dudas y confusión. La lucha de clases o el marxismo-leninismo como la doctrina más importante para definir las posiciones de izquierda en el mundo contemporáneo, ya no representan ningún tipo de alternativa ideológica. En todo caso, los actuales defensores del socialismo consideran que el derrumbe del

capitalismo a escala universal continúa siendo uno de los ejes para interpelar a los jóvenes, sobre todo por la crisis del medio ambiente, los temores del calentamiento global y la hecatombe financiera que sacudió *Wall Street* y el corazón de los bancos más importantes en la Unión Europea.

La identidad ideológica del socialismo y la izquierda, repite una vez más que la acción política está sujeta a una lucha anti-oligárquica, anti-neoliberal y anti-imperialista, sin embargo, esto representa un conjunto de eslóganes sin un contenido doctrinario que sea sustentable para las futuras generaciones. ¿Qué significa ser revolucionario en el siglo XXI? La teoría del socialismo dejó de responder porque se convirtió en un collage de fragmentos marxistas, protestas callejeras y las “utopías comunistas”, que antes constituían el corazón del socialismo en Cuba o Europa del Este, ahora son una ingenua mezcla de sueños postmodernos sobre una sociedad ideal; en realidad, después de la desaparición irreversible de la Unión Soviética en 1991 y todos los países del bloque socialista europeo, las utopías carecen de un referente político donde prolifere la imaginación por un mundo mejor. Éste no existe, ya que el modelo para llegar a ser revolucionario se convirtió en la imagen solitaria de un hombre sin alternativas porque los jóvenes de ahora son totalmente nihilistas, sin capacidad para comprometerse con idearios políticos y los viejos izquierdistas son únicamente oportunistas del poder (Giddens (b), 2000).

Quienes afirman que mientras haya pobres y ricos, la lucha de clases continuará y será una correcta interpretación de la realidad, intentan nacionalizar sus propuestas en función de nuevas cosmovisiones indígenas, culturalistas e inclusive afanes por incluir las luchas para el reconocimiento de múltiples identidades sexuales. Aquí radica su debilidad pues el socialismo como teoría política siempre simplificó la realidad, reconociendo identidades únicas como la clase obrera, la falsedad de supuestas leyes de la historia o la visión absurda para encasillar la “conciencia de clase” en una mentalidad obligatoriamente revolucionaria. Hoy, estas visiones se transformaron en un plato a la carta donde las resistencias en contra del sistema y las estructuras de

dominación, se combinan con la búsqueda de una vida opulenta, las religiones exóticas de la “nueva era” y la hipocresía discursiva para adaptarse al juego político con el fin de beneficiarse al capturar un cargo gubernamental.

La reconstrucción teórica de la izquierda tropieza con un enorme obstáculo: no tiene alternativas prácticas para solucionar cuestiones específicas. El socialismo del siglo XXI es incapaz de redefinir los significados de las relaciones entre un Estado quebrantado en cualquier país, una sociedad libertina donde todo vale y la economía que sigue reproduciendo la pobreza. La izquierda insiste en colocar al Estado por encima de la sociedad civil, debilitándola y atentando contra sus utopías por alcanzar un socialismo auto-gestionado desde dicha sociedad. En realidad, la identidad de los hombres de izquierda, probablemente no esté relacionada con ninguna teoría, sino con planes calculados que tratarían de convertir cualquier teoría en un sentimiento donde las contradicciones sean eliminadas, en función de lograr un solo movimiento político con las ambiciones para controlar todo el poder (Habermas (c), 1996).

Tampoco deja de ser lamentable que los esfuerzos para reconstruir a las diferentes tendencias de izquierda – sobre todo en la búsqueda de un conjunto de nuevas fuentes ideológicas – dejaran de impulsar la *crítica hacia el Estado* y el tipo de modernización económica que se desarrolla en América Latina. Las izquierdas están a punto de tropezar con la misma piedra, tanto de la derecha como de las versiones dogmáticas de los regímenes comunistas durante los años treinta: pensar que el fortalecimiento de un poder omnímodo alrededor del Estado genera una modernización inofensiva capaz de expandir, de golpe, la justicia y la equidad.

Esta problemática no es una preocupación únicamente teórica porque la crítica de las experiencias históricas del socialismo real y los excesos de la derecha neoliberal, obligan a rechazar la recomposición de un Estado autoritario que busca modernizar y proteger el desarrollo económico “desde arriba”, inclusive a costa del sacrificio de varios

valores e instituciones democráticas. Para superar estos problemas no existen respuestas exclusivamente ideológicas, por lo tanto, el regreso de las izquierdas al paisaje político tampoco debería considerarse como un experimento sujeto al ensayo y error que las sociedades civiles en Latinoamérica estarían tratando de implementar, después de fallar algunas políticas de mercado administradas por las élites de derecha.

Las izquierdas en el poder deben juzgarse a sí mismas críticamente, definiendo con fuerza la identidad de un nuevo tipo de Estado que se resista a encerrarse en los límites de acciones burocrático-autoritarias transformando, asimismo, el tipo de modernización de consumo que reproduce la pobreza, rompiendo los marcos de una globalización desigual donde prevalecen sólo los más fuertes, audaces y antidemocráticos.

Juicio crítico y reconstrucción de las izquierdas

El renacimiento de las fuerzas políticas de izquierda en América Latina tiene un camino abonado e importante para la segunda década del siglo XXI, sobre todo luego del fracaso de los partidos con posiciones neoliberales y social-democráticas, que no lograron superar los problemas estructurales de la economía de mercado, ni tampoco contribuir a erradicar la corrupción o el abuso de autoridad en los sistemas democráticos. Sin embargo, es determinante que las nuevas izquierdas realicen un juicio crítico respecto a los fracasos que tuvieron las posiciones revolucionarias del siglo pasado. Por ejemplo, aquello que identificaba al hombre de izquierda, muchas veces no era la teoría, sino su capacidad para convertir cualquier teoría en un sentimiento donde toda contradicción desaparecía y donde un solo movimiento político buscaba concentrar un *único poder* (Paz, 1983; Kolakowski (b), 1970).

Tratar de conformar movimientos revolucionarios absolutistas y dogmáticos para la toma del poder, dio paso a la destrucción irreversible de la Unión Soviética. Las nuevas izquierdas en América Latina deberían contrarrestar cualquier tendencia a negar el surgimiento de contradicciones en la lucha política.

Toda contradicción siempre permanecerá y, por lo tanto, es mejor mantener una visión pluralista para interpretar la realidad, de tal manera que la construcción de movimientos revolucionarios pueda asentarse en el difícil arte de respetar la heterogeneidad y el desarrollo de múltiples liderazgos que compartan valores éticos, junto con el ejercicio de una vocación por el poder para proteger a las minorías derrotadas en las elecciones. Al mismo tiempo, esto fortalecería el impulso de proyectos hegemónicos, por medio del estímulo de consensos en pro del entendimiento y acciones de comunicación, con el propósito de generar compromisos de cambio desde la voluntad subjetiva y racional de los ciudadanos o los sujetos sociales.

En el pasado de la izquierda, para Karl Marx y Friedrich Engels, el socialismo constituía una consecuencia del desarrollo industrial capitalista, empero, fue escandaloso y falto de crítica que muchos marxistas aprobasen, sin el sano beneficio de la duda, la farsa de varios gobiernos de Asia y África, empeñados en convertir al socialismo únicamente en un método de desarrollo industrial y económico, carente de utopías de transformación genuina desde la subjetividad. Los socialismos de los países subdesarrollados fueron, desde el punto de vista teórico, un contrasentido y, desde el perfil político y económico, un desastre muy claro. Muchas veces, algunos dictadores de izquierda, no dejaron sino ruinas, desprestigiando a la izquierda revolucionaria (Giddens (c), 2000).

Esto tiene que haber sido aprendido de manera radical por las izquierdas de hoy, de tal manera que se haga fundamental separar la gestión económica del mercado – donde debe encararse seriamente a la globalización con eficiencia y astucia – y el cultivo de nuevos valores de una izquierda pluralista, democrática y más humana, específicamente para erradicar la pobreza en América Latina. Las nuevas izquierdas tienen el desafío de construir una teoría política y un conjunto de propuestas sobre los alcances y el significado de cómo romper con la desigualdad económica.

Los contenidos ideológicos, culturales, políticos, económicos y democráticos del nuevo socialismo, deben clarificarse con la reconstrucción de una teoría alternativa. Nada fue tan impactante en el mundo, después de la caída del Muro de Berlín en 1989, como observar la derrota vergonzosa del comunismo que salía fuera de la historia. A pesar de esto y el fin de la Guerra Fría, han permanecido los extremismos del mercado que reproducen constantemente la pobreza y ha retornado el desprecio por *el otro diferente* en varias guerras interétnicas o la actual Guerra Global contra el Terrorismo; en consecuencia, la humanidad necesita de alternativas políticas de izquierda y el debate sobre la búsqueda de un mundo mejor.

En un comienzo, la izquierda tenía credenciales victoriosas como la lucha en contra de las injusticias sociales y la persecución del bien común para las grandes mayorías, sobre todo obreras y pobres. Asimismo, siempre por principio, se identificaba a la derecha con el mal porque no se interesaba en la virtud, preocupándose más bien por el bienestar individualista. Aquí aparece una paradoja que debe ser resuelta por las izquierdas latinoamericanas: como las posiciones de derecha no reclaman “ninguna moralidad”, entonces cuando fracasan no se exponen tampoco a ningún fracaso moral. Por el contrario, quien se apropia de la moralidad, si falla, entonces peca también de inmoralidad (Paz, 1983; Habermas (a), 2008).

Las izquierdas de nuestro tiempo tienen que volver a ser moralmente genuinas entre sus creyentes y activistas de base, criticando férreamente la inmoralidad hipócrita de sus vértices dirigentes cuestionando, sobre todo, a las “izquierdas de mercado” que pactan en cualquier momento para mantenerse en el poder y beneficiar a los grandes capitales privados. Si el poder corrompe un poco a todos, corrompe más a la izquierda en el poder y, por lo tanto, las izquierdas jóvenes de hoy están en la obligación de establecer nuevas corazas para no convertirse en sepulcros blanqueados y ajusticiar a quienes hacen un uso instrumental de los valores revolucionarios, sólo por quedar bien ante los medios de comunicación o durante los procesos electorales de campañas millonarias.

La perenne existencia de condiciones socio-políticas desastrosas para los trabajadores y los grupos explotados, da lugar al reconocimiento explícito, aunque doloroso, de la "imperfeción en el mundo humano". Asimismo, el hecho de nuestra imperfección, muchas veces, no es un argumento suficiente que nos permita dudar, sino que en varias situaciones nos sentimos impulsados a pensar en que los grandes problemas socio-políticos serían tranquilamente superados y perfeccionados debido a las supuestas capacidades ilimitadas que hoy caracterizan a la tecnología, el conocimiento científico y las revoluciones en la era de la información.

Estas concepciones son apoyadas por algunos sectores de izquierda, sin embargo, la reconstrucción de las nuevas fuerzas de izquierda necesita visualizar una *consciencia de las imperfecciones y limitaciones* del hombre para enfrentar a los males de la sociedad con un nuevo sentido de crítica cautelosa, desechando la idea de que es viable destruir por completo toda contradicción en el género humano.

Para las nuevas izquierdas, es importante asumir las incertidumbres en relación a los motivos profundos de nuestras propias acciones y a las razones de nuestras convicciones, debido a que la crítica y la duda vigilantes, son los únicos mecanismos que brindan protección contra el fanatismo y la intolerancia que justifican todo, nublando nuestro entendimiento para convivir con las contradicciones.

Es fundamental reconocer las contradicciones, aceptarlas e influir para reducir sus consecuencias nocivas, sobre todo en el terreno político. Si las nuevas izquierdas reinventan sus códigos ideológicos recordando que la "perfección del hombre es imposible", entonces dejarían de cometer los errores de la vieja izquierda utópica-profética que esperaba el hundimiento inevitable del capitalismo, queriendo imponer la perfección humana a cualquier precio, compartiendo espacios por igual con la violencia, el totalitarismo y los crímenes del estalinismo o la revolución cultural china que fracasaron absolutamente al intentar hacer realidad el *Gran Imposible* de ciertas utopías llenas de odio (Kolakowski (a), 1990).

Movimiento obrero y sindicalismo: hacia la búsqueda de una nueva identidad

El movimiento obrero en América Latina dejó de ser lo que fue, es decir, ya no es un actor revolucionario en busca de nuevos horizontes de liberación, organización política y alternativas utópicas para la sociedad e inéditas propuestas de acción para la economía. La globalización y las permanentes revoluciones tecnológicas redujeron al movimiento obrero y al sindicalismo a una situación de estupor. El movimiento obrero reproduce ahora triviales prácticas políticas que únicamente intentan adaptarse a la institucionalidad democrática sin aspirar a convertirse en el alma de la sociedad civil. Los trabajadores sindicalizados deben contentarse con representar a uno más de los múltiples actores sociales que reivindican justicia social, sin sobrevalorar su consciencia transformadora, ni sus prerrogativas como clase social esclarecida para romper con el orden político o destruir al Estado (Giddens (a), 1973; Laclau y Mouffe, 2003).

Todos los esfuerzos del movimiento obrero en el siglo XXI, dejaron atrás la antigua identidad de sujetos históricos; específicamente, se desecharon las posibilidades revolucionarias de los trabajadores alrededor del mundo. Hoy, éstos se encuentran sometidos a la tormenta de una constante flexibilización laboral donde ya nada tienen que hacer las posiciones ideológicas.

Por el contrario, los discursos revolucionarios fueron sepultados para siempre, ya que los obreros contemporáneos aceptan las condiciones del capitalismo postmoderno, entendido como aquel sistema económico mundial en el cual pueden negociarse las disputas políticas, salariales y sociales sobre la base de una *lógica de intereses puros*. Esto significa que el movimiento obrero convive ahora con pugnas entre facciones, privilegios velados e inmunidades políticas de altos burócratas sindicales para conseguir beneficios solamente en sus países donde domina la globalización, clausurando cualquier visión del internacionalismo proletario anti-sistema. Casos típicos son Argentina (2000-2002), Brasil (1996-2009), Venezuela (1990-2000), Uruguay (2005-2009), México (1994-2009) y Chile (1990-2009) (Murillo, 2001).

El internacionalismo proletario pereció frente al nacimiento de una estructura de clases sociales totalmente diferente. El mismo concepto de clase social incorpora la problemática de una clase media profesional ligada al consumo de la tecnología, al actuar funcional dentro del sistema global y donde las identidades colectivas cruzan la frontera de clase para asumir otras identidades de género, étnico-indígenas, sexuales, religiosas y hasta metafísicas agigantándose la desigual distribución de autoridad. Persiste la pobreza en los países más dependientes y la imagen de una sociedad sin clases sociales es, únicamente, el recuerdo de viejas nostalgias filosóficas sin posibilidad de influencia real.

Lo demás, es decir, marchas y protestas para expandir la defensa de los intereses del pueblo con el fin de edificar una democracia popular, demostró ser un proceso transitorio sin resultados políticos duraderos. Actualmente, las acciones sindicales no son capaces de interpelar a los grupos estratégicos de la sociedad latinoamericana, como las clases medias, los jóvenes, comerciantes informales y movimientos indígenas, ni tampoco colocarse por encima del paradigma democrático donde resaltan las problemáticas de su institucionalización, o bien, el desarrollo económico vinculado al capital extranjero.

A la pregunta sobre si es posible que las Centrales Sindicales en el continente sean idóneas para fortalecer sus capacidades políticas, reorganizarse y ejecutar un activismo con el propósito de reconquistar un privilegiado sitio de poder, debe responderse que, definitivamente, el movimiento obrero tendrá que contentarse con ser un museo político cargado de medallas honoríficas por sus luchas políticas durante las décadas de los años veinte hasta los setenta. Por lo demás, queda muy poco rescatable. Los trabajadores nunca más serán aquella fuerza político-sindical que caminaba victoriosa al calor de la revolución cubana y las luchas populares, imponiendo y, muchas veces, *ejerciendo el poder* como lo hizo la Central Obrera Boliviana (COB) entre 1952 y 1956.

La historia latinoamericana está sellada profundamente por las jornadas de intenso debate ideológico sobre la viabilidad del socialismo y por la patria potestad de la vanguardia que articule todas las demandas

de la sociedad. El movimiento obrero se percibió a sí mismo como una vanguardia épica, sin embargo, esta aspiración ahora ya no ofrece ninguna opción de futuro, pues actualmente se llegó a un punto donde sólo interesa aprovechar las oportunidades económicas de alcance medio, en función de un pragmatismo constante que debe convivir con el capitalismo como sistema-mundo, frente al cual no existen opciones políticas ni económicas (Wallerstein, et. al., 1991).

El movimiento obrero latinoamericano está enormemente dividido, agotado en sus proposiciones políticas y, lo que es peor, perdió su propia energía para regenerarse desde adentro, congelándose en un pasado como si se tratara de encontrar soluciones con sólo mirar los álbumes de fotografías colores sepia o abandonarse en el silencio como el mejor lugar para no afrontar la verdad. Las declaraciones de cualquier dirigente sindical no causan ningún impacto en nuestra era de la tele-democracia. El liderazgo obrero muestra una curiosa mezcla de desconcierto y resquemores para asumir las consecuencias de su derrota histórica en la actual post-modernidad.

Los trabajadores deben reorganizar sus construcciones ideológicas e insistir en la identificación de otras formas de transformación social, aunque lejos de las visiones revolucionarias bolcheviques o chinas. El movimiento obrero tendría que convertirse en el escenario de perspectivas críticas del orden político imperante y defender una sociedad democrática, contando con la participación y el aporte de varios tipos de sindicalismo (Wallerstein, 1978; Laclau, et. al., 2003; Giddens (d), 1999; Habermas (b), 1999).

Hoy todavía se necesitan distintas actitudes críticas, razón por la cual, el sindicalismo en América Latina junto al movimiento obrero, muy bien podrían re-imaginarse como instituciones democráticas que se involucren con el futuro, es decir, ofrecer críticas culturales, políticas e ideológicas para reorientar la democracia y la sociedad hacia rumbos más humanizados y éticos junto al posible mejoramiento de las condiciones actuales, especialmente para erradicar la pobreza y la desigualdad.

Tres perspectivas

El concepto de corporativismo es relevante para comprender las relaciones entre el Estado y el comienzo de algunas organizaciones obreras durante el periodo de desarrollo industrial y modernizador en América Latina de 1950 a 1980. Dicho corporativismo involucró la legalización e institucionalización de un movimiento obrero organizado que, sin embargo, estaba moldeado y controlado por el Estado (Collier and Berins Collier, 2002).

El Estado se convirtió no sólo en el eje del proyecto industrializador desde los años 50 en adelante, sino también en el escenario de cooptación de otros actores sociales, así como en el terreno de disputa entre las clases sociales que se van diferenciando claramente dentro del modelo industrial. Finalmente, el Estado también trató de vertebrar una imagen de nación y unidad que no existía en el nacimiento de las nuevas repúblicas latinoamericanas a finales del siglo XIX.

Los procesos históricos de *incorporación* del movimiento obrero como parte activa de la dinámica política, constituyeron factores clave de la democratización y la aceptación de demandas populares para lograr un beneficio igualitario de los frutos de la modernización. La dinámica de la lucha de clases en el modelo industrial capitalista latinoamericano, muestra cómo el movimiento obrero fue un factor primordial que intentó abrir el camino hacia la democratización, algunas veces en alianza con las clases medias y en otras de manera independiente (Rueschemeyer, et. al., 1992).

Las respuestas represivas de la burguesía y las élites gobernantes conservadoras, no solamente manifestaron una desconfianza con los regímenes democráticos, sino que prefirieron utilizar las estructuras estatales, tanto para excluir al movimiento obrero del sistema político, como para usufructuar los beneficios materiales de la industrialización, aún a costa del descalabro económico y la crisis que terminó erosionando las raíces del Estado como fundamento del desarrollo hacia finales de los años 70.

La perspectiva teórica sobre la *autonomía de lo político* es muy importante, no sólo porque la esfera política sigue un patrón propio y un particular ritmo de cambio, sino también porque tiene una forma altamente *discontinua*. En consecuencia, siempre resultará estremecedor o fascinante saber qué se encuentra por detrás de ciertos ciclos históricos donde el movimiento obrero pasó de ser un elemento central y revolucionario, a otro pasivo que tiene dificultades para renovar su identidad como clase social.

Las interrogantes respecto del funcionamiento y racionalidad histórica, podrían incluso aplicarse a una serie de problemáticas planteadas por el movimiento obrero y las izquierdas latinoamericanas, puesto que estos actores están marcados por un específico *path dependence* o herencias socio-históricas muy difíciles de ser cambiadas. Las izquierdas y el movimiento obrero se encuentran definitivamente atrapados en una dependencia legada por su pasado histórico, sin poder elegir *racionalmente* otras rutas de desarrollo político (Mahoney, 2008).

Desde esta perspectiva, no hay nada racional y definitivo sobre el esfuerzo por alcanzar la modernización o niveles homogéneos en la estructura capitalista de los países en vías de desarrollado. Es imposible que la corrupción, el populismo, el caudillismo, el pragmatismo político de las élites gubernamentales, las posiciones de izquierda o derecha, y el desenvolvimiento del movimiento obrero, por sí solos, expliquen los fracasos y trayectorias históricas sobre la política y el manejo del poder en América Latina.

¿Cómo comprender una *racionalidad histórica* para las izquierdas y el movimiento obrero, cuando no existe la posibilidad de reconstruir una razón única respecto a por qué el trayecto económico y político de nuestros países desembocó en ciertos resultados? ¿Las instituciones políticas pueden recorrer caminos independientes de las estructuras socio-económicas, desechándose un liderazgo alternativo de izquierda?

Lo que tiene buena evidencia empírica es cómo el movimiento obrero no pudo superar el trauma de haber dejado de ser un “sujeto histórico

y una clase social revolucionaria con el potencial de transformación universal”, como lo habían previsto Karl Marx y las doctrinas leninistas (Murillo, 2001; Kaufman, 1990; Villarreal, 1990). En muchos casos, los obreros lograron un pacto estratégico con el gran capital en países industrializados como Inglaterra, Suecia, España, Alemania Federal, Noruega, Dinamarca o Finlandia, con el objetivo de fundar las raíces de lo que posteriormente significarían las estructuras de varias democracias parlamentarias y los fundamentos de un Estado Benefactor que protegiera y reproduzca varios derechos sociales, asegurando el bienestar material para la reproducción social de la vida. En estas circunstancias, la “teoría del derrumbe capitalista” se convirtió en un contrasentido frente a las nuevas ventajas que tenía el movimiento obrero, prefiriendo hacer política dentro de las instituciones del capitalismo industrial y abandonando todo compromiso revolucionario a escala mundial (James, 1988; Zapata Schaffeld, 1968).

La crisis política, ideológica y organizacional del movimiento obrero latinoamericano está conectada precisamente con la significativa brecha abierta entre la situación materialmente privilegiada de la clase obrera en los países ricos – muy cerca de la clase media y la sociedad de consumo – frente a la pobreza estructural de los obreros en Bolivia, Perú, Argentina, México, Brasil o Chile. La revolución se presentaba como el sueño político sumamente atractivo para la clase obrera de los países pobres en América Latina y África, aunque no estaba asegurado un nuevo mapa utópico que sobrepasara las estructuras del capitalismo como un sistema implantado en todo el mundo. Con la destrucción del bloque socialista en Europa del Este y la desaparición de la Unión Soviética, la clase obrera latinoamericana ingresó en una profunda insatisfacción, duda y decepción que podría verse a través de tres perspectivas.

La primera se relaciona con el impacto que tuvieron los ajustes estructurales en el continente, sobre todo por la fuerza arrasadora de la economía de mercado y sus efectos en la destrucción del viejo capitalismo de Estado nacionalista que provenía del modelo desarrollista de la década de los años cincuenta. El cierre de varias fábricas estatales,

centros de producción minera u otras fuentes de materias primas apreciadas en el mercado internacional a finales de los años setenta, desveló una quiebra económica que redujo las posibilidades del movimiento obrero para presentar alternativas políticas viables.

A esto deben sumarse las pugnas de intereses en diferentes facciones al interior de varias centrales sindicales y organizaciones obreras que no supieron hacer frente, ni propositiva ni críticamente, al empuje neoconservador de las políticas económicas desde la implementación del Consenso de Washington y la economía de libre mercado a partir de los años noventa. Las nuevas pautas de orientación ideológica para el movimiento obrero plantearon el paso del objetivo revolucionario hacia el “acomodo estratégico”, en función de aprovechar un espacio al interior de los nuevos sistemas democráticos. Visto en retrospectiva crítica, las reformas de mercado mostraron que la “consciencia de clase obrera-revolucionaria” era solamente una hipótesis teórica, inhábil para capturar efectivamente la subjetividad política de las diferentes tendencias y la heterogeneidad de los obreros en América Latina (James, 1988).

Los ajustes estructurales en materia económica reordenaron la estructura de clases en el continente, provocando que el proletariado, aglutinado en las organizaciones sindicales, deje de ser la garantía ideológica de un movimiento social vanguardista y empiece a dividirse en un mosaico de fragmentos, interpelados más por las exigencias de supervivencia en la vida cotidiana, antes que por la acción política de una clase obrera en busca de transformaciones revolucionarias.

La segunda perspectiva marcó los problemas organizacionales del aparato sindical, pues fue palmaria la incapacidad para responder a los cambios en la estructura productiva de varios países, como resultado de los procesos de capitalización y privatización para incorporar de manera más agresiva a las economías latinoamericanas dentro de los cánones de la globalización. En consecuencia, fue inviable la renovación de las Centrales Sindicales y Obreras porque no pudieron combatir dos destructivas circunstancias: a) la inseguridad laboral como la

nueva característica del funcionamiento competitivo del mercado y b) la debilidad para negociar demandas y estrategias con las empresas transnacionales (Zapata (a), 1993).

La relación con el Estado se presentó como la única opción preponderante para ganar beneficios corporativos, aunque el fin ya no era tomar el poder sino solamente evitar una total desaparición como actor social y compartir el liderazgo político con otros competidores, sean éstos los partidos políticos u otros movimientos sociales que también reivindicaban una posición dentro de las democracias, negando todo privilegio histórico a la clase obrera.

Las insuficiencias del movimiento obrero fueron estratégicas e ideológicas porque expresaron una inadaptación casi total para comprender y actuar de acuerdo con nuevas situaciones. La historia no podía repetirse pero los dirigentes obreros marxistas y socialdemócratas actuaron, muchas veces, como si pudiera repetirse la batalla desarrollista llevada a cabo entre los años cincuenta y setenta. El proletariado latinoamericano intentó moverse como si los escenarios fueran los mismos, enarbolando el socialismo, la revolución de carácter únicamente declarativo y replanteando la teoría de la dependencia como si se tratara de defender las estructuras industriales nacionales, cuando éstas ya estaban desmanteladas por los ajustes estructurales. La crisis del movimiento obrero, por lo tanto, clausuró toda una época de idearios utópico-revolucionarios en el continente (Zapata (b), 1986).

La tercera faceta del desgaste tiene que ver con los efectos que el sistema democrático tuvo en la consciencia de clase obrera y sus imaginarios políticos. Uno de los errores, ya repetido muchas veces, fue la negación ideológica del sindicalismo proletario para aceptar a la democracia como régimen político a finales de los años ochenta. Las tesis políticas del movimiento obrero invocaron el comunismo como la única opción política, junto a la revolución que se impuso como una necesidad en diferentes organizaciones sindicales. Esta necesidad revolucionaria representó un barniz que terminó cayéndose a pedazos porque gran parte de los movimientos armados en América Latina, sobre todo

en Centroamérica como el Sandinismo y el Frente Farabundo Martí, Sendero Luminoso en Perú y las Fuerzas Armadas Revolucionarias en Colombia (FARC), nunca tuvieron a las organizaciones proletarias como al eje de sus ejércitos, ni tampoco éstas fueron asumidas en calidad de una vanguardia militar (Wickham-Crowley, 1992). El comunismo, a su vez, no consiguió separarse de sus interpretaciones dogmáticas, razón por la que perdió toda capacidad de interpelación cuando llegó la democracia.

Las tesis políticas del movimiento obrero se relacionaban directamente con la construcción del socialismo, la dictadura del proletariado y lo más destacable de las proposiciones marxistas revolucionarias (Zapata (c), 1976). Esta identidad política atravesó a casi todos los entes sindicales en América Latina, inclusive más allá de los Partidos Comunistas que siempre tuvieron poco peso respecto al accionar del movimiento obrero.

Las tradiciones revolucionarias, sin embargo, no implicaron que en Latinoamérica, necesariamente, deban llevarse a cabo revoluciones sangrientas, sino todo lo contrario. El movimiento obrero buscó ser uno de los actores para dar fin a las dictaduras militares en los años setenta, como en Bolivia, Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, lo cual desembocó en la organización de un sistema de partidos para acoger al régimen político democrático. La llegada de varios procesos electorales hizo que las posiciones revolucionarias se transformen en un discurso “desestabilizador” para las nuevas democracias, de tal manera que las élites sindicales terminaron *pactando* con varios partidos para obtener puestos parlamentarios y convertir la doctrina revolucionaria en varios discursos a favor de las “reformas democráticas”. La lucha de clases fue reemplazada por una mezcla de ideales sobre la justicia social y la consolidación de libertades políticas más refinadas.

Lo imprevisto por el movimiento obrero fue que las concesiones ideológicas y la lógica de pactos, pronto sirvieron para amnistiar varios crímenes de lesa humanidad en las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. La dinámica parlamentaria también fue negociando la venta de una serie de empresas estatales, dando

lugar a que las privatizaciones en México, Brasil, Argentina y Bolivia, caigan tranquilamente en actitudes antidemocráticas que cerraban el pluralismo y la responsabilidad de rendir cuentas ante la sociedad civil, optando por estrategias tecnocráticas que terminaron desprestigiando todas las reformas de mercado en América Latina. En la descomposición del movimiento sindical a comienzos de los noventa, claramente se apreció la no correspondencia entre las orientaciones e intenciones de los trabajadores de base y los propósitos ocultos de las cúpulas sindicales y políticas que negociaron pequeños espacios de influencia (Castañeda and Morales, 2008).

¿Qué tradiciones democráticas valían la pena ser protegidas por el movimiento obrero, si la cultura política no tenía un referente directo con los ideales democráticos? En realidad, los sistemas democráticos destruyeron toda propuesta revolucionaria socialista, ingresando en contradicciones con la tecnocracia elitista porque éstas reprodujeron las desigualdades y la pobreza, liquidando al movimiento obrero, y sembrando una pálida esperanza para establecer tradiciones democráticas en el continente. Los resultados a comienzos del siglo XXI fueron magros y ambiguos, aunque el movimiento obrero ya no podía reconstruirse como un actor ideal para contrarrestar las insuficiencias políticas de la democracia.

Conclusiones

En el siglo XXI, las izquierdas latinoamericanas tienen que reconocer una vez más que el comunismo se hundió y su derrota política correspondió, en gran parte, a la izquierda. Sería inútil no llamar a las cosas por su nombre, empero, la emancipación del hombre que Marx soñó para un futuro comunista, no puede ser reducida a una caricatura teórica, sino todo lo contrario, convertirse en un aliciente pluralista para replantear un socialismo significativo, atractivo para los jóvenes y los niños capaces de enriquecer un futuro democrático.

Los valores de la izquierda exigen una nueva lucha política de carácter doctrinario para contraponer "opciones de vida" con mayor libertad

y pluralismo, frente a la unanimidad de las desigualdades torturadas por los efectos más nocivos de la globalización. Las izquierdas podrían cumplir sus sueños, desmintiendo críticamente los errores del pasado y del presente, insuficientemente democrático y económicamente perverso.

¿Qué podría re-identificar a las posiciones izquierda en la actualidad? Podría ser el establecimiento de dos tareas primordiales: primero, recomponer el sistema de principios y valores que guíen su accionar público en el futuro y, en segundo lugar, demostrar en los hechos su voluntad y capacidad de actualizar sus interpretaciones frente a los profundos cambios que tienen lugar en América Latina y en el mundo, lo que es algo muy distinto de la recitación aburrida de viejos o nuevos dogmas.

Se trata de discutir normas de conducta, por un lado, y de una nueva estructura de ideas y propuestas, por otro. Esto también implica la convocatoria a un despliegue de argumentos intelectuales con fines políticos, y no una invitación al alineamiento maniqueo respecto de las actuales disputas entre el oficialismo y la oposición en Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia.

¿Tienen futuro las izquierdas o el futuro ya no tiene izquierda? Hay que analizar el tema con la profundidad y amplitud necesaria, especialmente pensando en cuáles son las necesidades de renovación que deben asumir sinceramente las izquierdas, así como los espacios hacia dónde aspirar en el escenario político, sin emborracharse por la toma del poder. Este paso, finalmente, es sólo un escenario entre muchos otros *posibles* para *imaginar* profundas transformaciones.

Las izquierdas aún son víctimas del espejismo de la revolución (agraria, proletaria e inclusive indigenista) que siempre obsesionó a los comunistas alrededor del mundo, sin asumir una serie de riesgos, sobre todo aquellas situaciones donde no funcionaba la tesis de una lucha de clases que debía necesariamente presentar como vanguardia a los obreros o los grupos más débiles de la sociedad. Ni existían en la

sociedad las clases concebidas por el marxismo tradicional, “ni estaban presentes en acto o en potencia las fuerzas capaces de producir el cambio revolucionario” (Aricó, 2005: 59, 151). Lo “típico” de la realidad político-social en América Latina, fue la inexistencia de una estructura social donde la dinámica de clases fuera un aspecto fácil de resolver y comprender para la movilización revolucionaria.

Las clases sociales en América Latina están caracterizadas por una formación histórica que no siguió los postulados teóricos marxistas, pues la principal fuente de identidades clasistas descansó en las condiciones políticas de dependencia internacional; de aquí que en el siglo XXI, y con los vientos de la globalización a cuestas, las clases sociales como concepto y referente político transformador se hayan desfigurado con la emergencia de fenómenos ligados a la economía informal, al gigantesco mundo de comerciantes gremialistas, al contrabando masivo, a las clases medias ávidas de consumismo, a los obreros sin una identidad única ligada a la producción, a la crisis del Estado dependiente de los organismos financieros multilaterales y a las grandes masas campesinas e indígenas para quienes tiene un mayor significado las interpelaciones ideológicas relacionadas con la cultura y la representación directa en una democracia desde las masas, vinculadas con el concepto de “ciudadanía política”.

Lo preocupante frente a esta situación es cómo los dirigentes y el movimiento proletario dejaron de proyectar una sociedad democrática hacia el futuro contando con la participación y el aporte de las Centrales Obreras. Si bien en el siglo XXI los obreros ya no descartan a la democracia, ni tampoco la califican de ilusión burguesa, todavía siguen atrapados en el pasado, recordando las jornadas doradas de los ideales comunistas. Esta melancolía condiciona la voluntad a una esquizofrenia que no puede vincular el pasado con el presente y, mucho menos, aprender de las malas experiencias para proyectarse hacia el futuro (Collier and Levitski, 1997; Anderson, P., 2008; Skocpol, 1979).

El movimiento obrero latinoamericano sufre porque no puede imaginarse a sí mismo como una institución y un actor que se

involucre con el futuro, sea éste de la democracia, sociedad, cultura, etc. La esquizofrenia política de la consciencia proletaria carece de una experiencia de continuidad para cooperar con las exigencias de nuestras democracias representativas. En unos casos, eligió vivir en un presente cuyo eje gira en torno a la oposición por la oposición, en otros, los diversos momentos de su pasado tienen escasa conexión con un futuro concebible en el horizonte.

En consecuencia, dicho comportamiento esquizofrénico no sólo ha caído en el encierro de no saber quién es en el actual desarrollo de la democracia, la crisis del liberalismo económico, la multiculturalidad y el papel del sistema de partidos como los principales actores en la toma de decisiones, sino que tampoco produce doctrinas y acciones nuevas favorables al movimiento sindical. Para ello tendría que tener proyectos o propuestas y eso implica comprometerse con la continuidad de la democracia, asumiendo sus imperfecciones y vacíos pero, al mismo tiempo, reconociendo su desarrollo y aspectos positivos (Lee Van Cott, 2001).

Asimismo, conviene reconocer el “carácter secundario y dependiente” del movimiento obrero en el período democrático 1989-2010 (Touraine, 1978). La defensa económica y la gestión de sus demandas desde finales de los años ochenta, no encontraron en general expresiones autónomas como movimiento social, sino que fueron incorporadas como parte de varias acciones e iniciativas políticas surgidas en la estructura institucional de la democracia o en el mapa global del sistema político.

El movimiento obrero tiene el reto de ir más allá de su encierro en el pasado ideológico y clasista para hacer suyos otros programas, asumir otras organizaciones como las feministas, étnicas, ecologistas o generacionales. La consciencia proletaria tendrá que estar en condiciones de promover una *coalición de fines* con otros grupos organizados de la sociedad civil, imaginando nuevas utopías consideradas como una actitud responsable para hacerse cargo de las consecuencias al implementar más reformas políticas democráticas (Mainwaring and Pérez-Liñan, 2003).

Las utopías podrían utilizar imágenes de un futuro posible para dar fundamento y finalidad a nuevas reformas, en función de una sociedad más igualitaria y donde vale la pena pelear por la optimización de las condiciones democráticas. Pero si surgen distorsiones o fallas, el movimiento obrero podría aparecer como un actor crítico cuando las reformas afectan la vida diaria de la gente común, concertando alternativas pacíficas y eficientes para resolver distintos conflictos sociales. Si las reformas son pensadas de manera abstracta y global, la visión utópica de las reformas se transformaría en un potencial de crítica política para el avance y fomento de múltiples voluntades de cambio.

El movimiento obrero nunca más será el heredero de las revoluciones rusa, china o cubana, sino que ahora deberá preguntarse cómo incorporar el cambio progresivo con justicia social y las reformas democráticas, a la movilización política de distintos grupos excluidos de la sociedad civil; el propósito sería la rearticulación de inéditos procesos de consolidación democráticos, junto al logro de nuevos compromisos con la sociedad.

Dentro de algunas facciones del movimiento obrero latinoamericano, los discursos presuntuosos que culpan al neoliberalismo de todos los males, no son más que actitudes utilitaristas para aprovechar ciertas ventajas que ofrece el resurgimiento de las posiciones políticas de izquierda, pues detrás de la arrogancia ideológica enaltecida por una gran parte de los burócratas sindicales, la vieja conciencia proletaria disimula aquello que, tristemente, expresó el Eclesiastés en la Biblia: "vanidad de vanidades, todo es vanidad. Generación va y generación viene; ¿qué es lo que fue?, lo mismo que será. ¿Qué es lo que ha sido hecho?, lo mismo que se hará; y nada hay nuevo debajo del sol".

Si las izquierdas y el movimiento obrero logran replantear el debate político sobre las utopías, entonces, el escenario discursivo podría convertirse en una mediación abierta hacia un horizonte de múltiples posibilidades para imaginar el cambio. Las utopías son importantes para la consolidación democrática del siglo XXI, porque intentarían demostrar que hay muchas cosas inconclusas en el mundo social,

político y económico de América Latina y, por lo tanto, la riqueza de volver a debatir ciertas utopías, señala que aún no se han realizado varias aspiraciones por ser “otra sociedad y una mejor democracia”, pero que se pueden realizar.

La búsqueda de nuevas identidades políticas, se emparenta con un *principio de esperanza* (Bloch, 1980) donde las utopías representan una dimensión antropológica esencial que está siempre en proceso de creación, en diálogo con todas las culturas y con múltiples variantes que las izquierdas pueden asumir como parte de una nueva reconstitución político-ideológica.

Bibliografía

Anderson, Benedict, 2000, Políticas económicas, modelos de democracia y estrategias imperialistas de la tercera vía, Akal, Madrid.

Anderson, Perry, 2008, Spectrum: de la derecha a la izquierda en el mundo de las ideas, Akal, Madrid.

Aricó, José M., 2005, La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina, Siglo XXI Editores, México.

Bloch, Ernst, 1980, El principio esperanza, Aguilar, Madrid.

Castañeda, Jorge, 1993, La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina, Ariel, Buenos Aires.

Castañeda, Jorge G. and Marco A. Morales (editors), 2008, Leftovers. Tales of the two Latin-American lefts, Routledge – Taylor and Francis Group, London.

Collier, David and Berins Collier, Ruth, 2002, Shaping the political arena. Critical junctures, the labor market and regime dynamics in Latin America, Notre Dame University Press, New Orleans.

Collier, David and Steve Levitsky, 1997, "Democracy with Adjectives: Finding Conceptual Order in Recent Comparative Research", World Politics 49, No. 3, pp. 430-51.

Dávalos, Pablo, 2009, "Ecuador, ¿la reinención de la derecha?", Metapolítica, Vol. 13, No. 65, julio-agosto, pp. 77-82.

Elster, Jon (ed.), 1998, Institutional design in post-communist societies: rebuilding the ship at sea, Cambridge University Press, Cambridge.

Figueroa Ibarra, Carlos, 2009, "Izquierda y crisis en América Latina", Metapolítica, Vol. 13, No. 65, julio-agosto, p. 25.

Giddens, Anthony, 1973a, Class structure of the advanced societies, New York Harper and Row Publishers, New York.

Giddens, Anthony, 2000b, Más allá de la izquierda y la derecha: el futuro de las políticas radicales, Cátedra, Madrid.

Giddens, Anthony, 2000c, Socializar el bienestar, socializar la economía, Akal, Madrid.

Giddens, Anthony, 1999d, La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia, Taurus, Madrid.

Gómez Leytón, Juan Carlos, 2009, "Bachelet, la 'izquierda neoliberal' en Chile", Metapolítica, Vol. 13, No. 65, julio-agosto, pp. 64-70.

Grompone, Romeo, 2009, "Anotaciones levemente heterodoxas: la variada suerte de la izquierda en América del Sur", Argumentos, Año. 3, No. 5, noviembre, pp. 8-15.

Habermas, Jürgen, 2008a, Conciencia moral y acción comunicativa, Trotta, Madrid.

Habermas, Jürgen, 1999b, La inclusión del otro: estudios de teoría política, Paidós, Barcelona.

Habermas, Jürgen, 1996c, La necesidad de revisión de la izquierda, Tecnos, Madrid.

James, Daniel, 1988, Resistance and integration: Peronism and the Argentine working class, 1946-1976, Cambridge University Press, Cambridge.

Kaufman, Robert R. ,1990, "How societies change developmental models or keep them: reflections on the Latin American experience in the 1930s and the postwar world", in Gereffi, Gary and Wyman, Donald L. Manufacturing miracles. Paths of industrialization in Latin America and East Asia, pp. 110-138, Princeton University Press, New Jersey.

Kolakowski, Leszek, 1990a, La modernidad siempre a prueba, Vuelta, México.

Kolakowski, Leszek, 1970b, El hombre sin alternativa. Sobre la posibilidad e imposibilidad de ser marxista, Alianza Editorial, Madrid.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, 2003, Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia, Fondo de Cultura Económica, México.

Laclau, Ernesto, et. al. (ed.), 2003, Contingencia, hegemonía, universalidad: diálogos contemporáneos en la izquierda, Fondo de Cultura Económica, México.

Lee Van Cott, Donna, 2001, "Explaining Ethnic Autonomy Regimes in Latin America", Studies in Comparative International Development, Vol. 35, No. 4, pp. 30-58.

Mahoney, James, 2008, "Toward a unified theory of causality", Comparative Political Studies, Vol. 41, No. 4/5, April-May, pp. 412-436.

Mainwaring, Scott and Aníbal Pérez-Liñán, 2003, "Level of Development and Democracy: Latin American Exceptionalism, 1945-1996", Comparative Political Studies 36, No. 9, pp. 1031-1067.

Mires, Fernando, 1996, La revolución que nadie soñó o la otra postmodernidad: la revolución microelectrónica; la revolución feminista; la revolución ecológica; la revolución política; la revolución paradigmática, Nueva Sociedad, Caracas.

Moreira, Carlos, 2009, "La izquierda de un país en crisis. El Frente Amplio en Uruguay (2005-2010)", Metapolítica, Vol. 13, No. 65, julio-agosto, pp. 51-57.

Murillo, María Victoria, 2001, Labor unions, partisan coalitions and market reforms in Latin America, Cambridge University Press, Cambridge.

O'Donnell, Guillermo, 1979, Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism, Institute of International Studies, Berkeley.

Paz, Octavio, 1983, Tiempo nublado, Seix Barral, Madrid.

Rueschemeyer, Dietrich, Evelyne Huber Stephens, and John Stephens, 1992, Capitalist Development and Democracy, University of Chicago Press, Chicago.

Skocpol, Theda, 1979, States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia, and China, Cambridge University Press, Cambridge.

Touraine, Alain, 1978, Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina, Siglo XXI Editores, México.

Villarreal, René, 1990, "The Latin American strategy of import substitution: failure or paradigms for the region?", in Gereffi, Gary and Wyman, Donald L., Manufacturing miracles. Paths of industrialization in Latin America and East Asia, pp. 292-320, Princeton University Press, New Jersey.

Wallerstein, Immanuel, 1978, The capitalist world-economy, Cambridge University Press, Cambridge.

Wallerstein, Immanuel, et. al., 1991, Raza, nación y clase, Iepala, Madrid.

Wickham-Crowley, Timothy P., 1992, Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956, Princeton University Press, New Jersey.

Zapata Schaffeld, Francisco, 1968, Estructura y representatividad del sindicalismo en Chile, Santiago, Chile.

Zapata, Francisco, 1993a, Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México.

Zapata, Francisco, 1986b. El conflicto sindical en América Latina, El Colegio de México, México.

Zapata, Francisco, 1976c, Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.

SOCIEDAD, POLÍTICA Y CONFLICTOS ANTE LA CRISIS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los desafíos de la Sociología frente a la crisis climática y civilizatoria

Eduardo Paz Rada¹

No nos dejemos llevar por el entusiasmo de nuestras victorias sobre la naturaleza. Después de cada una de estas victorias, la naturaleza toma su venganza. Bien es verdad que las primeras consecuencias de estas victorias son las previstas por nosotros, pero en segundo y en tercer lugar aparecen unas consecuencias muy distintas, totalmente imprevistas y que, a menudo, anulan a las primeras
Engels, 1970

Introducción

Los problemas emergentes de las transformaciones no deseadas en la naturaleza, el medio ambiente, el clima y los equilibrios milenarios de

1 Eduardo Paz Rada es Licenciado en Sociología de la UMSA y Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política de la FLACSO-México, Docente Titular Emérito de la UMSA, Docente Invitado en la Maestría del CIDES de la UMSA, la Universidad Autónoma Metropolitana de México, la Universidad de Valparaíso de Chile y la Escuela Nacional Florestan Fernandez de San Pablo en Brasil. Actualmente es Director de la Carrera de Sociología de la UMSA.

los ecosistemas terrestres, incluyendo la atmósfera, han puesto en la agenda del debate científico, cultural y político el tema del lugar que ocupa y de las responsabilidades del ser humano, como especie, en este asunto de alta importancia para el destino de la humanidad, después de casi quinientos años de predominio de la racionalidad moderna incorporada en todos los ámbitos de la vida social, el pensamiento, el conocimiento científico, los vínculos humanos además de las relaciones internas y externas entre los pueblos.

Técnicamente, la biología, la química, la física, la ecología, las diversas ingenierías y otras disciplinas científicas han desarrollado, desde su perspectiva, explicaciones e interpretaciones acerca de los aspectos que han marcado y están marcando estos cambios en uno de los sistemas más complejos, más dinámicos y de múltiples implicaciones sobre el planeta y la vida humana. Sin embargo, sus investigaciones y respuestas han sido insuficientes en la medida en que quedaron en segundo plano el estudio y análisis holístico del problema, su evolución histórica, su contexto cultural y civilizatorio y las otras cosmovisiones.

La contradicción y correspondencia dialécticas entre necesidades humanas y recursos de la naturaleza, que se encuentra en la base de la existencia y evolución de la especie para avanzar hacia la búsqueda del bienestar y la igualdad plena de su realización, con el desarrollo de los medios, las técnicas y las formas de articulación y jerarquización social, han permitido, hasta hoy, comprender la manera cómo diversas formaciones histórico-sociales han transcurrido en el tiempo-espacio planetario, regional o local y, al mismo tiempo, ahora se convierte en el nudo central para entender el problema fundamental de la crisis medioambiental y del cambio climático.

Únicamente abriendo la perspectiva de análisis más allá de una especialidad científica, incorporando saberes ancestrales y conocimientos de los pueblos no-occidentales y orientaciones éticas, políticas y humanistas de compromiso y, al mismo tiempo, desarrollando un trabajo interdisciplinario y transdisciplinario como desafío de la investigación y del ámbito académico, se podrán generar

respuestas y prácticas que den soluciones de la dimensión que requiere el problema. (Lander, Dussel y Quijano, 2000; Wallerstein, 2004).

En este marco de referencia, la sociología alternativa ha cuestionado las bases mismas del conocimiento científico occidental, de la epistemología que sostiene la construcción académica y el mito de la verdad y, de esta manera, abierto un importante campo de reflexión crítica que supone incorporar la incertidumbre y la complejidad, cuestionar la presunta objetividad de la ciencia y asumir la debilidad y relatividad de las certezas, verdades y pruebas del conocimiento científico. (Wallerstein y Prigogine, 2000; Maerk y Cabriolé, 1999).

Asimismo, el cuestionamiento al eurocentrismo, desde distintas perspectivas y regiones, ha provocado un importante debate y nuevos aportes para la comprensión de los diversos procesos económicos, sociales, políticos, culturales y humanos, dando lugar a la pérdida de su centralidad y hegemonía, abriendo así nuevos horizontes de visibilidad y alternativas al desarrollo establecido desde el Primer Mundo. (Amin, 1992; Dussel, 1980). Los estudios postcoloniales, las teorías del imperialismo, la concepción del sistema-mundo, la teoría de la dependencia, los saberes ancestrales, el pensamiento amaútico, el orientalismo y otros aportes han marcado las nuevas pautas para abrir el pensamiento hacia distintas opciones de análisis.

La relación entre la crisis del proyecto civilizatorio occidental y la crisis del cambio climático es estrecha debido a los siguientes factores:

- a) Los cambios medioambientales, la crisis de la naturaleza y la sociedad humana por causa del cambio climático, han puesto en cuestión no solamente los valores modernos, sino también las bases de las ciencias, en particular de las ciencias naturales que mantenían un lugar de privilegio y lejanía frente a los problemas considerados propios de las ciencias sociales y humanas.
- b) La importancia que adquieren las decisiones políticas nacionales e internacionales, a través de los Estados para enfrentar el cambio climático que, si continúan las condiciones de crecimiento y

desarrollo de las sociedades altamente industrializadas, en los próximos cincuenta años ocasionarán transformaciones dañinas que podrían ser irreversibles.

- c) La emergencia de alternativas sociales y humanas que pretenden, sobre la base de prácticas ancestrales de relación armónica naturaleza-seres humanos, generar conciencia y conocimiento que oriente a la humanidad hacia pautas de respeto al derecho fundamental que es el de la vida misma.

Perspectiva sociológica

¿Dónde surge el problema de la ciencia? En la separación o presunta exterioridad del objeto y el sujeto en el proceso el conocimiento que, si bien se consideraba una condición importante en la práctica científica, encubría las relaciones de poder y la implicancia que significa la producción de saberes y conocimientos con la postura de dominación del ser humano sobre la naturaleza.

Asimismo, esta tesis crítica apunta certeramente al tema de la radical separación cuerpo-pensamiento y hombre-naturaleza desarrollado por la racionalidad moderna que ha alcanzado su momento de mayor cuestionamiento con la crisis climática que pone en peligro a la humanidad misma. Desmontar y reconstruir cuidadosamente los elementos para tener una visión integral es la tarea humana en este momento de la historia y de la vida de los hombres y mujeres del planeta. (Wallerstein, 2000; Morin, 1993).

Es el modelo civilizatorio moderno el que es puesto en cuestión por los procesos sociales y políticos mundiales, por la ineficacia del capitalismo y del socialismo "real" instalado bajo la órbita soviética y por los profundos alcances de la crisis del cambio climático en un momento de revisión histórica de los colonialismos e imperialismos interno y externo en Bolivia, América Latina y el Tercer Mundo. Las Ciencias Sociales en América Latina, en ese contexto, se plantean el desafío de responder las preguntas claves y abordar los problemas emergentes después de haber pasado, durante las últimas décadas, por un estado

de somnolencia, búsqueda y, en algunos casos, complacencia ante la impronta neoliberal.

En las regiones coloniales y semi-coloniales del Tercer Mundo, como la latinoamericana, de acuerdo al momento histórico que corresponda, este aspecto se radicaliza en razón de las relaciones de dominación que se presentan desde el centro hacia la periferia. Se trata de una manifestación del colonialismo mental que tiene su correlato con un colonialismo interno marcado por la hegemonía de oligarquías y burguesías vinculadas al poder imperial que someten a las clases trabajadoras del campo y las ciudades. Se trata, por tanto, de una articulación ideológica del pensamiento occidental dominante, eurocentrismo, con el pensamiento enajenado de los sectores dominantes. (Fanon, 1965).

En el ámbito del conocimiento y de la academia, se reproducen estas condiciones con el aditamento de su valoración y capital social, como capacidad "legítima" y reconocida de establecer los marcos de referencia sobre los distintos campos de conocimiento. En Bolivia y otros países de América Latina, es el caso de los intelectuales y académicos que optaron por posicionarse en la agenda política, social, investigativa, mediática y académica, durante el periodo neoliberal, el discurso dominante de la globalización, el libremercado, la democracia liberal, el pactismo, la gobernabilidad, con el apoyo de gobiernos, ONGs, fundaciones, organismos internacionales y todos los mecanismos que el poder les brindó.

En este contexto, los discursos y estudios culturalistas, la mayor parte de ellos microsociológicos, sean postmodernos o postculturales, adquirieron un lugar de predominio, dejando en un lugar secundario las perspectivas de totalidad. (Gruner, 2002) no solamente en términos de la formación social boliviana, sino de las condiciones regionales e internacionales fundadas en las relaciones de dependencia y dominación de las potencias sobre los países oprimidos.

En lo que corresponde a las relaciones con la naturaleza, la racionalidad instrumental hace de los recursos naturales, mineros, forestales,

petroleros y otros su fuente básica para la acumulación capitalista, en este caso los recursos provenientes de América Latina y el Caribe y en particular de Bolivia, se convierten en un factor central de los mecanismos metabólicos del sistema económico mundial (Paz Rada, 2009).

Bajo el esquema de la división internacional del trabajo, la expansión capitalista y la modalidad imperialista de dominación, la explotación de los recursos naturales fue el eje de una economía primario-exportadora, desde la explotación minera de la plata y el estaño, la extractiva del guano, salitre y caucho, hasta la forestal, la agrícola, la del petróleo y la del gas.

Ante este panorama, las fuerzas sociales subordinadas, dominadas y excluidas, generan sus propios mecanismos de reacción frente al orden de dominación externo-interno y, al mismo tiempo, rescatan conocimientos y saberes propios que, bajo la situación de opresión, se convierten en formas clandestinas de prácticas y concepciones de vida.

Su emergencia social y política, en distintos momentos históricos, impulsa también la emergencia de sus visiones, valores, saberes y prácticas. Tal el caso del protagonismo actual de movimientos indígenas y populares en Bolivia y en otros países de la región. (Sader, 2009). Sader, en la Asamblea de la CLACSO en Cochabamba decía que las Ciencias Sociales se encuentran rezagadas frente a los procesos culturales, sociales y políticos de Latinoamérica y el Caribe que han desarrollado una poderosa dinámica de cambios y desafíos.

Se trata de la necesidad de una revisión profunda acerca de las bases del conocimiento académico y sociológico desarrollado en América Latina. La necesidad de valorar el pensamiento, el conocimiento y los saberes desde América Latina. Se trata del pensamiento propio o pensamiento endógeno que, sin dejar de tomar en cuenta el pensamiento universal, debe ser rescatado plenamente en una nueva perspectiva, en una revisión y crítica permanente. Así, Zemelman señala que en América Latina "la excelencia a veces, de los institutos y de los programas de

postgrado, es la prueba de que no se piensa, porque el mundo intelectual vive en un mundo cosmopolita, más preocupado de estar enterado de lo que produjo Habermas que lo que produjo su vecino, mas preocupado de citar a Luhmann que ver los problemas que tiene bajo sus narices” (Zemelman, en Maerk, 1999).

La reacción teórica, política e ideológica del eurocentrismo se ha manifestado no solamente en el conocimiento, sino también en las prácticas más cotidianas y algunas veces de manera vergonzosa. La llamada globalización, como bandera enarbolada por el neoliberalismo y su corte académica, ponderó la total apertura de mercados, mercancías, finanzas, comunicaciones, tecnologías y conocimientos, sin embargo se fueron cerrando totalmente los resquicios a la migración y la libre movilidad internacional de fuerza de trabajo. Las migraciones hacia la Unión Europea y Estados Unidos prácticamente han quedado convertidas en delito, con muestras cada vez más furiosas de xenofobia y rechazo a los extranjeros del Tercer Mundo, quedando en el camino el discurso de la civilización, como papel mojado, sin valor y sin realidad.

El imperialismo no ha dejado de lado su carácter básico de profundizar la concentración de capital y la expansión de su control sobre todas las áreas del planeta, tomando en cuenta que el capitalismo tardío tiene en la plusvalía extraordinaria y sus instrumentos técnico-científicos, los mecanismos avanzados de explotación de la fuerza de trabajo y, de esta manera, domina, somete, aliena y destruye tanto a los trabajadores como a la naturaleza. (Marx, 1972; Mandel, 1980; Marini, 1973).

Corresponde revisar atentamente las teorías y discursos del desarrollo económico, de la modernización y del liberalismo que predominan hoy en relación al uso de los recursos naturales estratégicos. En primer plano están la importancia de la Amazonía, del acuífero guaraní, de la biodiversidad, de la tierra y del agua en la región. Se trata de la perspectiva lineal del progreso, del espejo europeo capitalista como modelo a seguir, de la civilización occidental eurocéntrica como referente y, por otro lado, de la responsabilidad compartida, de la soberanía y responsabilidad internacional sobre los recursos y reservas

naturales como el Amazonas para mantener los niveles de consumo en los países centrales.

Desde una mirada crítica, esto se refleja en que los que generan y producen la crisis medioambiental y del cambio climático son fundamentalmente las metrópolis industrializadas capitalistas o Primer Mundo, en tanto que las víctimas que sufren las consecuencias de los mismos son los pueblos de las periferias o Tercer Mundo, marcando, de esta manera, la tendencia de las asimetrías y desequilibrios estructurales en el ámbito mundial (Amin, 1999).

La crisis del cambio climático obedece a la lógica del capitalismo industrial que ha multiplicado vertiginosamente las emisiones de gases de efecto invernadero, reteniendo la energía irradiada desde la superficie terrestre en la atmósfera, concentrando cada vez mayores cantidades de calor provocando graves consecuencias y desequilibrios en todas las regiones, continentes y espacios de la tierra e impactando en la vida cotidiana de miles de millones de seres humanos en todos los lugares del planeta. La imprescindible revisión y compromiso de la Sociología deberá darse en términos de recuperación de la vida como prioridad universal, en la perspectiva de generar el equilibrio y la armonía entre el ser humano, los grupos y la sociedad con la naturaleza. La racionalidad instrumental y la enajenación humana deberán ser transformadas estructuralmente en función de las relaciones humanas basadas en la dignidad de la vida y la emancipación humana.

En la profundización de una perspectiva crítica, tanto la concepción del Vivir Bien como la del Ecosocialismo, han adelantado importantes visiones que, al tiempo de tener una fuerte carga moral contra el capitalismo, levantan las tesis más urgentes para enfrentar en la actualidad las crisis ambiental y climática que ponen en riesgo la vida humana y los equilibrios planetarios. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2010; Lowy, 2003).

El ecosocialismo parte de algunas ideas fundamentales de Marx sobre la lógica del capital y de algunos de los descubrimientos, avances y

conquistas científicas del movimiento ecológico y de la ciencia ecológica. Lowy, un importante representante del ecosocialismo, señala que “Marx no había planteado todavía la cuestión de la ecología en su análisis porque, en su época, la cuestión era muy poco evidente. Pero él afirma, en *El Capital*, que el sistema capitalista agota las fuerzas del trabajador y las fuerzas de la tierra. Traza un paralelo entre el agotamiento del trabajador y el agotamiento del planeta. Por lo tanto, el desarrollo del capitalismo acaba con la naturaleza” (Lowy, 2003).

Es cada vez más recurrente considerar que es la economía industrial y en particular el capitalismo, desde su fase inicial hasta la transnacionalización actual, que no solamente ha provocado la contaminación ambiental en el entorno inmediato, sino que con la acumulación de gases de efecto invernadero, ha creado las condiciones más peligrosas para la humanidad. Se trata de la explotación sin límite de los recursos naturales, al mismo tiempo que se explota la fuerza de trabajo, fetichizando las relaciones sociales y las relaciones del hombre con la naturaleza hasta el límite de que no son los seres humanos los que dominan a la economía, sino que es la economía la que domina a los seres humanos, convirtiendo la sociedad en la víctima de su propia creación.

En este sentido, la dialéctica hombre-naturaleza ha encontrado un límite o condición extrema en la que el potencial de trabajo creador del hombre, en la versión inhumana y depredadora del capitalismo, ha alcanzado su momento más dramático que avanza rápidamente hacia la tragedia planetaria.

En la misma perspectiva de revisar los postulados de la sociología o, al menos, de incorporar al análisis los procesos actuales, la definición de sociedad de riesgo como característica del mundo social actual, abre un nuevo panorama respecto a los comportamientos sociales y humanos frente a la incertidumbre, las dificultades y situaciones inesperadas que provoca, entre otros, el cambio climático en sus manifestaciones cotidianas (sequías, inundaciones, deshielos, tsunamis, incendios, calores extremos, fríos extremos y sus efectos brutales sobre la población), dando lugar a desarrollar una sociología sobre los

riesgos e inseguridad que enfrentan la sociedad y la humanidad en la "modernidad radicalizada". (Giddens y Beck, 2000).

El sistema social, como otros sistemas naturales y orgánicos, está en continuo cambio estructural, el cambio estructural se da tanto como resultado de su dinámica interna, como motivado por sus interacciones en un medio que también está en continuo cambio. Es que el ser humano es integral en su composición biológica, social y racional y el sistema social formado por seres vivos organizado en redes de interacciones tiene como base o "condición constitutiva" la conservación de la vida, por tanto es en el medio donde se realizan los seres humanos. (Maturana, 2003). Los sistemas complejos y sujetos a la incertidumbre desarrollan mecanismos autopoiéticos, cosa que ocurre tanto en el ser social, como en el ser biológico, este último forjado como tal por la propia sociedad.

Por su parte, Dussel (en Lander, 2000) demanda una postura clara frente a los peligros evidentes de la catástrofe ambiental y climática, recuperar la tesis del derecho fundamental de la humanidad que es el derecho a la vida, es decir la existencia material fundamental de los seres humanos, sin la cual cualquier otro aspecto de la realidad se convierte en pura especulación o ilusión. A partir de ello, plantean impulsar una ética universal por el derecho a la vida, en este caso la propuesta implica una crítica a fondo al modelo social capitalista imperialista y al modelo de manejo de la naturaleza y los recursos naturales.

De acuerdo a la visión darwinista que conlleva el eurocentrismo, la identificación de las responsabilidades y de los responsables es evidente. Son los "otros", razas inferiores, sociedades minusválidas, pueblos primitivos, comunidades "sin historia" y otras catalogaciones que han ido evolucionando de forma que, en el fondo, representan la concepción de que la sobrevivencia y triunfo es de los más aptos a costa de los demás, como lo declara explícitamente el neoliberalismo y el neo-conservadurismo, utilizando las tesis demográficas de Malthus del siglo XIX.

La cuestión fundamental que cruza el problema de la crisis del cambio climático y la crisis de la visión occidental de la naturaleza, la sociedad y la vida humana, requiere una respuesta aunque sea tentativa. La interrogante es si existe o existió un equilibrio natural, una armonía innata y, si es así, cuándo se ha quebrado o no se ha quebrado nunca o, por el contrario, nunca hubo ni habrá un equilibrio y una armonía "natural". Asimismo, en qué medida la construcción social del conocimiento, incluido por supuesto el científico de la realidad, ha creado ya una humanidad enajenada y alienada de su vida y creación, convirtiéndola en tributaria de la jaula de hierro (o de oro) de la racionalidad instrumental dominante, con un ente-hombre-robot disciplinado y vigilado de manera permanente, como imaginaron Orwell y Huxley.

La preocupación por los alcances negativos y destructores de la Crisis del Cambio Climático sobre la humanidad ha impulsado, en los últimos veinte años, a la confrontación mundial de regiones, estados nacionales y pueblos, a la imposición de políticas, a la geopolítica de los recursos naturales, abriendo una cadena de problemas mayúsculos que están más allá de una comprensión de sus consecuencias por parte del ser humano. Esta crisis tiene un carácter altamente dinámico, actual, complejo, sistémico, imprevisible, riesgoso y sintético, razón por la cual debe ser abordada plenamente.

Desde las Ciencias Sociales, el abordaje a estas problemáticas ha sido tardío y lento, aunque desde los clásicos de la Sociología y desde las distintas escuelas de pensamiento social se han formulado tímidas tesis al respecto. Solamente como referencia inicial corresponde posicionar problemas como las relaciones hombre-naturaleza, hombre-hombre, enajenación, control, dominación, desarrollo, lógica de la riqueza, el bienestar y las relaciones inequitativas de dependencia y subordinación, las relaciones internacionales en la economía-mundo en la etapa imperialista, así como el lugar de Bolivia, América Latina y el Tercer Mundo en estas relaciones.

Estudios técnico-científicos

Asumiendo que la dominación sobre los pueblos oprimidos y la explotación de los recursos naturales estratégicos por el sistema imperialista, así como la explotación de los trabajadores por el capitalismo y la pobreza, discriminación y exclusión en que se debaten cientos de millones de hombres y mujeres en el mundo, son los focos centrales del problema de la sociedad actual, el vertiginoso deterioro de la naturaleza y sus ciclos por la práctica industrial fundada en la racionalidad instrumental y el ilimitado avance tecnológico, ocupan actualmente la preocupación internacional.

Junto a los aspectos de contaminación ambiental, resultado de las pautas de producción, distribución y circulación de mercancías en la sociedad de consumo y de la industrialización sin medida dentro del capitalismo que tiene como objetivos la mayor plusvalía y la acumulación, se encuentra el tema clave de la crisis del cambio climático, convertido en el problema estratégico del presente, ya que de la resolución del mismo dependerá el futuro de la humanidad. Alrededor del mismo se mueven los intereses más grandes e importantes de la geopolítica internacional, las potencias imperiales y las transnacionales, no solamente por los aspectos económico, científico, militar, diplomático o político, sino por el control efectivo de los recursos naturales estratégicos, la energía, la biodiversidad, los bosques, las reservas de agua, las de oxígeno, la atmósfera y el espacio, que marcará el futuro de la humanidad y del planeta. Esta es una disputa por el destino de los pueblos, las regiones, los estados y las naciones del mundo.

La contaminación se acelera y acumula con el deterioro del suelo, el agua, el aire, de la acústica, a través de las pautas de comportamiento y modelos de vida impuestos en la sociedad de masas y de alto consumo (Barbero, 1987); especialmente en los grandes conglomerados urbanos donde se han formado megalópolis y a través de los gigantescos emprendimientos de la industria nuclear, armamentística, farmacéutica, papelería, química, minera, etc. que destruyen el medio ambiente. Para enfrentar estos impactos sociales, las sociedades más ricas del Primer

Mundo y los privilegiados del Tercer Mundo tienen mejores condiciones y recursos, en tanto que los más pobres y las regiones de la periferia se van convirtiendo en los “condenados de la tierra”.

Sólo como referencia corresponde recordar el caso de los barcos que trasladan desechos nucleares por los mares buscando “basureros” en el Tercer Mundo, la bomba atómica lanzada en Hiroshima, el derrame petrolero en el Golfo de México, los incendios de millones de hectáreas de bosques en Asia, las papeleras en la frontera Uruguay-Argentina, los millones de hectáreas de tierra fértil convertidos en páramo, la explosión en las plantas nucleares de Chernobil y Fukushima, la desaparición de lagos y ríos, entre otros hechos nocivos. Se trata de un modo de vida y de prácticas económicas que han distorsionado la razón de ser de los seres humanos, en lugar de vivir en armonía con la naturaleza, la desesperación por el consumo sin límites que, además de provocar grandes daños personales, familiares y colectivos, producen formas brutales de alienación y enajenación del hombre, en tanto que los medios de comunicación y la cultura de masas han establecido los marcos de vida y de comportamiento que distorsionan totalmente la razón de ser de los humanos.

En el marco global de la destrucción del planeta nos encontramos con que, en las últimas décadas, se han acelerado y agudizado los niveles de emisión de gases de efecto invernadero, con la consecuencia directa en el calentamiento de la tierra y la crisis del cambio climático que en los próximos cincuenta años podría provocar una catástrofe apocalíptica.

El proceso de calentamiento del planeta se produce a partir de que los gases de efecto invernadero, presentes en la atmósfera, absorben una parte de la radiación y revierten la energía hacia la superficie terrestre, produciendo un incremento en el calentamiento de la tierra, el mismo que se eleva aún más en concentraciones mayores de gases de efecto invernadero generados antropogénicamente por las diferentes actividades humanas.

Los más importantes gases de efecto invernadero (GEI) son el dióxido de carbono CO₂, metano, óxido nitroso, ozono y clofluorocarbonos;

de ellos el que aporta mayoritariamente al calentamiento es el primero (CO₂). Estos gases se originan en la utilización de energías fósiles, hidrocarburos, carbón, gas y otros de uso generalizado en la vida cotidiana en todos los rincones del mundo, además de la industrialización incontrolada, el transporte y la existencia de un modelo de desarrollo económico asentado en la explotación irrestricta de los recursos naturales. La deforestación genera emisiones de CO₂ que representa al momento actual el 25% de las emisiones mundiales.

El dióxido de carbono tiene un elevado poder calórico y es el que mayoritariamente produce el hombre en la tierra. Este gas se ha mantenido en la atmósfera en una proporción de 280 partes por millón (ppm) durante miles de años hasta el periodo preindustrial. Desde 1900 hasta 2000 la concentración sube a 320 ppm y en el periodo 2000-2005 alcanza a 379 ppm. Las emisiones de CO₂ han aumentado entre 1970 y 2004 en 80% y representan el 77% de las emisiones de gases de efecto invernadero total. (IPPC, 2007). El metano se produce por uso de carbón y gas natural en la producción de energía, manejo de residuos, crianza de animales rumiantes, cultivo de arroz y quema de biomasa; el óxido de nitrógeno se produce en el uso de abonos, quema de combustibles fósiles, agricultura, deforestación, industrias, aguas residuales y rellenos sanitarios y los hidrofluorocarbonos no se producen en forma natural, se producen por la actividad humana, en sistemas de refrigeración, aerosoles y otros, los mismos han sido prohibidos por acuerdos internacionales. (IPCC, 2007).

Los países altamente industrializados han generado aproximadamente 70 de cada 100 toneladas de CO₂ de las emisiones históricas producidas desde el inicio de la etapa industrial. Esto es importante porque la acumulación de emisiones a partir de entonces es la responsable de los cambios climáticos de hoy, como las emisiones de la actualidad tendrán sus mayores efectos en los próximos cien años, siendo la sobreexplotación del espacio atmosférico o ecológico el que compromete el disponible para las emisiones futuras.

Realizando un análisis comparativo, las emisiones históricas ascienden a unas 1.100 toneladas de CO₂ per cápita en Gran Bretaña y Estados

Unidos, en comparación con las 66 toneladas per cápita en China y las 23 toneladas per cápita en India (PNUD, 2007). La distribución de emisiones del año 2004 identifica como los mayores responsables a Estados Unidos, China, India, Japón, Rusia, los que generan más de la mitad de las emisiones globales de GEI de 2004. Aunque China está a punto de reemplazar a Estados Unidos como el emisor más importante del mundo, sus emisiones per cápita sólo llegan a la quinta parte de las de Estados Unidos.

Se proyecta que, para 2030, los países en desarrollo generarán un poco más de la mitad de las emisiones (PNUD, 2007), especialmente los países emergentes como Brasil, China, India y otros. En este marco, en 2004, el 20% de la población mundial produjo un 46% de las emisiones de GEI globales, en contraste, África subsahariana con el 11% de la población mundial, liberó solamente 2% del total de las emisiones. (PNUD, 2007).

La actual distribución de las emisiones de los gases que producen el calentamiento global y la crisis del cambio climático revela una relación inversa entre el riesgo de sufrir las consecuencias del cambio climático y la responsabilidad por este fenómeno.

Los habitantes, pueblos y países más pobres del mundo apenas dejan huella ecológica en su paso por la tierra (existe una generación de GEI ligada a la absorción natural de los mismos en sus territorios), no obstante, debido a que viven en zonas rurales vulnerables, las 1.000 millones de personas más pobres del mundo están muy expuestas a las amenazas de un cambio climático por el que no tienen casi ninguna responsabilidad (PNUD, 2007). En este contexto, la relación es inversa entre quienes son los responsables de las emisiones, con sus elementos de consumismo y despilfarro, es decir los países industrializados, imperialistas y colonialistas, y quienes son las víctimas más sensibles de los daños y efectos de los eventos extremos, es decir los pueblos y países más empobrecidos del Tercer Mundo.

Los seres humanos han provocado la emisión de estos gases por las prácticas que realizan, de manera cada vez más intensiva, con la

utilización de combustibles fósiles: quema de combustibles y biomasa, generación de energía eléctrica, transporte, consumo energético en industrias, consumo energético residencial, comercial e institucional, agricultura y otras actividades. Además están presentes la práctica de la aeronavegación, el uso de solventes en la industria, la actividad agrícola por el manejo de abonos orgánicos, la quema de sabanas, pastizales y bosques y el cambio de uso de suelo; estas últimas principalmente en los países del sur (Latinoamérica y África).

Según estiman los organismos internacionales, las proyecciones de emisiones mundiales para los próximos decenios seguirán aumentando, aún con las políticas actuales de mitigación del cambio climático y con las prácticas del denominado desarrollo sostenible que aquellas conllevan. El Informe Especial sobre Escenarios de Emisiones del IPCC, presenta los escenarios de emisiones de GEI entre los años 2000 y 2100 en ausencia de políticas climáticas adicionales. Según este informe, los escenarios proyectan un aumento de los niveles de las emisiones mundiales de GEI entre un 25% y un 90% en el lapso 2000 a 2030. Si continúan las emisiones de GEI al ritmo actual o a un ritmo mayor, se intensificará el calentamiento y se operarán numerosos cambios en el sistema climático mundial durante el siglo XXI, muy probablemente superiores en magnitud a los observados durante el siglo XX. Con estas proyecciones coincide el Informe Stern que elabora los escenarios de alta peligrosidad que causaría el incremento de la temperatura en más de 2 grados centígrados. (Stern, 2006).

Según el PNUD (2007), los multiplicadores de riesgo se encuentran en cinco factores interrelacionados: 1) menor productividad agrícola provocando falta de alimentos y mayor pobreza, 2) mayor inseguridad en provisión de agua que afectará a casi dos mil millones de personas en 2080, 3) mayor exposición a inundaciones costeras y condiciones climáticas extremas con temporadas de sequías e inundaciones, 4) colapso de los ecosistemas y extinción de miles de especies y 5) elevación de riesgos en la salud.

La incidencia y la intensidad de los impactos del cambio climático varían en función de cada región y de cada país dependiendo de diferentes

factores ambientales, ecológicos y geográficos. Las implicaciones más grandes y preocupantes de las consecuencias del cambio climático apuntan hacia los sectores de recursos hídricos, agricultura, bosques, biodiversidad, salud, infraestructura, asentamientos humanos, crisis en la seguridad alimentaria, desertización de suelos productivos; estos aspectos conducen a importantes migraciones a nivel global, generalmente en condiciones precarias. Las alteraciones en la variabilidad climática se tornan cada vez mayores debido al aumento de la frecuencia e intensidad de eventos extremos, huracanes por más altas temperaturas del océano, cambios en las trayectorias normales de los sistemas ciclónicos y en la distribución de lluvias asociadas, olas de calor y sequías más intensas, como se advierte en las últimas décadas.

Todo esto genera la imposibilidad de una adaptación natural de los ecosistemas al cambio climático, como preveían las teorías de los equilibrios naturales permanentes. De aquí surge, según los organismos internacionales, la necesidad de trabajar en la adaptación planificada y previsoras. Sin embargo, como señala el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2007-2008, la capacidad de adaptación varía entre los países en función de su capacidad económica, su estructura social, su cultura y su nivel de degradación ambiental.

Por todo ello, los países más vulnerables son aquellos con menor capacidad adaptativa y menores recursos económicos y tecnológicos. Entre estos se encuentran los denominados países del Tercer Mundo concentrados en regiones como África, Asia, América Latina y los pequeños Estados insulares.

Por otro lado, el crecimiento poblacional y los propios asentamientos irán generando presión sobre los recursos de agua y alimentos, los cuales, debido al cambio climático, tenderán a reducirse; factores que inciden, simultáneamente en mayores migraciones humanas. La mayor presencia de migrantes climáticos, que generalmente son personas que viven en zonas rurales y que por los cambios en los patrones climáticos y sus consecuencias rompen la organización familiar y se ven forzados a migrar hacia otras regiones, acrecientan los cinturones de pobreza

en las ciudades. Estudios recientes estiman que el nivel de migrantes en el mundo por el cambio climático llegará a más de 500 millones de personas en los próximos diez años y este número podría incrementarse a 1000 millones después del 2050. (PNUD, 2007).

En síntesis, los países altamente desarrollados generan más GEI y los países empobrecidos sufren más los impactos con menores posibilidades y recursos para adaptarse. El problema del cambio climático debe entenderse a partir de una responsabilidad totalmente diferente entre los países imperiales y aquellos sometidos. Están identificados los países que tienen un nivel histórico muy alto de responsabilidad: el 75% de las emisiones históricas de los GEI ha sido producido por los países desarrollados (Europa y Estados Unidos) donde habita solamente el 20% de la población mundial.

Políticas sobre el cambio climático

Frente a esta constatación, la preocupación internacional y nacional sobre los estilos de desarrollo impulsó la incorporación gradual de la problemática ambiental en las políticas y agendas públicas. Entre éstas está el ecodesarrollo que permite advertir las consecuencias que provoca el desarrollo económico de los países altamente industrializados. Surge también la necesidad de compatibilizar el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de millones de personas con la preservación del medio ambiente desde una perspectiva ecológicamente sustentable.

En este sentido, la crítica al capitalismo de insaciable acumulación y productivismo, plantea que la crisis del modelo civilizatorio occidental se asienta en sus características estructurales como son su carácter homogeneizante y mundial, la centralización del poder, el estilo depredador e ineficiente del uso de la naturaleza y los recursos naturales, el inequitativo acceso a estos recursos y la desigualdad social e internacional fundados en la división social del trabajo y la división internacional de trabajo.

En 1987 surgió el tema a través del Informe Brundtland denominado "Nuestro futuro común", el cual difundió el concepto de desarrollo

sustentable, poniendo en la agenda internacional el debate entre la problemática ambiental y el desarrollo, marcando las responsabilidades de los países industrializados (PNUD 2007). La Cumbre del Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro, en 1992, así como la Cumbre de Johannesburgo, en 2002, donde se plantean los Objetivos del Milenio, a pesar de sus esfuerzos no han alcanzado el éxito necesario en materia ambiental, precisamente por mantener la primacía de los intereses de los países del Centro.

Como se planteará más adelante con mayor detalle, la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra (2010) cuestionó al capitalismo y lo identificó como el causante de los males de la Tierra y en particular del Cambio Climático. Asumió una visión cosmocentrista frente a las dominantes visiones antropocentristas y planteó la necesidad de construir nuevas formas de vida, en equilibrio con la naturaleza y nuevos sistemas de justicia ante aquellos que infrinjan reglas que dañen a la Madre Tierra.

Las Naciones Unidas, a través de la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC) establecieron el contexto en el cual, después de su entrada en vigor en 1994, todos los países del planeta abordan los temas del Cambio Climático, tanto en relación a las causas, como a las consecuencias y soluciones. El objetivo principal de la CMNUCC es lograr la estabilización de las concentraciones de GEI en la atmósfera, en un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.

Según la organización mundial, los Principios de la CMNUCC establecidos son: el principio precautorio, el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” y el principio de necesidad de garantizar el desarrollo de los países empobrecidos (mediante la promoción del concepto de desarrollo sostenible).

A partir de esto, el Protocolo de Kyoto ha sido un primer esfuerzo por alcanzar objetivos cuantificables de reducción de emisiones en cumplimiento del objetivo internacional. Naciones Unidas logró, en

1997, aprobar el Protocolo de Kyoto, con la finalidad de que los países desarrollados asuman compromisos de reducción de emisiones, los cuales iniciaban un proceso de obligatoriedad vinculante que, paradójicamente, no fue aprobado por el principal emisor de GEL, Estados Unidos. (PNUD, 2007).

El Protocolo tiene el mismo objetivo de la CMNUCC que es estabilizar las concentraciones atmosféricas de GEL, en un nivel que evite injerencias peligrosas en el sistema climático. Este paso simbólico en respuesta multilateral al Cambio Climático, fue adoptado en la Conferencia de las Partes realizada en Kyoto, Japón, en diciembre de 1997. Pese a las facilidades otorgadas a los países desarrollados, el Protocolo no ha podido cumplir hasta el presente su objetivo y existen problemas sobre la eficiencia del mismo para la reducción efectiva de emisiones. Por el contrario, el aumento de las emisiones se ha acelerado a partir del año 2000. Los países desarrollados no han cumplido los compromisos asumidos en Kyoto; Estados Unidos es signatario del Protocolo de Kyoto, pero aún no ha ratificado el Tratado.

En Bali, Indonesia, los delegados de los países que participaron en la Conferencia de las Partes de la CMNUCC adoptan el Plan de Acción de Bali como marco para definir el proceso de negociación del futuro régimen climático con miras de completarlo para 2009. El Grupo de Trabajo se reunió por primera vez en Bangkok, en abril de 2008, donde acordaron debatir los cinco aspectos principales: adaptación, mitigación, tecnología, finanzas y visión compartida de la acción cooperativa a largo plazo para la reducción de emisiones.

Los resultados esperados y las perspectivas planteadas en el Plan de Acción de Bali no alcanzaron su fin por los desacuerdos finales de la Cumbre de Copenhague en 2009, a pesar de haberse presentado un documento de las potencias capitalistas denominado el Acuerdo de Copenhague, que no fue aceptado por el consenso mundial y sobre el cual la Conferencia simplemente "tomó nota" y no adquirió un carácter obligatorio. Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua y otros Estados insulares manifestaron su rechazo al documento y de esa manera frenaron su aprobación.

Los países desarrollados, con el apoyo de los principales países llamados emergentes o BRIC (China, India, Brasil, Sudáfrica y Rusia) suscribieron este “Acuerdo” a finales de 2009, sin que sea considerado vinculante para sus firmantes.

A este acuerdo se han adherido 126 países, pero sin ninguna obligación perentoria para cumplir las determinaciones, dejando que los países desarrollados, individual o colectivamente, marquen sus niveles de reducción para el año 2020 y, peor aún, que ellos mismos marquen su año de referencia. Esta libertad en la elección de los límites podría incluso hacer que se supere fácilmente la barrera de los 2 grados centígrados de elevación de la temperatura planetaria. Se establece, así, que los países desarrollados aportarán 30.000 millones dólares hasta el 2012 y que se contará con un fondo de 100.000 millones de dólares desde 2020, monto que fue ofrecido por Estados Unidos. Esta cifra es muy inferior a la establecida por el Banco Mundial, 300.000 millones de dólares anuales, considerada como necesaria para la adaptación al Cambio Climático.

En este contexto, la diplomacia del Departamento de Estado desde Washington, desarrolló una ofensiva para los gobiernos de los demás países en relación al Acuerdo de Copenhague. Para ello, en el caso de América Latina, ha enviado una misión encabezada por Todd Stern, (que no tiene nada que ver con Nicholas Stern, impulsor del “Informe Stern sobre la Economía del Cambio Climático” que establece los gravísimos peligros que produciría el calentamiento global al planeta) y el Secretario Adjunto para Asuntos Hemisféricos, Arturo Valenzuela, para “discutir el cambio climático con sus homólogos gubernamentales y la sociedad civil”, aumentar la cooperación bilateral y multilateral, reducir los GEI y ayudar a las poblaciones vulnerables al cambio climático.

El objetivo político fue impulsar el Acuerdo de Copenhague para su aprobación en la Cumbre de Cancún de 2010, después del bloqueo y veto que hicieron varios países latinoamericanos como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, que impulsaron la Cumbre alternativa de Tiquipaya, Cochabamba, en abril de 2010.

Para este Acuerdo, desaparece la distinción entre los países que produjeron históricamente la vasta mayoría de los gases de calentamiento global y aquéllos que se han sumado recientemente a los principales emisores. El Acuerdo de Copenhague requiere que todos los países en desarrollo, con algunas excepciones, realicen políticas de mitigación de los GEI e, inclusive, demanda mayores esfuerzos a los países del Tercer Mundo que a las grandes potencias. Este es el marco de los enfrentamientos y conflictos sociales, nacionales e internacionales al respecto.

Conflictos y alternativas sociales

El cuestionamiento a los países y corporaciones generadores de la emisión masiva de GEI y del calentamiento global y la necesidad de adoptar medidas y acciones de acuerdo a las responsabilidades de los mismos, ha surgido desde el ámbito de la ciencia y la tecnología, como se anotó líneas arriba, también desde diversas perspectivas políticas, teórico-ideológicas y desde las organizaciones sociales, particularmente de aquellas del Tercer Mundo que son las víctimas del Cambio Climático.

La Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y la Defensa de la Madre Tierra, que se realizó en Tiquipaya, establece en su Declaración que “el capitalismo depredador e imperialista es el responsable de la crisis climática que atraviesa el planeta y pone en riesgo la vida humana y los equilibrios de la naturaleza, y que los pueblos del mundo deben luchar por construir alternativas de vida social y política defendiendo la vida y forjando la igualdad de los hombres y de toda la humanidad”. (“América Latina en Movimiento”, 2010).

Sostiene que “el mal llamado entendimiento de Copenhague fue el fracaso de los países desarrollados y altamente industrializados por no conseguir acuerdos y consensos y el triunfo de los pueblos que han generado nuevos escenarios para decidir en torno al futuro de la humanidad y las potencias capitalistas no cumplieron el Protocolo de Kyoto que establecía la reducción de las emisiones de dióxido de

carbono y la adopción de medidas de adaptación y mitigación efectivas para evitar el calentamiento global y la crisis del medio ambiente” (“America XXI”, 2010).

La alternativa “Planeta o Muerte” está planteada como el extremo de la situación que se presentará en el futuro para la humanidad, tomando en cuenta que el sistema capitalista busca la máxima ganancia, mercantiliza la naturaleza, el aire, el agua y la tierra, convirtiendo a los seres humanos únicamente en fuerza de trabajo enajenada, al mismo tiempo que a los pueblos del Tercer Mundo, oprimidos y dependientes, en la víctima mayor de este proceso.

Tanto desde la perspectiva de las ciencias naturales, como desde la histórica y social, la evaluación de la situación climática planetaria establece que los cambios acelerados en el clima, el medio ambiente y los eventos extremos están produciendo daños irreversibles e invaluable a la Tierra, afectando la vida de los pueblos, sus derechos básicos, los recursos naturales y la cultura, poniendo en riesgo el futuro de las nuevas generaciones, las mismas que enfrentarán profundas crisis, guerras regionales, migraciones masivas y enfrentamientos cada vez más agudos por los recursos vitales.

Asimismo, los efectos que ya se observan son la crisis del sector agrícola, la hambruna y miseria por falta de alimentos en muchos países, así como el déficit de los recursos hídricos, la salud, los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos marítimos que van sufriendo modificaciones que van a repercutir fuertemente en las condiciones de vida de los seres humanos y los animales y vegetales.

Los eventos extremos, como las inundaciones, sequías, catástrofes, retracción de glaciares, elevación de las aguas oceánicas, heladas y granizadas, pérdida de cultivos y de acuíferos, van a repercutir sobre la población, especialmente de los países pobres que no están preparados para enfrentar situaciones, como lo están relativamente los países más desarrollados.

El calentamiento global que aumentó, en las últimas décadas, 0.7 grados, irá en aumento geométrico si no se adoptan acciones y medidas drásticas al respecto, al menos en el marco de los compromisos del Protocolo de Kyoto y del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambios Climáticos (CMNUCC). Ya que existe el peligro de que el calentamiento global alcance más de 2 grados en los próximos cincuenta años, poniendo en grave riesgo el planeta y la vida. ("América Latina en Movimiento", 2010).

En relación a las políticas de Adaptación, la Mesa (Cumbre de los Pueblos) que analizó el tema consideró que "las medidas de adaptación son una cuestión urgente, esencial, prioritaria y obligatoria para los países desarrollados, para enfrentar los impactos con la finalidad de proteger y defender la madre tierra, tienen que adoptar acciones como la restauración de los recursos naturales y tienen la obligación moral, financiera y técnica de cambiar sus formas de vida, sus modelos económicos de desarrollo y consumo basados en la acumulación sin límite y la opulencia". Sin embargo, la mitigación o suspensión radical de las emisiones por los países más avanzados, es el único camino efectivo ante el desastre provocado por las potencias industriales.

En este contexto, la deuda climática es definida como la responsabilidad que tienen los países que más GEI han generado y saturado la atmósfera, con los países que no lo han hecho, es decir, la deuda de las potencias capitalistas con las naciones dominadas y dependientes.

Ante la emergencia planetaria corresponde que las potencias industriales paguen esta deuda climática a través de mecanismos vinculantes de su responsabilidad histórica, con la formación de un fondo exclusivo para la adaptación, manejado de manera soberana y equitativa por los Estados del Tercer Mundo y con el establecimiento de un fondo sostenible en el tiempo, formado con el 2 por ciento del PIB anual de los países desarrollados, según propone el documento de la Cumbre de Cochabamba.

Asimismo, se plantea que la actual situación climática tiene como causas estructurales y sistémicas: la crisis del capitalismo, el colonialismo

y la dependencia que, durante siglos, han explotado los recursos naturales, las culturas, los saberes y conocimientos de los pueblos, así como la fuerza de trabajo, sobre la base de la dominación y la división internacional de trabajo que, prácticamente, han dejado en la miseria a grandes poblaciones trabajadoras del mundo. (Marini, 1973).

Se identifica como responsables del acelerado calentamiento global y cambios climáticos a las grandes corporaciones transnacionales, los bancos y poderes financieros y a las organizaciones multinacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que están al servicio de las potencias.

Los países que producen los mayores porcentajes de gases de efecto invernadero, como Estados Unidos con el 10 por ciento mundial y los más desarrollados en conjunto, con el 80 por ciento, tienen solamente el 20 por ciento de la población y afectan a los que menos contaminación producen y son, paradójicamente, las víctimas de los resultados de la crisis y, por tanto, se hace necesario que las medidas de reducción de emisiones sean drásticas por parte de sus responsables.

El aceleramiento de los cambios climáticos con el mantenimiento de las relaciones coloniales, afecta a los países del sur y especialmente a los pueblos indígenas y campesinos, los que han perdido el control de su medio natural vital beneficiando a las empresas del norte. De esta manera, los principios de la vida, como son los recursos agua, aire y energía, han sido mercantilizados alcanzando niveles de sobre-explotación, extinción y agotamiento. En ese sentido, la “desmercantilización de la naturaleza” es un concepto que pretende poner fuera del peligro y agresión de las poderosas transnacionales sobre los recursos naturales y la biodiversidad, los que aseguran el mínimo equilibrio ecológico y la relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza.

Las responsabilidades históricas respecto a las consecuencias de los daños ecológicos se atribuyen directamente a los países contaminadores, los que deben asumir su responsabilidad pagando una Deuda Climática

definida en términos de “la deuda acumulada por los países del norte industrial hacia los países del sur a causa del saqueo de recursos, daños ambientales y la ocupación libre del espacio ambiental como depósitos de gases de efecto invernadero” (“América XXI”, 2010).

Saldar esta obligación, a través de programas vigilados de mitigación, reducción de emisiones, adaptación, pago de deuda por emisiones y pago de deuda por desplazamientos humanos fuera de todo control como efecto de los eventos extremos, permitiría, parcialmente, desarrollar proyectos de mejora en el bienestar de la población en las regiones más afectadas.

El principio de la soberanía alimentaria, demandada por las organizaciones sociales, sobre la base de la producción orgánica de alimentos por los campesinos del mundo y la distribución democrática de la tierra laborable, ha sido considerado la alternativa frente al manejo monopólico del agronegocio, degradante, concentrador de la tierra y que utiliza agroquímicos peligrosos genéticamente. En este sentido, es preocupante la compra de extensas tierras en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia de parte de las transnacionales

Es también, cada vez mayor, la preocupación por los niveles de migración climática que actualmente desplaza a casi 50 millones de personas y que, para 2050, llegará a movilizar a 200 millones de personas sobretodo migrantes del sur al norte, región donde reciben tratos racistas y xenófobos con legislaciones restrictivas y políticas gubernamentales cada vez más discriminadoras.

Con esta postura coincide la declaración realizada por el Jefe de Estado Mayor Militar de Gran Bretaña, Jock Stirrup, quien al reconocer que se presentarán megamigraciones indicó que “los Cambios Climáticos y la disputa por los recursos escasos pueden aumentar la incidencia de la crisis humanitaria, la expansión de las zonas desérticas, la escasez de agua, la erosión costera, la disminución de tierras cultivables, los daños a la infraestructura y pueden socavar la seguridad”. (“América XXI”, 2010).

Para analizar y verificar las situaciones extremas se debería establecer una instancia internacional, reconocida por las naciones, para ejecutar, vigilar, fiscalizar y sancionar los delitos y las infracciones contra la naturaleza que, se considera, tiene sus derechos exclusivos, tan importantes como los derechos humanos.

Se buscó, sin resultados, que la Cumbre de las Naciones Unidas realizada en México en diciembre de 2010, considere que los principales derechos de la Naturaleza, a ser establecidos en una Carta Universal de la Madre Tierra, son: No ser contaminada, bioregenerarla, no se le extraiga recursos naturales de manera irresponsable, no dañarla con agroquímicos, restaurar su equilibrio y defenderla de todos los daños irreparables de la que pueda ser víctima.

Desafíos de la sociología

La dimensión del problema de la crisis del cambio climático y la crisis del modelo de progreso y desarrollo impuestos, alcanza tal nivel que cuestiona la propia existencia humana y los proyectos de civilización que han creado las hegemonías del sistema-mundo y las potencias en cada periodo histórico. Las sociedades se encuentran exánimes y sin alternativas claras ante el impacto que sufren y las proyecciones que tiene, puesto que los efectos de la crisis ambiental son y serán locales y focalizados, con pocas posibilidades de respuesta efectiva, en tanto que el cambio climático es planetario, global y de largo alcance.

Enfrentar esta situación, desde las Ciencias Sociales y desde la Sociología en particular, es un imperativo no solamente en términos de una crítica y ruptura con una visión enajenada y naturalizada de la tecnología, sino en la recuperación de una mirada totalizadora e integral, de una perspectiva transdisciplinaria del conocimiento humano ante la realidad, superando las miradas aisladas y aisladoras de una “sociología de las cosas mínimas” (Gruner, 2002); de las tendencias que han tenido su auge durante el periodo neoliberal y conservador, ocupando un importante espacio en el campo intelectual y académico. La interpretación histórica y contextual, la consideración mundial de la crisis y del futuro de la

humanidad, la perspectiva y el horizonte de los pueblos dominados y oprimidos por un sistema imperial, abren las posibilidades de que se produzcan respuestas universales desde las periferias, tanto por su necesidad vital de existir, como por las posibilidades de desarrollar proyectos alternativos frente a la crisis climática como a la crisis de futuro de la modernidad.

Políticamente esto significa revertir una correlación de poder que está fuertemente marcada por los grandes monopolios transnacionales de la guerra, de la energía, de la industria, de la tecnología, de los recursos, de los Estados Centrales, de los medios de comunicación, de la "cultura" y el conocimiento.

Las crisis del cambio climático y de la cultura occidental, han puesto súbitamente en la agenda la necesidad de recuperar el análisis en la perspectiva de totalidad, de interpretaciones generales retomando el legado de las fuentes del pensamiento emancipador, frente a los discursos fragmentarios, recuperando así el lugar de la sociología crítica en la historia y la sociedad, donde la cuestión del poder tiene un lugar central por su articulación con las raíces económicas, culturales, psicológicas e históricas de la modernidad. Esto significa considerar las tensiones que enfrentará aún más a las culturas, las clases sociales, las naciones, los estados y las regiones en guerras por los recursos naturales (energía, agua) como fuente vital de existencia.

El "otro paradigma" (Paniker, 1989), alternativo a la visión occidental y presente en los pueblos marginados y periféricos en distintas regiones del mundo, ha estado dominado por la hegemonía eurocéntrica y norteamericana, pero ha sobrevivido clandestino y en resistencia. Ahora, parece convertirse en la solución para la humanidad por su base de principios que postulan la armonía de la vida con el cosmos, de la naturaleza con el hombre, de la solidaridad, reciprocidad, redistribución de la riqueza y responsabilidad social y humana.

Desde América Latina corresponde fortalecer la reflexión propia, impulsar la integración latinoamericana y caribeña, formular una

estrategia de liberación nacional y construcción de la Patria Grande, al recordar el bicentenario de las luchas por la primera independencia y coordinar, con los demás países del Tercer Mundo, acciones orientadas a frenar las agresiones e imposiciones colonialistas.

La importancia estratégica y geopolítica de los recursos naturales, de las reservas de agua, biodiversidad, bosques, aire limpio y reservas naturales que se encuentran en las regiones periféricas tercermundistas y los retos que tiene la humanidad frente a la crisis del cambio climático, se convierten en los aspectos centrales de una concepción crítica del desarrollo de las sociedades formulando una visión completa e integral al respecto y planteando alternativas ante la complejidad de esta realidad y la incertidumbre que provoca al futuro del planeta y la humanidad. Los procesos descolonizadores alternativos emergentes en América Latina y el Caribe han posicionado, entre otros, importantes aportes al respecto, en el contexto de las riquezas naturales existentes en la geografía de la región.

Es así que nuevamente se colocan en entredicho y contradicción los valores que tiene el capitalismo con la explotación y enajenación de la energía humana, la fuerza de trabajo, la destrucción de la naturaleza y los recursos naturales, en tanto materias primarias, de fuerzas productivas descontroladas, opresión de pueblos íntegros y sin una ética universal que respete la vida; con los valores que demanda una alternativa mínima fundada en el respeto a la vida y en el equilibrio hombre-naturaleza-cosmos y a los que deberá corresponder un nuevo paradigma científico, social y político.

La apertura de las disciplinas científicas, saberes y conocimientos, la reflexión crítica y liberadora, la dimensión compleja y abierta de los procesos sociales y la incertidumbre antes que la certeza sobre el futuro, permitirán contar con mayores y mejores herramientas para que la humanidad enfrente los desafíos de la época. El revisionismo profundo de las bases de la modernidad, de las relaciones coloniales y semi-coloniales que impone el capitalismo, del conocimiento científico y la fragmentación de los enfoques, de las relaciones humanas e

internacionales, es imprescindible junto a la emergencia de propuestas alternativas que se fundamenten en la emancipación integral de los pueblos.

Bibliografía

- Amin, Samir, 1992, El eurocentrismo, Gollgota, Lima, Perú.
- Amin, Samir, 1999, El capitalismo en la era de la globalización, Paidós, Barcelona, España.
- Amin, Samir, 2003, El imperialismo colectivo, Instituto CTA, Buenos Aires, Argentina.
- Barbero, J. Martín, 1987, De los medios a las mediaciones, Ed. G. Gili, México DF, México.
- Dussel, Enrique, 1980, 1492, el encubrimiento del otro, Plural, La Paz, Bolivia.
- Engels, Federico, 1970, El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, Progreso, Moscú, URSS.
- Fanon, Franz, 1965, Los condenados de la tierra, FCE, México.
- Giddens, Anthony y otros, 2000, En el límite, Tusquets, Barcelona, España.
- Gruner, Eduardo, 2002, El fin de las pequeñas historias, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- IPCC, 2007, Cambios Climáticos 2007. Base física de la ciencia, Cambridge Univ. Press, NY, Estados Unidos.
- Kuhn, Thomas, 1997, Estructura de las revoluciones científicas, FCE, México DF, México.
- Lander, Edgardo y otros, 2000, La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales, UNESCO-IESALC, Caracas, Venezuela.
- Lowy, Michel, 2003, Ecología y socialismo, XV Congreso de la Cuarta Internacional, París, Francia.
- Maerk, Johannes y Cabriolé, Magali y otros, 1999, ¿Existe una epistemología

latinoamericana?", Plaza y Valdés, México DF, México.

Mandel, Ernest, 1980, El capitalismo tardío, 2da. Ed. Era, México DF, México.

Marini, Ruy Mauro, 1973, Dialéctica de la dependencia, Era, México DF, México.

Marx, Carlos, 1972, Trabajo asalariado y capital, Progreso, Moscú, URSS.

Maturana, Humberto, 2003, Desde la biología a la psicología, Lumen, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2010, Vivir Bien, La Paz, Bolivia.

Morin, Edgar, 1993, Tierra Patria, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Morin, Edgar, 2000, Unir los conocimientos, Plural, La Paz, Bolivia.

Paniker, Salvador, 1989, El otro paradigma, Hisbol, La Paz, Bolivia.

Paz Rada, Eduardo y otros, 2009, La batalla por el gas y el petróleo en América Latina, Congreso Mexicano, México DF, México.

Paz Rada, Eduardo y otros, 2006, Teorías y percepciones del nacionalismo en Bolivia, Investigación IDIS, La Paz, Bolivia.

PNCC, Gobierno de Bolivia, 2009, Segunda Comunicación Nacional de Bolivia ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio Climático, MMAYA, La Paz, Bolivia.

PNUD, 2007, Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático, solidaridad frente a un mundo dividido, Mundi Prensa, México DF, México.

ALAI, 2010, América Latina en Movimiento, Quito, Ecuador.

IPESA, 2010, América XXI, Buenos Aires, Argentina.

Sader, Emir, 2009, El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana, Siglo XXI CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Stern, Nicholas, 2006, La economía del cambio climático, Cambridge Press, NY, Estados Unidos.

Wallerstein, Immanuel, 2000, Abrir las Ciencias Sociales, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

Wallerstein, Immanuel, 2004, Impensar las Ciencias Sociales, Siglo XXI, México DF, México.

Zavaleta, René, 1988a, Clases y conocimiento, Amigos del Libro, La Paz, Bolivia.

Zavaleta, René, 1988b, Las formaciones aparentes en Marx, Amigos del Libro, La Paz, Bolivia.

SOCIOLOGÍA URBANA



Fragmento "Pérez velasco" - 1983, Óleo sobre lienzo (80 x 108,5 cm.) La Paz.
Raúl Lara Torrez

PERCEPCIONES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA METRÓPOLI ANDINA DE LA PAZ

MSc. Lic. Carlos Blanco Cazas¹

Presentación

Entre abril y noviembre de 2010, luego de una convocatoria emitida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas (I.D.I.S.) de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (U.M.S.A.), se ejecutó el presente proyecto de investigación extracurricular. Las características de la investigación están definidas en los lineamientos de investigaciones extracurriculares del I.D.I.S.

Este documento contiene los resultados de la investigación de campo, la misma que, a pesar del estrecho tiempo concedido, ha concluido con datos y reflexiones que serán de utilidad para el Estado, la Universidad y la sociedad; ante todo, dejará abiertos enormes desafíos de investigación nacional en un área temática todavía no explorada por la sociología ni por las ciencias sociales en general.

Corresponde aclarar que ésta es sólo la parte correspondiente al trabajo de campo de la investigación. El producto completo de la misma comprende cuatro partes:

¹ Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

- La primera, un balance minucioso del estado de la investigación en torno a lo metropolitano en Bolivia, se trata de la primera recopilación bibliográfica comentada sobre temática metropolitana en el país.
- La segunda, un análisis de la temática metropolitana en la normativa boliviana desde la Constitución Política del Estado de 1967, la Ley Orgánica de Municipalidades de 1985 que antecede a la Ley de Municipalidades de 1999, la Ley de Participación Popular, la Resolución Suprema del Sistema Nacional de Planificación, la Ley de Unidades Político Administrativas de 2000, el Decreto Supremo de Mancomunidades de 2001, la Constitución vigente desde 2009 y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización de 2010.
- La tercera, es una reflexión sobre cómo ve el Estado el hecho metropolitano a partir de su estructura administrativa. Aquí se revisa el contenido de la Ley del Órgano Ejecutivo (antes Ley de Organización del Poder Ejecutivo – LOPE), en sus diferentes ministerios, vice-ministerios, direcciones y unidades, a partir de ámbitos transversales como el ordenamiento territorial, políticas de urbanización, asentamientos humanos y metropolización.
- La cuarta, la que en este documento se desarrolla, es un informe de los resultados del trabajo de campo realizados en base a una encuesta entre actores sociales metropolitanos, respecto de sus percepciones sobre un eventual proceso de institucionalización de la metrópoli andina de La Paz.

Dado lo novedoso y la actualidad de la temática de investigación, los resultados fueron prontamente requeridos para publicaciones de la propia Universidad. Así, la primera parte ha sido publicada por la Revista Temas Sociales N° 30 (2010) del Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) de la Universidad Mayor de San Andrés. Las partes segunda y tercera han sido publicadas con el título “Estado de las metrópolis, metrópolis sin Estado” en el compilado de investigaciones de diferentes

países sobre temáticas urbanas “Ciudades en Transformación” (2011) del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, el Gobierno Municipal de La Paz y otros.

Por otro lado, es pertinente hacer una breve mención a las actividades académicas complementarias realizadas durante la investigación extracurricular. Éstas han sido de significativa importancia porque en ellas se ha recogido impresiones que han nutrido el avance y conclusión de la investigación. Entre las más importantes están dos foros de carácter internacional, uno en La Paz sobre ciudades en transformación auspiciado por el C.I.D.E.S., el Gobierno Municipal de La Paz, entre otras instituciones, y otro en Lima auspiciado por la organización alemana *Inwent*. Asimismo, se realizó en el Paraninfo Universitario el Foro con el tema “Ley Marco de Autonomías: Régimen Competencial”, auspiciado por el Ministerio de Autonomía, el I.D.I.S. y la organización “Thakhi”, entre otros.

Por estas consideraciones, se propuso al IDIS una investigación cuyo producto sea de utilidad estatal, social y académica promoviendo, además, el debate de esta novedosa, pero al mismo tiempo urgente temática para el país, la región y la metrópoli.

Introducción

Es plenamente evidente que el siglo XXI es el del cambio climático y sus múltiples efectos, entre ellos, de la insuficiencia de agua; pero también es el siglo de las ciudades, de las urbes que inexorablemente se hacen cada vez más grandes, más metropolitanas. Ya hoy, más de la mitad de la población mundial es urbana. Según la organización internacional Population Reference Bureau, para mediados del presente año se proyectaba una población mundial de 7 mil millones de habitantes; para el año 2050 se prevé que la población urbana mundial sea el 69 % del total poblacional.

Este acelerado crecimiento no es planificado y suele ser producto de la ausencia de políticas estatales de distribución territorial de la

riqueza, provocando la aparición y crecimiento vertiginoso de cordones de pobreza urbana. En Bolivia, esto se refleja en un crecimiento desordenado y ausente de planificación que deviene en las metrópolis de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Ahora, más del 60 % de bolivianos vive en algún conglomerado urbano; más de uno de cada dos bolivianos vive en alguna de las tres metrópolis mencionadas. Entre 1950 y 2001, la población urbana de Bolivia pasó de 26,2 % a 62,4 %. En el caso de La Paz, estos procesos han convertido a la mancha urbana en la "metrópoli andina", es decir, el área metropolitana que agrupa las urbes de los municipios de La Paz, El Alto, Viacha, Pucarani, Laja, Achocalla, Mecapaca y Palca, que actualmente cuenta con aproximadamente dos millones de habitantes.

Aún cuando la Ley de Participación Popular (L.P.P.) desde 1994 ha iniciado un proceso de descentralización municipal y por lo tanto ha generado un notable fortalecimiento institucional estatal en el nivel local, éste no fue acompañado del análisis sobre el contexto de los municipios más urbanos y, en particular, sobre el estado de las metrópolis. Las investigaciones generadas con la L.P.P. tuvieron, en su mayoría, un enfoque ruralista y asistencialista, como lo fue la propia Ley.

Sobre la escasa bibliografía generada en el ámbito propiamente urbano, por lo general se ha incidido en el análisis de los movimientos sociales urbano-populares en su rol de generadores de demanda, mas no en el de articuladores esenciales en la construcción de una nueva institucionalidad estatal que se asiente en el hecho metropolitano.

En La Paz, los deslizamientos del 26 de febrero de 2011 en el sector este de la ciudad y los conflictos limítrofes entre los municipios de la metrópoli de La Paz, que han provocado un categórico paro de la "paceñidad" el 16 de septiembre de 2011, han expuesto de manera dramática la ausencia de políticas de Estado relativas al ordenamiento territorial, los asentamientos humanos urbanos y los procesos de urbanización; un déficit que se hace aún más crítico cuando se trata de manchas urbanas que se han expandido por varias unidades político administrativas y que, en conjunto, no cuentan con un mínimo grado de coordinación, planificación y, aún menos, reconocimiento estatal.

La investigación que a continuación se desarrolla, recogió las percepciones de sectores representativos de movimientos sociales urbanos en torno a la construcción de la Metrópoli Andina de La Paz, esto para contribuir al establecimiento de lineamientos que orienten a los funcionarios encargados de la toma de decisiones y a los operadores de políticas públicas en su labor, todavía no visible, de construcción de un modelo de gestión municipal metropolitano andino y metropolitano, en general, en Bolivia.

El acopio de datos que a continuación se expone, revela preocupantes, sino alarmantes percepciones muy distantes de un proceso de construcción institucional metropolitana andina.

La metodología para esta parte de la investigación estableció dos objetivos:

- Conocer las percepciones de la dirigencia de las juntas vecinales, la dirigencia de los comerciantes y la dirigencia de los transportistas de los ocho municipios que conforman la Metrópoli Andina de La Paz, sobre la construcción de una institucionalidad en la misma.
- Efectuar un análisis comparado sobre las percepciones de la dirigencia de las juntas vecinales, comerciantes y transportistas de los municipios que conforman la Metrópoli Andina de La Paz sobre la construcción de una institucionalidad metropolitana andina.
- El instrumento para el cumplimiento de estos objetivos fue una encuesta cuyos detalles se ofrecen en este documento.

Apunte conceptual

Si bien vamos a utilizar el término “metrópoli” a la concentración o mancha urbana de los municipios de La Paz, El Alto, Viacha, Pucarani, Laja, Achocalla, Mecapaca y Palca, se deja establecido que según la

estructura de catalogación de la Unidad de Población de las Naciones Unidas (Hábitat) y de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) existen en el mundo megalópolis con poblaciones superiores a 8 millones de habitantes, metrópolis con poblaciones de 2 a 8 millones y ciudades intermedias (CIMES), que tienen a su vez tres categorías: CIMES pequeñas con hasta 50 mil habitantes; medianas con 50 mil a 200 mil habitantes; y grandes con 200 mil hasta 2 millones de habitantes. Por lo tanto, basándonos en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2001 la metrópoli de La Paz no sería precisamente eso, sino una ciudad grande.

Debe aclararse que la conceptualización de población urbana y población rural, varía de país a país. En Bolivia, el Instituto Nacional de Estadística establece que un poblado se considera urbano cuando cuenta con 2 mil o más habitantes.

La encuesta

Se realizó un total de 210 encuestas. Dado que una parte de ellas se efectuó en el marco de un evento auspiciado por el Ministerio de Autonomía, gobiernos municipales y la organización Red Hábitat respecto a la problemática del agua en la metrópoli, se procedió a una depuración administrativa de boletas dejando de lado las que no correspondían a la población meta. En la búsqueda de equilibrio tanto por sector social como por municipio representado, se identificó un déficit de representación que fue compensado con visitas de campo a los municipios en cuestión. De esta manera, se reunió un total de 144 encuestas sobre las que se desarrolló esta parte de la investigación². Si bien el propósito fue hacer una distribución exacta de representación, tanto por sector como por municipio, las circunstancias propias del trabajo de campo establecieron que las características referenciales de los 144 encuestados fuese la siguiente:

2 El trabajo de campo incluyó una encuesta piloto previa que llegó a los tres sectores de análisis y a los ocho municipios componentes de la unidad de registro. Como es habitual, esta etapa permitió hacer trascendentales ajustes a la boleta y a la planificación de la encuesta.

Datos referenciales

Cuadro 1. Datos referenciales de los encuestados

		EDAD			SEXO		ANTIGÜEDAD				
SEC-TOR	To-tales	18-25	26-45	46 o más	Va-rón	mu-jer	menos del año	1-5 años	6-15 años	16 ó más	NS/NR
Junta Vecinal	50	13	28	9	15	35	5	5	2	33	5
Auto-transporte	46	15	25	6	46	0	1	4	6	35	0
Comer-ciante	48	11	26	11	18	30	0	5	8	34	1
TO-TALES	144	39	79	26	60	84	6	14	16	102	6

Las preguntas 1 a 5 permitieron conocer a la población encuestada en datos de edad, sexo, sector, municipio y antigüedad en su representación. Como se observa, las variables de referencia han sido ampliamente equilibradas. La representación por sector social no fue notablemente desequilibrada, la diferencia entre los sectores más y menos encuestados es de 4 boletas. En representación por género, aunque no hubo absolutamente ningún tipo de depuración administrativa ni preselección, sorprende positivamente que un 58.3 por ciento de encuestadas sean mujeres; empero, la presencia de varones es absoluta en el sector del transporte. Respecto de la edad de los encuestados, hay un peso notable en el rango de 26 a 45 años, los que constituyen el 55 por ciento (79 personas); un 27 por ciento (39 personas) están entre 18 a 25 años; finalmente, los mayores a 46 años son el 18 por ciento.

La antigüedad de los encuestados se refiere a la vinculación de estos con el sector al que representan, no sólo en su condición de dirigentes, sino de miembros de base. Una mayoría (70 por ciento) tiene 16 o más años de antigüedad en el sector, el 11 por ciento tiene 6 a 15 años, el 10 por ciento 1 a 5 años y sólo el 4 por ciento menos

de un año. Esto permite suponer que los encuestados son dirigentes con amplia asimilación del pensamiento y aspiraciones de sus bases.

En cuanto a la representación por Municipio, ésta ha sido ampliamente equitativa; así, se encuestó a 22 dirigentes de El Alto, 19 de La Paz, 18 de Pucarani y de los restantes cinco municipios a 17 por cada uno.

Cuerpo de la encuesta

La pregunta N° 6, referida a las percepciones de la y el encuestado (a) respecto a las dimensiones de la expresión METRÓPOLI ANDINA, otorga el siguiente resultado:

Cuadro 2. ¿Con cuál de las siguientes dimensiones asocia Ud. la expresión METRÓPOLI ANDINA? (elija sólo una opción)

	Categoría de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1	Ciudad de La Paz	4	2.8
2	Ciudad de El Alto	3	2.1
3	La Paz y El Alto	26	18.1
4	La Paz, El Alto y Viacha	76	52.8
5	El Alto y Viacha	4	2.8
6	La Paz, El Alto, Viacha y algún otro	24	16.7
7	LP, EA, Viacha, Mecapaca, Palca, Laja, Achocalla, Pucarani	4	2.8
8	NS/NR	3	2.1
	Total	144	100.0

Como se observa, una mayoría excluye los municipios circundantes a los tres más poblados. Apenas un 3 por ciento considera que la metrópoli involucra a los ocho municipios que los investigadores y técnicos asumen (por lo menos preliminarmente) como componentes de la metrópoli.

Las preguntas N° 7 y N° 8 se refirieron al conocimiento de instrumentos constitucionales y legales fundamentales: la Constitución Política

del Estado actual y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización promulgada en 2010. Ambas preguntas solicitaban una opinión (bien, mal, insuficiente, no leí, NS/NR) sobre esos instrumentos, específicamente en sus partes referidas a las metrópolis.

En ambos casos, la respuesta “no he leído esa parte (del documento)” fue sorprendentemente mayoritaria: un 61 por ciento para la Constitución y un 66 por ciento para la Ley Marco, lo que da lugar a muchas interrogantes; más la primera que la segunda, porque mereció una monumental labor propagandística por parte del gobierno. Al parecer sí se convenció al electorado de votar por la actual Constitución, más no que leyera la misma.

Respecto de la Ley Marco, probablemente pueda argumentarse su prontitud (las encuestas se ejecutaron en menos de dos meses después de promulgada la Ley) empero, dada su trascendencia, esto debería ser un tema de preocupación de los operadores del Estado. También resalta que menos de un 15 por ciento dice que ambos instrumentos están bien. Por otra parte, en ambas preguntas se solicitaba un por qué de la respuesta, no hubo quienes mencionaran razones.

En cuanto a la pregunta N°9 ¿Cómo cree Ud. que debería funcionar un gobierno o administración metropolitano andino?, predomina un 39.6 por ciento que preferiría un Comité Interinstitucional de Organizaciones Sociales. Esta opción devela que la población encuestada confunde dramáticamente la institucionalidad de la gestión estatal, al asumir que las organizaciones sociales deben ser las responsables de la gestión pública. Éste lamentable exceso de percepción de derechos de participación y control social estimulados a partir de la Ley de Participación Popular y, ahora mucho más, a través de la consigna del “proceso de cambio” no contribuyen a una gestión pública basada en procesos técnicos de planificación del desarrollo. Al parecer muchos dirigentes sociales creen que ellos son el Estado y, frecuentemente, los gobernantes les hacen creer aquello en unos casos por consigna ideológico-política, en otros, por razones meramente electorales y populistas. Otro dato relevante es que la segunda opción más votada

fue un significativo 20 por ciento de quienes no saben o no responden. No menos expresivo es que las opciones que reconocen la necesidad de un grado de institucionalidad estatal de rango metropolitano (las primeras cuatro opciones), recién aparecen con 10 por ciento y menos. Empero, si se suman éstas, alcanzan un nada despreciable 27 por ciento. Las preguntas N° 10 y N° 11, estuvieron orientadas a conocer el grado de tolerancia y/o simpatía del encuestado a eventuales cambios en la organización social, político-administrativa y territorial de su distrito y su barrio. La pregunta 10 relativa a la representación social quiso conocer si estarían, los encuestados, de acuerdo con una Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de nivel metropolitano. La pregunta N° 11 decía ¿Está Ud. satisfecho con la actual distribución territorial de su Distrito?

Es sorprendente conocer que más de un 70 por ciento dice que NO estaría de acuerdo con una FEJUVE metropolitana, sin embargo, un 74 por ciento (casi un mismo porcentaje) dice no estar de acuerdo con la actual distribución territorial de su distrito municipal ¿significa que éstos últimos, estarán de acuerdo en un eventual proceso de reconstrucción del mapa de distritos de su ciudad?

La respuesta N° 10 va estableciendo una constante en la orientación de las respuestas siguientes que denotan una predisposición fuertemente adversa hacia un proceso de construcción de institucionalidad metropolitana. Tómese en cuenta que las organizaciones vecinales son representaciones esencialmente urbanas y han jugado roles destacados en muchos momentos de transformación estatal, por ejemplo, el rol de las juntas vecinales ligadas orgánicamente a los comandos zonales del MNR durante la Revolución de 1952; aunque también han sido manifestaciones de cooptación política a favor de los gobernantes de turno, por ejemplo, durante los regímenes movimientistas posteriores a la Revolución y durante los gobiernos militares de la segunda mitad del siglo XX. El rol de las juntas vecinales se ha cualificado enormemente a partir de la LPP que institucionaliza su existencia a través de procesos participativos de planificación municipal. Empero, si bien están nítidamente visibilizadas por su rol político, no existe una

disposición legal que norme criterios básicos de su existencia y que institucionalice su legitimidad. Así, en La Paz y El Alto, por ejemplo, muchos de los más de 1200 barrios (en conjunto) y en similar proporción juntas vecinales, se encuentran caóticamente distribuidos; existen juntas que representan sólo a una plaza, a una cuadra o a fracciones de una directiva vecinal. Esto provoca consecuencias nefastas sobre los procesos de planificación y gestión municipal. Recordemos que con el proceso de la planificación participativa municipal, las juntas vecinales exigen cuotas presupuestarias para obras priorizadas por ellos en cuya ejecución, con frecuencia, están involucrados de manera irregular ellos mismos.

Corresponde recordar que los procesos de distritación están establecidos en las leyes de Participación Popular (1994) y de Municipalidades (1999)³. Si bien, en el caso de municipios predominantemente urbanos, muchos distritos se han conformado por el proceso histórico de constitución de sus barrios y zonas, la delimitación actual suele obedecer a criterios personales de algunas autoridades donde no se han considerado aspectos socioculturales y menos de planificación. El macro distrito paceño de Cotahuma, por ejemplo, alcanza a barrios enormemente diferentes como Alto Pasankeri, en el límite con El Alto y la Plaza Avaroa del barrio de San Jorge. Otro criterio de distritación ha sido la presión social que constantemente demanda la creación de unidades descentralizadas denominadas subalcaldías. El Alto, por ejemplo, se ha subdividido en menos de diez años de 6 en 14 distritos. En municipios predominantemente rurales, los tradicionales cantones fueron convertidos por la Ley de Municipalidades en distritos. La Constitución Política del Estado actual ya no menciona a esta unidad político administrativa, aunque su existencia real, por el grado de identidad que el habitante percibe en su “cantón”, indica que está incólume.

Es una necesidad imperiosa la generación de una ingeniería territorial en los municipios de la metrópoli y probablemente de todo el país. Como

3 La Ley de Participación Popular fue abrogada y la Ley de Municipalidades fue derogada, ambas por la Ley Marco de autonomías y Descentralización de 2010.

las unidades territoriales barriales guardan correspondencia con las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs.), que en las urbes son las juntas vecinales, el proceso de la participación popular ha atomizado estas unidades. Debe mencionarse que no se conoce que alguno de los gobiernos municipales de la metrópoli de La Paz haya imaginado hasta ahora una ingeniería de gestión territorial ajustada a criterios técnicos de planificación.

En un rango mayor, el de los límites inter-municipales, la pregunta N° 12 decía ¿Qué le parecería si su barrio dejara de pertenecer a su municipio y pasara a pertenecer a otro municipio componente de la Metrópoli? Sólo un 10 por ciento consideraría beneficioso si su barrio pasara a pertenecer a otro municipio de la metrópoli. En el marco de un proceso de reordenamiento político territorial metropolitano, un 77 por ciento lo consideraba inaceptable y para un 13 por ciento sería indiferente. Aquí parece hallarse una contradicción: si se compara estas respuestas con las ofrecidas a la pregunta N° 11, los encuestados no están de acuerdo con la actual distribución territorial de sus distritos municipales, pero tampoco estarían de acuerdo en que su barrio pase a pertenecer a otro municipio en los márgenes municipales metropolitanos.

A la pregunta N° 13 ¿Cuál cree que es el problema más importante que debe encararse a nivel metropolitano (que involucre a por lo menos dos municipios de la Metrópoli Andina)?, un 77 por ciento responde por obras de infraestructura, entre ellas infraestructura vial. No deja de ser significativo un 19 por ciento que propone obras sociales, como capacitación de dirigentes, escuelas y hospitales. Entre los encuestados parecen estar todavía ausentes obras como recreación o de desarrollo cultural (teatros y otros). Hay que recordar que probablemente la única obra de infraestructura con visión metropolitana paceña es la autopista La Paz – El Alto iniciada en el período dictatorial de Hugo Bánzer y concluida en 1978. Otras carreteras de acceso vial entre ambas ciudades como las que conectan Llojeta con Ciudad Satélite o La Portada con Faro Murillo, no tienen continuidad adecuada en El Alto por lo que la Ceja sigue siendo el gran distribuidor vial de la Metrópoli. Importa aclarar que los encuestadores explicaron una tabla adicional a la boleta en la

que se orientaba al encuestado respecto a qué debería considerarse por obras de infraestructura y obras de carácter social. En el primer caso, se estableció un listado de obras como asfaltado de calles y avenidas, puentes, pasarelas, mercados, canalización de ríos y otros; en lo social, se estableció obras de incidencia social y cultural directa como campos deportivos, teatros, hospitales, escuelas, equipamiento de éstas dos últimas, recreación, etc.

Respecto a que si los encuestados conocen alguna organización que vincule a dos municipios de la metrópoli (pregunta Nº 14) un importante 15 por ciento dice que sí; empero, se refieren a, por ejemplo, la Federación de Chóferes 1ro de Mayo o la FEJUVE de El Alto. Ésta última, si bien tiene carácter local – municipal, cuenta con una alta incidencia política no sólo metropolitana, sino nacional. Este estudio permitió confirmar que, en verdad, no existen organizaciones sociales de alcance metropolitano.

La última pregunta, ¿cuáles (municipios) cree Ud. que deberían conformar la Metrópoli de La Paz?, ofreció las siguientes alternativas:

Cuadro 3. Municipios que deberían conformar la metrópoli de La Paz

¿Qué municipios deberían conformar el área metropolitana?		Frecuencia	Porcentaje
1	La Paz	12	8.3
2	El Alto	15	10.4
3	La Paz y El Alto	60	41.7
4	La Paz, El Alto, Viacha	3	2.1
5	El Alto y Viacha	10	6.9
6	La Paz, El Alto, Viacha, Mecapaca, Palca, Laja, Pucarani y Achocalla	26	18.1
7	La Paz, El Alto, Viacha, Mecapaca, Palca, Laja, Pucarani, Achocalla, Coroico, Yanacachi y Sapahaqui	4	2.8
8	La Paz, El Alto, Viacha, Mecapaca y Achocalla	4	2.8
9	El Alto y Laja	6	4.2
10	NS/NR	4	2.8
	Total	144	100.0

Llama enormemente la atención que más de un 40 por ciento de los encuestados cree que la metrópoli debería estar conformada sólo por La Paz y El Alto, en tanto que en un distante segundo lugar (18 por ciento) aparecen los ocho municipios que, *ipso facto*, han constituido en los últimos años mesas de diálogo para la constitución de la Metrópoli Andina de La Paz. Aquí también se revela que sólo un tres por ciento estaría de acuerdo en una base más amplia que incorpore a Yanacachi, Coroico y Sapahaqui.

No deja de acentuar la atención que un 10 por ciento considera que la metrópoli debería ser sólo El Alto, o el ocho por ciento que considera sólo a La Paz en este propósito. Esto podría dar lugar a innumerables inferencias dignas de una investigación mucho más profunda. Probablemente quienes optaron por un sólo municipio, ven absolutamente secundario un proceso de institucionalidad metropolitana. También habría que indagar por qué un 89 por ciento incorpora de alguna forma a El Alto, en tanto que un 77 por ciento lo hace con La Paz; en el caso de ese 89 por ciento: ¿está incidiendo la

consigna de “El Alto: *taypi* (centro) de Los Andes”? Si así fuese, ¿dónde quedaría La Paz?

Cruces de variables

El propósito aquí fue establecer niveles diferenciados de visión entre los tres sectores sociales a los que se acudió para la encuesta; para ello se han seleccionado cruces de variables que reflejan la particularidad de opinión por sector social, municipio, género, etc.

La pregunta Nº 7 ¿Con cuál de los siguientes dimensiones asocia Ud. la expresión METRÓPOLI ANDINA? Fue analizada a partir del sector social y el municipio. En los tres sectores sociales encuestados, existe una tendencia común a interpretar que la Metrópoli Andina constituyen los municipios de La Paz, El Alto y Viacha, siendo el sector de los dirigentes vecinales quienes con mayor énfasis optaron por esta categoría. Por otro lado, las opciones sólo La Paz o sólo El Alto, aparecen únicamente entre la dirigencia vecinal cada una con 6 por ciento del total del sector social. Respecto de la segunda categoría más votada, entre dirigentes vecinales y del autotransporte, fue La Paz y El Alto; en tanto que para los dirigentes del comercio, la segunda opción de preferencia fue La Paz, El Alto, Viacha y algún otro. Finalmente, interesa saber qué aceptabilidad tuvo la categoría que involucra a los ocho municipios que entre operadores estatales e investigadores suele aglutinarse al referirse a la Metrópoli Andina (La Paz, El Alto, Viacha, Mecapaca, Palca, Laja, Achocalla, Pucarani). Sorprende establecer que sólo el sector vecinal con un 8 por ciento, identifica a los ocho municipios mencionados como los constituyentes de la Metrópoli Andina; los sectores del autotransporte y del comercio, no otorgaron ni un sólo voto por esta categoría.

Respecto a las respuestas relacionadas al conocimiento de la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, a partir de los sectores de representación, quienes menos leyeron la Constitución son los del sector del autotransporte (33 de 46 encuestados), en tanto que quienes menos leyeron la Ley Marco son los del sector de comercio (36 de 48 encuestados). La respuesta más

positiva entre los tres sectores sociales, la recibió la Ley Marco de parte del autotransporte que tuvo 11 votos que consideran que la Ley está bien, distante de los 5 de las juntas vecinales y los 4 de los comerciantes; un curioso resultado respecto de quienes menos leyeron la Constitución.

El cuadro 4 expresa la convergencia de la pregunta ¿Cómo cree Ud. que debería funcionar un gobierno o administración metropolitano andino? por municipio y sector. Se observa que dos de los tres sectores coinciden en un mayoritario "Comité Intermunicipal de Organizaciones Sociales". Sólo en el sector del comercio, la opción más votada fue "No sabe / No Responde". Respecto a la segunda opción de preferencia en los sectores sociales, para el sector de juntas vecinales fue "No sabe / No Responde"; para el autotransporte fue "no debería haber"; para el sector del comercio fue "Comité Intermunicipal de Organizaciones sociales". De entre las opciones vinculadas a un proceso de institucionalización de la Metropoli (Gob. Autónomo Metropolitano, Concejo Metropolitano, Alcalde Metropolitano) en el sector vecinal y el sector del autotransporte "gobierno Autónomo", tuvo mayor preferencia respecto de las otras dos; para el sector de comerciantes la preferencia fue en igualdad para "Gobierno Autónomo Metropolitano" y Alcalde Metropolitano. Finalmente, la opción "no debería haber" aparece entre autotransportistas y comerciantes, no así entre dirigentes vecinales.

La pregunta N° 10 ¿Estaría Ud. de acuerdo en conformar una FEJUVE Metropolitana? por sector social. La tendencia por el NO es más evidente entre comerciantes. Una clasificación por sector y lugar de dirigencia da cuenta de que, entre los dirigentes vecinales, la mayor tendencia al NO estuvo en Palca; para el sector del autotransporte está en La Paz y, en el sector de comerciantes, está en Mecapaca. En cuanto al SÍ, en los tres sectores la mayor votación está en El Alto.

A continuación, se cruzó la variable municipio con las respuestas de la pregunta 11 ¿Está Ud. satisfecho con la actual distribución territorial de su Distrito? y 12 ¿Qué le parecería si su barrio dejara de pertenecer a su municipio y pasara a pertenecer a otro componente de la Metrópoli? Se observa una coincidencia de tendencias entre quienes declararon NO

estar de acuerdo con la actual distribución territorial de su Distrito y, sin embargo, señalan “inaceptable” que su barrio pasara a pertenecer a otro municipio. El mayor porcentaje de quienes NO están satisfechos con la actual distritación está en Mecapaca con un 100 por ciento, en tanto que la respuesta afirmativa más recurrente por municipios estuvo en El Alto. Los municipios en los que se respondió con mayor énfasis por “inaceptable” fueron Palca y Mecapaca, en tanto que en Laja está el porcentaje más alto de quienes creen que sería beneficioso.

Recordemos que los recientes conflictos limítrofes entre los municipios de La Paz, Mecapaca y Palca que han motivado un categórico paro cívico municipal paceño el pasado viernes 16 de septiembre de 2011, podrían dilucidarse en un referéndum en los que las poblaciones de Palca y Mecapaca definan a qué municipio desean pertenecer. Si se diese este evento participativo, se sabrá cuán representativa fue la encuesta en cuestión.

Cuadro 4. Tabla de contingencia COMO * MCPIO * SECTOR (en %)

Sector		MCPIO								Total
		LP	EA	Via	Palc	Mec	Laja	Puc	Ach	
Junta Veci nal	Gob. Autónomo Me-tro-politano						8.0	4.0	2.0	14.0
	Concejo Metro-politano		12.0							12.0
	Alcalde Metro-politano	2.0		6.0						8.0
	Cmte. Intermpal. de org. Sociales		8.0	6.0		2.0	4.0	6.0	8.0	34.0
	Otro			4.0						4.0
	NS/NR			2.0	16.0	4.0			6.0	28.0
	Total	2.0	20.0	18.0	16.0	6.0	12.0	10.0	16.0	100.0
Auto Trans porte	Gob. Autónomo Me-tro-politano						6.5		2.2	8.7
	Concejo Metro-politano		6.5							6.5
	Alcalde Metro-politano	2.2								2.2
	Oficina de Planificación		4.3							4.3
	Cmte. Intermpal. de org. Sociales	17.4		6.5	8.7	4.3	2.2	17.4	8.7	65.2
	No debería haber	6.5			2.2		2.2			10.9
	NS/NR					2.2				2.2
	26.1	10.9	6.5	10.9	6.5	10.9	17.4	10.9	100.0	

Co mer ciante	Gob. Autónomo Me-tro- politano						6.3		2.1	8.3
	Concejo Metro- politano		6.3							6.3
	Alcalde Metro- politano	4.2							4.2	8.3
	Oficina de Planifi- cación			2.1						2.1
	Cmte. In- termcpal. de org. Sociales	4.2		2.1		4.2		10.4		20.8
	No de- bería haber	4.2			6.3		6.3			16.7
	Otro		8.3							8.3
	NS/NR			6.3	2.1	18.8			2.1	29.2
		12.5	14.6	10.4	8.3	22.9	12.5	10.4	8.3	100.0

Es bueno recordar que en los municipios de la Metrópoli Andina existen otros diversos conflictos de límites que han bloqueado los escasos intentos de construcción de una institucionalidad metropolitana, por ejemplo, los conflictos de los municipios de Pucarani, Laja, Viacha y Achocalla con el municipio de El Alto. A este ámbito de conflictividad se agregan varios otros específicos, uno de los más preocupantes es el de la contaminación del lago Titicaca en la parte de la bahía de Cohani, responsabilidad de por lo menos cuatro municipios.

Considerando los criterios de sexo y rangos de edad, la pregunta Nº 12 ¿Qué le parecería si su barrio dejara de pertenecer a su municipio y pasara a pertenecer a otro componente de la Metrópoli?, señala que la tendencia por calificar a un eventual cambio como “inaceptable” es mayor en mujeres que en varones, aunque esta diferencia no alcance

6 puntos porcentuales; en tanto que en la elección ""beneficioso"" la diferencia se amplía, siendo el voto de los varones aproximadamente tres veces más reiterativo que el de las mujeres.

Respecto de los rangos de edad, el de mayor decisión colectiva por una opción es el de mujeres de 26 a 45 años que consideran ""inaceptable"" un cambio (90.2 por ciento), en tanto que en varones la mayor tendencia se expresa en el rango de 18 a 25 con 80.9, coincidiendo varones y mujeres en la opción de respuesta. En cuanto a quienes califican de ""beneficioso"" el proceso, el más alto porcentaje se encuentra en varones de 46 o más años; es bueno señalar que entre mujeres de 26 a 45 años y de 46 o más años de edad, ni una sola se adhirió a esta opción.

En lo referente a la pregunta N° 13 ¿Cuál cree que es el problema más importante que debe encararse a nivel metropolitano? (que involucre a por lo menos dos municipios de la Metrópoli Andina) por género y edad, las respuestas señalan que hay un grado muy próximo de coincidencia entre varones y mujeres en sus preferencias. Esta coincidencia se observa también en los rangos de edad que optan por ""infraestructura""; se establece que hay un orden de prioridad en la preferencia elegida, con mayor porcentaje están los rangos de 26 a 45 años, luego los de 18 a 25 años, tanto en varones como mujeres. En cuanto a quienes optan por prioridades de orden ""social"", no hay coincidencia entre varones y mujeres por rango de edad; para los varones el mayor porcentaje está en el rango de 46 o más años, en tanto que para mujeres está en el rango de 18 a 25 años. Finalmente, debe mencionarse que en la opción ""no sabe / no responde"", correspondiente al rango de edad de 46 o más años, ni varones ni mujeres optaron por esta respuesta.

En la pregunta N° 14 ¿Conoce alguna organización social (vecinal, gremial, deportiva, cívica, etc.) que vincule a ciudadanos de dos municipios componentes de la Metrópoli? por sector, se establece que la predominancia de respuestas por el SÍ se encuentra en el sector del autotransporte, en tanto que la menor está en las juntas vecinales. Respecto a la opción por el ""NO"", la predominancia está en las juntas vecinales, en tanto que los otros dos sectores se reparten

equilibradamente esta preferencia. Por otro lado, llama la atención los relativamente altos porcentajes de “no sabe / no responde” que, en general, en los tres sectores está significativamente presente; por ejemplo, el sector de comerciantes registra un 31.3 por ciento del total y el sector con menos NS/NR fue el de las juntas vecinales con 24.0 % aún así, insistimos, muy alto.

En este punto, la encuesta también preguntó de manera abierta ¿cuál organización?, si la respuesta fuese “Sí”. Las respuestas en cada sector social se refirieron a sus propias organizaciones de representación gremial o sindical; así, los dirigentes vecinales respondieron que es la Federación de Juntas Vecinales, aunque no especificando cuál o la perteneciente a qué municipio. Los encuestados del sector del autotransporte anotaron a la Federación de Chóferes Primero de Mayo y los del sector gremial a la Federación de Gremiales, sin mayor especificidad. A manera de complemento, en cuatro de los ocho municipios: La Paz, El Alto, Mecapaca y Achocalla, ningún encuestado dijo “Sí”.

En torno a la última pregunta de la encuesta ¿cuáles (municipios) cree Ud. que deberían conformar la Metrópoli de La Paz?, ésta fue cruzada por municipio y sector⁴. Entre los resultados que destacan, debe citarse que la opción que los investigadores y técnicos de entidades gubernamentales suelen acordar como componentes de la Metrópoli Andina (los ocho ya citados), aparece sólo en el 12 por ciento del total de juntas vecinales, en el 10.9 por ciento del autotransporte y en un significativo 31.3 por ciento del sector de comercio. Para los tres sectores existe coincidencia en señalar que La Paz y El Alto son los municipios de elección prioritaria, en tanto que en un segundo lugar las preferencias ya no son comunes: para las juntas vecinales la segunda opción es El Alto solamente, para el autotransporte es El Alto y Viacha y, para el sector de comerciantes, son los ocho municipios arriba mencionados.

4 Para el cuadro 14; las abreviaciones tienen el siguiente significado: La Paz=LP; El Alto=EA; Viacha=Vi; Palca=Pa; Mecapaca=Me; Laja=Lj; Pucarani=Pu; Achocalla=Ach; Corico=Co; Yanacachi=Ya; Sapahaqui=Sa.

Cuadro 5. Tabla de contingencia CUALESME * MCPIO

		Municipio								
		LP	EA	Viach	Palca	Mec	Laja	Puc	Ach	Total
Junta Ve cinal	LP	2.0	10.0							12.0
	EA						6.0	6.0	2.0	14.0
	LP y EA		2.0		10.0	4.0	6.0	2.0	6.0	30.0
	LP, EA, Vi					2.0				2.0
	LP, EA, Vi, Me, Pa, Lj, Pu y Ach			10.0				2.0		12.0
	LP, EA, Vi, Me, Pa, Lj, Pu, Ach, Co, Ya y Sa		8.0							8.0
	LP, EA, Vi, Me y Ach			2.0						2.0
	EA y Lj			6.0	6.0					12.0
	NS/NR								8.0	8.0
		2.0	20.0	18.0	16.0	6.0	12.0	10.0	16.0	100.0
Auto Trans porte	LP	2.2	2.2							4.3
	EA							6.5	2.2	8.7
	LP y EA	8.7	4.3	6.5	8.7	4.3	8.7	8.7	8.7	58.7
	EA y Vi	15.2				2.2				17.4
	LP, EA, Vi, Me, Pa, Lj, Pu y Ach		4.3		2.2		2.2	2.2		10.9
		26.1	10.9	6.5	10.9	6.5	10.9	17.4	10.9	100.0

Co mer ciante	LP	4.2						4.2	8.3	
	EA					4.2	2.1	2.1	8.3	
	LP y EA		6.3	2.1	2.1	18.8	2.1	4.2	2.1	37.5
	LP, EA, Vi					4.2				4.2
	EA y Vi	4.2								4.2
	LP, EA, Vi, Me, Pa, Lj, Pu y Ach	4.2	8.3	2.1	6.3		6.3	4.2		31.3
	LP, EA, Vi, Me y Ach			6.3						6.3
		12.5	14.6	10.4	8.3	22.9	12.5	10.4	8.3	100.0

Conclusiones

Formular conclusiones sobre solamente una parte de una investigación, deja en riesgo un balance general de la misma, empero, elaborar conclusiones generales que incluyan partes no presentes, no es recomendable. Aún con esas consideraciones las siguientes líneas intentarán expresar el conjunto de la investigación.

El Estado boliviano ha sido conducido históricamente con fuertes rasgos inmediatistas por lo que somos un país ausente de una cultura estatal de planificación. En Bolivia, exceptuando una conducta nacional permanente como es la demanda marítima, no se cuenta con políticas de Estado que trasciendan periodos de gobierno; una consecuencia de aquello es la ausencia de políticas de Estado de ordenamiento territorial, de asentamientos humanos, de urbanización y metropolización.

Un esfuerzo por escrutar en los factores que inciden en la ausencia de un tratamiento adecuado a temáticas emergentes de la constitución de metrópolis en Bolivia, permite establecer los aspectos que a continuación se detallan.

En lo referente a las investigaciones realizadas sobre la temática, lo primero que destaca es la escasa producción investigativa. En el caso de La Paz, sólo unas 12 investigaciones conocidas y unos pocos especialistas para un ámbito que involucra a cerca del 70 por ciento de la población boliviana, es alarmante. Este desequilibrio en la producción investigativa no está sólo vinculado a las temáticas de institucionalidad metropolitana, también lo está al ámbito de la institucionalidad municipal en general. En los últimos 17 años no existen investigaciones que analicen componentes sociales económicos, políticos o ideológicos de las gestiones de los alcaldes de las ciudades grandes de Bolivia. Los científicos sociales, en general, han focalizado sus preocupaciones y motivaciones en el escenario estatal nacional, aquel que está en la Plaza Murillo, en el escenario rural indígena y campesino, en el de los movimientos sociales mineros, fabriles y hasta vecinales, pero no en el de la institucionalidad que incide en las calles que ellos transitan. En la perspectiva de la cooperación internacional, la realidad es muy semejante, exceptuando un pequeño proyecto de incidencia social sobre problemáticas de la metrópoli andina de La Paz que la organización no gubernamental Red Hábitat ejecutó durante tres años (2007 – 2009), no se ha mostrado mayor interés en el análisis de las problemáticas de las urbes bolivianas en general y menos de las metrópolis. Posiblemente aquí radica la ausencia de más especialistas en la temática en cuestión.

Hay una recurrente tendencia estatal, por lo menos desde la reconquista de la democracia en 1982 hasta la actualidad, a relegar la gravitación económica, política, poblacional, social y cultural de las urbes.

La normativa dirigida al bienestar de la población citadina del país es casi inexistente. Probablemente la única Ley dirigida a un ámbito esencialmente urbano sea la N° 2685 de Promoción Económica de El Alto del año 2004. Otras dos disposiciones estatales de alcance urbano son las que anularon los contratos de provisión de servicios de agua potable en Cochabamba, los mismos que habían sido cedidos al consorcio europeo Aguas del Tunari. En La Paz una disposición posterior rescindió contratos con la empresa Aguas del Illimani para crear la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) cuyo estatus jurídico no es claro. Es importante mencionar que la efectividad

de las nuevas empresas no está demostrada; un estudio sobre control social en la prestación de servicios básicos en ámbitos urbanos realizado por el suscrito en los años 2007 y 2008 para el Banco Mundial, constató que en Cochabamba, por ejemplo, el grado de insatisfacción de la población respecto de la provisión de agua potable había crecido significativamente después de la salida de la empresa europea.

La ausencia de políticas de Estado de rango metropolitano es acompañada de una dramática ausencia de visión integral de desarrollo a mediano y largo plazo por parte de algunas autoridades locales. El Alcalde de El Alto Sr. Edgar Patana, por ejemplo, propuso la creación de una empresa municipal de agua potable para que los municipios que utilizan el agua que transita por El Alto paguen por el servicio. La autoridad hizo esa declaración en el mes de junio de 2011 luego de que por cerca de 20 horas varios barrios de La Paz y El Alto vieran cortado el suministro de agua potable debido a una decisión de vecinos de un distrito de El Alto que exigían la posesión de un Sub Alcalde electo por ellos. Así, se hacen cada vez más frecuentes el corte de servicios básicos por conflictos vecinales en uno u otro municipio de la metrópoli.

El Estado no cuenta con una estructura gubernamental coherente. La Planificación estatal, el ordenamiento territorial, las políticas de asentamientos humanos, de urbanización y las políticas metropolitanas están dispersas en cuatro ministerios y dos entidades desconcentradas. La propia distribución político administrativa del país, que es una de las más sólidas herencias coloniales, debería reordenarse, partiendo imprescindiblemente del reconocimiento de una institucionalidad metropolitana autónoma y continuando hacia una reconstitución municipal, provincial, regional e incluso departamental. Un reordenamiento del mapa de Bolivia debería implicar la nuclearización de órganos territoriales con clara identidad socio cultural, económica y política y con sólida capacidad administrativa para gerenciar procesos de desarrollo local y regional, no hacia su atomización, como parece tender actualmente, proceso demasiado peligroso máxime en un período en que existen evidentes muestras de debilitamiento de la autoridad estatal. Está claro que el Estado no puede ni debe

seguir soportando unidades político administrativas absolutamente inoperantes y anacrónicas como es el caso del municipio de Yunguyo del Litoral (Departamento de Oruro) con 221 habitantes. El escenario actual no da señales de comprensión de esta necesidad.

En lo estrictamente metropolitano, no puede subalternizarse e incomprenderse de manera dramática este contexto al asumirlo como similar a mancomunidad rural, a región o, peor aún, a municipio (como está expresado en la nueva CPE), cuando lo metropolitano es propio en sí mismo. El paso inmediato debería ser el de la constitución de la autonomía metropolitana. Esto supone, que se requiere una urgente refundación político territorial en Bolivia. Un ejercicio informático permite verificar que en la nueva CPE, la palabra CIUDAD aparece una sola vez; la palabra URBANO aparece siete veces y REGIONES METROPOLITANAS aparece una vez.

En la dirigencia social, la actitud parece ser correspondiente con la de los operadores estatales. El proceso de empoderamiento social que, por lo menos en los últimos 60 años, comienza con la Revolución de 1952, luego con la Ley de Participación Popular de 1994 y recientemente con la acumulación social y política convertida en gobierno liderizado por Evo Morales, no ha trascendido a la generación de propuestas de un rediseño del mapa político administrativo de Bolivia. Recientemente, el Ministerio de Autonomía ha hecho conocer la elaboración de un proyecto de Ley de reordenamiento de límites municipales. Algunos líderes políticos municipales (gobernantes municipales y sociales) ya han adelantado su rechazo a cualquier modificación de los mapas municipales.

Los resultados del trabajo de campo muestran una preocupante ausencia de identidad metropolitana en los actores sociales dirigenciales de los municipios investigados, lo cual es aún más grave que la ceguera percibida en operadores estatales en todos sus niveles (nacional, departamental y municipal). Probablemente éstas sean las explicaciones de por qué esta investigación arrojó los resultados expuestos, aún cuando, la metrópoli es una realidad lacerante para más de uno de cada dos habitantes bolivianos.

Por lo anterior, tratándose de una investigación que partió de la principal universidad departamental, se propone la creación de un Instituto Universitario de Investigación en Temas Metropolitanos, el mismo que tendría un objetivo central: la generación de propuestas de políticas académicas y de Estado para la construcción de una institucionalidad en la metrópoli de La Paz.

Bibliografía

Alsen, Silke, 2002, Metropolitane Entwicklung und Stadtplanung am Beispiel La Paz –Achocalla. Konflikte und Lösungsansätze. Universidad Humboldt, Berlín.

Barragan, Roxana, 1999, Espacio Urbano y Dinámica Etnica: La Paz en el siglo XIX, Hisbol, La Paz .

Benavides Castro, Edgar, 2005, Metropolización en Bolivia, Ministerio de Desarrollo Sostenible – Colegio de Arquitectos, La Paz.

Blanco Cazas, Carlos, 2011, “Estado de las metrópolis, metrópolis sin Estado” en Ciudades en Transformación: disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía, CIDES – UMSA, La Paz.

Blanco Cazas, Carlos, 2010, “Estado de la investigación sobre la Metrópoli Andina”. En Temas Sociales N° 30, Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) – UMSA, La Paz.

Blanco Cazas, Carlos, 2009, “Alliance between Universidad Pública El Alto and localNGOs. In order to promote the education for sustainable development at metropoli outskirts of La Paz”. Ponencia presentada al Seminario Internacional Education For Sustainable Development and Biodiversity. DAAD – Universidad de Ibarra, Ibarra – Ecuador.

Blanco Cazas, Carlos, 2008a, Organización metropolitana, Red Hábitat, El Alto.

Blanco Cazas, Carlos, 2008b, Identidad y gobernabilidad metropolitana andina, Red Hábitat, El Alto.

Blanco Cazas, Carlos, 2006, “¡Fuera buses de La Paz!”, Artículo de opinión sobre tráfico, transporte y vialidad en el contexto metropolitano de La Paz. El Diario, lunes 11 de septiembre de 2006.

Blanes, José, 2006a, Bolivia áreas metropolitanas en clave de desarrollo y autonomía, ILDIS, La Paz.

Blanes, José, 2006b, “La zonas metropolitanas en Bolivia” en Municipalización: diagnóstico de una década, FES-ILDIS-PLURAL, La Paz.

Borja, Jordi, 2010, Luces y sombras del urbanismo de Barcelona, UOC, Barcelona.

Borja, Jordi y Castells, Manuel, 1997, “Planes estratégicos y proyectos metropolitanos” en El desarrollo urbano en el mediterráneo, Mancomunidad de municipios del área metropolitana de Barcelona, Barcelona.

Cajías, Fernando y otros, 2007, La Paz: una historia de contrastes, Fundación Nuevo Norte, La Paz.

Castells, Manuel, 2001, La sociología urbana, Santillana, Madrid.

Centelles I Portella, Josep, 2006, El buen gobierno de la ciudad, Instituto Nacional de Administración Pública (España) - IIG - Plural, Madrid.

Concejo Municipal de La Paz, 2009, Criterios La Paz 2025, CMLP, La Paz.

Concejo Municipal de La Paz, 2010, Criterios La Paz 2025, CMLP, La Paz.

Cuadros, Alvaro, 2005, La región metropolitana andina, Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz - Red Hábitat, La Paz.

Cuadros, Alvaro, 2002, La Paz, Facultad de Arquitectura y Colegio de Arquitectos de La Paz, La Paz .

Easton, David, 1973, Esquema para el Análisis Político, Amarrortu, Buenos Aires.

Fraga, Gabino, 1969, Derecho administrativo, 13ª ed. Porrúa, México.

Gutiérrez, J. Luis, 1956, Cuatro años de Labor Municipal: 1953 -1956, s/l, s/e.

Indaburo Quintana, Rafael, 2004, Evaluación de la ciudad de El Alto, USAID (Agencia de Cooperación de los Estados Unidos), El Alto.

Indaburo Quintana, Rafael, 1988, Plan estratégico y ordenamiento territorial de La Paz metropolitana, IIPLAN, La Paz.

- Lazarte, Jorge, 2010, Nuevos códigos de poder en Bolivia, PLURAL, La Paz.
- Lombardo, J. (ed.), 2007, Paradigmas Urbanos – Conceptos e ideas que sostienen la ciudad actual. UNGS.
- Maldonado, David, 1971, Esquemas de Temática Municipal, Renovación, La Paz.
- Manzano, Nelson, 2010, Estructura económica y competitividad metropolitana en Bolivia, ASDI-IESE-UMSS, Cochabamba.
- Mariobo, Pedro, 2007, Municipalismo integral, PCAT – CEPROMIN, La Paz.
- Melucci, Alberto, 1961, Sistema Político, Partidos y Movimientos Sociales, s/e, Milan.
- Naciones Unidas, 2006, World Urbanization Prospects. The 2005 Revision, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, New York.
- Presidencia de la república de Bolivia, varios documentos institucionales.
- Red Habitat-Oxfam, 2004, Diagnóstico y plan estratégico ambiental de la ciudad de El Alto, El Alto.
- Rojas, Eduardo y otros, 2005, Gobernar las Metrópolis, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- Salcedo, Andrés, 2004, Etnicidad y ficción en las metrópolis del nuevo milenio. s/l, s/e.
- Seoane U., Javier; Urquizu, Carlos F., 1999, "La metropolización en Bolivia" en Temas en la crisis N° 56. Hisbol, La Paz.
- Touraine, Alain, 1988, "La transformación de las metrópolis" en La Factoría N°6, s/e, s/l.
- Universidad de Toronto, 1999, Foro internacional sobre metropolización. Universidad de Toronto-ACDI, Santa Cruz.

Urquiza, Carlos F., 2005, La Paz: ¿saco de aparapita o metrópoli andina?, ILDIS, La Paz.

Urquiza, Carlos F., 2004, Metrópolis andina, LABOR, La Paz.

Vallina Velarde, Juan Luis de la, 1961, La desconcentración administrativa, Revista de Administración, Madrid.

Weber, Max, 1976, Economía y Sociedad, FCE, Madrid.

Zavaleta, René, 1988, Lo Nacional Popular en Bolivia, Siglo XXI, México.

VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Antonio Edgar Moreno Valdivia¹

Introducción

Hasta hace algunos años atrás se percibía a Bolivia como un país con bajos índices de violencia, delincuencia, criminalidad e inseguridad ciudadana. Sin embargo, esta realidad fue transformándose pues, paulatinamente, los “niveles de riesgo moderado” se convirtieron en “niveles de riesgo intermedio”. Este incremento de la violencia y la inseguridad ciudadana es resultado de una diversidad de factores tanto estructurales como coyunturales, vinculados sobre todo al crecimiento urbano, la crisis económica, la crisis urbana, la reestructuración del sistema económico, el masivo éxodo rural, el crecimiento de la pobreza, la falta de empleos, el incremento del desempleo, la crisis en los principales agentes de socialización y la emergencia de nuevas formas de violencia, delincuencia e inseguridad ciudadana.

A nivel nacional, las estadísticas policiales revelan que la conducta violenta y criminal se ha incrementado de manera casi “irracional”, sobre todo a partir del año 2000, pues entre los años 2003 y 2004 se han producido alrededor de 2.000 atracos; en el año 2004 fueron perpetrados 3.700 homicidios; entre el 2001 y el 2004 se cometieron 8.000 violaciones, estupros y abusos deshonestos y en este mismo periodo ya se había identificado la presencia de 990 pandillas.² Para el año 2010, según un

1 Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

2 VARNoux, Marcelo: *La seguridad ciudadana en Bolivia: entre la delincuencia y los motines policiales*, La Paz, Dialogo Político, 2003.

informe de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, el panorama delictivo da cuenta de la comisión de acciones delictivas con mayor incidencia en aspectos bastante violentos sobre todo vinculados a la acción de los atracadores, los secuestros "express", los cogoteros, los asaltantes de domicilios, sucursales bancarias y otro tipo de entidades públicas.

Datos estadísticos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) señalan que, durante el primer trimestre de este año, se atendió en todo el país casi 1.000 casos más que en similar periodo el año 2010. Estos datos reflejan un 8.89% de aumento de hechos delictivos atendidos, esto implica que en los tres primeros meses de este año, esta repartición policial atendió 11.986 casos, es decir, 979 denuncias más que el primer trimestre del 2010.³

En este contexto de violencia e inseguridad ciudadana, las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y, en particular las ciudades de El Alto, Quillacollo y Montero, presentan los más elevados índices de violencia, inseguridad y de comisión de delitos que atentan la seguridad. Al respecto, un Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia comunica que más de la mitad de los pobladores de las ciudades mencionadas, se siente inseguro o muy inseguro al caminar por los espacios públicos de sus lugares de residencia. Según este mismo informe la situación más crítica se encuentra entre los habitantes urbanos de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y El Alto, donde ocho de cada diez habitantes se sienten muy inseguros al caminar por sus respectivos barrios.

La ciudad de El Alto

El Alto es una urbe "sui generis" debido a ciertas características históricas, demográficas, culturales, económicas, sociales y políticas. En efecto, es la ciudad más joven, la más pobre, la más abigarrada, la más postergada, la más peligrosa y la más violenta. En el terreno de las

3 La Razón, 17.07.11.

estadísticas, la ciudad de El Alto es considerada como una de las urbes más violentas y peligrosas del país. A nivel nacional, en términos de violencia social urbana ocupa el segundo lugar después de la ciudad de Santa Cruz y, en relación a la violencia intrafamiliar, ocupa el primer puesto. Para el 2006, el Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia vinculado al tema de la “Policía Nacional y Seguridad Ciudadana” señala que ocho de cada diez habitantes alteños se sienten inseguros o muy inseguros al recorrer los espacios públicos de su ciudad. En este mismo año, un diagnóstico realizado por la Alcaldía alteña establece que cuatro de cada diez alteños o, en su defecto, algunos de sus familiares fueron víctimas de algún tipo de delito.⁴

Para el año 2011, la FELCC informa que en esta ciudad se producen, en promedio por día, entre 3 y 5 asaltos, 2 y 3 atracos, 2 y 3 casos de víctimas “acogotadas”; asimismo, cada día en promedio, se reporta entre una y cuatro personas muertas por causas violentas. Estos datos estadísticos revelan un panorama preocupante en relación a la inseguridad ciudadana en dos dimensiones, por un lado, mayores niveles de inseguridad fáctica que se traducen en un incremento de la violencia, los homicidios y la delincuencia y, por otro lado, mayores niveles de inseguridad simbólica que van acompañadas de un aumento en las sensaciones de miedo, temor e inseguridad. En función de esta bidimensionalidad, no resulta casual que casi la mayoría de los “alteños”, tengan una historia que contar vinculada a la violencia e inseguridad fáctica y simbólica en términos de miedo, temor, recelo, amenazas, golpizas, peleas, robos, atracos, asaltos, heridas, desapariciones e inclusive muertes.

Esta apretada revisión de los datos estadísticos provenientes de organismos policiales e instituciones municipales, pone en evidencia el hecho de que una buena parte de la población alteña no se siente segura y que la inseguridad ciudadana se ha constituido en un mal social muy difundido, latente, sordo y frecuente que se está convirtiendo en pan amargo de todos los días.

4 La Razón 20.05.07.

Rostros de la inseguridad

Si bien intervienen una serie de factores objetivos y subjetivos en la conformación de un clima de inseguridad fáctica y simbólica, se considera que las principales amenazas que la población alteña percibe, siente y vive están vinculadas básicamente a los asaltos y los atracos, las pandillas juveniles, el consumo de bebidas alcohólicas, los asesinatos, las desapariciones, las violaciones y la violencia intra-familiar.

Asaltos y atracos

Se define legalmente al robo como la apropiación de bienes y objetos a través del uso de la violencia, la intimidación de personas o la imposición de la fuerza sobre las cosas. En relación a este tipo de delito, se debe señalar que existe una bi-dimensionalidad y una diferencia conceptual entre los términos "asalto" y "atraco". Por una parte, los asaltos hacen referencia a los robos perpetrados en los domicilios particulares y, por otra, los atracos incluyen a los robos que se efectúan con violencia fáctica y simbólica en diferentes espacios públicos y/o en los vehículos. Los alteños encuentran en los asaltos y los atracos, amenazas peligrosas, severas y persistentes para su seguridad y tranquilidad, a diario se reportan robos a domicilios, departamentos, viviendas, negocios, tiendas, comercios, oficinas públicas y a personas particulares. Según funcionarios policiales de la FELCC-El Alto, en la gestión 2009 se han registrado 1.117 delitos contra la propiedad privada y 461 contra las personas, para la gestión 2001 estas cifras se han incrementado en 1.416 y 714 casos respectivamente, tratándose en la mayoría de los casos de robo patrimonial y de robo a particulares.

Cuadro Nº 1
Casos registrados por la FELCC- El Alto
2009-2010

División	2009	2010
Homicidios	498	570
Personas	461	714
Menores y familia	480	603
Propiedad	1.177	1.416
Económicos financieros	366	538
Corrupción pública	345	444
C. Org. y Op. Esp	74	77
Trata y tráfico de personas	89	78
Total General	3.490	4.440

Fuente: Elaboración Propia en Base datos de la FELCC

En este marco de atentado al patrimonio y la seguridad de particulares, un delito que ha crecido persistentemente en la mayoría de las zonas alteñas, está vinculado al robo o al asalto en domicilios particulares. Es más, según reportes policiales, en algunas zonas como es el caso de Ciudad Satélite, Villa Dolores, Villa Adela, Primero de Mayo, Santiago II, Río Seco y la 16 de Julio, esta modalidad de agresión a la propiedad privada se ha hipertrofiado. A diario la prensa informa de que “ladrones se han entrado a alguna casa, vivienda o departamento”. En algunos casos, los delincuentes se roban vehículos, joyas, grandes sumas de dinero, electrodomésticos, computadoras y bienes suntuarios, en otros casos, se apoderan de máquinas de trabajo, televisores, radios, garrafas, cocinas y, en otras ocasiones, solamente sustraen frazadas, polleras, garrafas, ropa y víveres. Sin embargo, en El Alto no sólo se asaltan domicilios particulares sino también se atracan locales públicos como ser bancos, tiendas de comercio, puestos de venta, negocios, gasolineras, sucursales bancarias, cafés internet y cabinas telefónicas. Según autoridades policiales, en esta urbe se producen en promedio por día, entre dos a tres atracos, tratándose en la mayoría de los casos de robos agravados debido a que los delincuentes actuaron con armas punzo-cortantes y/o armas de fuego, dejando en algunas ocasiones heridos y víctimas fatales.

Los robos en materia de criminalidad no se consideran como delitos "nuevos", pero sí se reconoce que últimamente han adoptado "modernos" mecanismos y "nuevas" modalidades de acción. Hoy por hoy, estos hechos son perpetrados por "bandas de criminalidad organizada" que utilizan "armas de fuego largas y cortas" y que realizan el "seguimiento" de viviendas, tiendas, oficinas públicas y personas a través de "filmadoras", "cámaras fotográficas", "celulares", "teléfonos", "motocicletas" y "vehículos" que posibilitan seleccionar a sus víctimas para luego huir sin mayores contratiempos. Son ya un lugar común, los testimonios de que dan cuenta sobre los días previos a efectuarse el delito: "se vio a personas sospechosas rondando la zona, a pie o en vehículos y que al momento del robo portaban armas de fuego, para luego huir en automóviles o motocicletas que los estaban esperando". Asimismo, es frecuente escuchar que "los delincuentes se comunican con celulares para avisar que los ocupantes de algún inmueble han salido o que el propietario de algún vehículo lo ha dejado estacionado momentáneamente". Por otro lado, no es casual que muchas víctimas hayan percibido ciertas "marcas" o "grafittis" en las fachadas de sus domicilios como cierta "información clave" entre los delincuentes, pues al cabo de ciertos días la casa fue robada.

Un segundo delito, también muy extendido y que ocasiona bastante temor en la población alteña, está vinculado al robo de dinero y pertenencias a particulares en diferentes espacios públicos. Los atracos que se producen bajo distintas modalidades o "modus operandi", son un tipo de delito que comprende el robo al paso, el robo en vehículos, incluso, hasta llegar al robo premeditado que muchas veces concluye con la muerte de la víctima. La mayoría de los alteños, indistintamente del sexo y la edad, son víctimas habituales de estos delincuentes "profesionales" u "ocasionales" que logran apoderarse ilícitamente con o sin violencia de útiles escolares, celulares, mochilas, billeteras, sombreros, carteras, relojes, joyas y otras pertenencias. Estos tipos de atracos son muy habituales en las zonas de mayor concentración poblacional y vehicular, siendo efectuados por los llamados "descuidistas", "lanceros", "cumbros" o "pildoritas". A estos diferentes actos delincuenciales, también se tiene que agregar el

robo de vehículos o de alguna de sus partes. Según declaraciones de los oficiales de la Dirección de Prevención Contra Robo de Vehículos, en esta ciudad se roban en promedio tres vehículos por día y, en los casos donde los delincuentes no se llevan el vehículo, se roban los accesorios más “caros” como son radios, intercomunicadores, faroles, guiñadores, llantas, o bien, “sensores”, “flujómetros” o “cerebros”, en el caso de los vehículos más modernos.

En referencia a los delitos cometidos en vehículos, es necesario señalar que existe la posibilidad de que los conductores puedan ser tanto victimarios como víctimas. En efecto, es bastante común el robo a personas en taxis y minibuses de transporte público; una larga lista de casos evidencia estos hechos delictivos que consisten en el “recojo de pasajeros/víctimas” por parte de algunos “taxistas” y “minibuseros” que, aprovechando la oscuridad, el estado de ebriedad de la víctima, la soledad del lugar o las altas horas de la noche, “reducen” o “cogotean” a sus víctimas para despojarles de sus pertenencias y luego abandonarlos golpeados, malheridos e inclusive muertos en lugares alejados o solitarios. En contraste, se presenta el caso donde los delincuentes o “cogoterros”, se hacen pasar por “eventuales pasajeros” y logran apoderarse de los vehículos o de la renta diaria de taxistas o minibuseros. Según el Director de la FELCC-El Alto, estos antisociales “utilizan cualquier elemento para estrangular a sus víctimas, ya sea pañuelos, pitas, cuerdas y pedazos de tela con los que sofocan a los chóferes con el propósito de robarles”⁵

Pandillas juveniles

Es evidente que no todos los jóvenes alteños son “disociales” o “potenciales delincuentes”, pero también es innegable la presencia de cientos de ellos involucrados en la drogadicción, el alcohol, la prostitución y la delincuencia, a través de la conformación y el accionar de las denominadas pandillas juveniles. En la mayoría de estos jóvenes pandilleros se advierte un deterioro en la calidad de las relaciones familiares y una profunda pérdida de valores morales, que provoca una

5 El Alteño, 11.08.11.

deshumanización y una degradación social que afecta negativamente su convivencia individual, familiar y social. Su frustración es tal que se han visto obligados a conformar o refugiarse en "tribus o bandas urbanas", a través de las cuales desarrollan sobre todo actividades disociales o conductas delictivas.

En oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de El Alto, se tiene el registro de 24 pandillas delincuenciales bajo un "código rojo" que las consigna como las más peligrosas. La focalización de estas pandillas compuestas por jóvenes y adolescentes cuyas edades fluctúan entre los 14 y 25 años es por zona o por "territorio" siendo las zonas con mayor cantidad de pandillas, la 12 de Octubre, 16 de Julio, Alto Lima, Río Seco, Santa Rosa y Villa Ballivián. Cuatro pandillas "dominan" la Ceja y sus alrededores, sobresalen los "Chicos de Lux" y los "Batos Locos"; se trata de jóvenes y adolescentes atracadores, volteadores, cogoteros y descuidistas. La Plaza Cívica es "territorializada" por los "Chicos de Lux" conformada por treinta integrantes, siendo una de las pandillas juveniles más numerosas, además de los "Batos Locos" que cuentan con aproximadamente veinticinco integrantes "operan" en el Puente Distribuidor y el Barrio Chino. Según reportes policiales, estas dos pandillas son consideradas como las más delincuenciales y peligrosas de este sector, existiendo indicios de su vinculación con el narcotráfico y el uso de armas de fuego. Otras cuatro pandillas territorializan las zonas de la Ex Tranca de Río Seco, Franz Tamayo y el Complejo Fabril. En Rosas Pampa, San Luís Pampa, Nueva Sajama y Pacajes, operan entre cinco y seis pandillas; igualmente, entre dos a tres pandillas juveniles deambulan por las zonas de Villa Adela y Villa La Merced. En Villa Ballivián existen siete pandillas siendo las más peligrosas "Los Guerrilleros" y "Sol Factory".

Pero estas no son las únicas pandillas juveniles, pues un recorrido sobre todo nocturno por cualquier zona alteña permite visualizar diversos espacios públicos ocupados por grupos de jóvenes pandilleros cargados de alcohol, drogas, violencia y agresividad. Se está hablando de Ciudad Satélite, Villa Adela, Villa Dolores, Rosas Pampa y Mercedario. Asimismo, la enorme cantidad de graffittis que dejan en muros y

fachadas, son huellas identificatorias de la territorialización que hacen estas pandillas de diferentes espacios públicos, siendo los lugares que más frecuentan las plazas, parques, bosquedillos, mercados, calles solitarias, laderas de los cerros, campos deportivos, tilines, discotecas, unidades educativas y lugares poco transitables.

Tanto en zonas “residenciales” como en barrios “periféricos”, estas pandillas juveniles vienen produciendo y reproduciendo formas de organización antisocial o muy cercana al delito. Por ello, no es casual que sea bastante extendida la presencia de “marcas”, “tatuajes”, “grafittis”, “uso de armas”, “pactos de fidelidad”, “actos disóciales”, “territorialización” y “modalidades de ingreso y permanencia en la pandilla.” En este contexto conflictivo y peligroso, vinculado al universo simbólico de la calle, lo común y cotidiano en estas pandillas juveniles es el desarrollo de actos disóciales en términos de consumo de alcohol, drogas, inhalantes, clefa, posesión de armas blancas, contundentes e inclusive armas de fuego.⁶

Frente a esta realidad, la población alteña constantemente se siente amenazada por el accionar de estos grupos de jóvenes pandilleros, que configuran una cotidianidad bastante preocupante con altos niveles de violencia, peligrosidad, agresividad y criminalidad. Debido a ello no es casual que una buena parte de los delitos contra las personas y contra la propiedad privada tenga como principales actores a miembros de estas pandillas juveniles.

Bares y cantinas

Es ya un lugar común decir que en El Alto el consumo “continuo” y “exagerado” del “alcohol”, que se ha convertido en un elemento indispensable para celebrar acontecimientos sociales tanto privados como públicos, sean estos bautizos, matrimonios, entierros, fines de luto, festividades religiosas, eventos deportivos, celebraciones sociales

6 Según algunos reportajes periodísticos existiría una conexión entre pandillas y el narcotráfico y algunos grupos pandilleros están bajo la sospecha de asesinato (El Alteño, 09.08.07)

e incluso actividades educativas. Sólo con fines ilustrativos, cabe señalar que no existe un fin de semana donde algún vecino o familiar no se halle compartiendo bebidas alcohólicas y donde alguna plaza, parque, calle o avenida se convierta en un espacio público de consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas debido a la celebración de un "preste", una "festividad religiosa" o un "aniversario de la zona" o de algún sindicato o gremio.

Se considera que al margen de ciertas prácticas culturales, este consumo "exagerado e indiscriminado de bebidas alcohólicas" está vinculado a la excesiva proliferación de bares y cantinas además de la falta de control municipal sobre su ubicación y funcionamiento. El Gobierno Municipal de El Alto aún no cuenta con un registro actualizado y exacto sobre la cantidad de locales de expendio de bebidas alcohólicas que funcionan en esta ciudad. Según datos de la intendencia municipal, existirían más de 5.000 locales de los cuales solo 1.000 tendrían sus papeles en orden, el resto estaría operando de manera ilegal y clandestina. En versión de los funcionarios municipales, solamente 443 locales de expendio de bebidas pagan patentes y, sólo en la zona 12 de octubre, estarían registradas en el Padrón Municipal del Contribuyente un total de 86 locales públicos donde se expendería legalmente bebidas alcohólicas. Sin embargo, se deduce que estos datos "oficiales" no reflejan la verdadera cantidad de bares y cantinas, pues un recorrido por el espacio conformado por la Av. Tihuanaco, la Av. Franco Valle, entre las calles uno y dos, la Av. Jorge Carrasco, entre la calle dos y la tres, y la calle dos de Villa Dolores, a ambos lados de la Av. Antofagasta, ha permitido constatar la existencia de alrededor de 350 locales de expendio de bebidas alcohólicas entre legales e ilegales bajo la forma de bar, pensión, discoteca, pubs, wiskeria, peña folklórica, salón de baile, karaoke o salas de video.

Según autoridades policiales y municipales, al margen de la zona central de La Ceja, las zonas donde existe un mayor número de bares y cantinas son Villa Dolores, 12 de Octubre, 16 de Julio, Cruce Villa Adela, Río Seco y Nuevos Horizontes. En estas zonas consideradas como "rojas", la proliferación de bares y cantinas, así como la falta de control policial y municipal hacen que se produzcan y reproduzcan situaciones donde

la violencia, la delincuencia y la inseguridad ciudadana, tanto para los transeúntes como para los vecinos, se constituyen en un denominador común.

Este consumo exagerado de bebidas alcohólicas tanto en espacios públicos como privados, además de la proliferación de bares y cantinas, tiene un elevado grado amenazador y provoca un elevado sentimiento de temor, miedo y malestar en la población que demanda acciones de mayor control en el expendio de bebidas alcohólicas, pues la presencia de personas en estado de ebriedad o de personas alcohólicas generalmente desencadena manifestaciones de violencia e inseguridad fáctica y simbólica.

Sin embargo, el peligro fáctico y simbólico no solamente esta en función de considerar a los “bebedores consuetudinarios u ocasionales” como principales actores de manifestaciones de violencia e inseguridad, también se tiene que tomar en cuenta que el consumo exagerado de bebidas los convierte también en “victimas y posibles victimas”, pues son muy frecuentes los testimonios que dan cuenta de que “personas en estado de ebriedad han sido víctimas de peleas, robos, atracos, violaciones y asesinatos”. Asimismo, las personas ebrias debido a su imprudencia provocan accidentes de tránsito o son atropelladas por vehículos, sufriendo serias heridas o la pérdida de sus vidas.

Desapariciones, violaciones y asesinatos

Otro de los factores centrales que determina un clima de inseguridad ciudadana está relacionado a la desaparición de personas. Según funcionarios policiales, entre los meses de enero y marzo de 2010, en las ciudades de La Paz y El Alto se registraron alrededor de 300 personas desaparecidas; se trata en particular de mujeres, adolescentes, niños y niñas que proceden de sectores sociales económicamente bastante deprimidos. Las causas de estas desapariciones son diversas pero vinculadas principalmente a problemas familiares, disputas conyugales y situaciones violentas.

En el caso de las violaciones casi la mayoría de las mujeres alteñas, independientemente de su edad y su condición social, se siente amenazada por este tipo de agresión sexual. Por falta de denuncias registradas, no es posible establecer estadísticamente la verdadera dimensión de este delito sexual; se deduce que este tipo de violencia se halla invisibilizada y subregistrada. Pese a ello, casi a diario sale a luz pública y se sabe de las características de este tipo de crueldad y de abuso sexual principalmente en contra de niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. Es común enterarse por la prensa que “una niña de apenas cinco años fue atacada sexualmente por una persona que se encontraba bajo los efectos del alcohol” o que “una mujer joven fue abusada sexualmente por varios desconocidos para luego ser estrangulada y abandonada sin vida en plena vía pública”.

En relación al deceso de personas, se afirma que en esta ciudad mueren en promedio entre una y cuatro personas por día, por causas violentas sobre todo vinculadas a suicidios, homicidios y asesinatos. En el caso de suicidios, El Alto registra la mayor cantidad de personas que han tomado la decisión de quitarse la vida por diferentes motivos sobre todo vinculados a cuestiones económicas y/o sentimentales. En el caso de homicidios y asesinatos, estos hechos se expresan de maneras diversas, pues las víctimas llegan a perder la vida en sus hogares o espacios públicos, a través acciones bastante violentas provocadas por riñas, peleas, armas de fuego, instrumentos punzo-cortantes, armas blancas, ahorcamiento, asfixia, envenenamiento, embarrancamiento o descuartizamiento. Son muy frecuentes los macabros hallazgos de cadáveres en plena vía pública; solamente con fines ilustrativos, cabe mencionar que hace poco tiempo los vecinos de la zona de Santa Rosa hallaron un cadáver de sexo masculino de aproximadamente unos 25 años de edad con el rostro cercenado, el pulmón y el corazón hechos pedazos. Se presume que esta persona fue víctima de los atracadores quienes le desfiguraron el rostro para evitar que sea reconocido por sus familiares. Bajo esta lógica delincencial de “no dejar huellas”, funcionarios policiales sostienen que algunas zonas alejadas y solitarias están siendo utilizadas por “asesinos” para enterrar a sus víctimas clandestinamente en fosas comunes.

Violencia intrafamiliar

Si bien la mayoría de los alteños no se siente seguro en los distintos espacios públicos, las manifestaciones de violencia e inseguridad se hallan también presentes al interior de los hogares a través de la denominada violencia intrafamiliar. Según estadísticas nacionales, El Alto presenta los mayores índices de violencia intrafamiliar, recientes investigaciones han constatado que en 8 de cada 10 hogares alteños prevalece esta forma de maltrato en términos de agresiones físicas, psicológicas y sexuales, en particular en contra de niños, niñas, adolescentes y esposas o concubinas. Asimismo, se sabe que en Defensorías de la Niñez y Adolescencia se atienden diariamente entre 15 y 25 casos de maltrato infantil y en Servicios Legales Integrales Municipales entre 20 y 30 casos diarios de violencia en contra de las mujeres.

Los factores precipitantes de esta forma de violencia intrafamiliar están directamente vinculados a la precariedad económica familiar y la persistencia de una cultura machista/patriarcal. Por ello, no es casual que se informe que la mayoría de estas situaciones de violencia al interior de los hogares tienen como principales victimarios a padres, esposos, concubinos y hermanos. Para el año 2011, el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), informa que hasta el mes de abril se registraron 52 asesinatos perpetrados contra mujeres y niñas a nivel nacional, principalmente por conocidos o cónyuges de las mujeres, de esta cifra, 34 casos corresponden a feminicidios. Según la Patricia Brañez, Directora de esta institución, “la mayor cantidad de estos casos de feminicidios se encuentra en el departamento de La Paz y se concentra más en el municipio de la ciudad de El Alto”, siendo las causas principales de los feminicidios las discusiones de pareja, los celos, la venganza, la ruptura de la relación, la infidelidad económica o los motivos económicos.

Mecanismo de autoprotección

La marcada diferenciación social, económica y cultural que prevalece en la ciudad de El Alto determina e influye en la conformación de diversas

redes sociales, distintas formas de organización social, diferentes panoramas delictivos y determinados mecanismos de protección y generación de mecanismos de autodefensa. En este contexto social diverso, frente a la "magnitud" de la violencia, delincuencia, inseguridad ciudadana y contra la "inoperancia" de los organismos de seguridad pública, carentes de "credibilidad" en las instancias judiciales, la mayoría de los pobladores "alteños" se han visto obligados a desarrollar algunos mecanismos de "autodefensa o autogestión de seguridad ciudadana" que, principalmente, transitan desde el "cerco de los barrios" pasando por la "vigilancia vecinal" hasta recurrir a los servicios rentados de las "empresas de seguridad privada".

Cerco y vigilancia vecinal

Se dice que en ciudades o comunidades donde la violencia, la criminalidad y la inseguridad tienen un elevado impacto, una de las primeras respuestas es alejarse de los sitios de riesgo. En el caso de El Alto, la situación es radicalmente diferente, pues la mayoría de la gente que apenas logra conseguir un "techo para vivir" difícilmente tiende a abandonar su lugar de residencia por más peligrosa y violenta que resulte.

Frente a esta realidad signada por la desconfianza y el miedo que crece conjuntamente a los actos de violencia, delincuencia e inseguridad ciudadana y ante la imposibilidad de abandonar sus viviendas, muchos vecinos se han visto obligados a organizarse individual y comunitariamente para prevenir y controlar manifestaciones de inseguridad ciudadana. Una de las estrategias que han asumido los vecinos está vinculada al control estricto del ingreso de personas y vehículos "desconocidos" y "sospechosos". Así lo que antes eran áreas, zonas y vecindarios abiertos ahora se han convertido en comunidades cerradas y privadas. Este mecanismo de autoprotección ha sustituido las normas de mutua confianza y reciprocidad por actitudes de desconfianza, sospecha y miedo. Bajo estas condiciones, la gente está menos dispuesta a asociarse y a escuchar las iniciativas de sus pares;

las personas tienden a depender más de sus propios recursos aunque estos sean bastante limitados.

Como bien lo señala Goldstein (2006), la desarticulación del espíritu comunitario entre los residentes de los barrios y la desconfianza, disminuyen las posibilidades de crear e implementar instrumentos colectivos con los cuales puedan enfrentar problemas de inseguridad; de modo que estos cambios son a la vez producto de la inseguridad y los causantes de mayor inseguridad. Sin embargo, no solamente se advierte el cerco de barrios o zonas particulares por parte de los vecinos, sino que también las propias autoridades municipales han procedido a mutilar espacios públicos urbanos, es decir, han decidido cercar lugares como ser avenidas, plazas y parques para evitar la territorialización de estos sitios por parte de pandillas juveniles, alcohólicos, drogadictos, delincuentes y otros agentes antisociales. Así, por ejemplo, como casos más ilustrativos se tiene el “enrejado o cerco” de la Plaza Juana Azurduy de Padilla, el Mirador de Tejada Alpacota, el Corazón de Jesús y la Plaza 16 de Julio.

En contraste, en zonas donde prevalece cierto “corporativismo” los vecinos se han organizado formando “patrullas vecinales de vigilancia” con el propósito de identificar sospechosos y evitar hechos delictivos. Bajo esta forma de “autovigilancia”, cuando algún vecino ve a algún “sospechoso” se tocan “pitos”, “latas” o “campanas” para que los vecinos salgan de manera obligatoria para buscar y atrapar al “sospechoso”. Lamentablemente, estas formas de autogestión de seguridad y de atención de hechos violentos, delincuenciales y de inseguridad ciudadana, no se encuentran coordinadas con la labor policial, es más, aún se hallan impulsadas por la ausencia de instituciones del Estado en particular de la Policía Nacional.

Justicia comunitaria

Las características identitarias de los pobladores alteños revelan que la gran mayoría de la población tiene una procedencia “aymará migrante”, el 74% de la población alteña se reconoce como “originaria aymará”,

conformando una identidad cultural donde convergen elementos étnicos andinos y, a la vez, ciertos rasgos urbanos condicionados por la modernidad y la globalización. El "encuentro" entre esta identidad aymará y otras identidades urbanas contribuyen a fusionar normas, valores, costumbres y características culturales particulares, determinando un espacio urbano bastante abigarrado y arraigado a ciertos valores ancestrales y comunitarios, pues el migrante al trasladarse a la ciudad también ha trasplantado cierto horizonte simbólico cultural que llega a readecuarse en el nuevo contexto urbano. A partir de esta constatación, los emigrantes de procedencia rural incorporan a los centros urbanos saberes, valores, conductas, costumbres, actitudes, prácticas y creencias, incluyendo su sistema ancestral de justicia. Por ello, no es casual que algunos alteños afirmen que la justicia comunitaria es una figura jurídica que esta activa o "viva" en las comunidades aymarás y que es factible de ser aplicada en las ciudades ante la desconfianza de las leyes de los "k'aras".

Considerando que uno de los problemas más frecuentes en El Alto está vinculado a las debilidades y limitaciones que presenta la resolución institucional de conflictos vinculados a la violencia, la delincuencia y la inseguridad, se percibe que los alteños recurren en algunos casos a los sistemas ordinarios de justicia y, en otros casos, intentan resolverlos a través de acciones o mecanismos alternativos o informales de administración de justicia. En esta bidimensionalidad, se nota que lo aplicable en comunidades campesinas e indígenas se tiende también a reproducir en comunidades urbanas como es el caso de la llamada justicia comunitaria que implica el desarrollo de un conjunto de pautas de comportamiento, normas sociales y valores orales reconocidos y practicados ancestralmente por pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas.

Sin embargo, es preciso reconocer que no en todos los casos se aplica la justicia comunitaria tal como debería ser o como está estipulada, pues a nombre de esta modalidad de justicia muchas veces se han cometido y se vienen cometiendo excesos vinculados al linchamiento, la confiscación de tierras y la concentración del poder, situaciones que

no estarían contempladas en la justicia comunal. Es más aún la justicia comunitaria ha sido mal interpretada en ámbitos urbanos y se ha llegado a linchar a personas acusadas o sospechosas de la comisión de delitos, por algunos vecinos no conocen y no saben administrar los castigos que contemplan el sistema de justicia ancestral y los han reemplazado por los golpes, la tortura, la quema y el colgamiento.

Linchamientos

La gente esta “cansada” de la violencia, la delincuencia, la inseguridad, la ineficiencia de los organismos de seguridad pública y este “cansancio”, en muchas ocasiones, se expresa a través del desarrollo de hechos bastante violentos como son los linchamientos y los ajusticiamientos consumados. Lamentablemente, ambos procedimientos bastante violentos han sido adoptados como mecanismos de autoprotección y de sanción vecinal frente a conductas delictivas y se vienen dando en casi todos los barrios de El Alto ya sean estos marginales, suburbanos, populares o los considerados residenciales.

En la mayoría de los casos de linchamiento cuando un sospechoso es atrapado “*in flagranti*” es atado a algún poste de luz y luego golpeado sin “medida ni clemencia”, por una turba enardecida, exaltada y furibunda; al solo grito de “maten a este maleante” no dudan en utilizar palos, cuerdas o algún tipo de combustible para cumplir con este cometido. Por lo general, a pesar de las suplicas que no llegan a “conmover” a los vecinos enfurecidos, se llega al extremo de mandarlos al “hospital” y en casos extremos al “cementerio”.

En estos casos de linchamientos, la Policía no puede efectuar investigaciones puesto que en vecinos y dirigentes existe la tendencia a un “silencio cómplice y encubridor”, por esta razón no hay un solo detenido, ni existen sospechosos, ni procesos penales. Asimismo, los vecinos o dirigentes involucrados en estos hechos violentos justifican este accionar debido a la desconfianza que se tiene de la labor policial y sobre todo de las autoridades judiciales, pues afirman que se tiene, por un lado, una policía ineficiente, corrupta, signada por la falta de

profesionalidad y la precariedad de aspectos técnicos y científicos y, por otro lado, un sistema de justicia lento, selectivo, corrupto e ineficiente que genera altos niveles de corrupción e impunidad.

Quema de guaridas y locales públicos

Otra modalidad de autodefensa que están adoptando los vecinos y que también implica bastante violencia, está relacionada con la quema y la destrucción de espacios privados y públicos que se constituyen en factores precipitantes de la violencia, la delincuencia y la inseguridad ciudadana. En efecto, son varias las oportunidades donde vecinos armados de piedras, palos, herramientas de construcción o combustibles han procedido a destruir e incendiar viviendas particulares, bares y cantinas, espacios privados o públicos que han sido considerados como refugio de delincuentes y antros de perdición. En el primer caso, los vecinos justifican su accionar aduciendo que en ciertas viviendas que son propias o alquiladas viven personas dedicadas a planificar y cometer actos delincuenciales y criminales. En el segundo caso, ante la "ineficiencia" del control policial, municipal y frente a la "impavidez" de los propietarios de bares y cantinas, los vecinos han decidido destruir estos espacios considerados como "antros de perdición" para niños, adolescentes y jóvenes, y "puntos de encuentro" de antisociales, delincuentes y criminales, en los cuales se registran toda clase de delitos como ser robos, atracos, violaciones y asesinatos.

El 29 de mayo de 2007, en la zona 16 de julio de El Alto, aproximadamente unos mil padres de familia, encabezados por dirigentes de su Federación, destruyeron e incendiaron alrededor de 30 bares que rodeaban la Plaza Libertad. Posteriormente, se produjeron situaciones similares que se extendieron a otras zonas y que culminaron en hechos bastante violentos y la quema y el saqueo de lenocinios, bares, cantinas, "tilines" y otros espacios públicos considerados como espacios públicos donde germinan hechos de violencia e inseguridad ciudadana.⁷

7 En estos casos de violencia extrema fue muy visible la impotencia de la Policía, pues si bien los efectivos policiales acudieron al lugar de los hechos nada pudieron hacer frente a multitudes furibundas y enardecidas, limitándose solo a resguardar

Según declaraciones de los propios vecinos, esta forma de “autogestión de seguridad” sería consecuencia directa de la impotencia ciudadana ante la ineficiencia de las autoridades policiales, municipales y judiciales para garantizar seguridad ciudadana y evitar enfrentamientos y excesos de unos contra otros, en este caso entre vecinos y propietarios de inmuebles, viviendas, bares y cantinas.

Iluminación de calles

La falta de alumbrado público en muchas zonas alteñas, se constituye en uno de los factores que propician robos, asaltos, atracos e inclusive asesinatos, pues la oscuridad y la penumbra se convierten en principales cómplices de actos violentos y delincuenciales. Por ello, no es casual que ciertos delincuentes, pandillas juveniles y bandas organizadas se dediquen, casi exclusivamente, a cometer sus actos delincuenciales en zonas con poca o nula iluminación y/o a dañar o robar cables, medidores y luminarias. A través de la constatación de que la oscuridad es bien aprovechada por los delincuentes, se nota que la mayoría de los delitos se producen por la noche o durante la madrugada y en zonas poco iluminadas. Debido a ello, en algunas zonas alteñas la forma de organización vecinal para prevenir y combatir problemas de violencia e inseguridad ciudadana, precisamente, se traduce en la iluminación de sus calles, avenidas y plazas. Esta iniciativa ciudadana implica la organización y la movilización de los ciudadanos en torno a los presidentes de las Juntas Vecinales para recaudar fondos y adquirir dichas luminarias.

Según algunos presidentes de Juntas Vecinales son tantas las zonas alteñas donde hacen falta luminarias que se ha visto por conveniente gestionar, a través del gobierno municipal, recursos provenientes del Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH) con la finalidad de poder iluminar calles y dar mayor seguridad ciudadana en los pobladores.⁸

propiedades privadas aledañas

- 8 El Distrito Municipal I es el primer Distrito en tomar decisiones para iluminar sus calles y avenidas. Resultado de estas iniciativas se tienen que Villa Bolívar “A” tiene el 100% de sus vías iluminadas, Tejada Triangular el 70% y Santa Rosa el 40%.

Muñecos de trapo, graffitis y creencias populares

Otro de los mecanismos de autoprotección que desarrollan los alteños, está vinculado a la presencia de los "muñecos de trapo", los "graffitis" y las "creencias populares". Uno de los rasgos más notorios en ciertas zonas alteñas está vinculado a la presencia de "muñecos de trapo" colgados en postes de luz con inscripciones tales como "esto les sucederá si los atrapamos", "ladrones tenga cuidado", "los ladrones sorprendidos serán linchados", "ratero esta será tu suerte". Asimismo, en ciertos espacios públicos se observa la inscripción de "graffitis" de advertencia tales como "esta zona esta protegida por sus habitantes", "zona roja", "no se aceptan ladrones" y "cuidado los vecinos están vigilando". Se trata de severas advertencias en torno a la predisposición que tienen los vecinos para hacer justicia por su propias manos, esto en el caso de capturar a un delincuente u otra persona que cometa actos delincuenciales o criminales en la zona.

En correspondencia con ciertas creencias populares, también existe la costumbre o creencia en muchos habitantes alteños a "enterrar perros en las puertas de entrada", a "colocar astas de toro en los techos y paredes de las viviendas" y a conservar e idolatrar "calaveras o ñatitas" con el propósito de evitar robos o asaltos en sus domicilios. Estos mecanismos de "autoprotección" están más vinculados a creencias y costumbres populares.

Hombres de Negro

En espacios donde la presencia cultural "indígena/campesina" pesa más frente a "lo moderno y no-originario", se hallan arraigadas con bastante énfasis las formas consuetudinarias de autoprotección comunitaria. En cambio, en los pobladores en los cuales existe una fuerte "influencia occidental", con poco arraigo a las tradiciones por su imaginario "progresista y moderno", prevalece la idea de comprar servicios de seguridad para la protección de sus bienes y de su comunidad.

En este contexto, surgen con un rol importante y con un crecimiento silencioso las empresas de seguridad privada para poder proteger bienes y personas. Esto bajo el argumento de que son los propios gobiernos quienes estimulan la privatización de la seguridad ciudadana, por su falta de atención adecuada al problema, por la situación de ingobernabilidad en las ciudades y por la marcada desconfianza social (Del Olmo, 2000). Lo evidente es que la violencia urbana, la delincuencia, las limitaciones de los organismos de seguridad pública y los elevados sentimientos de miedo e inseguridad, han obligado a muchas personas a optar por la compra de servicios de seguridad para proteger viviendas, comercios, negocios, puestos de trabajo y su propia vida.

En la ciudad de El Alto, funcionan alrededor de un centenar de empresas de seguridad privada de las cuales más de la mitad no se hallan legalmente registradas y, en consecuencia, funcionan de manera ilegal. La mayoría de estas empresas operan en zonas denominadas “residenciales”, “oficinas”, “tiendas de comercio”, “hoteles”, “hosterías”, “colegios privados”, “mercados” y “locales de diversión”. La presencia de estas empresas revela la desconfianza de la población, pero tampoco se constituye en una solución estructural al problema, pues no cumplen eficaz y eficientemente su labor de vigilancia ya que son constantes las denuncias de complicidad de los guardias privados con los delincuentes. Es más, se advierte que los vigilantes privados solo se encargan de la “seguridad pasiva”, ya que solamente custodian empresas, negocios, residencias y otros espacios privados, dejando intacto el problema de la seguridad en las vías públicas (Benítez, 2004)

Conclusiones y sugerencias

La población alteña vive a diario hechos de violencia e inseguridad ciudadana que se desarrollan en casi todas las zonas de esta urbe. Estos hechos van desde los asaltos y atracos, pasando por los robos al paso, los acogotamientos y las violaciones, hasta llegar a homicidios y asesinatos. Esta diversidad de actos violentos y antijurídicos que se presentan con diferentes niveles de intensidad y dramatismo, forman parte del itinerario delictivo y criminal que se produce y reproduce

en distintos espacios públicos, siendo los espacios más peligrosos la diferentes zonas que conforman La Ceja y sus alrededores. Sin embargo, el peligro no solo está presente en espacios públicos, sino que también se halla vigente en espacios privados como es el caso del ámbito familiar a través de la denominada violencia intrafamiliar siendo las amenazas, intimidaciones y las lesiones parte de la cotidianidad de los hogares. Esta realidad implica que la mayoría de los alteños, independientemente de la edad, sexo y status social, no se siente seguro tanto fuera como dentro de su hogar.

Por otro lado, es necesario manifestar que la extrema desconfianza de la población alteña en los cuerpos del orden público, ha conducido a la "privatización o terciarización" de la seguridad, poniendo en peligro la capacidad del Estado para otorgar paz y tranquilidad a la población. Por ello, se esta volviendo una práctica muy recurrente la compra de servicios de seguridad y que sean los propios vecinos quienes tomen la "justicia por sus manos" a través de hechos bastante violentos en términos de intentos de linchamientos, ajusticiamientos y quema de espacios públicos y privados. Asimismo, expresar que la Policía Nacional, concebida como una de las instituciones fundamentales del Estado boliviano, desarrolla en esta ciudad una labor institucional signada por una serie de debilidades y limitaciones principalmente vinculadas a una inadecuada dotación de recursos humanos, económicos e infraestructura. Esta realidad a la cual se añade el comportamiento negativo de algunos funcionarios policiales, provoca un deterioro de imagen de la labor policial que se expresa en altos niveles de desconfianza ciudadana y la carencia de procesos de empoderamiento social, en torno a las estrategias de seguridad que se diseñan y se implementan en esta ciudad.

En este contexto, resulta imprescindible que la institución del orden modifique y mejore su labor policial y su relacionamiento con la sociedad civil, con el propósito de incrementar las posibilidades de desarrollar acciones efectivas de prevenir y enfrentar manifestaciones de violencia e inseguridad ciudadana. Sin embargo, se considera que esta situación debe estar necesariamente acompañada de una modificación del actual Código de Procedimiento Penal, a fin de que sean menores las

posibilidades de que el delincuente salga a través de las denominadas medidas cautelares y sean mayores las posibilidades de que un sea declarado culpable y detenido. La solución a problemas de violencia e inseguridad ciudadana deben transversalizar las acciones estatales, sociales y familiares. Se deben desarrollar acciones que vayan más allá de la acción policial y que tengan que ver tanto con la participación y el control ciudadano como con el desarrollo de una cultura del buen trato y del respeto a los valores y pautas de comportamiento culturalmente aceptados.

Bibliografía

Andrade, Alfredo et al., 1998, Ciudades, Participación y Riesgo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México.

Briceño, Roberto, 1999, "Violencia y Desesperanza", Nueva Sociedad 164, Caracas, Venezuela,.

Caballero, José et al, 2004, "Ministerio Público y seguridad ciudadana en el Paraguay" en Nueva Sociedad 191, Caracas, Venezuela.

Carranza, Elías, 2004, "Políticas Publicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina" en Nueva Sociedad 191, Caracas, Venezuela.

Del Olmo, Rosa, 2000, "Ciudades Duras y Violencia Urbana" en Nueva Sociedad 167, Caracas, Venezuela.

Estevez, Jorge, 1990, "La Cultura de la Violencia en Chile" en Nueva Sociedad 105, Caracas, Venezuela.

Franco, Saúl, 1994, La Violencia. Problema y Reto para la Salud Publica, CIDEM, La Paz.

Goldstein, Daniel et al., 2006, Inseguridad Ciudadana: Percepción en los Barrios Populares de Cochabamba, PIEB, Cochabamba.

Molina, Oscar, 2002, Seguridad Ciudadana, Ediciones Creativa, La Paz.

Mollericona, Juan; Tinini, Ninoska y Paredes, Adriana, 2006, La Seguridad Ciudadana; entre las Fronteras de los Público y lo Privado, PIEB, La Paz.

Morrison, Andrew y Loreto, María, 1999, El Costo del Silencio. Violencia Domestica en las Américas, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

Quintana, Ramón et al., 2002, Policía y democracia en Bolivia: una política institucional pendiente, PIEB, La Paz.

Umbria, Luis, 1993, "Policías ¿Victimas o victimarios?" en Nueva Sociedad 123, Caracas, Venezuela.

Varnoux, Marcelo, 2003, La seguridad ciudadana en Bolivia: entre la delincuencia y los motines policiales, Dialogo Político, La Paz.

SOCIOLOGÍA RURAL



Fragmento "**Domingo de Tentación**" - 1981, Acrílico sobre lienzo (145 x 120 cm) La Paz.
Raúl Lara Torrez

DESARROLLO RURAL

Danilo Paz Ballivián¹

Introducción

En las líneas que siguen se tratan aspectos que partiendo de la idea del progreso, emergente de la transición del feudalismo al capitalismo y a los procesos de industrialización y urbanización, llegan a formar el concepto de desarrollo o desarrollo económico-social, que define las opciones de cómo lograr los cambios, la direccionalidad de estos y, finalmente, a quién benefician.

Posteriormente, se realiza una introducción al estudio del desarrollo en los clásicos para poder, con esta base, abordar el desarrollo en América Latina que, sin lugar a dudas, es la mayor contribución a la sociología y la economía universal como pensamiento propio desde el Sur.

De esta manera es posible incursionar en el análisis de la cuestión particular del desarrollo rural Latinoamericano, que finalmente nos acerque al desarrollo rural en Bolivia.

El Progreso

La consolidación del sistema capitalista en Europa en el siglo XIX, crea la idea de una evolución permanente de la sociedad hacia un sistema más justo e igualitario definido por leyes. Estas regularidades hallan

¹ Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

su basamento en las normas de mercado y la libertad individual. Los procesos de industrialización y urbanización caracterizan este proceso denominado "progreso", sin embargo, descuidan el hecho que el capitalismo no tuvo su origen sólo en las ciudades, sino que marchó paralelamente a una transformación en el agro, es decir, a un fenómeno que expulsó a los campesinos de la tierra para formar empresas agrarias con mano de obra asalariada; son precisamente los expulsados del campo, los que van a formar la superpoblación relativa y el ejercito industrial de reserva de las ciudades, que permite el desarrollo de la industria y las urbes. Dado el insipiente desarrollo de las fuerzas productivas, la falta de capital y tecnología, se recurre a la sobre-explotación de la fuerza de trabajo (Dobb, 1969). De cualquier forma por diferentes corrientes se crea la idea que la sociedad basada en leyes conduce necesariamente al sistema capitalista.

El progreso *-según Testoni-* se puede definir como la idea según la cual el curso de las cosas y, en particular de la civilización, tuvo un aumento gradual de bienestar o felicidad desde el principio, un mejoramiento del individuo y de la humanidad, un movimiento hacia un objetivo deseable (Testoni, 2000).

La idea del progreso se desarrolla en dos direcciones: el ilustralismo y el idealismo. El concepto de progreso ilustrado está vinculado a la idea de la posible perfectibilidad humana que pueden realizar los hombres. Por el contrario, la visión idealista considera al progreso como un proceso necesario realizado por un paradigma espiritual y por lo mismo continuo, aún mediando etapas de retroceso.

Los historiadores ilustrados sostienen que el progreso es, precisamente, el progreso de la civilización y que su fundamento es el desarrollo de la razón y la asunción de ésta por parte del hombre como guía de su propia conducta (Ibíd.).

Por otro lado, si a la barbarie sigue la civilización, esto no niega la decadencia, pero esto en su remate conduce necesariamente al progreso, de este modo, el progreso no tiene un comportamiento rectilíneo sino una dirección en espiral como planteaba *Vico*.

Lo más importante de la idea del progreso es la explicación de encontrar “la ley del devenir”, de aquí surge una nueva ciencia: la sociología. *Augusto Comte* no busca la ley del devenir sino la ley del desarrollo social el mismo que atraviesa por tres etapas: la teológica, la metafísica y la positiva. Después de la publicación del *origen de las especies* de *Darwin* en 1859, el proceso histórico queda subordinado a las leyes naturales e incorporadas en el amplio proceso de la evolución del universo.

El proceso tecnológico lleva, hasta ahora, a la duda sobre la dirección del mismo. En efecto, por un lado conduce a una incertidumbre y, por otro, a la direccionalidad de la política económica -sea el Comunismo, Socialismo y Nacionalismo- por ello la ambigüedad del concepto obliga a la sociología y las ciencias sociales en general a sustituir el concepto de progreso por el de modernización y el de decadencia por el de subdesarrollo (Ibíd.).

Subdesarrollo y Dependencia

Luego de haber sido creadas las Comisiones Económicas para Europa, Asia y el Lejano Oriente, al finalizar la segunda guerra mundial (1946), en 1948 se constituye la Comisión Económica Para la América Latina (CEPAL).

La concepción centro-periferia, que aporta *Prebisch*, provocó los mismos debates. Esta concepción reconocía una división internacional del trabajo, en la cual los países Latinoamericanos jugaban un papel subordinado donde se especializaban en la producción y explotación de materias primas y alimentos, en tanto que el “centro” definía su propio rumbo y el de la periferia transmitía a ésta los efectos de su comportamiento cíclico y se especializaba en la producción de bienes manufacturados. Por todo ello, lo que prevalecía era el carácter “centrípeto” de las economías industriales, las que no sólo concentraban los frutos del progreso técnico sino que, además, se apropiaban de aquellos frutos provenientes del progreso de los países atrasados (Estay, 1994).

Reflexión que condujo a *Prebisch* a plantear una intervención del Estado a través de la planificación e incentivos entre los que destacan: la industrialización, la sustitución de importaciones y la promoción de las exportaciones, la protección de la economía propia y la cooperación internacional. Esta última resumida en asistencia técnica, comercial y financiera por parte de los países desarrollados y particularmente Estados Unidos de Norte América.

En los años 50 la "ideología desarrollista", gana fuerza a través del Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB), en el que se desarrolla el denominado "nacionalismo desarrollista", que con *Celso Furtado* profundizan la tesis del desarrollo industrial y el deterioro de los términos de intercambio, radicalizando su posición y dando lugar a lo que más tarde se llamaría "teoría de la dependencia".

Para *Aníbal Pinto*, está claro que en la distinción entre la planificación socialista y capitalista, figura la meta principal, que es la de lograr una tasa adecuada de industrialización que permita absorber las reservas de población activa, aprovechar más integralmente las materias primas nacionales y atenuar la dependencia del exterior. Estos fines cardinales no parecen posibles de alcanzar en el funcionamiento espontáneo del proceso económico (Pinto, 1955). En otras palabras, sin intervención estatal el sistema no funciona.

En síntesis, la CEPAL diseñó tres estrategias:

- a) Asignarle al sector agrícola la función de proveedor de divisas necesarias para financiar las importaciones para el desarrollo industrial.
- b) Encontrar una solución institucional al problema de deterioro de los términos de intercambio, mediante un acuerdo institucional de precios preferenciales de materias primas.
- c) Impulsar la exportación de manufacturas (Gutiérrez, 1994).

Dicho de otra forma, el Estado debería dirigir la acumulación de capital en la infraestructura como en los grandes proyectos industriales, operar

empresas públicas y los empresarios privados, únicamente, lo que está al alcance de sus posibilidades reguladas por el Estado. En razón de esta propuesta se crea en 1962 el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en Chile.

Este proceso converge con la Revolución Boliviana de 1952, el suicidio de Getulio Vargas en Brasil y el derrocamiento de Juan Domingo Perón en la Argentina, continuando con el movimiento ferrocarrilero en México, la Revolución Venezolana en 1958 y la Revolución Cubana, obligando a la CEPAL a dar más énfasis a las reformas estructurales y la distribución del ingreso (Domingos, 1994).

Paralela a estas reflexiones el marxismo empieza a pensar en la especificidad de América Latina, criticó la teoría de la dependencia por el hecho de partir del análisis de la circulación para llegar a la producción y finalizar nuevamente en la circulación, cuando según *Marx*, necesariamente debe partirse de la producción para llegar a la circulación e incluso el consumo, de esta manera, la producción es determinante en última instancia.

La teoría marxista de la dependencia, halla su mayor representante en Ruy Mauro Marini, en su clásico libro "Dialéctica de la Dependencia".

Para *Mauro Marini*, el subdesarrollo Latinoamericano, es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial; una forma que asumió la región al integrarse a la economía mundial. En realidad, la burguesía industrial Latinoamericana con la idea de un desarrollo autónomo hacia una integración efectiva con capitales imperialistas, da lugar, al contrario, a un nuevo tipo de dependencia mucho más radical al que regia anteriormente. De esta manera, la superación de la dependencia sería la de la ruptura con el sistema capitalista en su conjunto (Ibíd.).

Desarrollo Rural

Las teorías de la dependencia y del desarrollo en América Latina, han propugnado la industrialización y la urbanización, remover

los obstáculos para la homogenización de las condiciones de vida y mejorar los términos de intercambio entre los países desarrollados y subdesarrollados. Sin embargo, las ciencias sociales descuidaron el análisis y la elaboración de propuestas para la transformación de sociedades agrarias y campesinas contemporáneas y con el tipo de orden internacional vigente. En realidad no se cuenta con una teoría de cambio específica de las sociedades agrarias y campesinas (Plaza, 1998).

Esto no quiere decir que el desarrollo rural no exista hace más de 60 años en América Latina. El Estado con la ayuda extranjera fue el principal promotor de las acciones de desarrollo rural, con el objeto de aumentar la productividad de los pequeños productores mediante paquetes tecnológicos y modernos.

La denominada extensión agrícola, primero estableció una metodología comunal, descuidando la articulación de esta con la sociedad en su conjunto, luego en una segunda etapa, se estableció la llamada "revolución verde" y frente a su pronto fracaso en el mundo campesino, se planteó el Desarrollo Rural Integrado (DRI), que pretende atacar simultáneamente aspectos técnicos, de infraestructura, salud y organización, entre otros, en regiones seleccionadas como polos de desarrollo (Ibíd.).

A partir de la década de los 70, primero débilmente, se desarrollan las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), como una alternativa a la intervención del Estado, pero será en las décadas de los 80 y 90, que con el resurgimiento del modelo liberal se desarrollan plenamente. La iglesia, los partidos políticos, la clase media técnica organizada y las universidades, coinciden en trabajar con el mundo campesino con pequeños y medianos proyectos de desarrollo fundamentalmente en regiones agro-ecológicas también pequeñas y medianas.

Desde el principio las ONG, plantean partir del propio conocimiento de los campesinos sobre sus problemas y ejecutan tanto proyectos sociales como económicos decididos por los propios campesinos, en un proceso participativo apoyados por facilitadores técnicos y, sobre todo, por la visión y apoyo financiero y técnico de la cooperación externa.

Algunas ONG plantean partir del propio conocimiento de los campesinos sobre sus problemas y ejecutar proyectos sociales y económicos que ellos mismos decidían. Por ello mismo se dice que esta metodología de investigación-acción “cambia nuestras premoniciones por las premoniciones de los otros”, naturalmente con el apoyo extranjero de las iglesias, el Banco Mundial y la Comunidad Europea.

Visto así, está claro que la teoría del desarrollo rural no está totalmente elaborada. Las propuestas privilegian algunos aspectos del problema, pero no plantean una solución estructural, es decir, los proyectos de desarrollo rural no están inscritos, aún hoy, en una propuesta de desarrollo nacional (Ibíd.).

En los últimos años existe una creciente preocupación por el medio ambiente y la construcción de una estrategia sostenible y competitiva para la agricultura, con equidad de género y participación, que secundariza sistemáticamente la planificación central como método de desarrollo, siendo ésta desplazada por una estrategia en la que los sectores sociales y económicos, organizados a nivel local, tendrían un papel más efectivo en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo (Rivera, 1997).

Desde un punto de vista, empíricamente poco demostrable, los conceptos y objetivos del desarrollo rural habrían sufrido cambios radicales:

<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>
✓ <i>Desarrollo Centralizado</i>	✓ <i>Desarrollo descentralizado</i>
✓ <i>Poca preocupación sobre el medio ambiente</i>	✓ <i>Preocupación fundamental sobre el medio ambiente</i>
✓ <i>Participación social secundaria</i>	✓ <i>Participación social principal</i>
✓ <i>Dirigidas al jefe de familia</i>	✓ <i>Con equidad de género</i>
✓ <i>Poca consideración de la ecología y los recursos naturales</i>	✓ <i>Preservación de los recursos naturales y los impactos</i>

En el presente, las políticas del sector rural buscarían alcanzar como objetivo general la sostenibilidad y la equidad. Ambos propósitos se podrían resumir bajo el concepto de desarrollo sostenible a escala humana, expresados en la noción de "Desarrollo rural sostenible" (Ibíd.).

Naciones Unidas y la Banca Multilateral, sobre todo a partir de la década de los 90, fijó el fortalecimiento de la cooperación internacional para la solución de los problemas con que se enfrentan los pueblos indígenas en áreas como los derechos humanos, el medio ambiente, el derecho a la educación, la salud y el desarrollo económico y social.

La Asamblea General del 21 de diciembre de 1995, aprobó un plan de acción decenal que debía ser desarrollado por las Naciones Unidas, los Estados miembros, las organizaciones de los pueblos indígenas y las ONG.

El segundo decenio internacional de los pueblos indígenas (2005-2015), ratificó las metas del primer decenio y propuso promover la participación de los pueblos indígenas en el diseño, ejecución y evaluación de los procesos internacionales, regionales y nacionales con respecto a las leyes, políticas, recursos, programas y proyectos. (Fondo Indígena, 2008).

Paralelamente a estos planes de acción decenales, Naciones Unidas realiza la conferencia sobre medio ambiente y desarrollo en 1992 y la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible en el 2002. Sus principales conclusiones son las de señalar que la protección del medio ambiente, el desarrollo social, y el desarrollo económico, eran fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y, que en este contexto, era vital el papel de las poblaciones indígenas en el desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 1994, en oportunidad de la junta de gobernadores de la misma institución, reconoce la correlación de la etnicidad y los niveles de pobreza, desde entonces, los pueblos indígenas son unos grupos meta del Banco. Desde principios de la década de 2000 el BID, comenzó a formar una estrategia

indígena con el fin de establecer metas, campos prioritarios, líneas de acción y formas concretas de apoyo a los Pueblos Indígenas.

La nueva estrategia del Banco se estructura en torno a tres ejes: primero, tener en cuenta las necesidades, preocupaciones y demandas indígenas en las operaciones regulares del Banco. Segundo, formular iniciativas específicas para abordar los asuntos Indígenas. Tercero, reformular los procedimientos y actividades de la institución en el esfuerzo por evitar, mitigar y compensar los impactos negativos sobre los Pueblos Indígenas (Ibíd.).

La definición de desarrollo con identidad del BID, fue elaborada en conjunto con el Consejo Asesor Indígena entre diciembre y febrero de 2005, concluyendo que: desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, se refiere a un proceso que comprende el fortalecimiento de los territorios indígenas la armonía con el medio ambiente, la buena administración de los recursos naturales, la generación y el ejercicio de autoridad además del respeto a los valores y derechos culturales, económicos, sociales, jurídicos e institucionales de los pueblos indígenas, de acuerdo a su propia cosmovisión y gobernabilidad (Ibíd.).

Aun considerando, lo declarativo de los planteamientos del desarrollo con identidad, lo concreto es que en mayor o menor grado el empoderamiento de los pueblos indígenas ha tenido y tiene resultados importantes, impensables solo hace algunos años, basta señalar por ejemplo, que a partir del año 2005 Bolivia tiene un presidente proclamado como indígena, y ha incorporado en los distintos poderes del Estado a representantes de los movimientos sociales indígena y campesino.

Desarrollo Rural en Bolivia

La cuestión del desarrollo rural es un tema central en Bolivia, tanto para el mundo campesino como para la sociedad en su conjunto. No sólo está ligado a nuestras raíces históricas constitutivas, sino al desarrollo de la democracia, igualdad, recursos naturales, medio ambiente, la seguridad alimentaria y la soberanía del Estado Boliviano.

Del mismo modo, que en el resto de Latinoamérica los planes, programas y proyectos de desarrollo rural, se han caracterizado por una falta de comprensión de la sociedad rural, en este caso boliviana, tanto antes como después de la Revolución Nacional de 1952 y, sobre todo de la lógica social, económica y cultural de los pequeños productores campesinos.

Por otra parte, los programas de desarrollo rural se desarrollan de manera focalizada y localista, sin estar vinculados a verdaderas políticas agrarias generales de mediano y largo plazo, es decir, han tendido predominantemente a la solución de problemas inmediatos.

Primero, prevaleció la idea de que en los países subdesarrollados el atraso, la pobreza y la injusticia social, deberían ser superados conduciendo a los campesinos y pobladores del sector rural a la modernidad mediante el cambio, a través de la educación y la asistencia técnica; todo ello resumido en el postulado de "mejoramiento de los ingresos a través del aumento de la producción y la productividad".

La parte más crítica del postulado inicial del desarrollo rural, es que no partió de la realidad socioeconómica y organizativa existente en el mundo rural y menos andino, sino de una "imagen modelo" que se desea alcanzar, es decir, se partió de lo que debió ser y no de la realidad existente. De esta forma, la realidad fue vaciada de su contenido hasta convertirse en un juego de indicadores sociales (salud, educación, vivienda, condiciones de empleo y participación) y técnicas (uso del suelo, fertilizantes, pesticidas, etc.), los cuales hay que modificar en función de la "imagen modelo". (Franco y Plaza, 1987).

Bolivia siendo un país pequeño en población, sirvió como una suerte de laboratorio, para la aplicación de las teorías de desarrollo económico llevadas a cabo por los organismos internacionales en sociedades subdesarrolladas y de programas de desarrollo rural. En Bolivia como en otras sociedades Latinoamericanas, primero se practicó el proceso de intervención denominado "desarrollo de la comunidad", que aplicó los conceptos de "sociedad tradicional" y de "cambio social", entendido

este último como el mejoramiento de las condiciones sanitarias de alimentación y vivienda, la lucha contra el analfabetismo, desarrollo de los medios de comunicación, el mejoramiento de la producción y el aumento de los bienes de consumo.

De este modo, la sociedad global se esfuma hasta convertirse en un conglomerado de grupos de productores aislados, a los cuales hay que motivar para que acepten el “cambio social”. El desarrollo rural se orienta a un tipo de sociedad organizada bajo una economía de mercado sustentada en un aparato institucional y tecnológico. Los programas corresponden a un agricultor especializado antes que a un tipo de campesino de nuestra sociedad con una lógica de pluri-cultivo y de multi-actividad y, sobre todo, con recursos muy pobres (Ibíd.).

El desarrollo rural boliviano tiene sus antecedentes en el plan Bohan de 1942, cuando una misión norteamericana viene al país para realizar un estudio de la situación del estado económico y social del país, determinando así, sus posibilidades de desarrollo, en un momento que aún no estaba resuelto como resultado de la segunda guerra mundial.

Estados Unidos, en ese momento, estaba interesado sobre todo en la explotación del petróleo y el entorno que requiere este tipo de producción. Esto último es el factor por el cual el plan plantea, la necesaria vinculación carretera moderna del Oriente con el Occidente a través de la carretera Santa Cruz-Cochabamba y un ambicioso plan de desarrollo agropecuario que incluye la producción a gran escala de productos que importaba el país, como azúcar y el arroz y, un proceso de asentamientos humanos en el oriente, proveniente del área tradicional del altiplano y valles de Bolivia, concretamente se plantea que en un largo plazo, por lo menos 100.000 familias debían asentarse en las zonas llamadas de colonización. Este entorno humano constituido por empresas agrarias y pequeño productores campesinos en el oriente marcharían paralelos a la exploración y producción del petróleo, constituyendo en su conjunto verdaderos polos de desarrollo regional. El plan Bohan estaba diseñado para Santa Cruz y el Chaco boliviano fundamentalmente (Ybarnegaray, 1989).

Más tarde con la Revolución Nacional de 1952 y la Reforma Agraria de 1953, el Estado asume un papel protagónico, por un lado, vanguardiza el proceso de reparto de la tierra a los campesinos (ex-colonos), en el área tradicional del Altiplano y los Valles, y por otro, consolida y reparte grandes propiedades en el Oriente boliviano. Aquí, se realizaron simultáneamente el desarrollo de la vía campesina y la empresarial, en el primer caso, luego del reparto de la tierra se practica la estrategia de "desarrollo de la comunidad" ya comentado y, en el segundo caso, con fuertes inversiones provenientes de las divisas mineras y la cooperación internacional. El desarrollo de la agro-industria del Oriente empalma naturalmente con los postulados de sustitución de importaciones planteado por la CEPAL y también con la estrategia de la llamada "Revolución verde", basada en el desmonte y la mecanización agrícola.

La política de desarrollo para el pequeño productor campesino, se ve ampliada con el programa de asentamientos humanos o colonización, sobre todo a partir de los años 60, cuando se crea el Servicio Nacional de Colonización (SNC), dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA). Sin embargo, esta institución en un proceso de largo plazo, sólo logró controlar un 20% de los asentamientos denominados "dirigidos", el restante 80% fue de asentamientos espontáneos; de cualquier forma, en el largo periodo de los 60 a los 90, se estima que en las áreas de colonización lograron consolidar su asentamiento alrededor de 100.000 familias de colonizadores (Paz, 2010).

Ante los pobres resultados de la estrategia de "Desarrollo de la comunidad" y de los efectos negativos de la "Revolución verde", la cooperación internacional y el Estado boliviano, en la segunda mitad de los 70, realizaron un cambio importante en la estrategia de desarrollo rural. Por un lado, el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad (SNDC) promueve la constitución de cooperativas de servicios agropecuarios y principalmente la construcción de obras de riego, por otra parte, establecen los proyectos de Desarrollo Rural Integrado (DRI), basados en la coordinación de los servicios del Estado en regiones determinadas del país para atender sus necesidades de infraestructura

económica y social, tecnología agropecuaria, financiamiento, educación y salud.

Las limitaciones de estos nuevos emprendimientos, que postulaban la coordinación institucional y una metodología participativa con las organizaciones sociales comprendidas en las regiones de intervención, fueron las de la independencia de las instituciones involucradas, tanto en sus objetivos, como en la metodología de trabajo e incluso en los destinatarios. La Banca siguió trabajando predominantemente con grandes clientes, la infraestructura carretera sigue con el patrón de la ruta troncal (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz), la investigación agrícola y extensión, está destinada predominantemente a la producción agro-industrial destinada al mercado externo más que al mercado interno.

Por otra parte, los proyectos de desarrollo rural integrado, se repiten con algunas variantes, en los programas financiados por la Comunidad Europea en los 80, con la novedad que las instituciones de servicio del Estado crean sub-programas específicos a los proyectos integrados.

Balance

Como balance, puede concluirse que el esfuerzo de 60 años de planes de desarrollo rural del país, plasmados en las estrategias de desarrollo de la comunidad, proyectos de desarrollo rural integrado y sus variantes, programas y proyectos establecidos por las organizaciones no gubernamentales y los más recientes de apoyo a los municipios productivos, hasta ahora no fueron parte de un plan económico-social nacional, por el contrario, respondieron generalmente a la emergencia del momento, con una visión localista y de corto plazo. La nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, sin embargo, claramente transforma al sector agrario en estratégico nacional e instruye una planificación del desarrollo agrario (agrícola, ganadero y forestal) teniendo presente las autonomías departamentales, regionales, municipales y de los pueblos indígenas originario campesino, con el objeto de lograr la seguridad y la soberanía alimentaria de Bolivia como lo indica la actual Constitución Política del Estado.

Bibliografía

Dobb, Maurice, 1969, Estudio del desarrollo del capitalismo, siglo XXI, México.

Domingos, Nildo, 1994, "Hacia una teoría marxista de la dependencia", Teoría Social Latinoamericana, Tomo II, Coordinador Ruy Mauro Marini, Ediciones el Caballito, México.

Estay, Jaime, 1994, "La concepción inicial de Raúl Prebisch y sus transformaciones", Teoría Social Latinoamericana, Tomo II, Coordinador Ruy Mauro Marini. Ediciones el Caballito, México.

Fondo Indígena, 2008, Pueblos Indígenas: una visión de Naciones Unidas y la Banca Multilateral, La Paz, Bolivia.

Franco y Plaza, Fonseca, 1987, Promoción campesina y desarrollo rural, DESCO, Lima, Perú.

Gutiérrez, Esthela, 1994, "Economía, teoría e historia: la CEPAL y los estilos de desarrollo", Teoría Social Latinoamericana, Tomo II, Coordinador Ruy Mauro Marini, Ediciones el Caballito, México.

Paz, Danilo, 2010, Estructura Agraria Boliviana, Plural, La Paz, Bolivia.

Pinto, Aníbal, 1955, Hacia una nueva independencia económica, Editorial del Pacífico. Santiago de Chile.

Plaza, Orlando, 1998, Desarrollo rural, Universidad Católica del Perú.

Rivera, Rigoberto, 1997, Desarrollo rural sostenible, Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela.

Testoni, Sofo, 2000, "Progreso" en Diccionario de política, Norberto Bobbio y otros, Siglo XXI, México.

Ybarnegaray, Roxana, 1989, El espíritu capitalista y la agricultura cruceña, CERID, La Paz, Bolivia.

SISTEMAS TRADICIONALES Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGIA EN COMUNIDADES PRODUCTORAS DE CAPRINOS

Diagnóstico y estrategias de acción

Rigoberto Espejo U.¹

Introducción

Una forma permanente de conceptualizar a las comunidades rurales fue idealizando supuestos sistemas originarios, que no habrían sufrido cambios a lo largo de la historia. Al contrario de estas percepciones, las sociedades pastoriles y agro-pastoriles alto-andinas han demostrado su gran capacidad de adaptación a los cambios ecológicos y socioeconómicos, como producto de intervenciones externas o dinámicas propias en relación al medio ambiente que les rodea.

Quizás en razón de la visión anteriormente referida, o el inicial nivel de conocimientos que se tuvo, la mayor parte de los estudios acerca de estas sociedades se concentraron principalmente en sistemas tradicionales (Flores Ochoa, 1988; Kuit 1990; Llanque 1995, entre otros) antes que en sistemas dinámicos con incorporación permanente de tecnología externa e incluso innovación tecnológica.

1 Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

Otro de los mitos que se han venido alimentando, sobre todo en la Carrera de Sociología, es que los estudios sociológicos no dan lugar a plantear mejoras en los sistemas o acciones de mitigación de efectos nocivos tanto en los sistemas sociales como sobre las condiciones ambientales. Una parte de las inquietudes en los albores de la sociología fue, precisamente, la orientación hacia la transformación de grandes y pequeños sistemas; esto en la perspectiva de mejoras para la humanidad orientadas hacia el "desarrollo" (ver los orígenes de la teoría sociológica en Ritzer 2001). La diferenciación de investigaciones puras e investigaciones aplicadas en sociología, ya planteada en los albores de la disciplina (Ward, en Ritzer 1993: 50) y posteriormente sustentada por otros autores (Bunge 1969: 43; Cohen y Franco 1997: 78), posibilitan a los investigadores generar estrategias de acción sobre la base del conocimiento. Por otra parte las intervenciones no siempre tienen que venir desde afuera, sino que pueden ser parte de dinámicas internas motivadas a partir de un conocimiento metódico por parte de los propios actores.

De igual forma, las sociedades complejas requieren de abordajes inter o multidisciplinarios, con el concurso de miradas y perspectivas diversas, confluyendo cada vez más hacia comprensiones integrales antes que perspectivas aisladas de disciplinas compartimentadas.

En este marco, el presente artículo es un resumen de un estudio efectuado en los primeros meses del 2006, sobre los sistemas tradicionales y adopción de tecnología, bajo los planteamientos mencionados arriba, en comunidades interandinas productoras de caprinos. Así, se intenta conocer los sistemas de producción en su aspecto dinámico, fundamentalmente de incorporación tecnológica, bajo un enfoque de investigación aplicada, orientada a generar específicamente estrategias de uso y manejo de campos comunales de pastoreo y, en general, a incorporar mejoras en los sistemas de producción caprina. Por otra parte, es producto de un esfuerzo interdisciplinario destinado a lograr una comprensión más amplia y precisa de sistemas complejos como los que manejan estas sociedades.

El trabajo sobre el que versa el artículo se denomina “Acceso y uso de tierras en comunidades productoras de caprinos, en los municipios de Cotagaita, Tupiza y Vitichi”, y fue efectuado con el apoyo financiero del Programa de Apoyo al Sector Agropecuario Potosí (DELA-P), en el marco de las acciones de desarrollo que realiza esta institución en la región.

1. Metodología

El trabajo fue efectuado en dos fases. En la primera fase, se aplicaron metodologías de investigación social adaptadas a los objetivos planteados (Grupos focales, entrevistas en profundidad y encuestas). Por la amplitud de los temas y la complejidad del objeto de estudio, se adoptó el enfoque de sistemas para el abordaje del estudio, complementado con algunos aspectos básicos del análisis socioeconómico y de género, para complementar esta perspectiva.

El trabajo de campo fue efectuado en un conjunto de comunidades muestra: 8 de piso ecológico medio-alto y 5 de piso bajo, distribuidos en los tres municipios de referencia, y seleccionados en base a criterios de piso ecológico, tipo de comunidad según intervención de la institución y tipo de actividad predominante (ver cuadro 1). Esta información fue complementada con fuentes de información secundaria como los PDMs municipales y estudios específicos. El resultado del trabajo de esta primera fase fue el diagnóstico de los sistemas de producción de caprinos.

Cuadro 1. Distribución de comunidades-muestra, por criterios de selección

MUNICIPIO	PISO ECOLÓGICO ALTO		PISO ECOLÓGICO BAJO	
	Con Intervención (MODELO INTRODUCIDO)	Sin intervención (MODELO TRADICIONAL)	Con Intervención (MODELO INTRODUCIDO)	Sin intervención (MODELO TRADICIONAL)
Tupiza	Peña Amarilla Salo/ La Torre	Kenko Pesgo Uno	San Miguel de Katati Tocloca	Suycu Chacra
Cotagaita	Yapani	Ramadas	Tres Cruces	Cruz Pampa
Vitichi	San Antonio Alto	Laura Chica		
Nº de Comunidades	4	4	3	2

En la segunda fase, fueron aplicadas metodologías de planificación participativa. Se realizaron dos talleres de validación del diagnóstico y formulación de estrategias (una por cada piso ecológico), con la participación de representantes de comunidades con y sin proyecto. Asimismo, se realizó un taller con productores efectuado en Tupiza y se efectuaron consultas a nivel comunal en cuatro comunidades-muestra, para analizar la factibilidad de aplicación de las ideas planteadas en las líneas de acción.

2. Sistemas tradicionales de producción de caprinos y la incorporación de tecnología externa

El estudio ha permitido evidenciar que existe un conjunto de técnicas y prácticas tradicionales que son aplicadas en la producción pecuaria caprina. Este conjunto, que está bastante enraizado y es de larga data, constituye el sistema tradicional de producción caprina. La introducción de tecnología en las dos últimas décadas producto, en su mayor parte, de intervenciones externas antes que configurar un nuevo modelo de

producción, ha posibilitado que los productores adopten determinadas técnicas y las adapten al sistema de producción tradicional.

Tanto la adopción y adaptación de determinadas tecnologías, como la no aplicación de otras, está determinada por las condiciones ambientales y socioeconómicas en las que se producen los caprinos. El comportamiento de cada factor vinculado a la ganadería caprina tiene su propia lógica explicativa dentro del sistema más general de producción y reproducción de estas sociedades, por lo cual muchas veces no es posible entenderlos sin recurrir a comprensiones más integrales en relación a los otros factores.

2.1.El sistema de producción familiar y el sistema tradicional de producción de ganado caprino

La producción, manejo y comercialización de caprinos en comunidades alto andinas, están vinculados a una serie de factores de tipo económico, social, tecnológico, ambiental y cultural. Además, la ganadería caprina en este contexto, está indefectiblemente vinculada con otras actividades de la esfera productiva (particularmente con la agricultura); de igual manera, tiene relación con las actividades domésticas en cuanto a la distribución de la mano de obra familiar e, incluso, con las actividades rituales. En este tipo de comunidades las unidades familiares se reproducen y coexisten con otras, compartiendo recursos como el uso común de campos nativos de pastoreo. Por lo tanto, es necesario un abordaje sistémico, para comprender las lógicas de reproducción de la ganadería caprina en el contexto mencionado².

2 El enfoque de sistemas, fundamentalmente, es una perspectiva metodológica que permite abordar todo tipo de conjuntos complejos. Un sistema tiene componentes o subsistemas cuyos elementos interactúan entre sí posibilitando el intercambio de bienes y servicios, regenerándose permanentemente. La afectación a una parte del sistema provoca la modificación del conjunto (PISA 1990, Enfoque y análisis de sistemas agropecuarios andinos. PISA Puno Perú.

En cuanto al sistema general de producción agropecuaria, estas comunidades sostienen sistemas de producción (mixta o diversificada), sobre la base de productos básicos, complementados por otros secundarios. La producción diversificada se expresa, por un lado, en la dedicación no sólo de actividades agrícolas sino también pecuarias, pero por otro lado, a la producción de distintas especies dentro de cada subsistema.³

Dependiendo del piso ecológico, las especies dominantes en la agricultura son la producción de cereales (maíz, haba), hortalizas (ajo, cebolla), tubérculos (papa), frutales (principalmente el durazno) y gramíneas (cebada). Las especies animales producidas son caprinos, bovinos, ovinos, equinos, cerdos y aves de corral.

Pese a que existen uno o dos productos dominantes, los otros son complementos importantes sin los cuales sería muy difícil el sostenimiento del sistema de producción en su conjunto y de la reproducción socioeconómica de estas familias, bajo las condiciones económicas y ambientales en las que se encuentran.

Los intercambios que se producen entre los elementos de los subsistemas agrícola y pecuario, así como respecto a la unidad familiar, permiten explicar la dependencia planteada. En comunidades de piso ecológico medio alto se pudo identificar los siguientes intercambios:

- a) El subsistema pecuario aporta al subsistema agrícola, abono para cultivos agrícolas y forrajeros (provisto por los caprinos), también el dinero por la venta de abono para la adquisición de semilla y otros insumos agrícolas (provisto por los caprinos), finalmente proporciona fuerza de tracción animal para la siembra de cultivos agrícolas (provisto por los bovinos).
- b) El subsistema agrícola provee al subsistema pecuario rastrojos de

3 Incluso se puede hablar de una economía diversificada, incorporando a la agropecuaria otras actividades como la comercial y los trabajos asalariados temporales que tienen los miembros de estas unidades económicas familiares.

- cultivos para la alimentación de los animales y el forraje para el suplemento alimenticio de los animales.
- c) Los campos comunales de pastoreo suministran al subsistema pecuario pasturas o vegetación nativa para el consumo de los animales y frutos o semillas para el suplemento alimenticio de los animales (“choloncas”)
 - d) La unidad familiar aporta al subsistema pecuario mano de obra para el pastoreo de animales, la recolección de alimentos suplementarios y el cuidado de los animales. También aporta mano de obra al subsistema agrícola para el cultivo de los diversos productos.
 - f) El subsistema pecuario aporta a la unidad familiar, productos caprinos (carne, cuero, leche, queso, abono) principalmente para la generación de ingresos (mediante la venta) pero también para el consumo familiar.
 - g) El subsistema agrícola aporta a la unidad familiar productos agrícolas (cereales, tubérculos, hortalizas y frutales) principalmente para el consumo familiar y en menor medida para la generación de ingresos.

En comunidades de piso ecológico bajo, si bien se dan intercambios similares entre los subsistemas y la unidad familiar, hay algunas variaciones destacables:

El guano provisto por el subsistema pecuario en comunidades de piso ecológico bajo es principalmente para el cultivo de ajo, maíz y frutales (los cuales son destinados fundamentalmente al mercado), en tanto que en piso medio-alto es utilizado principalmente como abono para el cultivo de papa y cereales.

Por otra parte, los productos agrícolas son los que más aportan a los ingresos de la familia, mientras que en piso medio-alto los productos pecuarios son la mayor fuente de generación de ingresos (En las gráficas del anexo 1 se puede observar esquemáticamente los intercambios mencionados).

Considerando los intercambios observados, se puede sostener que la ganadería caprina cumple diversos roles tanto para la reproducción de los sistemas de producción (generador de ingresos para la adquisición de insumos agrícolas, proveedor de abono orgánico para los cultivos), como para la propia unidad familiar (generador de ingresos y suministro de productos para la reproducción socioeconómica familiar).

La importancia y los roles varían en función al valor otorgado a los caprinos en cada piso ecológico. En el piso medio-alto en varias comunidades constituye el producto base o es uno de los más importantes; en el piso ecológico bajo, la mayor parte las comunidades lo considera complementario y, en algunas comunidades, es hasta residual.

Dentro de este contexto general, el sistema específico de producción de caprinos tiene las siguientes características básicas:

Los animales son alimentados, principalmente, bajo el sistema de pastoreo extensivo en campos comunales durante todo el año, pero también se provee alimentación complementaria en tierras de cultivo, mediante el pastoreo en períodos cortos de la post-cosecha o de suministro de alimentación suplementaria en los corrales.

El pastoreo de animales y el suministro de alimentación suplementaria es efectuado principalmente en base a mano de obra familiar. En muy pocos casos se recurre a trabajo asalariado, en cuyo caso, son por períodos cortos cuando hay mayor intensidad de trabajo en los predios. Durante el pastoreo, en algunas comunidades aún existen prácticas de intercambio laboral como el "ayni" o la "minka" como formas de intercambio recíproco de servicios entre familias vecinas, en el caso de los caprinos.

Existe un sistema de manejo tradicional que incluye prácticas e incorpora saberes ancestrales, transmitidos a través de las generaciones y algunas prácticas adquiridas en los últimos tiempos. Este sistema de manejo tradicional se expresa en una particular forma de efectuar la

alimentación de los animales, su reproducción, su selección, las formas de tratar enfermedades, la elaboración de subproductos, entre otros.

La producción de los caprinos está dirigida tanto al mercado como al consumo familiar, dependiendo del piso ecológico y la importancia económica otorgada a la especie.

2.2. Tenencia, acceso y uso de tierras.

En cuanto a la tenencia, acceso y uso de tierras se pudo establecer que, tanto en comunidades de piso medio-alto como en las de piso bajo, existen dos tipos de tenencia de tierras:

- a) Tierras de dominio familiar individual, principalmente en áreas de cultivo agrícola, que son posesiones socialmente reconocidas o propiedades jurídicamente establecidas, sobre las que se puede disponer acerca de su destino.
- b) Tierras de dominio comunal, sobre los cuales no existen derechos ni se puede disponer individualmente sino en forma colectiva, son áreas que corresponden a los campos comunales de pastoreo.

En vista de que la extensión de las áreas de cultivo es pequeña para un sistema diversificado de producción, la crianza de caprinos no puede ser posible sino a través del uso de los campos comunales de pastoreo. La forma de acceso a este recurso (uso libre bajo derecho colectivo), hace imprescindible decisiones colectivas para mantener o modificar las formas de uso de estas tierras.

En las comunidades de referencia existe un pastoreo por sectores, con uso rotativo de espacios grandes y rotación de microespacios al interior. Esta forma de organización del uso de los campos de pastoreo es determinado por la posibilidad de recorrido dentro de espacios extensos, el criterio y la evaluación de las pastoras de las áreas, y la selección de pasturas por parte de los animales.

Las formas de acceso temporal de tierras para el pastoreo de animales (el alquiler, el acceso por el pastoreo "al partir", mantener rebaños compartidos)⁴, posibilitan compensar la disposición de recursos alimenticios que cada grupo de familias pueda tener en sus respectivos sectores y de los campos comunales en su conjunto. Además permite combinar recursos alimenticios diversos y cubrir el déficit en determinados períodos.

Con la introducción de mejoras tecnológicas en los últimos años, no se ha modificado el uso de áreas de pastoreo comunal, respecto al sistema tradicional; se continúa efectuando un pastoreo rotativo por sectores y espacios. Sólo se ha incrementado el área destinada a cultivos forrajeros. La conservación de las formas de uso de la tierra, ha sido posible por la adaptación de los animales introducidos y mejorados al pastoreo extensivo.

Si bien se sigue utilizando zonas próximas y alejadas como en el sistema tradicional, con la introducción de animales mejorados, hay una mayor tendencia al uso de áreas próximas a las viviendas, por las recargadas labores que supone el cuidado de los animales mejorados. Esto implica un "sobre-pastoreo" en zonas próximas con los consiguientes efectos degradantes.

2.3. Tenencia de animales y mecanismos de control

La tenencia de caprinos criollos por familia es variable, pero no está relacionada con la posesión individual de tierras, porque estos animales son mantenidos con la vegetación existente en los campos comunales. En piso medio-alto casi todas las familias de la comunidad crían caprinos, en cambio en piso bajo sólo una parte de las familias se dedica a esta actividad (los rebaños son más numerosos en piso medio alto que en bajo).

4 El pastoreo "al partir" es el cuidado de animales ajenos bajo el compromiso de repartir en partes iguales (entre el propietario y la persona que pastorea al partir) las crías que nacen durante el periodo de cuidado; los rebaños compartidos son grupos de animales de dos familias que tienen generalmente lazos de parentesco.

En ambos pisos, las familias también mantienen bovinos bajo el sistema de pastoreo libre en los campos comunales, particularmente en sitios alejados. Por esto, se puede sostener que existe una cierta competencia alimenticia entre estas dos especies (caprinos y bovinos) en un mismo campo comunal, que se expresa en la preferencia por el pastoreo en espacios diferentes. Por otra parte, ambas especies presionan sobre los campos colectivos provocando el sobre-pastoreo.

Hay un conjunto de mecanismos sociales que en cierta medida evitan el crecimiento desmesurado del tamaño de los rebaños, manteniendo relativamente estable el número de animales por cada rebaño. No obstante, estos mecanismos son frágiles y no están claramente establecidos.

En el modelo introducido (con mejora tecnológica), hay una modificación en la composición de los rebaños con la incorporación de animales mejorados; no obstante el tamaño de los mismos no sufre alteraciones significativas. Los mecanismos para la regulación del tamaño de los rebaños se mantienen invariables.

2.4. Sistema de manejo de animales

En cuanto al sistema de manejo de ganado caprino, en el modelo tradicional los productores crían animales criollos, con bajo peso y nivel de rendimiento. Los empadres son determinados por la disposición alimenticia (sujeta sobre todo a factores climatológicos), con una mayor frecuencia de pariciones en época de invierno, pero con altas tasas de mortalidad de crías.

La alimentación está sujeta al pastoreo libre, con una menor proporción de suplementación alimenticia, sobre todo en épocas de siembra y cosecha. En piso bajo hay una relativa mayor suplementación alimenticia que en comunidades de piso medio alto. El tratamiento de enfermedades es efectuado por lo general con recursos locales (plantas e insumos caseros), sin la aplicación de medidas preventivas.

En cuanto a las prácticas ganaderas, se efectúa una selección rústica de animales en base a evaluaciones empíricas. El movimiento del ganado esta sujeto a las necesidades económicas familiares, a la evaluación de los precios de mercado y a las condiciones ambientales para mantener un número determinado de animales; no se considera la edad del animal para efectuar las extracciones.

En el modelo introducido, en ambos pisos ecológicos, hubo distintos niveles de adopción tecnológica en cuanto al manejo de ganado. Existen rebaños con bajos niveles de adopción tecnológica y rebaños en los que se ha adoptado un buen conjunto de prácticas introducidas; determinados aspectos tecnológicos han sido más incorporados que otros.

De los aspectos tecnológicos introducidos, la sanidad animal y la dotación de suplemento alimentario, han sido incorporados casi en su generalidad. De la reproducción, la introducción de especies de raza y la obtención de crías mestizas ha sido implementada en todos los rebaños, quedando fuera otras faenas como el manejo del reproductor, la selección de hembras y la sincronización de las pariciones. Por otra parte, si bien la infraestructura fue mejorada, no se hizo un adecuado uso de la misma en función al manejo del ganado. Finalmente, las prácticas ganaderas como la castración, el destete y la selección para el movimiento de ganado fueron las menos adoptadas.

En el proceso de introducción tecnológica dentro de un sistema de manejo tradicional de ganado caprino ya existente, se produjo un proceso de adaptación de algunas técnicas introducidas a prácticas y saberes tradicionales. Hubo también alguna innovación tecnológica propia, generada a partir de los conocimientos adquiridos.

Varias prácticas introducidas fueron abandonadas debido a diversos factores de carácter técnico, limitación de condiciones reales (disposición de recursos), evaluación de las ventajas comparativas por parte de los productores, actitud pragmática de los productores y un fuerte apego al hábito.

De manera general, se puede sostener que la tecnología introducida en el sistema tradicional de manejo de ganado caprino ha tenido algunos resultados positivos destacables como: la disminución de las tasas de mortalidad (especialmente en crías), mejores rendimientos en carne y leche de los animales mestizos, incremento de forraje cultivado dotado a caprinos, adaptación de animales de raza y mestizos a las condiciones ambientales y al sistema de pastoreo tradicional, el emprendimiento de productores innovadores, entre otros. No obstante, hubieron también algunos resultados negativos como: las iniciales altas tasas de mortalidad de vientres por cruce indiscriminado, afecciones de animales por infraestructura inadecuada y un relativo descuido de otras actividades productivas por una mayor concentración en actividades del proyecto.

En ambos pisos ecológicos la *tecnología aplicada en la transformación láctea* (que es la más importante), es efectuada bajo un conjunto de métodos tradicionales, basados en conocimientos adquiridos a través de las generaciones.

Con la implementación de proyectos de desarrollo, hubo un distinto grado de adopción tecnológica en la transformación láctea. Un pequeño grupo de productores efectúa la aplicación estricta de todo el proceso técnico, otro grupo adopta sólo algunos procesos técnicos, integrándolos con los métodos tradicionales. Otro grupo mayoritario prácticamente no aplica ningún proceso tecnológico introducido, pese a la capacitación recibida.

Los procesos tecnológicos introducidos menos adoptados son la pasteurización, el uso del cuajo artificial y el del molde. En otros procesos como la limpieza de las ubres, la adición de sal y el madurado, se combinaron las posibilidades de aplicación de la tecnología introducida con los conocimientos adquiridos en la tecnología tradicional, a partir de experimentaciones previas.

Los factores que impiden la aplicación de determinados procedimientos tecnológicos introducidos son: el empleo de mayor tiempo del que

habitualmente se disponía para el efecto, el requerimiento de otros materiales, que supone inversiones adicionales, la facilidad de manipulación de materiales tradicionales, respecto a los introducidos, las limitaciones en cuanto a los conocimientos para el manejo preciso de medidas (temperatura y dosis adecuadas) por parte de los productores, y las posibilidades de conservación del producto bajo método introducido, sin contar con otros equipos.

2.5. Costos de producción, rentabilidad y mejoras tecnológicas

En cuanto a los *costos de producción y rentabilidad* en el modelo tradicional, los caprinos son producidos con bajos costos de producción, que generan también ingresos bajos por los respectivos productos (principalmente carne y queso). Se pudo establecer que la producción en estas condiciones genera bajos niveles de rentabilidad (por debajo del mínimo establecido), tanto en piso medio alto como en piso bajo. A esto hay que agregar que en comunidades de piso bajo la producción es destinada en su mayor parte al consumo familiar; sólo en piso alto la crianza de caprinos tiene una importancia mercantil relevante.

El análisis comparativo de los modelos tradicional e introducido muestra que únicamente en el modelo introducido de piso ecológico medio-alto la actividad de los caprinos es rentable (respecto al mínimo referencial establecido por NNUU); lo cual implica que el sistema de producción en este piso es eficiente.

Los indicadores de rentabilidad del modelo introducido en ambos pisos son superiores a los del modelo tradicional, lo cual significa que hay mejoras demostradas con la introducción de tecnología. Los indicadores referidos también muestran que el desempeño es mayor en el piso medio-alto que en el bajo, debido a la mayor actividad pecuaria del primero.

Evaluando los resultados se puede sostener que, por el tipo de producción y destino de la misma en relación al mercado, es probable que si se mantienen las condiciones ambientales, los productores de

piso alto vayan mejorando la rentabilidad de la producción pecuaria caprina. En tanto que en el piso bajo es probable que sigan produciendo caprinos con baja rentabilidad por la menor importancia otorgada a este rubro. No obstante, en este piso la producción pecuaria caprina constituye un factor importante para el sostenimiento del sistema de producción en general (en su conjunto), garantizando de este modo la seguridad alimentaría.

En ambos pisos, la producción de caprinos está fundamentalmente dirigida por la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria. Lo cual es más patente en zonas bajas, donde prácticamente gran parte de la producción es consumida; en tanto que en piso medio alto si bien la mayor parte de los productos caprinos es vendida, los ingresos así generados son utilizados principalmente para la satisfacción de necesidades familiares y, en algunos casos, para la compra de insumos productivos agrícolas o pecuarios (re inversión). De todos modos, sea a través de los ingresos generados o el consumo directo, la producción de esta especie sirve en ambos pisos principalmente para la reproducción socioeconómica de las familias.

La introducción de mejoras tecnológicas ha generado ciertos cambios que pueden tener determinadas incidencias respecto a la seguridad alimentaria. En comunidades de piso bajo la sustitución de cultivos agrícolas por forrajeros, si bien comprometen en pequeña escala la seguridad alimentaria, posibilitan beneficios que refuerzan a aquella. En piso medio-alto, la producción de forrajeras afecta en cierta medida negativa la seguridad alimentaria de estas familias; no obstante, hay la posibilidades de compensar la anterior tendencia mediante la venta de productos pecuarios.

2.6. División del trabajo y carga laboral

La distribución de *roles y la carga laboral* no pueden ser entendidas sino en relación al conjunto de actividades que maneja la unidad familiar. En este sentido en el modelo tradicional, si bien algunos miembros tienen roles dominantes en determinados ámbitos, prácticamente

todos participan en menor o mayor medida con tareas específicas en los distintos rubros y ámbitos socioeconómicos que sostienen la familia.

En ambos pisos ecológicos, las mujeres son responsables de la ganadería caprina, pero a la vez también realizan gran parte de las tareas específicas de este rubro, con el apoyo de los niños en el pastoreo y en algunas tareas específicas; la participación de los hombres, sobre todo, se plasma en tareas referidas al cultivo de forrajes. En este sentido, hay una relativa mayor carga laboral en mujeres jefas de hogar o en aquellas que asumen ese papel.

Dada la sobrecarga de trabajo en épocas de mayor demanda laboral, en la mayor parte de las comunidades, algunas familias recurren al intercambio de servicios recíprocos de trabajo como el "ayni" o la "mink'a" para el pastoreo de animales y la contratación eventual de pastoras (con bajo salario) en menor escala.

Con la introducción de mejoras tecnológicas, en ambos pisos ecológicos la distribución de roles tradicionales no se modifica, pero sí hay variaciones en la intensidad de trabajo. Se incrementan algunas tareas específicas y la intensidad de trabajo, que afecta a todos los miembros, pero principalmente a las mujeres. Ellas asumen nuevas tareas y dedican más tiempo a las diversas actividades que conciernen a la crianza de caprinos. Los hombres incrementan su trabajo, sobre todo en el cultivo de forrajes y los niños asumen tareas delegadas por las madres. En piso bajo la dotación casi permanente de alimento suplementario hace percibir una mayor sobrecarga para las mujeres que en piso medio alto.

Analizando los *beneficios de las mejoras tecnológicas por estratos sociales*, en los proyectos de caprinos, han podido participar familias de distintos estratos, pero con mayor énfasis en el grupo con recursos medios y altos. Es evidente también que las familias más pobres, que tienen poca cantidad de animales no han podido gozar de los beneficios del proyecto. Las cantidades pequeñas de participantes por comunidad denotan que sólo algunos miembros de cada comunidad se vieron beneficiados por el proyecto.

El proyecto no incidió ni incidirá significativamente en la modificación de la composición social, puesto que no profundiza ni achica las diferencias, porque el ganado caprino se mantiene en base a recursos colectivos. Sin embargo, los proyectos de caprinos son una oportunidad para las familias que tienen gran cantidad de animales aunque tengan menos recursos, siempre que tengan una base límite financiera para correr con las contrapartes.

3. Estrategias de acción

3.1. Estrategias de uso y manejo de tierras comunales de pastoreo

La problemática de los campos comunales de pastoreo es compleja, puesto que tiene que ver con el comportamiento de variables en distintos ámbitos, principalmente el de las condiciones ecológicas, la disposición de recursos, las orientaciones económicas de las familias, las condiciones socio organizativas y los elementos tecnológicos. Estos factores están interrelacionados y conjuncionados para ocasionar la tendencia degradante de las praderas nativas.

Análisis de la problemática del uso de praderas comunales

Los campos comunales de pastoreo sufren deforestación paulatina debido a los factores climatológicos adversos, las condiciones ecológicas frágiles de estas zonas, el sobre-pastoreo de animales y la tala indiscriminada de especies forestales.

El sobre-pastoreo, que afecta a la deforestación, se produce por la ausencia de planificación y manejo sostenible de estas áreas, por la falta de disposición de recursos hídricos en determinados lugares como para distribuir los campos de pastoreo de manera equilibrada, el abandono de prácticas ancestrales como el traslado temporal a estancias y la competencia alimenticia entre caprinos y bovinos, que se refleja en el dominio de diferentes espacios, con el consiguiente sobre-pastoreo de caprinos en lugares próximos.

Las limitaciones en la disposición de recursos, tierra y agua fundamentalmente, también tienen efectos sobre el deterioro de los campos, puesto que dificultan un manejo adecuado de estas áreas.

En cuanto al aspecto social y organizativo, en el mejor de los casos, existe una deficiente administración colectiva de los recursos existentes en los campos comunales y, en otros casos, las estructuras organizativas de las comunidades prácticamente no ejercen acción alguna en relación a estas áreas. El individualismo y un fuerte apego a prácticas tradicionales, así como la falta de información, constituyen factores que dificultan la toma de conciencia colectiva sobre los campos comunales y su necesidad de manejo organizado.

Las formas de manejo tecnológico tradicional también contribuyen al deterioro de los campos sin la optimización de beneficios para las familias productoras. No obstante, un análisis conjunto efectuado con los productores, sobre la base de la información del diagnóstico, hacen ver que existen elementos potenciales que pueden ser aprovechados para encarar no sólo un manejo sostenible de los recursos existentes en los campos comunales, sino mantener una producción caprina eficiente, tanto en términos de mejor uso de los campos como de mayores beneficios para las familias.

3.2. Líneas estratégicas de acción

Considerando la condición jurídica, las formas de acceso y el uso de los campos comunales, estas tierras no pueden ser utilizadas ni dispuestas de manera totalmente individual, sino dentro de un marco de derecho colectivo sobre las mismas. Este hecho hace imprescindible decisiones colectivas para mantener o modificar las formas de uso de estas tierras.

Este es el marco de referencia bajo el cual se plantean un conjunto de líneas estratégicas de acción, con algunas actividades concretas que posibiliten un uso y manejo sostenible de los campos comunales de pastoreo, posibilitando mejoras en el sistema de producción de caprinos.

Las líneas de acción emergentes son: a) la organización y uso planificado de los campos de pastoreo, b) la obtención y aprovechamiento de recursos hídricos, c) la introducción de mejoras tecnológicas en el manejo de ganado caprino y d) la reforestación de áreas degradadas.

La organización y uso planificado de los campos de pastoreo implica la realización de actividades de sensibilización sobre la problemática de los campos comunales y la necesidad de manejo de praderas, la ampliación de la estructura organizativa comunal y sus funciones para el manejo de recursos colectivos, el diseño organizativo para el uso planificado de praderas nativas y la asistencia técnica para el acompañamiento de todo el proceso.

El aprovechamiento de recursos hídricos supone la identificación de fuentes de recurso hídrico, el mejoramiento de las fuentes existentes actualmente, la construcción de infraestructura básica para la captación y almacenamiento de agua, sobre todo en los campos comunales, que puedan ser utilizados en el consumo de animales, así, se posibilitaría una distribución equilibrada de las áreas de pastoreo. De modo complementario, se plantea la obtención de agua en áreas potenciales para el cultivo forrajero, cuya habilitación permitiría optimizar el manejo rotativo de las praderas nativas.

La introducción de mejoras tecnológicas en el manejo de ganado caprino implica la asistencia técnica para el manejo de ganado, particularmente en lo concerniente a movimiento de ganado (para mantener un número límite superior de animales por rebaño) y reproducción, el mejoramiento de infraestructura pecuaria básica que posibilite un manejo adecuado a los objetivos de uso planificado de recursos y la capacitación de las familias respecto al sistema de pastoreo adoptado en praderas nativas.

La reforestación de áreas degradadas concierne una serie de actividades como la identificación de áreas en peligro de degradación y su protección respectiva, la organización y realización de campañas colectivas de reforestación y repoblamiento de especies forrajeras nativas, el establecimiento de normas para el uso de especies forestales nativas y,

de manera complementaria, la gestión de proyectos de forestación ante entidades públicas y privadas. Todas estas actividades contribuirían de manera directa al manejo de los campos comunales.

En las condiciones socioeconómicas en las cuales se encuentran las familias de estas comunidades, se considera importante e imprescindible el apoyo financiero externo para impulsar las actividades de los cuatro rubros, particularmente en asistencia técnica, pequeñas inversiones a nivel comunal y estudios específicos. Estos recursos financieros constituirían una especie de incentivos positivos sin los cuales será muy difícil que, en el corto plazo, las comunidades puedan movilizarse para el manejo de sus recursos colectivos.

Es importante que las actividades sean desarrolladas en las cuatro líneas de acción planteadas, es decir, de manera completa para obtener resultados satisfactorios. Además, por las particulares condiciones de cada comunidad y su nivel de afectación a las actividades concretas propuestas, son necesarias aplicaciones flexibles dentro de los marcos generales planteados.

4. Análisis de factibilidad de líneas estratégicas

Los resultados obtenidos en el análisis de factibilidad de líneas estratégicas, efectuado en un grupo de comunidades, evidencian que hay condiciones comunes de factibilidad y características específicas que condicionan la aplicación de acciones para el manejo de campos comunales.

Entre las condiciones comunes, se pudo establecer que si bien los productores tienen algún conocimiento de cómo efectuar un manejo organizado y planificado de los campos de pastoreo, éstos no son precisos, amplios, ni metódicos. Estos conocimientos estructurados de manera sistemática pueden ser la base para el diseño de un uso planificado de praderas nativas.

La disposición de recursos de tierra y agua, en dimensiones y lugares adecuados, constituyen condicionantes básicas para el desarrollo de un manejo sostenible de los campos comunales. Las comunidades con superficies relativamente grandes de campos comunales tienen mejores condiciones para un uso planificado de praderas, ya que pueden distribuir sus áreas para pastoreo, reforestación y/o protección, teniendo acceso a estancias de uso temporal. No obstante, la falta de agua para el consumo de animales en estos campos, constituye una gran limitante del potencial referido. Por esto, únicamente con la obtención y disposición de este recurso en los campos puede efectuarse una distribución equilibrada de las áreas de pastoreo.

La habilitación de áreas potenciales para el cultivo forrajero, destinado a coadyuvar al manejo sostenible de los campos comunales, también tiene como condición básica la obtención de agua en estas áreas; sin embargo, es importante garantizar el uso de estos espacios de acuerdo a los objetivos iniciales.

Las actividades de reforestación están condicionadas a la disposición de agua en áreas de pastoreo y una determinada superficie de tierras, para posibilitar la protección temporal de áreas forestadas. Conviene que los productores comprendan la reforestación como una actividad importante para la producción alimenticia.

El análisis de factibilidad ha demostrado que los productores tienen conocimientos y capacidad financiera limitadas, como para encarar por sí solos un manejo sostenible de praderas. Por ello la disposición de recursos financieros y asistencia técnica, para realizar estudios de identificación de fuentes hídricas, pequeñas obras de captación y almacenamiento de agua, asistencia técnica para el manejo de ganado e incentivos para las campañas de forestación, son condiciones necesarias para que los productores puedan encarar acciones orientadas al manejo sostenible de las praderas nativas. En este sentido, es importante un apoyo externo mínimo para incentivar la movilización de los productores.

Las comunidades tienen capacidad organizativa, en tanto estructuras y dispositivos, para la movilización de recursos humanos; no obstante, la voluntad colectiva depende del consenso de intereses diferenciados en cada comunidad y la incorporación de funciones específicamente orientadas a dirigir el manejo sostenible de recursos colectivos, en las estructuras organizativas.⁵ Por ello, es necesario que esta capacidad organizativa se ejecute respecto al manejo de las praderas nativas, además de establecer un espacio de encuentro para resolver los intereses diferenciados.

Uno de los factores condicionantes es el individualismo y el apego a prácticas tradicionales respecto tanto al pastoreo como a la crianza familiar y comunal de caprinos. Esto puede dificultar el consenso para la conformación de voluntad colectiva respecto al uso de los campos y la consiguiente movilización social para efectuar las actividades respectivas. La colectivización de la problemática de los campos de pastoreo, puede posibilitar la incorporación y compromiso de este tipo de familias.

Las diferencias sociales al interior de la comunidad reflejan intereses diferenciados entre distintos grupos, cuyas bases también son distintas. Hay diferencias entre productores mayormente de caprinos y mayormente de bovinos, entre los que crían y no crían caprinos, entre los que tienen mayor interés pecuario y los que tienen preferencias por la producción agrícola, entre familias que tienen mayor o menor número de caprinos e, incluso, entre el carácter "originario" y adscrito de los comunarios. Todas estas diferencias determinan intereses y actitudes diferentes, difíciles de manejar en cuanto al uso de recursos colectivos; por lo cual requieren ser analizadas cuidadosamente y consensuadas a nivel comunal antes de efectuar acciones respecto al manejo de los recursos colectivos.

5 En algunas comunidades los cargos específicamente destinados al manejo de campos comunales con el transcurso del tiempo fueron perdiendo funcionalidad.

La resolución de las diferencias y los consensos adoptados al respecto, son una condición básica para la factibilidad y efectividad de la introducción de mejoras tecnológicas. Las mejoras tecnológicas están condicionadas, además, por el carácter principal o complementario de la actividad caprina, por la capacidad de sustituir hábitos y prácticas tradicionales por técnicas innovadas, por los consensos que se pueda tener respecto al tamaño máximo de los rebaños. Estas condiciones deben ser resueltas ya sea a través de consensos a nivel comunal o a través de los propios recursos tecnológicos.

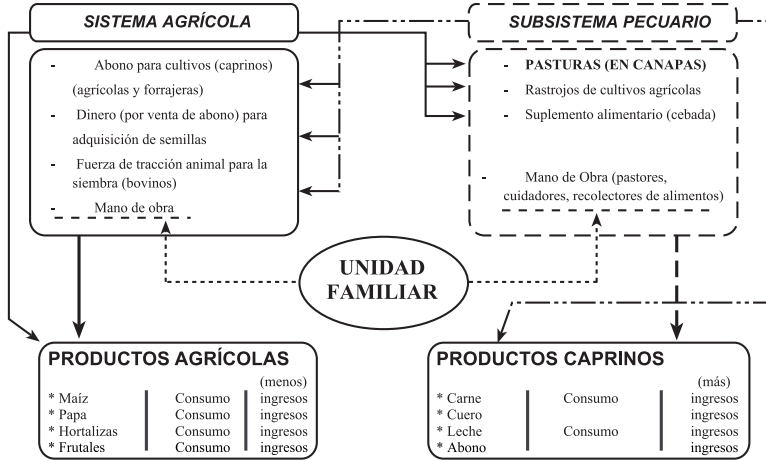
En el análisis de factibilidad se evidenció que los productores tienen niveles de información, por lo general, imprecisos e insuficientes en distintos aspectos. No conocen con precisión los factores determinantes del deterioro ambiental, las fuentes de recurso hídrico; no tienen conocimiento preciso o “conciencia” de sus propias capacidades organizativas, tampoco tienen el acceso a información respecto a aspectos técnicos que puede mejorar su producción. Es necesario cubrir este déficit de información y colectivizarlo a nivel comunal, para generar procesos de toma de conciencia y movilización de recursos tanto humanos como económicos, tendientes específicamente al manejo sostenible de los campos comunales y, en general, al mejoramiento tecnológico de los sistemas de producción.

Bibliografía

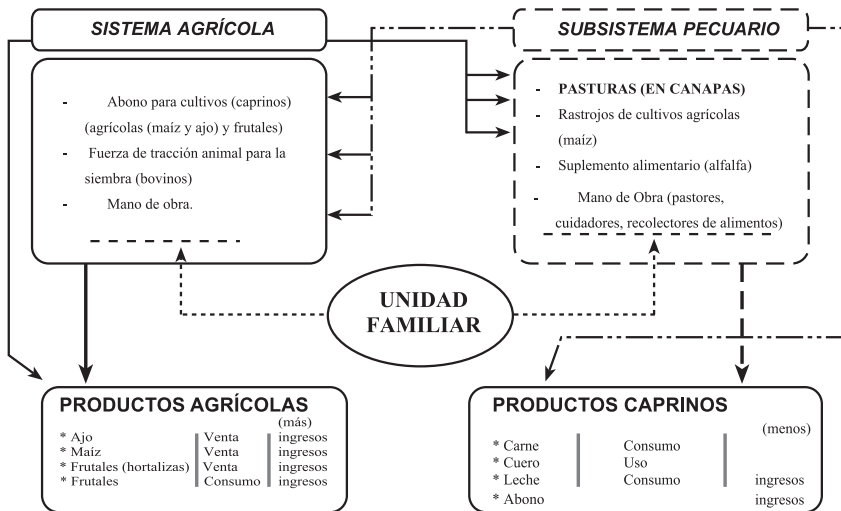
- Bunge, Mario, 1969, La investigación científica, Ediciones Ariel, Barcelona.
- Cohen Ernesto y Franco Rolando, 1997, Evaluación de Proyectos Sociales, Siglo XXI editores, México.
- Flores Ochoa, Jorge (Compilador) 1988, Pastores de llamas y alpacas, CEAC, Cuzco-Perú.
- Kuit, H.G., 1990, Ganadería Campesina: Estudio de caso y aportes para el debate, PEPIA, Puno, Perú.
- Llanque, Andrés, 1995, "Manejo Tradicional de la Uywa (ganado) en la sociedad pastoril aymara de Turco" en Wairapampa. Un sistema pastoril de camélidos – ovinos del altiplano árido de Bolivia, IBTA ORSTOM, La Paz, Bolivia.
- PISA, 1990, Enfoque y análisis de sistemas agropecuarios andinos, Puno, Perú.

ANEXOS

Gráfica 1 INTERCAMBIOS ENTRE SUBSISTEMAS PISO ECOLÓGICO ALTO



Gráfica 2 INTERCAMBIOS ENTRE SUBSISTEMAS PISO ECOLÓGICO BAJO



RESULTADOS DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE LA TIERRA COMUNITARIA DE ORIGEN ITONAMA¹

Jorge Alejandro Rodríguez Molleda²

Desde los años cincuenta se viene hablando acerca de la problemática agraria en relación al recurso tierra y adicionalmente, en estos últimos años, se discute sobre los sectores que fueron beneficiarios de la distribución de tierras. La Ley INRA de 1996 determina la distribución de la tierra mediante las modalidades de distribución individual o simple (a particulares), distribución a comunarios u originarios (a campesinos) y distribución mediante la modalidad Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) a indígenas.

De estos tres grupos de la población -particulares, campesinos e indígenas- los campesinos y los indígenas son los que, en el transcurso de nuestra historia, han llevado a cabo acciones para poder acceder al recurso tierra. El año 1952, tenemos como principales actores a los campesinos, posteriormente, el año 1976 se lleva a cabo un intento de colonización y, el año 1990, se realiza la marcha por la tierra y territorio a cargo de los ya denominados indígenas, entre otras manifestaciones.

El proceso de distribución de tierra, desde 1952, a cargo instituciones como el CNRA, el INC y posteriormente el INRA, ha sido largo y lleno

1 El siguiente ensayo es un resumen de la tesis titulada “El Saneamiento de la tierra en la Tierra Comunitaria de Origen Itonama, Municipio de Magdalena del departamento del Beni” (Rodríguez, 2011)

2 Licenciado en Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés.

de dificultades. Sin embargo, lo que sí sabemos por publicaciones de especialistas en el sector y por medios de prensa, tanto escritos como orales, es que quienes más tierra han recibido son los particulares, no así los indígenas ni los campesinos específicamente en el Oriente Boliviano; quienes menos tierra han recibido son los campesinos, a quienes de manera lenta y de forma fragmentada se les ha dotado de tierras en el Occidente Boliviano. Los que hasta antes de 1996 no recibieron tierras o no se los reconocía como propietarios de una determinada área, eran los indígenas quienes en su mayoría ostentaban tierras orientales donde tradicionalmente habitaban.

La tarea de los gobiernos de turno, desde 1990, fue la de dotar tierra a los indígenas quienes no poseían tierras o, por lo menos, la prioridad desde esa entonces hasta hace muy poco fue esa. No es que se dejó de distribuir tierra a los demás sectores, pero ya los campesinos no fueron una prioridad y mucho menos los particulares; en realidad los campesinos nunca fueron una prioridad, pero como veremos mas adelante los campesinos en determinadas aéreas si recibieron tierras de forma indirecta.

Una vez que se lleva a cabo la distribución de tierras a los indígenas, quienes se sienten afectados son los particulares y campesinos. No ha existido una sola TCO que no haya tenido el rechazo de particulares o campesinos para la realización del saneamiento, por la existencia de esta población en las áreas determinadas a sanear a favor de las TCOs.

Ahora, sin tratar de generalizar, se tomará como ejemplo de análisis el proceso de saneamiento de la TCO Itonama en el Municipio de Magdalena del departamento del Beni, para determinar qué es lo que ha implicado la distribución de tierras en parte de nuestro país; se podrá apreciar con detalle, gracias a la información recabada, qué es lo que ha sucedido con la tenencia de la tierra antes y después del proceso de saneamiento.

No nos olvidemos que, tomando en cuenta el lugar y la región, determinados grupos de poder -en este caso ganaderos- se han opuesto

al proceso de saneamiento cuando se vieron afectados por el proceso de saneamiento. Ellos señalan una inseguridad jurídica que no permite invertir en esas tierras que deben ser trabajadas como determina la ley, mediante el cumplimiento de la FES (Función Económica y Social) cuando su posesión es legal.

Estructura de la tenencia de la tierra antes del proceso de saneamiento

NÚMERO DE PROPIETARIOS	MODALIDAD DE SANEAMIENTO	NUMERO DE PROPIEDADES	CANTIDAD DE PROPIEDADES POR PROPIETARIO	CANTIDAD DE HECTÁREAS EN BASE A NÚMERO DE PROPIETARIOS
3	SAN-SIM	9	3	10.269.62
21	SAN-SIM	42	2	65.376.09
140	SAN-SIM	140	1	211.829.16
126 (familias)	SAN-COM	2	2	370.65
518		193	6	287.845.52

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el INRA y el trabajo de campo en el Municipio de Magdalena, agosto de 2007

Antes del proceso de saneamiento, 164 propietarios denominados individuales no-indígenas y comunarios, comúnmente denominados campesinos, poseían 287.474.87 hectáreas. Los comunarios en numero de 126 familias poseían una superficie de 370.65 hectáreas, los indígenas no figuran en el INRA como propietarios de estancias en Magdalena pero si son propietarios de casas o terrenos en el área urbana de Magdalena.

Estructura de la tenencia de la tierra después del proceso de saneamiento

NÚMERO DE PROPIETARIOS	MODALIDAD DE SANEAMIENTO	NUMERO DE PROPIEDADES	CANTIDAD DE PROPIEDADES POR PROPIETARIO	CANTIDAD DE HECTÁREAS EN BASE A NÚMERO DE PROPIETARIOS
1	SAN-SIM	3	3	3.121.61
7	SAN-SIM	14	2	29.039.24
136	SAN-SIM	132	1	210.813.89
927 (familias)	SAN-TCO	1	1	963.866.59
206 (familias)	SAN-COM	3	1	41.746.37
2108		153	6	1.248.587.70

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el INRA y el trabajo de campo en el Municipio de Magdalena, agosto de 2007

Después del proceso de saneamiento, 144 propietarios individuales poseerán 242.974.74 hectáreas, 206 familias comunarias poseerán 41.746.37 hectáreas a la conclusión del proceso de saneamiento y 206 familias indígenas poseerán 963.866.59 hectáreas.

Cantidad de predios según la categoría a la que pertenecen

ANTES	%	CANTIDAD	DESPUÉS	%	CANTIDAD
Pequeña hasta 500 hectáreas	33,2%	64	Pequeña hasta 500 hectáreas	39,2%	60
Mediana 501 a 2.500 hectáreas	47,7%	92	Mediana 501 a 2.500 hectáreas	39,2%	60
Grande 2.501 a mas hectáreas	19,2%	37	Grande 2.501 a más hectáreas	21,6%	33
Total	100 %	193	Total	100 %	153

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el INRA y el trabajo de campo en el Municipio de Magdalena, agosto de 2007

En la Ley INRA de 1996, se hace una categorización de las estancias según la superficie dividiéndolas en tres: pequeña de 0 a 500 hectáreas, mediana de 501 a 2500 hectáreas y grande de 2501 hectáreas a más; categorización aún vigente donde, del total de predios existentes en el Municipio de Magdalena antes y después del proceso de saneamiento, los predios más afectados son los medianos pues de 90 propiedades, se titularon 60 . Este cambio no quiere decir que la diferencia de predios hayan pasado, en su totalidad, a ser tierras fiscales (del Estado) ya que algunos predios han migrado de categoría reduciendo o aumentando su extensión –tomando en cuenta el cálculo de 5 hectáreas por cada cabeza de ganado que posean- a pequeños o grandes.

El número de estancias grandes por su extensión, no ha sufrido un cambio significativo porque en esta categoría se adicionan las propiedades que serán dotadas a los indígenas a favor de la TCO.

Tenencia de la tierra según su actividad

ANTES	%	CANTIDAD	DESPUÉS	%	CANTIDAD
Ganadera	97,9%	189	Ganadera	95,4%	146
Agrícola	0,5%	1	Agrícola	0,7%	1
Otra	1,6%	3	Otra	3,9%	6
Total		193	Total		153

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el INRA y el trabajo de campo en el Municipio de Magdalena, agosto de 2007

La principal actividad en el Municipio de Magdalena es la ganadería. Este hecho fue constatado durante las pericias de campo, donde el 97.9 por ciento de la población se dedicaba a esta actividad antes del proceso de saneamiento y no sufrió ningún cambio significativo después del proceso de saneamiento; solamente una estancia, antes y después del proceso de saneamiento, se dedicaba a la actividad agrícola. Se debe prestar atención a las estancias que declararon una otra actividad antes del proceso de saneamiento; éstas eran 3 pertenecientes a los propietarios comunarios que se dedicaban tanto a la agricultura como a

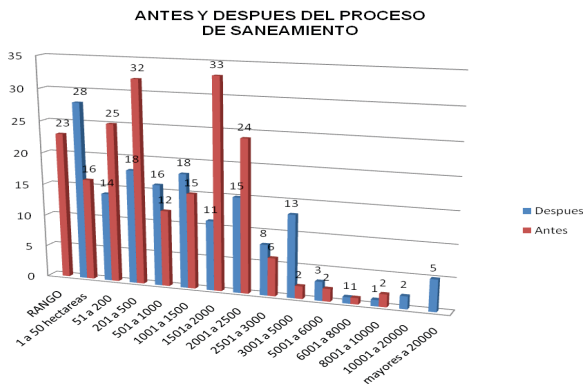
la ganadería y que, después del proceso de saneamiento, incrementaron a un número de 3 propiedades indígenas que no se sabe, aún, a qué actividad se dedicarán; según sus pretensiones y justificaciones para la demanda de la TCO Itonama, indican que se dedicarán a la ganadería, agricultura, la caza o la pesca.

Estado del proceso de saneamiento

ANTES	CANTIDAD	DESPUÉS	CANTIDAD
Titulado	133	Titulado	4
Trámite	51	Trámite	0
Posesión	9	Posesión	0
Total	193	Total	4

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el INRA y el trabajo de campo en el Municipio de Magdalena, agosto de 2007

Antes del proceso de saneamiento, las propiedades en el Municipio de Magdalena tenían un estatus legal, sus propietarios poseían un título de propiedad o se encontraban en trámite de su título, pero también existían propiedades en posesión sin un título. Después del proceso de saneamiento solo 4 propiedades tienen un título de propiedad, los restantes 153 propietarios, aún habiendo sido delimitada la superficie a poseer, no han recibido sus títulos, ni siquiera los indígenas; esto demuestra la demora del proceso.



Comparando los datos de los predios o estancias antes y después del proceso de saneamiento, los resultados han cambiado significativamente. Antes, la mayor cantidad de predios tenían entre 201 y 2.500 hectáreas cada una; después del proceso, 28 predios se agrupan en el rango de 1 a 50 hectáreas, lo cual significa que las estancias, en su mayoría, tienen esta última extensión (1 a 50 hectáreas), en su totalidad pertenecientes a individuales no indígenas y no comunarios.

Los predios o estancias después del proceso de saneamiento se han reducido de 193 a 153; además: a) han pasado a ser tierras fiscales, b) se han reducido en su extensión, c) algunos se han incrementado, por lo que han migrado de rango a rango y d) han mantenido su extensión.

Asimismo, se ha reducido el número de predios en el Municipio de Magdalena porque no han cumplido con lo que determina la ley, consiguientemente no se justifica la tenencia; existen predios que no se han identificado al momento de realizar las pericias de campo y algunos han sido encontrados abandonados por lo que no cumplían con la FES y el cálculo del 5 x 1, primordialmente.

Entre las distintas leyes de Reforma Agraria que intentaron implementar los gobiernos a su turno en nuestro país, la de 1953 es considerada como una Reforma para el Occidente y la de 1996 para el Oriente. Es bueno recordar que para implementar Reformas de este tipo tuvieron que acontecer hechos importantes, por ejemplo, el Censo Nacional Agropecuario del año 1950 (para una posterior Reforma en 1953) o la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria y del Instituto Nacional de Colonización el año 1993, para la Reforma de 1996.

Hubo poca tierra disponible para distribuirla en el Occidente – antes de 1953 – en contraposición a bastante tierra no conocida, poco o nada administrada por distribuir en el Oriente de Bolivia. Distribución de tierras y desarrollo que se alcanza vía Santa Cruz, bajo una incorporación del Oriente del país sólo nominalmente, por lo que se reproducen formas de administración de Occidente a Oriente sobre el recurso tierra, pero en mayor proporción.

Desde 1953 y hasta nuestros días, se estableció las extensiones de la propiedad ganadera de "0" a 500 hectáreas como propiedad pequeña, de 501 a 2.500 como propiedad mediana y de 2.501 en adelante como empresa agropecuaria, comúnmente conocida como propiedad grande. En el Municipio de Magdalena, la clasificación de las extensiones de la propiedad está relacionada con el número de ganado que poseen. Básicamente después del proceso de saneamiento en Magdalena por ser una región ganadera, se determina la superficie de la propiedad según las cabezas de ganado posea una persona y multiplicándolas por cinco, así como para justificar las 1000 hectáreas que poseo debo tener como mínimo 200 cabezas de ganado.

Mientras justifiquen la posesión de la tierra en base a la relación cinco hectáreas por cabeza de ganado de cada propiedad, el derecho propietario se considera legal, porque así lo establecieron en la Ley de 1953, vigente hasta hoy.

Hasta el año de 1996, teniendo una propiedad de hasta 2.500 hectáreas sin ser trabajadas, no podían ser revertidas al Estado, aunque hubiesen sido improductivas, porque así lo establecía la Ley de 1953, la cual se cambió. Después del año de 1996, con la Ley INRA, las propiedades medianas sí podían afectarse, por lo cual las propiedades medianas fueron las que más se afectaron durante el proceso de saneamiento de la TCO Itonama: de 92 propiedades medianas identificadas antes del proceso de saneamiento, después del proceso de saneamiento solo se titularían como medianas 60 propiedades en el Municipio de Magdalena, 32 propiedades medianas eran improductivas. Habiéndose dotado tierras en Magdalena después del año de 1953 sus propietarios poseían extensiones hasta 2500 hectáreas porque conocían que hasta esa superficie siendo o no utilizadas esas tierras no podían ser revertidas al Estado.

La promulgación de las distintas leyes de Reforma Agraria no ha significado una solución real a la problemática rural boliviana, donde el principal objetivo era de dotar tierra a los campesinos indígenas o como se los quiera denominar. Quienes se beneficiaron con más tierra hasta

antes de 1996, fueron los individuales no indígenas y no comunarios. Los comunarios, comúnmente conocidos como campesinos, sí obtuvieron tierras, en menor proporción en el Occidente Boliviano hasta 1996 y esporádicamente en el Oriente boliviano. Con la ley de 1996, se incorpora a los indígenas que de forma lenta van recibiendo tierras que, para el caso del Municipio de Magdalena, no poseían.

Sea cual fuese la extensión y la modalidad de su entrega, lo que sí es evidente que hasta el año 1996, en el Municipio de Magdalena, 287.845,52 hectáreas tenían propietarios, de los cuales 287.474,87 tenían como propietarios a ganaderos y vecinos de Magdalena (individuales), las restantes 370.65 hectáreas eran de propiedad colectiva de dos distintas comunidades campesinas o comunarios. Después del proceso de saneamiento de un total de 1.248.587,70 hectáreas con propietarios, 244.517,42 hectáreas pertenecerán a ganaderos y vecinos de Magdalena, 40.203,69 hectáreas de propiedad de comunidades campesinas y 963.866,59 pertenecerán a los Indígenas Itonama, quienes antes del proceso de saneamiento no poseían tierras. El proceso de saneamiento ha permitido que los mayores beneficiarios sean los campesinos o comunarios a quienes se les tituló más tierra de la que poseían anteriormente.

Los ganaderos y vecinos de Magdalena que de alguna forma demostraron el uso y tenencia de la tierra mediante la FES, también se beneficiaron porque los que trabajaban la tierra o por lo menos lo demostraban mantuvieron o incrementaron sus extensiones; las tierras que no se trabajaban o donde no pudo demostrarse que se usaban productivamente, pasaron a ser tierras fiscales. Sin embargo, se puede concluir que no trabajaban sus tierras ya que la demora del proceso y el número de propietarios de estancias, debería haber sido mayor al inicial, lo cual no sucedió.

Tomando datos recabados durante las pericias de campo y datos oficiales proporcionados por el INRA, podemos señalar que después del proceso de saneamiento 244.517,42 hectáreas pertenecerán a 147 propietarios individuales, a razón de 1.663,18 hectáreas por propietario (cada jefe de

familia). En el Informe de Necesidades Espaciales, requisito para llevar a cabo el proceso de saneamiento de la TCO Itonama, se establece como futuros beneficiarios a 927 familias, es decir, dotar 963.866.59 hectáreas a 927 jefes de familias indígenas nos daría 1039.76 hectáreas para cada propietario indígena; por otra parte, 40.203.69 hectáreas de propiedad de comunidades campesinas o comunarias serán dotadas a 126 jefes de familia a razón de 319.07 hectáreas por cada jefe de familia. Por lo cual podemos establecer que no existe una concentración de la tierra de modalidad a modalidad de saneamiento en Magdalena.

En proporción a cada jefe de familia y la superficie de tierra, quienes más tierra tuvieron antes del proceso de saneamiento fueron los individuales (particulares), mucho menos tierra los comúnmente denominados campesinos o comunarios y nada los indígenas Itonama. Después del proceso de saneamiento quienes menor superficie de tierra tienen son también los campesinos o comunarios.

Hasta antes de 1996, existían modalidades de dotación como el solar campesino o dotación a comunidades, solo después de 1996 se hará efectiva la dotación de tierras a indígenas en Magdalena, que hasta ahora no han sido entregadas.

Sin embargo, de forma colectiva los propietarios en Magdalena poseen grandes extensiones. Ello ocurre con algunas instituciones religiosas y con las propias asociaciones comunarias (campesinos) y los indígenas Itonama, a quienes se les entregara un único título de dotación de tierras a nombre de la Tierra Comunitaria de Origen Itonama, una posible investigación a futuro podría girar en torno a qué se dedican o en qué emplearon la tierra dotada los Itonama.

En el Municipio de Magdalena se evidenció la existencia de tierras improductivas. Pasaron siete años para que la etapa más importante del proceso de saneamiento, las pericias de campo, se inicien gracias a la retardación del proceso de saneamiento por parte de los ganaderos y vecinos de Magdalena. Este lapso de tiempo ha permitido que los que se opusieron valiéndose de chicanas, los propietarios de estancias

principalmente, pudieron ejecutar la función productiva en las estancias que no se trabajaban y, así, aumentar las cabezas de ganado para justificar la extensión de la estancia a nombre del ganadero. También contrataron mano de obra como cuidadores que, con el pasar del tiempo y en algunos casos, se han convertido en empleados a sueldo fijo, antes conocidos como partidarios o porcentajistas.

La ley INRA establece, sin embargo, un lapso de dos años antes de las tareas y pericias de campo para realizar mejoras, introducir ganado o establecer cultivos, esto no se cumplió. Las tareas y pericias de campo se limitaron, incluso, con la presencia de los indígenas que eran parte del proceso de saneamiento como control social y conocían de forma veraz quienes tenían qué y cuánto ganado para posteriormente realizar el cálculo del 5 x 1; este cálculo significó en Magdalena el cumplimiento con la FES y, por lo tanto, con la Ley INRA para justificar la tenencia de la tierra.

Habiendo evidenciando, previamente, la existencia de tierras improductivas en Magdalena, podemos concluir que se cumplió con una de las metas u objetivos más importantes de las distintas reformas agrarias de Bolivia: la producción en las tierras a través de la implementación del proceso de saneamiento.

Bibliografía

Abrego, Guadalupe, 1984, El desarrollo del capitalismo y la explotación de la fuerza de trabajo en el norte boliviano. Tesis para optar al título de Licenciatura en Sociología. UMSA, La Paz.

Aguilera, Roberto, 2004, La ganadería beniana en cifras. Fegabeni, Trinidad.

Almaraz, Alejandro, 2002, Tierras Comunitarias de Origen. Saneamiento y titulación. Guía para el patrocinio jurídico, CEJIS – IWGIA, Santa Cruz

Altamirano, Diego Francisco, 1979, Historia de la Misión de los Mojos. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz.

Aylwin, José, 2002, El acceso de los indígenas a la tierra en los ordenamientos jurídicos de América Latina: un estudio de casos. Volumen I y II. CEPAL, Santiago de Chile.

Balza, Roberto, 2001, Tierra, territorio y territorialidad indígena. Vol. 17 APCOB/SNV/IWGIA, Santa Cruz.

Bogado, Daniel, 2002, El éxodo de profesionales benianos y su impacto en el desarrollo regional, PIEB, La Paz.

Bojanic, Alan, 1988, Tenencia y uso de la tierra en Santa Cruz: evaluación de la estructura agraria en el área integrada de Santa Cruz, CEDLA, La Paz.

Bonilla, Heraclio, 1978, Notas en torno a la historia económica y social de Bolivia 1821-1879, Vol. II, La Paz.

Cayetano, Marín, 1996, La ganadería en la región de Murcia, Caja Murcia y Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, Murcia.

CEJIS, 2000, "Tierra y recursos naturales. La lucha no cesa" Artículo Primero 8, Santa Cruz.

CEJIS, 2001, "Ley INRA: El debate", Artículo Primero 9, Santa Cruz.

CEJIS, 2002, Ley Nº 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria, saneamiento y titulación, Santa Cruz.

CEJIS, 2003, “Reforma Agraria 50 años. TCO y tierras campesinas”, Artículo Primero 14, Santa Cruz.

Chávez, Edmundo, 1980, Iténez, Trinidad-Beni.

Concejo Municipal de Magdalena, 1999, Resolución PDM, Magdalena, Bolivia.

Concejo Nacional de Reforma Agraria de Bolivia, 1976, Datos estadísticos del movimiento general del Consejo Nacional de Reforma Agraria en lo que se refiere al proceso técnico y jurídico de dotación, titulación, consolidación y reversión de tierras del año 1950 al año 1976 y características del departamento del Beni. INRA, La Paz.

Cuellar, Muñoz Ricardo, 2006, El Iténez. Honorable Alcaldía Municipal de Magdalena, Magdalena.

Diez, Álvaro y Murillo David, 1998, Pueblos indígenas de tierras bajas, PNUD, La Paz.

Fernandez, Javier, 1991, Marco de interpretación de la cuestión agraria en Bolivia, CEDLA, La Paz.

Fundación Hanns Seidel, 2003, “Tierra, Campesinos e indígenas”, Opinión y Análisis 65, La Paz.

Fundación Tierra, 2005, El saneamiento en su laberinto, Dossier sobre la situación y las perspectivas del proceso de saneamiento en cinco municipios de las tierras bajas y el chaco, Fundación Tierra, Santa Cruz.

Guzmán, Ismael (Coord.), 2007, Saneamiento de la tierra en seis regiones de Bolivia 1996-2007, Cuaderno de investigación, CIPCA, La Paz.

Henaiz, Irene y Pacheco, Pablo, 2000, La Ley INRA en el espejo de la historia, Fundación Tierra, La Paz.

Instituto Geográfico Militar de Bolivia, 2000, Atlas Hidrográfico de Bolivia, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2002, Beni: Resultados departamentales, INE-PNUD, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2003, Bolivia: Características sociodemográficas de la población indígena, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2004a, Beni: Indicadores sociodemográficos. Por provincias y secciones de provincia 1992-2000, INE/DFID, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2004b, Beni: Proyecciones de población por provincias y municipios, según sexo y grupos de edad, periodo 2000-2010. INE/UNFPA, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2005a, Departamento de Beni: Estadísticas e indicadores sociodemográficos, productivos y financieros por municipio. INE/UDAPE/DFID, La Paz.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2005b, Atlas estadístico de municipios. INE-PNUD, La Paz.

Instituto Nacional de Reforma Agraria de Bolivia, 2002, Estadísticas agrarias: tenencia de la tierra en Bolivia, INRA, La Paz.

Instituto Nacional de Reforma Agraria de Bolivia, 2003, Plan nacional de saneamiento y titulación. Programa nacional de distribución de tierras y gestión comunitaria, INRA, La Paz.

Instituto Nacional de Reforma Agraria de Bolivia, 2006, Memoria anual 2005, INRA, La Paz.

Instituto Nacional de Reforma Agraria de Bolivia, 2008, Breve historia del reparto de tierras en Bolivia, INRA, La Paz.

Llanos Layme, David, 2001, Migración y estructura comunal andina. Cuaderno de investigación, IDIS, UMSA, La Paz.

Llanos Layme, David, 2003, "Elites locales y estructuras señoriales en medio siglo de Reforma Agraria", Temas Sociales 24, IDIS-UMSA, La Paz.

Mantilla, Julio, 1984, El Antajsiñani, Tesis para obtener el título de maestría en la UNAM, México.

Martínez, Ciro, 2005, Estadística y muestreo, 12a ed., Ecoe Ediciones, Bogotá.

Mesa José, Gisbert, Teresa y Mesa, Carlos, 2003, Historia de Bolivia, quinta edición, Gisbert, La Paz.

Mesa, José y Gisbert Teresa, 2003, Historia de Bolivia, Don Bosco, La Paz.

Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia, 2001, Informe de Necesidades Espaciales de la Demanda de Tierra Comunitaria de Origen Itonama, MACPIO – VAIO, La Paz.

Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente de Bolivia, 2007, La nueva política de tierras, Viceministerio de Tierras, La Paz.

Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia, 2004, Estudio de la migración interna en Bolivia, Codepo/UNFPA, La Paz.

Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia, 2005, Política de tierras para el desarrollo rural sostenible, Viceministerio de Tierras, La Paz.

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación de Bolivia, 1999, Zonificación Agropecuaria y Propuesta Técnica del Plan del Uso del Suelo del departamento del Beni, PLUS BENI, BID, La Paz.

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación de Bolivia, 2002, Migración interna. Estudios de los movimientos poblacionales en Bolivia, Codepo/UNFPA, La Paz

Ministerio de Justicia de Bolivia, 1988, División político-administrativa de Bolivia, CIETE, La Paz.

Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, 1984, Tras nuevas raíces: Migraciones internas y colonización en Bolivia, FNUP, La Paz.

Molina Argandoña, Wilder, 2002, Sociedad local y municipios en el Beni, PIEB, La Paz.

Muñoz, Jorge, 1999, Los mercados de tierras rurales en Bolivia, CEPAL, Santiago de Chile.

Ormachea, Enrique, 1987, Beni y Pando: Latifundio y minifundio en el norte boliviano, CEDLA, La Paz.

Pacheco, Pablo, 1998, Cambio agrario y actores en la sociedad rural boliviana, CEDLA, La Paz.

Paz, Danilo y Zeballos, Hernán, 2003, Diagnóstico de la Reforma Agraria boliviana, 50 años después de la promulgación de la Ley INRA, La Paz.

Paz, Danilo, 1987, "Notas sobre el pensamiento agrario y campesino en Bolivia", Temas sociales 10, IDIS, Carrera de Sociología, UMSA, La Paz.

Paz, Danilo, 1990, Estructura agraria boliviana, 2da edición, Editorial popular, La Paz.

Paz, Danilo, 1992, Región y desarrollo agrario, resumen ejecutivo, PL-480, La Paz.

Paz, Danilo, 2009, Estructura agraria boliviana, 3ra edición, UMSA/Plural Editores, La Paz.

Pereira, René, 1991, Migraciones internas en Bolivia, CEPROLAI, La Paz.

Rea, Hilda, 2005, Élite Carayana, PIEB, La Paz.

Rodriguez, Alejandro, 2011, El Saneamiento de la tierra en la Tierra Comunitaria de Origen Itonama, Municipio de Magdalena del departamento del Beni, Tesis para optar al título de Licenciatura en Sociología, UMSA, La Paz.

Rojas Ortuste, Gonzalo, 2000, Élites a la vuelta del siglo: cultura política en el Beni, PIEB, La Paz.

Sandóval, Dunia, 2003, Santa Cruz: Economía y poder 1952-1993, Fundación PIEB, La Paz.

Urioste, Miguel y Kay, Cristóbal, 2005, Latifundios, avasallamientos y autonomías, la Reforma Agraria inconclusa en el Oriente, Fundación Tierra, La Paz.

Urioste, Miguel y Pacheco, Diego, 2001, Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX, Fundación PIEB, La Paz.

Urioste, Miguel, 1995, Desarrollo rural urgente, Fundación Tierra, La Paz.

Urioste, Miguel, 2003, Con los pies en la tierra, Fundación Tierra, La Paz.

Urioste, Miguel, Barragán, Rossana y Colque, Gonzalo, 2007, Los nietos de la Reforma Agraria, tierra y comunidad en el altiplano de Bolivia, CIPCA/ Fundación Tierra, La Paz.

Vargas, John (Coord.), 2003, Proceso agrario en Bolivia y en América Latina, Plural Editores, La Paz.

Disposiciones legales

2009 Bolivia: Constitución Política del Estado

1953 Decreto Ley Nº 3464. Ley de Reforma Agraria

1996 Decreto Ley Nº1715. De Servicio Nacional de reforma Agraria

2006 Decreto Ley Nº 3545. Modificación de la Ley Nº 1715

2006 Decreto Supremo 28733

Expedientes de procesos de Reforma Agraria

Expediente Nº TCO 88259. Demandante Subcentral de Pueblos Indígenas Itonama. 1er. cuerpo al 10mo. cuerpo. Departamento de Beni.

APUNTES ACERCA DEL SISTEMA DE CARGOS EN LOS AYLLUS BOLIVIANOS¹

Omar Qamasa Guzman Boutier²

Introducción

Por medio del sistema de cargos en los ayllus, se reproducen principios de la organización social indígena andina. Los cargos constituyen obligaciones a cumplir en servicio de la colectividad por un tiempo determinado y son de naturaleza variada. A pesar de su variabilidad, en todos ellos se encuentran, con mayor o menor fuerza, la vigencia de principios sociales organizativos que nos remiten a elementos identitarios indígena-andinos. En consecuencia, estos principios, al reproducirse también reproducen elementos de la propia identidad cultural indígena en los andes bolivianos.

Los diversos cargos pueden agruparse en tres categorías: cargos originarios, cargos políticos y cargos religiosos, cada uno de los cuales pertenece a diferentes niveles ontológicos. El primero se origina en el periodo pre-colonial, mientras que los restantes dos provienen de la colonia. Cada uno de ellos, sin embargo, actúa como soporte institucional de la acción en los ayllus. Esta acción se opera, claro, hacia el interior del propio ayllu - permitiendo la cohesión interna - y hacia el exterior del mismo, en la interacción con el resto de la sociedad

1 Este trabajo forma parte de uno mayor, referido al modelo político de los ayllus.

2 Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

boliviana. En ambos casos, la identidad cultural expresada en los ayllus se reproduce, a la vez que alimenta a los ayllus durante su interacción con el resto de la sociedad.

Para el presente trabajo hemos privilegiado las fuentes primarias. Así, las entrevistas a autoridades originarias, a responsables de cargos políticos o a pasantes de fiestas patronales de los pueblos; estos datos se complementan con entrevistas a ex-autoridades y a ex-pasantes. Asimismo, nos apoyamos en la observación participativa durante eventos de deliberación colectiva, llámense éstos cabildos, consejos de autoridades, ampliados o congresos. Adicionalmente nos basaremos en fuentes secundarias, con el fin de complementar la reflexión respecto a la lógica del sistema de cargos en los ayllus.

El trabajo será expuesto en tres momentos. En el primero, estableceremos nuestra posición en torno a tres consideraciones generales, tales como la referida al concepto ayllu, la reflexión en torno a la identidad cultural y la definición del sistema de cargos. En un segundo momento, observaremos el sistema de cargos en las tres regiones de ayllus elegidas: el norte de Potosí, Condocondo del municipio de Huaria, provincia Sebastian Pagador en el departamento de Oruro y finalmente, la marka Jesús de Machaca (municipio indígena del mismo nombre), de la provincia Ingavi, en el departamento de La Paz. En el último momento, intentaremos comparar las similitudes y diferencias del sistema de cargos y de su lógica, en las tres regiones observadas.

1. Consideraciones generales

1.1 ¿Qué se entiende por ayllu?

Por ayllu se ha entendido una unidad territorial, un grupo consanguíneo o una unidad organizativa. Estas definiciones circunscriben la comprensión del concepto a marcos históricos precisos. Así, los alcances cognoscitivos que ellas ofrecen, están fijadas, *ancladas*, en principios organizativos históricamente dados, tales como el territorio, las familia y el sistema social, respectivamente.

Comprender al ayllu como unidad territorial, sin embargo, nos remite a pensar en los ayllus anteriores a la colonia. La división y subdivisión de los ayllus, a partir del dominio colonial hasta al menos fines del siglo pasado, desmembró a éstos, al punto de reducir los ayllus precoloniales a verdaderas unidades territoriales sobrantes. Consecuentemente, desde esta perspectiva, la conclusión es obvia. Hoy en día no se puede hablar de ayllus, por lo que esta denominación no correspondería, en rigor, a los ayllus sino a configuraciones de comunidades campesinas.

La definición del ayllu como unidad consanguínea también sufre el impacto de la presencia colonial. La colonia y en particular el sistema del tributo y de la mit'a minera que aquella impuso, junto a las frecuentes masacres indígenas, ocasionaron notorios cambios demográficos y por tanto en la composición misma de las comunidades indígenas. Junto a ello, también impactó la lógica de la república, particularmente desde principios del siglo pasado, ocasionando flujos migratorios campo-ciudad. Estos flujos se incrementaron notablemente gracias a los eventos políticos nacionales de relevancia, como la guerra del Chaco, la revolución nacional de 1952, la ola modernizadora de los '70 (cfr. Calderón 1983) y el período del llamado neoliberalismo, es decir, desde la última década y media del siglo XX.

Claro que en los actuales ayllus (cfr. *Infra.* II) mantienen un rol de importancia troncos de unidades familiares, pero lo hacen en medio de un mosaico de familias que dificulta hablar del ayllu como una organización consanguínea. Los efectos del desmembramiento de la territorialidad indígena y el impacto de la presencia de proyectos políticos foráneos durante la colonial y durante la república, la resquebrajado, pues, también la cohesión de la consanguinidad, de familias extensas, de los antiguos ayllus y por tanto, desde esta perspectiva, efectivamente tampoco resultaría válido hablar de ayllus.

Aunque la comprensión del ayllu como unidad sistémica (cfr. Patzi 2007; ISALP 2007) supera las limitaciones que las anteriores propuestas conllevan, según nuestra manera de entender la temática, con esta propuesta todavía nos movemos en los marcos fijos, similares a las

anteriores dos. El concepto ayllu, en esta tercera comprensión, al articular los elementos de un sistema (para el caso -insistamos- del ayllu), supone que la modificación o alguno de sus elementos, en particular los estructurales, nos dificulta hablar de ayllus. En consecuencia, los requisitos para referirnos con propiedad al ayllu están dados, pues, por la unidad sistémica que configuran sus elementos, es decir por su articulación interna. Esta articulación, recordemos, es siempre un hecho histórico.

Es cierto que, tanto Patzi como el ISALP no descuidan la interrelación entre sistema (el ayllu) y contorno (la sociedad boliviana fuera del ayllu). Incluso, apoyados en ambos, es posible recordar que el sistema se constituye como tal, gracias a y por medio de su interrelación con el contorno. Para ello, el primero establecerá dos niveles dentro del sistema; uno referido a los sistemas simbólicos (grosso modo) y el segundo a los sistemas estructurales, económicos. Para el ISALP y sin esa distinción, la interrelación se establece por medio de estrategias de complementación. Los miembros del ayllu, a través de la acción de los sistemas orgánico-político, simbólico y económico-productivo, se relacionan con el contorno, denominado "modernidad" (cfr. ISALP op. cit.).

La limitación para el despliegue cognoscitivo radica en la comprensión del ayllu como unidad sistémica. Esta propuesta conlleva la fijación de conceptos, tales como el referido al thaky, es decir al sistema de cargos o al concepto de Medios de Producción y entre ellas la Tierra³, pero la fijación conceptual no abarca la complejidad que se genera, precisamente por y en medio de la interrelación entre ayllu y contexto. Se trata de una complejidad que, más allá de desfigurar los patrones ancestrales del ayllu⁴, debe ser entendida en los marcos históricos

3 "Nuestra tierra en sí no tiene valor; nosotros le damos valor con los cargos que cumplimos" (Excalto Calderón, entrevista; 4-junio-2011). Es decir, por medio de una actividad no productiva llega a valorizarse un medio de producción. El dato es por demás interesante, aunque no motivo del presente trabajo.

4 Es sencillamente infantil, en este sentido, la afirmación de la inexistencia de los ayllus en la actualidad, porque éstos ya no serían como eran antes de la colonia.

en los que se opera esa interrelación. Las formas de la interrelación social son siempre históricas, porque son relaciones sociales concretas. Sin embargo, estas formas se fundan también en la memoria, en los arquetipos de las sociedades. Se trata de elementos que a las sociedades, otorgan sentido a sus acciones.

En el presente trabajo, entenderemos por ayllu, principios organizativos, que abarcan todas las esferas de la vida social. Por ello puede entenderse el que diferentes dimensiones territoriales se llamen ayllu: la comunidad, un conjunto de ellas conformando un ayllu medio y la dimensión más grande, entendida como ayllu mayor. Sin principios que cimentan los sistemas, las acciones, las formas de organización y administración económica. En esa medida, estos principios otorgan sentido y orientan la interrelación social concreta. Bajo este orden, los principios organizativos actúan en los diferentes contextos históricos y políticos, posibilitando que la interacción social no se constituya en una vorágine (en este caso, para los ayllus). Se interactúa siempre en contexto y frente al Otro, pero se lo hace, además, desde un locus, una perspectiva propias.

1.2 Sobre la Identidad

La consecuencia de esta primera consideración general, nos lleva a definir nuestro punto de vista respecto a la identidad. La identidad es una construcción social que se produce en el tiempo, pero a la vez resulta transformada por el tiempo. Una corriente interpretativa asume que la identidad se produce en la interacción y particularmente en el mercado, negando consiguientemente la importancia de la historia, del tiempo, en la construcción identitaria. Desde un enfoque opuesto, al contrario, se asume que la identidad se funda en el tiempo, en particular en el momento constitutivo ancestral (cfr. Zavaleta 1986). Esta identidad se reproduce, a la vez, atravesando al tiempo.

Aunque sea sorprendente, este rasgo infantil se encuentra en no pocos "estudios" acerca de los ayllus (véase Del Río 2005, entre otros).

Aquí, el tiempo mítico es donde se constituye el propio fondo histórico, donde se forman las imágenes de los primeros hombres de una sociedad, de cómo fueron al principio. Queda claro que la relación que las identidades culturales establecen con su contorno es entendida como la relación entre unidades que mantienen su exterioridad unas de otras; relación en la que cada una se reproduce entonces en el tiempo. Por otra parte, en esta interrelación, las características que asume la relación son de resistencia, de asimilación o de síntesis, según los casos. Lo importante en esta propuesta *esencialista* es, entonces, comprender la identidad cultural como una sola estructura, la cual a la vez actúa como tal, es decir como unidad.

La resistencia cultural supone la confrontación de una unidad (o sea de una identidad) dominante, con otra identidad; en este caso, la dominada, la que resiste a la primera. En la confrontación, las identidades culturales asumen rasgos de irreductibles. Es válido decir que una variante de este planteamiento es la de la asimilación cultural, porque se entiende que una identidad es asimilada por la otra identidad cultural, es negada, eliminada en consecuencia. Incluso la propuesta referida a la síntesis cultural continúa moviéndose en esta perspectiva, ya que, a pesar de la conformación de una nueva identidad, en base a las identidades culturales concurrentes, éstas (las identidades pre-existentes) ceden su lugar a una nueva identidad, la de la síntesis precisamente.

Diferente a esta perspectiva y las tres posibilidades que vimos, es la de Gilberto Giménez (cfr. 2002). En la propuesta de Giménez, la estructura de la identidad se encuentra conformada por dos sub-estructuras: un núcleo flexible y otro núcleo duro. Por medio de ambos núcleos, la identidad cultural logra adaptarse y a la vez mantener la continuidad de su matriz socio-cultural; matriz que cambia mucho más lentamente, en comparación al otro núcleo. El núcleo flexible, permite que la identidad se adapte a los cambios que le demanda el contorno, mientras que por medio del segundo núcleo, estos cambios mantienen el sentido cultural, que le viene de su matriz. Por tanto, en Giménez, la complementación de ambas sub-estructuras internas, nos permite comprender a los dos elementos contradictorios pero necesarios para la identidad cultural, como son el cambio y la continuidad.

Apoyados en el planteamiento de Giménez, extenderemos la propuesta de las dos sub-estructuras internas, hasta aproximarla a nuestra construcción referido al Taypi, como espacio de interacción complementaria de contrarios (cfr. Guzman 2009). Las dos sub-estructuras no solamente se complementan en la interacción de la identidad cultural con su contexto, sino a la vez se complementan entre sí, al interior de la propia identidad. Por medio del núcleo flexible, efectivamente el núcleo duro recibe las emisiones del contorno, pero los procesa desde su matriz. Gracias a ello es que puede “alimentar” la actuación del núcleo flexible. Por otro lado, el núcleo duro está conformado a su vez por varios elementos; es decir, el momento constitutivo ancestral lo es, también para la conformación de los varios elementos que le caracterizan. Estos múltiples elementos son, estratégicamente, activados o desactivados, para cumplir con la función de sustentar al núcleo flexible. Esta propiedad (la de activas o desactivas estratégicamente sus elementos internos), permite, por ejemplo, la actualización de la memoria ancestral, el encubrimiento de ésta por la memoria histórica inmediata, el resurgimiento de la memoria larga o la convivencia de varios niveles de la memoria. En todos estos casos observamos que la acción social concreta cristaliza también en la organización de instituciones sociales.

1.3 Los cargos

El servicio prestado por un miembro de la comunidad a su colectividad se conoce, en términos generales, con el nombre de cargo. Estos servicios abarcan una gama que cubre la totalidad de la vida social en el ayllu, es decir, que abarcan las esferas económico-productivas, jurídico y espiritual. La presencia de la colonia en los ayllus ha creado, junto a los servicios indígenas tradicionales, otros nuevos, de carácter político institucional y de carácter católico religioso. Así, los servicios a la comunidad se han diversificado para abarcar tanto aquellos que se cumplen desde el pasado ancestral, como a los nuevos, surgido con la colonia.

A los servicios tradicionalmente cumplidos los denominaremos “cargos originarios”, diferenciándolos de los que desde la colonia también

deben cumplirse. Entre estos últimos servicios, a la vez, diferenciaremos dos categorías, los de carácter político y los de carácter religioso. Los primeros son servicios que dan lugar a los cargos políticos, mientras que los segundos dan lugar a los cargos religiosos. Aunque estos dos últimos nuevos servicios son obligaciones que provienen de un sistema ajeno al indígena (el colonial), destacamos su presencia, bajo el principio indígena del servicio a la comunidad.

En el marco de los servicios indígenas tradicionales, éstos se legitiman también porque constituyen el recorrido, a lo largo de la vida, por el cual un miembro deviene en persona con derechos y obligaciones. Estos servicios son obligaciones que se cumplen para beneficiar a la comunidad y en ese sentido es que se los entiende como "cargos". Se refieren a tareas diversas, a cumplirse por un determinado lapso de tiempo (un año, con frecuencia, en la actualidad), en el camino de la adquisición del reconocimiento en tanto persona (*jaq'i*, en aymara). Por ello son cargos que, en forma secuencial y ascendente, van desde los más pequeños hasta los más altos, en cuanto a responsabilidad. La secuencia permite, entonces, la adquisición paulatina de experiencia, de conocimiento, en el servicio a la colectividad, así como en la tarea del relacionamiento entre la dimensión individual y la dimensión colectiva, en la que sin embargo predomina esta última. Son varios cargos en este camino, en este *thaky*, pues, que deben realizarse en la conversión hasta llegar a ser persona. El cumplimiento de estos cargos sigue entonces una secuencia jerárquica, por el que la escala de la baja responsabilidad hasta la más alta responsabilidad, forma al *jaq'i*.

A las obligaciones políticas y religiosas derivadas de la presencia colonial las consideramos simplemente servicios, que no forman parte del aprendizaje hacia la constitución en persona, que los cargos originarios suponen. Con ello a la vez queremos marcar la diferencia con respecto a los servicios, cargos, tradicionales. Pero la diferencia que destacamos entre unos y otros cargos, puede dar lugar a equívocas interpretaciones, referidos al *thaky*. Una, que entiende que éste en la actualidad solamente se compone de cargos originarios y otra, en sentido contrario, que asume que todo cargo (originario, político y religioso) forma el *thaky*. Ni lo uno, ni lo otro. Las identidades culturales, de cada

sociedad, no son a-históricas; pero tampoco compartimos el criterio de que la interrelación social crea nuevas identidades, haciendo *tabula rassa* con las anteriores. La estructura identitaria de las sociedades es de tal complejidad, que presenta resurgimientos en el transcurso del tiempo; resurgimiento de sistemas, para el caso. Así, los cargos políticos y los religiosos en algunos casos, forman parte del *thaky*, en una configuración escalonada con los cargos tradicionales; en otros casos, estos servicios no tienen mayor importancia para el *thaky*. También se observará que el escalonamiento puede presentarse entre cargos originarios y cargos políticos o entre cargos originarios y cargos religiosos.

Los cargos originarios corresponden a la nomenclatura propiamente indígena andina (*kamay*, *jilanqu*, *mallku*); aunque en algunas ocasiones las denominaciones varían con el tiempo, manteniendo empero, la lógica de la elección y el sentido del cargo. En el caso de los cargos políticos, nos encontramos con una nomenclatura que no pertenece al nivel ontológico indígena, por lo que la existencia de estos cargos arranca con la colonia. La introducción, en este periodo histórico, de instancias políticas tales como corregidor o alcalde, nos hablan por excelencia de ello.

Por último, digamos que los servicios religiosos tienen en su origen, una clara vinculación con el dominio colonial, donde principiaron institucionalmente con la iglesia católica. Estos cargos se los ha denominado mayordomo, alférez y fuera y aunque se diferencian por las labores específicas que de uno a otro se espera, se refieren todos ellos al servicio del párroco. Los servicios abarcaban tanto a las actividades específicamente eclesiásticas, como al trabajo agrícola en las tierras de la iglesia. Era, del todo, un sistema servidumbral en nombre de Dios y en beneficio -claro- del párroco.

2. Los ayllus

2.1 Suyu Charkas-QharaQhara

La región norte potosina, denominada Suyu Charkas-QharaQhara, tiene en la actualidad una división que abarca a cinco provincias: Bilbao,

Ibañez, Bustillos, Charcas y Chayanta. Antiguamente ocupada por las naciones Charkas y QharaQhara, presenta aún hoy cuatro franjas étnicas, que configuran las cuatro marcas andinas, tal cual fueron apreciadas durante el siglo XVI; Sakaka, Chayanta, Pukwata y Macha. Organizada en la Federación de ayllus originarios indígenas del norte de Potosí (FAOI-NP), abarca las marcas Sakaka, Chayanta, Pocoata y Murumuru, en las que se organizan los ayllus de la región.

Cargos originarios

El servicio que se cumple en favor de la comunidad, en el Suyu Charkas-QharaQhara, conocidos comúnmente con el denominativo de “cargos y servicios”, puede agruparse en cargos originarios, cargos políticos y servicios religiosos. Los cargos originarios abarcan desde el ayllu de base o jisk’a ayllu, hasta el nivel de los cuatro Suyus, que conforman la FAOI-NP. A diferencia de ello, los cargos políticos tienen vigencia en los jisk’a ayllu y los jach’a o grandes ayllus, pero no acceden al nivel de la FAOI-NP. Por último, la vigencia de los servicios religiosos muestra una dispersión mayor aún que la de los cargos políticos, entre los ayllus de los cuatro Suyus, en el norte de Potosí. En consecuencia puede decirse que en Charkas-QharaQhara, el sistema de cargos ofrece una prevalencia de los cargos originarios, seguido por los cargos políticos, mientras que los servicios religiosos manifiestan altos grados de dispersión.

Siendo el nivel más pequeño del ayllu o jisk’a ayllu, éste también será denominado “comunidad”. En este nivel se encuentra el cargo originario más pequeño; nos referimos al cuidador de los sembradíos o chacras, llamado yapu kamayu. Los cargos originarios se inician entonces con el yapu kamayu, denominado “en otros [ayllus] pachaqa, con lo que se inicia el thaky o camino de servicio” (Becerra, entrevista; 21-mayo-2011). El kamayu cuida las chacras ante el ganado, ante animales silvestres o ante inclemencias climáticas. El tiempo de duración de la gestión en este cargo es variado, ya que “en algunos sectores cuida por semanas, en otros por un año” (Ibid). Aunque es considerado un cargo originario pequeño en el servicio a la colectividad, los que lo cumplen “todos deben

ser casados, pero por emergencia pueden ser solteros” (Gregorio Cruz, entrevista; 21-mayo-2011).

Al cargo de kamayu se accede a través de la rotación, del muyu turno. En ella participan todos los miembros del ayllu, tanto los *originarios* (es decir los del lugar), como los *agregados* (o sea, quienes se asentaron en la comunidad, provenientes de otras latitudes). Ambas lógicas -el muyu turno y la inclusión generalizada de todos los del ayllu- también se reproducirá para los siguientes cargos originarios, inmediatamente superiores, como el de jilanqu. En efecto, “de acuerdo al comportamiento y a su capacidad, puede llegar el forastero” (Ibid), a ocupar cargos jerárquicos. Sin embargo, frecuentemente, ocupa cargos menores y algunos cargos políticos, como el de alcalde comunal.

La secuencia de cargos originarios, iniciada con el kamayu, continuada por el jilanqu, pasa luego al de segunda mayor y en algunos suyus incluso continúa con el cargo de kuraka, para concluir con el de mallku de la FAOI-NP, máxima instancia de autoridades originarias en el norte potosino. Esta secuencia, a la vez, nos remite a los diferentes niveles del ayllu. Así, el kamayu, aunque puede servir en la comunidad o jisk’a ayllu, el cargo de jilanqu corresponde al cabildo, que es tal porque agrupa a varios jisk’a ayllus o comunidades. El jilanqu es nombrado a través del muyu turno de los jisk’a ayllus que conforman el cabildo y su función tiene un año de duración. En el ayllu Chayantaka, de la marka Chayanta, existen 18 cabildos, cuyos jilanqu son posesionados en el cargo, por el segunda mayor, máxima autoridad del ayllu. Una mitad de los jilanqu es posesionada en anata (carnavales) y la otra en el mes de agosto.

Debido a que solamente las comunidades más grandes tienen alcalde comunal, las demás “tienen directamente su jilanqu y si son dos, tres comunidades [pequeñas] tienen su encargado jilanqu⁵ nada más. El jilanqu nombra al encargado del jilanqu en la comunidad, para que

5 El *encargado jilanqu* no representa un cargo propiamente, ya que su designación proviene del jilanqu y es a él a quien sirve.

comunique a él mismo, para que esté haciendo reuniones, para que esté juntando a la gente, antes que nada" (Becerra, entrevista cit.). Debido a ello y según el mallku Teodorio Becerra, "el alcalde comunal es todavía su mayor del encargado jilanqu" (Ibid).

Un peldaño superior al del jilanqu se encuentra en cargo de segunda mayor. En la división del ayllu por niveles, este cargo correspondería al ayllu mayor. El cargo de segunda mayor también es nombrado por la lógica de la rotación del muyu turno y para su elección, el cabildo al que le corresponde el turno presenta una terna a la consideración de las bases del ayllu. La elección última del segunda mayor corresponde así a las "bases del ayllu"; las que consideración los méritos y la capacidad de los propuestos. Esto quiere decir que, "claro, todos pasan el thaky, pero al siguiente thaky, para una autoridad un poco más máximo [el segunda mayor, en el caso], elige la comunidad, la base, en un cabildo" (Gregorio Cruz, entrevista cit.). La rotación del turno *pasa* por una comunidad, por un jisk'a ayllu, para el máximo cargo, dentro del ayllu mayor. Al interior del jisk'a ayllu se sigue la lógica del muyu turno entre sus miembros para nominar a los candidatos, de entre quienes han cumplido los cargos originarios anteriores. Éstos son presentados al cabildo del ayllu mayor en una terna, para que sea esta instancia la que, finalmente, elija a la autoridad. El segunda mayor conforma propiamente el gobierno del Ayllu y en tanto tal, "es bien respetado en el ayllu" (Angel Cayo, mallku Justicia, Consejo de mallkus; 26-abril-2011).

En la marka Pocoata, por encima del segunda mayor, encontramos todavía un nuevo nivel de autoridades. Se trata del kuraka, autoridad originaria superior, que a pesar de ubicarse encima de los segunda mayor, no llega a ser todavía mallku (título reservado a los componentes de la FAOI-NP). En esta marka "existen dos ayllus mayores parcialidades, Alaxsaya y Manjasaya y cada una tiene su kuraka; de ahí se van ordenando sucesivamente hacia abajo" (mallku Emilio Gagueguillo, FAOI-NP, comunicación personal; 27-abril-2011). Se trata de las parcialidades, arriba y abajo respectivamente, de Pocoata, que representan la organización de los ayllus según la configuración dual del territorio. Este principio organizativo se encuentra presenta

en todos los niveles del ayllu y tiene, en este caso, la fase última de la organización dual en la marka Pocoata. Consiguientemente, también sirve para la organización jerárquica, del sistema de autoridades originarias. Nótese que en el plano de las parcialidades de la marka, la estructura del cargo de kuraka, se presenta en términos diárquicos, lo que aún no acontece en los niveles inferiores subsiguientes: el ayllu medio, el cabildo o el jisk'a ayllu.

Una configuración similar al de la marka Pocoata y sus 12 ayllus, encontramos en la marka Sakaka. Ésta cuenta con 9 Ayllus mayores. También aquí, la organización territorial última se presenta en términos de dos parcialidades, la de arriba y la de abajo, aquí denominadas Aransaya y Urinsaya, respectivamente. Cada una de ellas, claro, también cuentan con sus consiguientes kuraka. Finalmente, digamos al respecto, que no sucede lo mismo en la marka Chayanta, en la que, “más que todo, todavía no hay su cabeza” (Becerra, entrevista cit.), es decir, sus dos Kuraka.

El sistema de cargos originarios, por último, culmina en el nivel de las cuatro markas, que conforman Charkas-QharaQhara. En este nivel, las autoridades originarias son denominadas mallkus. Su nominación se realiza en el tantachawi (o gran asamblea; traducción libre), en el que participan todas las autoridades originarias de los ayllus del norte potosino; desde jilanqus, segunda mayor y kurakas. La gestión de los mallkus tiene una duración de dos años y su nominación corresponde a la lógica de la rotación del muyu turno.

Cargos políticos

Los cargos políticos que, en servicio de la comunidad, se cumplen, son los de *líder* de la comunidad, alcalde y corregidor. Estos cargos no forman parte del thaky (cfr. Supra. I), sin embargo, al igual que en los cargos originarios, también entre los cargos políticos encontramos diversos niveles jerárquicos, que corresponden a distintos niveles del Ayllu. Pero, entre los cargos políticos, no a todos se les reconoce autoridad; en estos casos, las funciones que cumplen se circunscriben

al de apoyo a la comunidad. Por otra parte, digamos que estos cargos tienen diferentes orígenes. Unos (los de alcalde y corregir) se originan en la colonia, mientras que otros, como el de líder o el de junta escolar, responsable de salud, tienen su origen en la Bolivia de las últimas décadas del siglo pasado.

El cargo político más pequeño se refiere al denominado "líder" de la comunidad. Ejemplifiquemos, con este cargo, la responsabilidad, pero exenta de autoridad, porque "el líder, es líder nomás de su comunidad y su tarea es orientar; pero no es autoridad. En cambio, la Autoridad tiene, pues, autoridad en el ayllu, por eso también es Autoridad" (Aurelio Ambrosio, Consejo de mallkus; 1-mayo-2011). Este dato es importante, también desde la relación entre lo individual y lo colectivo. El término *líder* tiene una clara connotación individual, contraria a la predominante visión comunitaria de las sociedades de los ayllus. Sin embargo, el líder no tiene autoridad, es decir no ejerce su individualidad en tanto "líder". Al contrario, la capacidad individual de éste se encuentra subordinada al servicio de la comunidad, a la que debe aportar con sus "orientaciones".

Los demás cargos (junta escolar, alcalde y otros), aunque también son de servicios sí contienen autoridad, porque "representan" a la comunidad a lo largo de su gestión. El primero, en los asuntos de la educación colegial ante el Estado, representado en la dirección distrital. Por ello se entiende el cargo como el de "un servicio de autoridad a la educación" (Gregorio Cruz, entrevista cit.). Para el ejercicio de este cargo, el requisito es el de ser persona casada, porque "su deber es ejercer más o menos como un padre de familia, a la educación" (Ibid.). La duración del cargo es de un año y su elección corresponde a la lógica del muyu turno. Un cargo similar corresponde al de responsable de salud.

Por medio de estos cargo, la comunidad ejerce el control social, en las áreas de educación y de salud. En tal sentido, *el junta escolar* y el responsable de salud deben presentar en los cabildos comunales, el informe de su área de responsabilidad y (re)transmitir las decisiones de la colectividad, a las instancias estatales respectivas (observación en el cabildo, ayllu Qariwa 30-abril-2011).

El cargo de alcalde comunal supone un escalón superior a los dos cargos anteriores. En el ayllu Chayantaka, de la marka Chayanta al alcalde comunal sólo se lo encuentra en las comunidades más grandes. En las comunidades pequeñas encontramos a un encargo de jilanqu, aunque el alcalde ocupa un sitial superior a éste. Su gestión dura un año y la lógica para la nominación no responde al muyu turno. En este ayllu, el cambio de la mitad de los alcaldes se realiza en anata (carnaval) y la otra mitad en agosto. En ambas ocasiones también son renovadas las autoridades de jilanqu.

En algunas comunidades grandes, como en San Miguel de Qari, del ayllu Qariwa, perteneciente a la marka Pocoata, incluso encontramos dos Alcaldes comunales, correspondientes a las parcialidades internas de arribeños y abajeños. El cambio de estos Alcaldes se realiza en ocasión de la fiesta patronal del pueblo -el 29 de septiembre- oportunidad en la que los Alcaldes que asumirán el siguiente año, son seleccionados. También aquí rige la lógica de la rotación del turno, al interior de los miembros de cada parcialidad.

Entre los cargos políticos, el más importante es el de corregidor. Se trata de un cargo que se ejerce en la mayoría de los ayllus. Al igual que todos los cargos políticos, también para éste no es requerimiento el cumplimiento de cargos originarios menores. Sobre el cargo de Corregidor, Gregorio Cruz señala que, "anteriormente ese cargo había sido del español, ¿no? Entonces, justamente la figura era como autoridad política, eso era. Pero ahora, poquito a poco estamos cambiando, ya no existe ese cargo. Puede ser que ese cargo no vamos a perder, solamente vamos a cambiar de nombre" (Gregorio Cruz, entrevista cit.). El cambio no es abrupto, en todo el norte potosino, porque "actualmente hay todavía corregidores, existe, pero acompañados de la sutoridad del segunda mayor trabajan ellos" (Ibid.). En el máximo nivel de la representación de las autoridades originarias del norte de Potosí, la FAOI-NP, ese cargo ha sido asimilado a la estructura de cargos originarios, con el denominativo de mallku de justicia.

Cargos religiosos

Para los máximos niveles de la estructura de cargos, es decir en la FAOI-NP y en los ayllus mayores, no existen cargos religiosos. Estos cargos los encontramos en los jisk'a ayllus o comunidades. Claro que ello se debe a la presencia de los templos, en torno a los que se organizan las fiestas patronales, las que a su vez nos remiten a la reducción toledana y la fundación de los pueblos indígenas durante la colonia. En ese orden, los cargos religiosos representan con mucha claridad legados coloniales. Aunque, simultáneamente puede entenderse a la fiesta patronal, también como un elemento identificatorio de la propia comunidad.

En el contexto socio-político de la primera década del presente siglo, de reconstitución de los Ayllus o lo que se ha dado por llamar, de descolonización, para el caso, en particular de las sociedades rurales, los ecos del legado religioso colonial, llegan débiles a los niveles medios e inferiores del ayllu y se encuentran ausentes en los niveles superiores. Los cargos religiosos que hemos observado en las comunidades, en particular en San Migual de Qari, en el norte de Potosí, son dos de los tres creados durante la colonia. Se trata del mayordomo y del alférez, encontrándose ausente el de fuera.

El kurak mallku de la FAOI-NP, Gregorio Cruz, recuerda "un poquito cuando estaba todavía chiquito, [que su] papá ha hecho esa función [la del mayordomo]. Sí, netamente era el cuidado de la parroquia que hacía. Era trabajo que realizaba coordinadamente con el Padre, o sea que había sido obedecer al Padre. Porque antes tenían como norma, de hacer con la iglesia un servicio. Seguramente gestionaba los pasantes de las diferentes comunidades, ¿no? Tenía que ir a informar cuándo, cómo, hacer la misa. Entonces, poco a poco se ha perdido; ya no existe ese mayordomo" (Gregorio Cruz, entrevista cit.).

En algunos Jisk'a Ayllu, como en San Migual de Qari, aunque encontramos al mayordomo y al alférez, la actividad que desarrollan ya no consiste en la asistencia al párroco en la organización de la misa, porque además, también en este pueblo, como es frecuente en la región,

no existe párroco. La función que cumplen son la de pasante de la fiesta de San Miguel, el 29 de septiembre. Se preservan los nombres (mayordomo y alferez), pero sus funciones que circunscriben a las de *pasantes* de la fiesta patronal del pueblo.

Los suyus del norte potosino, entonces, presentan una amplitud no únicamente geográfica, sino principalmente temática. En esta región, ciertamente observamos un predominio de la matriz andina, junto a un proceso notorio de disolución de los cargos originados durante la colonia. Pero, se trata de un cuadro que muestra la complejidad que ambos movimientos (el del predominio y el de la disolución) suponen, como nudos de un solo momento histórico. Expresa así, un momento solamente, dentro de un proceso más largo, en el que la nota sobresaliente viene dada por la reconstitución de una matriz indígena andina.

2.2 Ayllu Condocondo

El ayllu Condocondo pertenece al municipio de Huari, de la provincia Sebastian Pagador, del departamento de Oruro. Constituido en cantón, luego de la creación del Municipio en marzo de 1953, Condocondo tiene como pueblo central a San Pedro de Condo. Este pueblo era, antes de la conquista española, una población a los pies del cerro sagrado (Wak'a) *Asanaqi*, en la que vivían los principales Mallkus de la diarquía Asanaqi – Quillaca. Con las reformas toledanas, el pueblo, Quntu, se convirtió en San Pedro de Condo en 1571 (cfr. Abercrombie 2006). En tanto pueblo de reducción, contaba con un templo, que representaba la principal estructura de la reducción y el adoctrinamiento.

Condocondo actualmente, a su vez, cuenta con seis comunidades o jisk'a ayllus: Sullkallana, Callapa, Maga Kawayá, Araya Kawayá, Aray Callapa y Collana. Entre éstos, Sullkallana y Callapa son los más grandes y el primero es considerado, incluso, como Peqi o cabeza del ayllu Condocondo. Las dimensiones de los ayllus repercutirá en la duración de la gestión de las autoridades del ayllu mayor.

Cargos originarios

Los cargos originarios en el ayllu Condocondo tienen en el cargo de yapu kamayu su cargo más pequeño. En el polo opuesto, es decir referidos al cargo originario más alto, encontramos al cacique (anteriormente llamado jilanqu; Justo Pilco, entrevista; 7-marzo-2011). El cacique corresponde al principal cargo originario de la comunidad o jisk'a ayllu. Aunque el denominativo "cacique" proviene de la colonia, en Condocondo, al entenderse como cargo originario, representa el escalón último en la estructura de cargos, en las comunidades.

El cargo de kamayu se cumple en cada una de los seis ayllus, aunque con diferencias en cuanto a la cantidad. La elección del kamayu se realiza el 10 de enero, aunque la gestión que cumple no abarca todo el año. Los periodos en los que debe cuidar los terrenos, son básicamente el de la siembra y el de la cosecha. "Después, el barbecho ya no se cuida. Barbecho recién estamos haciendo ahora [marzo; 2011]. Sembrado nomás se cuida, hasta que se cosecha" (Max Ayzacayo Mamani, entrevista; 8-marzo-2011). La cosecha concluye hasta abril, dependiendo también de los productos sembrados. Solamente el ayllu Callapa mantiene cuatro yapu kamayus, cuya función será la de cuidar las chacras. Para este fin, las tierras de Callapa se organizan en cuatro sectores, cada uno bajo la responsabilidad de un kamayu. Estos sectores son Papamanta, Qanuna, Kalahuirá y Achachi. Los otros Ayllus mantienen un número menor de yapu kamayu.

La edad para asumir, generalmente el cargo de yapu kamayu fluctúa entre los 14 a 19 años (aunque encontramos excepciones, de personas mayores), por lo que este cargo no se cumple en pareja (chacha - warmi). El mecanismo para asumir el cargo se encuentra, entonces, en los padres. Son éstos quienes inscriben, ante la principal autoridad originaria de la comunidad, al hijo, en el Libro de Actas del ayllu, al menos con un año de anticipación. Con el cumplimiento de este servicio se inicia entonces el thaky, que culminará con el cargo originario máximo del ayllu. El cargo de yapu kamayu, a la vez, dará la posibilidad para el siguiente servicio, cuyo cargo sin embargo no es originario (cfr. Infra.).

El servicio del kamayu consiste en el cuidado de las chacras, frente a la presencia del ganado y las inclemencias climáticas. Entre estas obligaciones, el primero ha perdido en la actualidad alguna importancia, porque el ganado que poseen los pobladores del ayllu no son abundantes, por lo que tampoco es necesario que, como en el pasado, el kamayu viva en las chacras. “Ya no es como antes; antes el kamayu vivía en su chujllito [en las chacras] y ahí se encontraba, mientras cumplía” (Justo Pilco, entrevista cit.). Hoy en día, la chujlla es levantada solamente en anata, donde el kamayu espera la visita de las autoridades originarias de la comunidad, para la ch’alla de las sembradíos. La segunda característica del kamayu, es que las mujeres no cumplen este cargo.

La segunda obligación deviene en la más importante. Las inclemencias climáticas se refieren a la helada, el granizo e incluso a la falta de lluvias, frente a las cuales, la función del kamayu es proteger a la comunidad. Según Pilco, muchos kamayus “ya no saben cuidar [al ayllu] de los granizos. El año pasado [2010] se ha venido el granizo. Ni en Huari han podido detener” (Justo Pilco, entrevista cit.). La tarea del cuidado debe cumplir el kamayu solo. Así, para la protección de de los sembradíos frente a las heladas, “hay que prender fuego, hay que hacer humear. Para el tema del granizo, hay que luchar con petardos. O sea, para que la lluvia se aleje, ¿no? Ahora, el cuidado ya no es tanto, porque antes había muchos animales, pero ahora no hay. Hemos migrado a las ciudades y entonces poco animal ahora y el kamayu ya no tiene que cuidar todo el año redondo” (Rodrigo Ayzacayo Mamani, entrevista; 8-marzo-2011).

Al contrario, frente a la ausencia de lluvias, no es el kamayu solo quien debe realizar las acciones pertinentes para superar esa dificultad. Son los kamayus de todos los seis Ayllus de Condocondo, juntamente a sus caciques, quienes acuden a las acciones para ello. “Con los caciques y los kamayus, sí se hace un cambio de aguas y nos convocan los kamayus” (Ibid.). El denominado “cambio de aguas” forma parte de un ritual y consiste en cambiar las aguas entre el río Condo y el lago Poopó. El río nace en las alturas y en su trayectoria alimenta a todo el ayllu mayor de Condocondo. El ritual se realiza preferentemente en noche de luna llena y al mismo también asisten los comunarios de base.

Para concluir este cargo, digamos el servicio prestado como kamayu habilita a la persona a tener acceso a terrenos. Así, el cargo, a la vez que sirve para continuar con los servicios de mayor jerarquía, permite que la persona adquiera el derecho a la posesión de parte de los terrenos de la comunidad y con ello adquiere, consiguientemente, también nuevas obligaciones. "Después de kamayu paso a ser contribuyente y como contribuyente ya tengo dos terrenos que la comunidad me da. En esos terrenos me siembro, ¿no?, quinua, papa, todo" (Rodrigo Ayzacayo Mamani, entrevista cit.). La contribución, por terreno, tuvo el 2011, un costo de 10.- Bs. por año. Aunque se trata más de un monto simbólico, sirve, con todo, para mantener el lazo entre el comunario y el Ayllu, así como entre obligaciones y derechos.

El cargo originario siguiente será el de cacique, pero antes de ello, el ex-kamayu debe cumplir todavía con un cargo intermedio. Este nuevo cargo, sin embargo, es de carácter religioso (cfr. *Infra.*). Pero, entre el cargo de kamayu y el cargo religioso, media un lapso de tiempo entre 22 a 25 años y entre éste y el de cacique un lapso similar. Así, la principal autoridad originaria del ayllu, accede a prestar este servicio ya de persona madura.

A diferencia del cargo de kamayu, el cacique se realiza por personas casadas, es decir en chacha-warmi. Hasta la década de los '70 del pasado siglo, este cargo era denominado jilaqata. "Ese cargo hoy se llama cacique, aunque algunos lo entienden de la misma manera que jilaqata" (Justo Pilco, entrevista cit.). Ello significa que el cambio de la denominación no ha supuesto la modificación ni de la función, ni de la lógica para su elección. En tal sentido, resulta comprensible por qué los términos de jilaqata o cacique son asumidos por los comunarios, como el cargo de la principal autoridad originaria del ayllu. Para el caso, en Condocondo habiendo seis comunidades o jisk'a ayllus, tenemos seis caciques.

Durante el ejercicio del cargo, el cacique es acompañado por su esposa, quien en ausencia del esposo asume el cargo de principal autoridad. La gestión cacical tiene un año de duración y la autoridad asume el

mismo en pascua (que correspondió el 2011 a la tercera semana de abril). El cambio de autoridades abarca, pues, a los caciques de todas las comunidades y se orienta por la lógica de la rotación del muyu turno; lógica que ya rige desde el primero de los cargos como es el de kamayu.

Entre las principales responsabilidades que el cacique debe cumplir, figuran aquellas referidas a la custodia de la documentación del ayllu. Entre éstas tienen particular importancia las de los trámites del saneamiento colectivo de las tierras del ayllu, así como de proyectos de carácter productivo. También destaca aquella documentación de carácter histórico, por medio de la cual el ayllu conoce la trayectoria que ha permitido su actual configuración. Entre los documentos históricos, se encuentran incluso títulos de tierras de la colonia, junto a otros como pleitos judiciales, litigios y documentos de la reforma agraria de 1953.

La documentación permite mantener también el conocimiento de división y subdivisión de las tierras del ayllu, cuyo resultante en la actualidad fundamenta la posesión de las tierras de Condocondo. “Ahora, en el momento, estamos con los títulos ejecutoriales de José de la Vega, del Perú. Según los títulos ejecutoriales antiguos [de la colonia], dicen, ¿no?, ha dividido los terrenos, como José de la Vega, que era el último en dividir el terreno” (Eulogio Cuellar Guarachi, entrevista; 8-marzo-2011). La documentación, en el caso del ayllu Callapa, también se refiere al pueblo San Pedro de Condo, que se encuentra en aquél ayllu. Esa documentación, señalan, “está donde nuestro cacique. Entonces, aquí, nuestro jilaqata, don Pablo Cardozo los tiene. Jilaqata por jilaqata van [pasando] los títulos. Hay mitas, servicios que hemos prestado también al cerro de Potosí” (Ibid.).

Cargos políticos

Los cargos políticos pueden dividirse en dos clases; aquellos que son nombrados por la comunidad y aquellos que deben ser designados por la institucionalidad estatal. A los primeros corresponden los cargos de alcalde comunal y de corregidor, mientras que en los segundos

se encuentra el de subalcalde. Debido a esta diferencia, los requisitos para asumir estos cargos son también distintos. Esta distinción, por otra parte, habla de una mayor o menor influencia de la lógica política andina (la rotación del turno, la elección en cabildo comunal) o de la lógica política institucional del Estado. En los casos de alcalde comunal y de corregidor, hablamos de una mayor influencia de la lógica andina, mientras que en el de sub-alcalde, observamos el predominio de la lógica institucional del Estado.

El cargo de alcalde es el principal cargo político en la comunidad o *jisk'a ayllu*. A él se accede por medio de la rotación del *muyu* turno, para la prestación de este servicio a la colectividad. En las funciones del alcalde, a su vez, podemos encontrar una nueva diferencia. Una es la que cumple hacia su comunidad y otra es la que cumple, en representación de su comunidad, auxiliando o asistiendo al corregidor. El primero cumple las funciones de control, al interior de la comunidad; a esta autoridad acuden las personas con quejas y problemas dentro del *ayllu*. Todo alcalde asume el cargo en el mes de enero y su gestión tiene un año de duración.

Por su parte, el alcalde auxiliar del corregidor, proviene de *ayllus* distintos a los del corregidor. En este caso, la lógica del *muyu* turno se aplica al *ayllu*. La asistencia al corregidor supone "caminar como su sombra, caminar como su guardaespalda" (Ricardo Mamani, reunión de autoridades del cabildo). A asistencia al corregidor que cumple, se lo hace por turnos, razón por la que se conoce también a este alcalde bajo el denominativo de "alcalde de turno". Cada turno se alterna por un lapso duración de dos semanas, es decir de medio mes.

Un tercer tipo de alcalde, en los *ayllus* de Condocondo es el alcalde de aguas. A diferencia de los anteriores alcaldes, el titular para este cargo es elegido en cada toma de agua y tiene una duración de un año su gestión. Condocondo tiene cuatro tomas de aguas: Chajhua, Chaupicalla, Mullipumku y Qullana. La lógica de la nominación, al igual que en los otros cargos, se rige por la rotación del turno. Lo novedoso radica en el hecho que en cada toma de aguas, los comunarios beneficiarios

pertenece a los diversos *jisk'a ayllus* de Condocondo. Así, la rotación del turno marca una complejidad que también recorre a los distintos *ayllus*, en cada toma.

Distinta es la situación del sub-alcalde, ya que su elección, si bien mantiene la lógica andina de la rotación del turno, por entre las seis comunidades, su designación final corresponde al Municipio de Huari (claro, respetando la nominación realizada en Condocondo). Para su elección, el *ayllu* el que le corresponde el turno en su rotación, presenta a su postulante, el que es presentado al Gobierno municipal por el *ayllu* mayor a fin de que asuma como sub –alcalde del cantón. Por ello subrayamos que, en este cargo, se combinan las dos lógicas. En el momento de la elección rige la lógica de la rotación del *muyu* turno y en el momento de la designación, por parte del Municipio, predomina la lógica de la institucionalidad estatal, ajena a la lógica anterior.

Por último, el cargo político más importante del *ayllu* mayor es el de corregidor. Se trata de un cargo que, al igual que el de los alcaldes, no requiere del cumplimiento de los cargos originarios, aunque sí se exige sea cumplido por persona casada. Como medio de elección del corregidor actúa la lógica de la rotación. El *muyu* turno transita por entre los *jisk'a ayllu* y al interior de éstos mismos. En consecuencia, tenemos una combinación entre la lógica de la rotación y la prescindencia del requisito de los cargos originarios. Esta complejidad, finalmente, se concentra en la propia denominación del cargo, bajo el término de corregidor.

La rotación del turno de los *ayllus*, para la elección del corregidor, marca la lógica de un a trayectoria que rige también para otros cargos políticos, como el de sub-alcalde. La duración del tiempo de la gestión en el cargo, que debe garantizar el *ayllu*, varía sin embargo. Solamente los dos *ayllus* grandes -Sulkkallana y Callapa- cumplen el cargo por el lapso de dos años, mientras que los otros cuatro *ayllus* lo hacen por un año. Excepcionalmente un corregidor cumple los dos años de la gestión, que corresponde a su *ayllu*. Para la gestión de dos años, el *ayllu* propone al *cabildo* dos propuestas, quienes se alternan por un año en el cargo.

Para la elección final del corregidor, el ayllu a quien llega el turno, presenta en el cabildo del ayllu mayor una terna, que en tanto instancia última de elección, nombra al corregidor. La elección del cabildo se realiza generalmente respetando el orden de la terna presentado por el jisk'a ayllu; lo que no disminuye la potestad del cabildo para elegir no al primero de los candidatos. Durante los últimos años (2005-2010) el cabildo ha ratificado al primer candidato de la terna, aunque excepcionalmente (el 2011) fuera el segundo de la terna, quien asumiera el cargo.

El corregidor, entonces, es la principal autoridad política del ayllu Condocondo. En tanto tal, representa a éste, en todos los trámites administrativos, frente a las instancias institucionales del Estado. En particular, frente a la Gobernación (anteriormente llamada Prefectura) departamental y ante los representantes políticos, en particular de la Asamblea del departamento. En esta función puede encontrarse todavía el legado de la función primera que supuso el cargo, desde la colonia; la del cargo político y su representación ante las instancias estatales mayores.

Cargos religiosos

Con excepción del ayllu Callapa, ninguno de los otros cinco en Condocondo, mantiene todavía los tres cargos religiosos: el de mayordomo, de alférez y el de fuera. En Sullkallana se mantiene uno solo de estos cargos, mientras que el resto de los cuatro Ayllus han perdido con el tiempo los cargos religiosos. Quienes ejercen estos cargos, reciben el nombre común de *pasantes* y son los encargados de organizar las fiestas patronales correspondientes. En consecuencia, puede decirse que el desuso de los cargos religiosos, nos remiten tanto al legado colonial que dejara la iglesia, como a la disolución de dicho legado.

La festividad que el ayllu Callapa organiza corresponde a la fiesta de San Andrés, el 30 de septiembre, mientras que el ayllu Sullkallana organiza la festividad de San Pedro, el 29 de junio. El último tercer ayllu que organizaba aún una fiesta de esta naturaleza, era Araya Kawalla.

Bajo su responsabilidad estaba la fiesta de la Virgen Candelaria, el 2 de febrero, pero la misma se fue perdiendo en los últimos años. En el resto de los ayllus, estas festividades quedaron en el olvido desde hace muchos años.

Los cargos religiosos son asumidos luego de haber cumplido con el cargo de kamayu, con un lapso de tiempo entre 22 a 24 años. En efecto, Rodrigo Ayzacayo, recalca: “mi kamayu, por ejemplo, estoy cumpliendo a mis 25 años. Si la fiesta me toca a los 23 años después, entonces estaré haciendo la fiesta [de San Andrés] a mis 48 años. Después, a mis 70, cacique.” (Rodrigo Ayzacayo, entrevista cit.). El cargo religioso, el cumplimiento de pasante, entonces forma parte del thaky. En este thaky, en Condocondo, el cargo religioso se encuentra como punto intermedio entre el cargo de kamayu y el de cacique.

Entre los tres cargos religiosos, las diferencias (cfr. Supra. I) establecidas desde la colonia, continúan vigentes en Callapa, aunque adecuadas a las condiciones creadas por la ausencia del parroco en el pueblo. En ese sentido, las actividades referidas a la citación a los comunarios para la asistencia a la misa, al apoyo al párroco durante la celebración de ésta, se reducen al día de la fiesta. La obligación de cuidar el templo, mientras tanto, se mantiene, aunque ya no por todo el año. En efecto, para el 2011, “Juan Cabrera es el mayordomo y él cuida la iglesia. Cuida la iglesia sus 45 días, después a otro también le pasa, como por turno pues” (Ricardo Limachi, entrevista; 8-marzo-2011).

El mayordomo es quien *carga* con la imagen de San Andrés; es decir ésta se encuentra bajo su cuidado, durante su gestión de pasante. En la fiesta de anata, acompaña al cacique y a las otras autoridades del ayllu, llevando la imagen de San Andrés, en el recorrido por las cuatro mantas que cuidan los kamayus (cfr. Supra.). En cada manta, la imagen es colocada en un lugar destacado, para que todos los presentes puedan ch'allarla. “De la comunidad de Callapa su obligación es cumplir San Andrés; es nuestro patrón” (Juan Cabrera, entrevista; 8-marzo-2011). Para que la comunidad cumple con esta obligación, se encuentra el cacique, quien debe recordarles continuamente.

En la fiesta de San Andrés, entonces, el mayordomo debe entregar la figura de San Andrés al pasante que asumirá la responsabilidad el próximo año. La secuencia bajo las que los pasantes cumplen la obligación del cargo, se encuentra en la secuencia ya dada durante la inscripción al cargo de kamayu. El orden bajo el que se ha cumplido este primer cargo originario, entonces, será también el mismo que organizará la secuencia para el cargo religioso.

2.3 Marka Jesús de Machaca

El municipio de Jesús de Machaca pertenece a la provincia Ingavi del departamento de La Paz. Antiguamente, su territorio formaba parte del "señorío de Pakaxa (o Paka Jaqi)" (Choque 2003 :17). Durante la colonia, el proceso de desestructuración de la territorialidad indígena, conllevó la conformación de tres markas coloniales: San Andrés de Machaca, Santiago de Machaca y Jesús de Machaca. La división de esta territorialidad, por otro lado, correspondió a su vez al ordenamiento político administrativo colonial. En este ordenamiento principió la nomenclatura que en la actualidad se conoce, de municipio-provincia-departamento.

Este municipio se encuentra compuesto por 27 ayllus, que continúan regidos bajo los principios de la dualidad complementaria. Estos principios organizan el territorio de Jesús de Machaca, entre parcialidades de arriba y parcialidad de abajo. La primera, denominada *Markas de Ayllus y Comunidades Originarias de Arax Suxta* (MACOAS) que agrupa a siete Ayllus y la segunda *Markas de Ayllus y Comunidades Originarias de Jesús de Machaca* (MACOJMA), con los restantes 20 Ayllus. En consecuencia, se mantiene el principio de la dualidad, pero no se trata de una dualidad simétrica, sino antes, de la aplicación de un principio doctrinario, para llamarlo de alguna manera; precisamente el de la dualidad complementaria, que puede asumir incluso características asimétricas.

Para las siguientes líneas, nos apoyaremos en la observación de la parcialidad de MACOJMA, a fin de referirnos a la organización y

estructura de los cargos comunales. Finalmente, en esta parcialidad se encuentra el propio pueblo de Jesús de Machaca, actual capital del municipio.

Cargos originarios

Los cargos originarios que forman el thaky abarcan desde “los cargos pequeños, de acuerdo a la organización [la comunidad]” (Marcelino Mamani, entrevista; 15-marzo-2011), hasta el principal cargo de MACOJMA, denominado jach’a mallku. Los “pequeños cargos”, entonces, podrían variar entre una comunidad (o jisk’a ayllu) y otra, según veremos. Así, tenemos una diversidad, en lo referentes a los pequeños cargos del ayllu de base o comunidad. En la medida que ascendemos en el nivel del ayllu (a una sub-central o ayllu mayor y incluso hasta MACOJMA), la diversidad cede su lugar a la similitud de cargos.

Desde ya, la relación entre unos y otros cargos en la trayectoria o thaky, que va desde el inicio del cargo originario más pequeño, hasta los principales cargos en el Jisk’a Ayllu. A partir de los principales cargos en el jisk’a ayllu, las denominaciones se uniforman, con lo que se facilita la continuidad del thaky (valga la insistencia) hasta los niveles macros de MACOJMA. La continuidad está dada, también, por la lógica de la rotación del turno, en el cumplimiento de los servicios, en los diversos cargos, de manera ascendente. Ambos elementos marcan la distinción del ayllu, que nos permite referirnos a éstos como los portadores de un orden definido.

Los cargos pequeños, efectivamente, pueden variar entre un ayllu y otro, aunque generalmente contienen los siguientes cargos: el yapu uywa kamayu, encargado del cuidado de los campos; el chasqui kamayu, encargado de las comunicaciones; el yati kamayu, hoy denominado Junta escolar. “Estos cargos forman parte de la directiva del ayllu” (Marcelino Mamani, entrevista cit.), junto a los mallkus. Por medio del cumplimiento de estos servicios, la persona ascienda en el cumplimiento de responsabilidad en su propio jisk’a ayllu. La lógica de la elección

responde a la rotación del turno, ejercitada con las zonas del ayllu y al interior de éstas, con sus miembros (cfr. Exalto Calderón, entrevista cit.) y conforme transcurre el tiempo, los cargos que la zona debe cumplir a través de sus representantes, van subiendo hasta concluir en el más alto -el de mallku originario- para volver a empezar con el cargo más pequeño y así sucesivamente.

En las comunidades, la principal autoridad originaria es, entonces, el mallku originario, secundado por el sullka mallku y el qelca mallku, en tanto que los otros miembros de la directiva, ya no llevan el título de mallku. Todos, pero, pertenecen a diferentes zonas del ayllu y son elegidos a propuesta de sus zonas, aunque son presentados en cabildo comunal. A los mallkus, claro, también se les exige hacer cumplido con los cargos originarios previos. En la estructura de los ayllus -y que configuran también la estructura de cargos- aquí, la agrupación de varias comunidades conforman un ayllu mayor o subcentral. El tiempo de la gestión de este mallku es de un año, desde que, a principios de año son posesionadas por el jiliri mallku de la sub-central.

Al cargo de mallku originario le sigue el de jiliri mallku de la sub-central. Su elección se siguen siempre siguiendo la lógica de la rotación del turno, ahora de los jisk'a ayllus. La autoridad de jiliri también conforma su directiva, en base a los mallkus originarios, sin embargo. La Directiva, en este nivel, está conformado de la siguiente manera: el Sullka mallku, qelca mallku (Strio. de Actas), chasqui mallku (Strio. de Comunicación), jalpa mallku (Strio. de Justicia), qulqi kamani (Stria. de Hacienda), el yati kamani.

El jiliri mallku organiza su directiva en base a la rotación de las comunidades, para los cargos. La alta representatividad de la sub-central y sus autoridades originarias resulta porque abarca a todos los ayllus en su conformación. Se trata de una estructura de autoridades que tiene un nivel intermedio en la marka de Jesús de Machaca. Ello se manifiesta también en la posesión del jiliri, ya que "los jiliris se posesionan por medio de un acuerdo [con el jach'a mallku] para el cronograma, hasta el 20 de enero; luego el Jiliri posesiona, de acuerdo

a usos y costumbres, a los mallkus de su directiva" (Fredy Conde, entrevista; 15-mayo-2011). La posesión del jiliri se realiza por el jach'a mallku de MACOJMA y a partir de lo cual comienza su gestión por un año. Solamente hasta este nivel de "jiliri es obligatorio el cumplimiento del thaky, porque después [para el cargo de jach'a] ya no es obligación" (Exalto Calderón, entrevista cit.).

Finalmente, en el máximo nivel de las autoridades originarias, en la parcialidad cantonal de MACOJMA, la más importa autoridad está representado por el jach'a mallku. Para asumir este cargo, la autoridad debe haber cumplido con los servicios originarios anteriores, desde el nivel comunal hasta el de jiliri, en la sub-central. Aunque para la persona no es un cargo obligatorio en el thaky, a la sub-central o ayllu mayor que por rotación del turno le corresponde, sí debe cumplir con el mismo. El ayllu mayor presenta al cabildo de MACOJMA una terna de tres candidatos y es esta instancia la que, después de escuchar a cada uno, elige al jach'a mallku. Esta elección se realiza el 21 de junio, en ocasión del Machaq Mara o año nuevo y asume el cargo a principios de enero.

También en este nivel rige, por tanto, la lógica de la rotación del turno, tanto entre los Ayllus mayores como al interior de éstos, entre sus habitantes, aunque con la salvedad, que la persona puede rechazar, por diferentes razones, ser postulado al cargo. El jach'a mallku cumple la gestión por un año, para lo cual conforma su directiva, que tiene una estructura similar a las observadas en el nivel de la sub-central. También en este caso, para los diversos cargos, rige el principio de la rotación del turno, aunque a nivel de los ayllus mayores. La directiva se organiza en base a los jiliri mallkus. Antes de asumir propiamente el cargo, el jach'a ofrece la festividad del uywara (una muestra de cariño), a nivel cantonal, oportunidad en la que se da a conocer las diez comisiones de trabajo, formada por dos ayllus cada una.

Cargos políticos

Aunque en los ayllus de MACOJMA también encontramos cargos políticos, éstos no forman parte del thaky. Se trata de cargos políticos

referidos a corregidor territorial, Concejal municipales y Alcalde municipal. A pesar de no formar parte del thaky, los mencionados cargos suelen asumirse una vez cumplidos todos los cargos originarios que el thaky exige. "Después de jach'a [mallku] se puede hacer cargos político" (Marcelino Mamani, entrevista cit.) o lo que el Jiliri del pueblo de Jesús de Machaca señalaba: "Ahora, después seguramente voy a seguir cumpliendo cargos, pero esos ya no van a ser como éste [de jiliri]" (Exalto Calderón, entrevista cit.).

Los cargos políticos también se asumen a principios de enero. Para cargos políticos que demanda la presentación de una terna, por parte de la institucionalidad estatal, se elige una lista. También en estos casos, se sigue la lógica de la rotación del muyu turno, en los diversos niveles del ayllu, como al interior de éstos, entre sus miembros. Entre estos cargos político, los referidos a corregidor territorial y otros similares cumplen un papel de apoyo a la comunidad. Por ello, tanto sus obligaciones como las actividades durante su gestión, provienen del cabildo y deben ser presentado a este nivel. Es el cabildo quien ejerce, en consecuencia, a través de sus autoridades políticos, un control social en las instancias estatales antes las cuales deben representar al ayllu. Por último, también aquí la gestión del servicio en este cargo, tiene un año de duración.

Otros cargos políticos, como los referidos a Concejal municipal o incluso al de Alcalde, tienen una lógica distinta. Importa insistir en ello, teniendo en cuenta que se trata de un Municipio indígena; en primero en el departamento de La Paz. Jesús de Machaca adquirió esta calidad el año 2002 y en las elecciones municipales subsiguientes, como en la del año 2009, las misma se realizaron precisamente en esa condición. Sin embargo de la calidad de Municipio indígena, conviene subrayar que en la postulación más importante fue presentado por el MAS. En tanto partido político, también éste, entonces, se alejó de la lógica del ayllu, consistente en la rotación del turno. Este distanciamiento no únicamente se remite a una lógica de elección de los postulantes, sino al funcionamiento institucional de la sociedad de la marka de Jesús de Machaca. Al igual que los partidos MNR, MIR, PODEMOS, el MAS, entonces, constituye un mecanismo que impide la descolonización de

estas sociedades y reproduce la visión señorial, en el manejo de la cosa pública.

Cargos religiosos

Los cargos religiosos de mayordomo, alférez y fuera se han perdido en los Ayllus de Jesús de Machaca, pero las fiestas patronales en los pueblos -cuya organización era una de las funciones de estos cargos- continúan realizándose. La mayoría de quienes organizan estas fiestas, son residentes y retornan al pueblo, a la comunidad, en ocasión de la fiesta patronales. Aunque ya no se denominan como en la colonia; simplemente se los denomina “pasantes”. En el pueblo de Jesús de Machaca, sin embargo, se mantiene una distinta posibilidad abierta, que rara vez es utilizada. “Los que no pasan autoridad, tienen que hacer pasantes” (Exalto Calderón, entrevista cit.). Lo que sí queda claro, en todos los Ayllus de esta marka, es que los cargos religiosos no forman parte del thaky, pero sí devienen en *obligatorios*, para con la colectividad.

En ese sentido, por medio del mecanismo de los pasantes, la comunidad mantiene tanto el principio del servicio a la comunidad, con la organización de la festividad, como un efecto subsiguiente; el referido a el referido a la “redistribución” de la riqueza individual, en beneficio de la colectividad. Aunque, claro, el cumplimiento de pasante, no es comparable, en cuanto a los costos que uno y otro (el de mallku) demanda, a lo largo de la gestión anual de la gestión. “Durante todo es año, es erogación nomás, como mallku. Además descuidamos un poquito nuestro trabajo en la chacra, en la ganadería. Pero, en cambio, el pasante una vez al año nomás [eroga económicamente] aunque sólo por tres días, sólo eso tiene gasto” (Exalto Calderón, entrevista cit.). En consecuencia, el cumplimiento de la pasantía de la fiesta, no es comparable con el servicio de los cargos de autoridad originaria.

Sin embargo de ello, es factible decir que el pasante presta un servicio a la comunidad, para el caso, mediante la organización de la fiesta patronal. Este servicio, pero, tiene una valoración menor, que el prestado en calidad de autoridad originaria. No se trata únicamente de un valor

monetario, sino de un valor social, por el que el Sujeto es reconocido como miembro pleno de la comunidad (hablamos, claro, del servicio de autoridad originaria), con derechos y deberes para con ella. Por otro lado, digamos que la valoración al pasante, en la comunidad y entre el propio grupo de pasantes. "Entre ellos [los pasantes] tienen, pues, también su organización interna y seguramente el que no ha hecho de pasante es mal visto, ¿no?" (Exalto Calderón, entrevista cit.). Esta diferencia se asienta en el hecho que los cargos originarios tienen exclusivamente a los miembros de la comunidad, mientras que el de pasante se asienta grandemente en los residentes. Pero, para este último, encontramos una tercera categoría población, llamémosla intermedia, que fluctúa entre la comunidad y la ciudad de La Paz por motivos laborales de transporte, comercio y otros e incluso por motivos de estudio.

3. Similitudes y diferencias

3.1 Las similitudes

Los cargos originarios en los ayllus observados, tienen como similitudes la forma de elección, la denominación (principalmente en los cargos iniciales) y la duración de la gestión. La elección se orienta por la lógica de la rotación del muyu turno, que abarca tanto a los ayllus, como a los miembros de los mismos. La denominación de los cargos originarios presenta ciertamente similitudes, pero más laxas, ya que no todos los cargos, que forman la nomenclatura tradicional del thaky, se encuentran en todos los ayllus. Un hecho similar se observa en relación a la duración de la gestión. En este caso, la similitud laxa está dada en el cargo originario más pequeño, aunque lo que les diferencia se basa en el tiempo de duración de la gestión, según los ayllus. Por tanto, podemos decir que las similitudes tienen carácter general.

Una otra generalidad será, sin duda, la de la aplicación de la lógica del turno, para la nominación de las autoridades originarias. En todos estos cargos, las autoridades son elegidas de acuerdo a la rotación del muyu turno. El turno circula tanto entre los ayllus de los distintos

niveles, como al interior de éstos, para posibilitar la designación de quién deberá cumplir con el servicio. Es la rotación del turno, entonces, la que permite la designación. Únicamente para los cargos superiores, en Charkas-QharaQhara y en Jesús de Machaca se une a esta lógica electiva, el requisito del mérito. Como vimos en ambos casos, el ejercicio de la democracia étnica andina también se respalda en el mérito de los aspirantes, es decir en la meritocracia. Digamos en lo referente a la lógica de la elección, en consecuencia, que ésta se asienta en la rotación del turno pero, para los principales cargos de responsabilidad, se flexibiliza este principio para nutrirse también de la meritocracia.

La similitud en la denominación del cargo más pequeño dentro del ayllu, está representada por el yapu kamayu (similitud válida, a pesar de la designación, en algunos casos, del mismo como pachaqa), cuidador de las chacras. Sin embargo, a partir de los cargos originarios inmediatamente jerárquicos, aquella coincidencia general se quiebra. Solamente en dos de ellos (Charkas-QharaQhara y Jesús de Machaca), se vuelve a observar, en los más altos cargos originarios, otro momento de convergencia: la designación del cargo como mallku. En el primero, éste es antecedido por el término de kurak (mallku), mientras que en el segundo, por el de jach'a (mallku).

Otra área de similitudes generales, finalmente, será también el tiempo de duración de la gestión. En todos los ayllus, el lapso de duración del ejercicio de los cargos originarios es de un año. Sin embargo, para el cargo de yapu kamayu, este periodo es variable. Abarca un tiempo de cuatro a cinco meses (notorio en los ayllus de Condocondo), aunque en otros es matizado por periodos de turno más cortos.

En los cargos políticos, las similitudes se refieren a la denominación de los mismos: alcalde (comunal, originario) y corregidor. En efecto, en los tres casos se observa la presencia de estos cargos políticos. También es coincidencia el hecho de asumir estos cargos no como parte del thaky, sino como servicio político *complementario* (para llamarlo de alguna manera). El cumplimiento de estos servicios tendrá, de igual manera, un año de duración.

A pesar de la presencia de estos cargos en todas las tres áreas de ayllus, subrayemos que esta presencia abarca desde los ayllus pequeños hasta los ayllus medianos, aunque ya no los encontramos en los niveles superiores o macro de éstos. En efecto, en Charkas-QharaQhara y en Jesús de Machaca, Alcaldes comunales y Corregidor tienen vigencia en los Ayllus medianos (en en la sub-central, para el caso de Jesús de Machaca), pero no aparecen en las estructuras de la FAOI-NP o en MACOJMA. Con Condocondo estamos ante un ayllu mediano y en éste, alcaldes y corregidor sí forman parte de su estructura de gobierno comunal.

Por último, las similitudes respecto a los cargos religiosos, abarcan tanto la actividad principal para la cual fueron creados en la colonia (la fiesta patronal del pueblo), como a los actores responsables responsables de su organización. Estas fiestas tienen su origen, claro, en la colonial primera y la formación de los pueblos de reducción. Así, los cargos religiosos son expresivos del proceso constitutivo colonial de los pueblos de reducción indígena, por lo que nos remiten a un momento de dominación y (re)creación de la identidad indígena, en un contexto de colonización.

Son las festividades patronales de estos pueblos, en rigor, las que actuaron en la colonia como referentes identitarios indígenas. En la actualidad continúan siéndolo, aunque no así los cargos religiosos que, para tales festividades católicas, fueron creados a fin de que los indígenas los asumieran. A los que garantizan el cumplimiento de la organización y la realización de esas festividades, actualmente se les conoce en todos los ayllus observados, como *pasantes*. Puede decirse que los diferentes cargos religiosos se condensan en los pasantes, sin perder su especificidad, como en el caso de Callapa de Condocondo.

3.2 Las diferencias

La más notoria diferencia en los cargos originarios que se puede apreciar en las tres zonas de ayllus, se refiere al listado de éstos, es decir a la estructura de las autoridades originarias. Del listado se desprende

también el orden secuencial, al interior de la estructura, por el que es conducida la trayectoria a recorrerse, en los respectivos thakys. Tanto el listado, como los escalones jerárquicos marcan, entonces, las diferencias entre los ayllus, en este punto. En consecuencia, cuando hablamos de estructura de cargos originarios y del orden secuencial que marca la trayectoria del thaky en los ayllus, destaquemos que éstos no son uniformes.

El listado de cargos en los ayllus de Charkas-QharaQhara abarca desde los inferiores hasta los superiores. Comienza con el de kamayu, pasa por el jilanqu, sigue con el segunda mayor, llega al kuraka (aunque no en todos los ayllus) y termina con el de mallku. Tanto en el cargo de kamayu como en el de mallku hay una ramificación grande. Así, tenemos yapu kamayu, yati kamayu, mientras que entre los mallkus de la FAOI-NP encontramos el mallku wakichi; qelqa mallku; mallku de justicia, entre otros. Aunque tanto en los kamayus como en los mallkus esa variedad se remite a los múltiples servicios a prestarse a la colectividad, en el caso de los mallkus de la Federación, acentúa el carácter de “directiva” que se conforma.

Por otra parte, la secuencia de los cargos originarios traza de manera ascendente la trayectoria del thaky que se sigue hasta constituirse en la máxima autoridad. En esta trayectoria la secuencia de cargos no se intercala con cargos políticos o con cargos religiosos. Por tanto, en la región de los ayllus en el norte potosino el thaky se expresa efectivamente por la secuencia exclusiva de cargos originarios, por medio de los cuales la persona va asumiendo distintos grados de responsabilidad para con su colectividad.

Distinta es la situación en el ayllu Condocondo. Aquí, el listado de cargos originarios se reduce a dos: el yapu kamayu y el cacique; el inicial con el que se sirve al ayllu y el último con el que se termina el thaky, respectivamente. Ambos cargos corresponden a las comunidades o Jisk'a Ayllus que conforman Condocondo, por lo que ya no se observa cargo de autoridad originaria en el plano general del Ayllu Condocondo como tal. También respecto a la variedad de kamayus encontramos

diferencias, en relación a Charkas-QharaQhara y Jesús de Machaca -como veremos en seguida. No se encuentra al yati kamayu u otros kamayus.

La secuencia entre estos dos cargos originarios (kamayu y cacique) se encuentra mediada por los pasantes, es decir por los cargos religiosos. Estos cargos podrán ser hasta de tres variedades, (algo que, pero, únicamente se observa en uno de los seis ayllus; en Callapa), en correspondencia a la tradicional nomenclatura colonial (cfr. Supra. I), el mayordomo, el alférez y el fuera. En todo caso, al formar parte del thaky el cargo religioso (o sea, el pasante) tenemos una secuencia escalonada de cargos. Ello configura una trayectoria que ya no se encuentra exclusivamente conformada por cargos originarios.

Por último, en la marka Jesús de Machaca el listado de este tipo de cargos tiene validez en todos los niveles del ayllu, desde el ayllu pequeño, pasa por el nivel medio o sub-central y concluye (para nuestro caso -cfr. Supra 2.3) en la parcialidad de la marka, representada por MACOJMA. Tenemos así al kamayu, al qelca mallku, al sullka y al mallku originario en la comunidad o jisk'a ayllu. Para el plano medio o el de la sub-central, ya no encontramos a un kamayu, sino una directiva en la que todos los demás cargos son similares a lo que se observa en el jisk'a ayllu. El thaky concluye con las autoridades de MACOJMA. Estas autoridades están encabezadas por el jach'a mallku y conforman una directiva que resulta similar a la del nivel medio.

Otra de las diferencias notorias diferencias entre los ayllus se refiere a la que se observa en los cargos políticos. Se trata de diferencias en relación al grado de vigencia de estos cargos. Esta vigencia marca a su vez el tipo de relación que mantienen estos cargos con los cargos originarios. La relación entre estos dos tipos de cargos abarca una gama grande, que va desde la paulatina desaparición de los cargos políticos hasta, en el otro extremo de las posibilidades, su asimilación por la estructura de autoridades originarias. En consecuencia, la vigencia de los cargos políticos en estos ayllus, nos remite a relaciones diferenciadas, con las estructuras de cargos tradicionales.

La falta de uniformidad no únicamente la observamos comparando cada una de estas zonas de ayllus entre sí, sino también al interior de éstas, en particular en los dos más grandes: Charkas-QharaQhara y Jesús de Machaca. Claro que cada una tiene su propia manera compleja, en la que se expresa el relacionamiento anotado. Así, en la región del norte de Potosí encontramos la desaparición de algunos cargos políticos, junto a su existencia subordinada a las autoridades originarias e incluso, junto a su asimilación. Mientras que en la marka Jesús de Machaca tenemos junto a la desaparición de los cargos políticos, la continuidad de éstos, aunque con la función de apoyo a la comunidad y sus estructuras tradicionales de autoridad. Estas combinatorios se explican, tanto por la consideración de sectores o ayllus mayores, como por la consideración de los diversos niveles de éstos.

El caso de la asimilación resulta importante para entender la interrelación cultural, ahora condensada en la relación entre distintas institucionalidades (la de los cargos políticos y la de los cargos originarios), como algo dinámico, vivo. En esta dinámica, cada institución identitaria, grosso modo, a secas, cada identidad, es un elemento vivo, cuya dinámica dota de vida a la interrelación. La asimilación del cargo político “corregidor” por la estructura de autoridades originarias en calidad de mallku tata Justicia, en FAOI-NP, resulta ilustrativa de la dinamicidad sugerida. Globalmente, hablamos por ello del resurgimiento de las estructuras indígenas, como desmentido a los postulados de la identidades híbridas (a lo Canclini).

La subordinación del cargo de corregidor a la autoridad originaria se asemeja a un punto intermedio, en la trayectoria entre la presencia del corregidor como principal autoridad del ayllu, en Condocondo (aunque elegido bajo la lógica y con el sentido indígenas, en su función) y la asimilación-resurgimiento. Desde esta perspectiva diríamos que el caso de la subordinación precede a la vigencia del corregidor y antecede al de la asimilación, en la trayectoria. Aclaremos que aquí no insinuamos recorridos, en sentido estricto, a través de una misma línea (en la que hubiera sido necesario la incorporación de la lógica electiva y el sentido de la función indígenas en la presencia del corregidor al estilo

Condocondo primero, para luego pasar a la subordinación y finalizar en la asimilación), sino antes pensamos en una metáfora que, sin embargo, ilustra los diferentes ritmos históricos con el que se vive el proceso de reconstitución de los ayllus, en las diferentes regiones.

Un cuadro similar puede observarse en relación a los cargos religiosos aunque, claro, con diferencias particulares. En este caso tenemos desde la vigencia plena de estos cargos, hasta su desaparición total, pasando por su -llamémosla así- parcial vigencia. Lo único que unifica a todos los ayllus con respecto al debate de los cargos religiosos, es el denominativo de "pasante" que le es concomitante. Por tanto, la vigencia de los cargos religiosos se muestra de manera diferenciada en cada una de las regiones de ayllus.

El jisk'a ayllu Callapa de Condocondo mantiene vigente los tres cargos religiosos de la colonia (mayordomo, alférez, fuera), mientras que el ayllu Qariwa, de la marka Pocoata en el norte de Potosí, encontramos la vigencia de los primeros dos de ellos. Por su parte, en la marka Jesús de Machaca, así como en el resto de los propios ayllus de Condocondo y del norte potosino, ninguno de estos cargos mantiene vigencia. Globalmente, sin embargo, destaca el estado de disolución de la vigencia de los cargos religiosos. El fundamento estructural para ello lo encontramos en la casi ausencia del funcionamiento de la iglesia.

Efectivamente, en todos los pueblos visitados (de La Paz, Santiago de Cuipa, Corpa, Jesús de Machaca; de Oruro, San Pedro de Condo; del norte potosino San Miguel de Qari, Lagunillas, Chucuito, entre otros) aunque existe el templo, ya no encontramos al párroco del mismo. Excepcionalmente, en la fiesta patronal, llega el párroco para celebrar la misa, con la que se da inicio a la festividad del pueblo. Ésta, a su vez, resulta en la mayoría de los casos, organizada por los residentes, aunque en ella participa, por supuesto, la comunidad en su conjunto.

Con la excepción de San Miguel de Qari, en el resto de los ayllus observados son los residentes, entonces, quienes asumen la obligación de la fiesta, en calidad de pasantes. En Qari, al contrario, los pasantes

(dos, uno con el cargo de mayordomo y otro con el de alférez) provienen de entre los propios comunarios. Lo hacen, nominados bajo la lógica de la rotación del turno. Con todo, pues, lo que destaca en este caso es la manera diferenciada con la que los pasantes asumen la tarea de organizar la festividad patronal del pueblo.

Conclusión

Por medio del sistema de cargos hemos observado la reproducción de varios principios de la lógica andina, como son los de la rotación del turno, el orden secuencial de los cargos y el servicio a la comunidad a través del cumplimiento de los mismos. Esta reproducción se opera, para el caso, en el marco del sistema de cargos originarios. Dichos principios recrean la identidad cultural del ayllu y potencian a éste, en su interrelación con el contexto. Sin embargo, junto a estos principios, también encontramos la disolución del sistema de cargos no-indígenas, provenientes de la colonia, como son los cargos políticos y los cargos religiosos. Ambas características (la reproducción de principios identitarios indígenas y la disolución de los sistemas de cargos no-indígenas) se expresan de manera no uniforme en los ayllus observados. Por tanto, podemos decir que este proceso es contradictorio, pues destacan diferentes grados de reproducción y de disolución.

Las diferencias se refieren a la validez de los principios indígenas, así como a la vigencia que aún mantienen los cargos políticos y religiosos, en las tres regiones de ayllus. Asimismo, remiten al proceso de reconstitución de los ayllus, como un proceso no uniforme. Es un proceso que bien puede entenderse, incluso, como un ejemplo de las iniciales consecuencias de la descolonización en aquellas regiones.

En este proceso resurge el valor de los principios anotados, actuando como fundamento para el desarrollo del mismo. Se trata de los efectos de tales principios, en el marco de un contexto histórico específico, por lo que nos remite a una estructura de la identidad cultural que es lo suficientemente flexible como para combinar simultáneamente la continuidad con el cambio.

Bibliografía

Abercrombie, Thomas A., 2006, Caminos de la memoria y del poder, IFEA-IEB. Asdi. La Paz.

Calderon, Fernando, 1983, La política en las calles, CERES. La Paz.

Choque Canqui, Roberto, 1983, Jesús de Machaca. La marka rebelde Cinco siglos de Historia, CIPCA-PLURAL. La Paz.

Del Rio, María de las Mercedes, 2005, Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes, IFEA-IEB, Asdi. Fac. de Humanidades UMSA. La Paz.

Gimenez, Gilberto, 2002, "¿Culturas híbridas en la frontera?" en Fátima Flores (Coord.) Senderos del pensamiento social, Coyoacán, México.

Guzman Boutier, Omar Qamasa, 2009, "Taypi, espacio democrático de la interculturalidad en sociedades abigarradas", Ponencia IV Congreso Nacional de Filosofía, La Paz.

ISALP (Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí), 2006, Enfoque político de la gestión territorial indígena, Enlace-ISALP, Potosí.

Patzi Paco, Félix, 2007, Sistema comunal, Driva, La Paz.

Zavaleta Mercado, René, 1986, Lo nacional-popular en Bolivia, Siglo XXI, México.

Entrevistas

Ayzacayo, Max: Comunario, jefe de hogar. Ayllu Callapa (Condocondo); 8-marzo-2011.

Ayzacayo Mamani, Rodrigo: Kamayu, ayllu Callapa; 8-marzo-2011.

Becerra Popo, Teodorio: Mallku-FAOI-NP; 21-marzo-2011.

Cabrera, Juan: Mayordomo, ayllu Callapa; 8-marzo-2011.

Calderón, Exalto: Jiliri mallku, Sub-central Jesús de Machaca; 4-junio-2011.

Conde, Fredy: Comunario, Pueblo Jesús de Machaca; 15-mayo-2011.

Cruz, Gregorio: Kurak mallku Phaxima FAOI-NP; 21-marzo-2011.

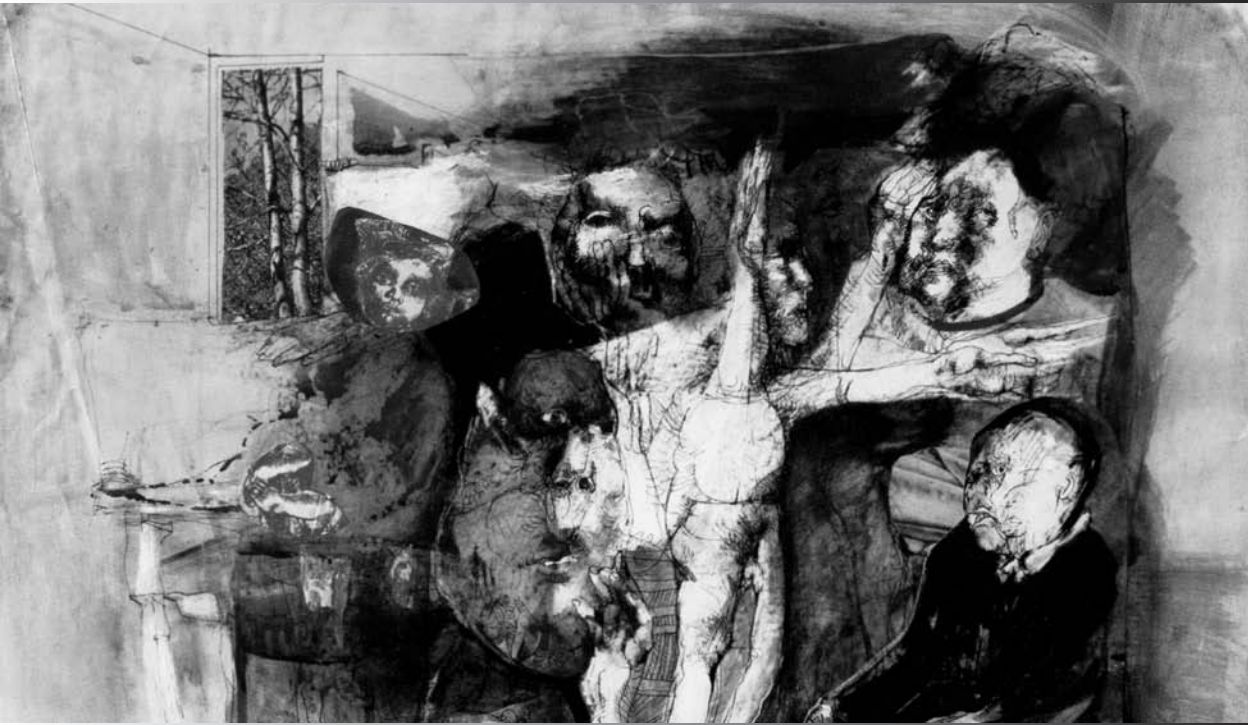
Cuellar Guarachi, Eulogio: Anciano, ayllu Callapa; 8-marzo-2011.

Limachi Guarachi, Ricardo: Alcalde comunal, ayllu Callapa; 8-marzo-2011.

Mamani, Marcelino: Ex-autoridad, ayllu Cuipa (Jesús de Machaca); 15-marzo-2011.

Pilco, Justo: Ex-autoridad, San Pedro de Condo; 7-marzo-2011.

SOCIOLOGÍA DE LOS GÉNEROS



Fragmento "**Composición de Interior**" - 1975, Mixta sobre papel (48,5 x 66 cm) Jujuy.
Raúl Lara Torrez

EL GÉNERO COMO ACTUACIÓN

Sergio Ramírez¹

La vida social es una cosa ordenada, sin atiborramientos, porque la persona se mantiene voluntariamente alejada de los lugares, tópicos y momentos en que no es deseada y en los que podría ser menospreciada por concurrir a ellos. Colabora para salvar su cara, y descubre que hay mucho que ganar en el hecho de no aventurar nada

Erving Goffman

Introducción

Cuando una persona se encuentra en presencia física inmediata de otra, sin que necesariamente caiga en cuenta de que cataloga a quien tiene en frente, se lleva a cabo una categorización mutua con respecto a varios aspectos, que pueden ser de status, edad, estética corporal u otros; uno de esos aspectos es el género. Por poco prejuiciosa que pueda creer una persona que es, lo más probable es que clasifique a su interlocutor o interlocutora de acuerdo al género que cree que corresponde de acuerdo a la imagen personal que éste o ésta presenta. Esto ocurre dentro de un conjunto de posibilidades contempladas con anterioridad gracias a un previo aprendizaje social, la situación y la definición de la situación que en ese momento proyectan.

1 Licenciado en Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés.

Más allá de la veracidad de la categorización que se haga, lo que importa en las relaciones y en las interacciones sociales es que ésta sea efectiva en tanto las personas actúen en consecuencia. Si se acepta esta idea, es válido preguntarse ¿cómo es posible estudiar las expresiones de género de las personas, en tanto que presentan determinada imagen personal? ¿Todas las situaciones sociales demandan una identificación de género de parte de sus participantes? Dejando un poco de lado el método más apropiado para emplear en este tipo de estudios, puedo decir que hasta ahora no he encontrado un cuerpo teórico lo suficientemente preciso para estudiar este tema, por lo que me ha parecido conveniente proponer un acercamiento teórico desde algunos conceptos propuestos por Erving Goffman, de tal manera puedan ser adaptables a para la realización de estudios de género.

Lo que se presenta en este ensayo es un delineamiento teórico, que fue parte de una elaboración conceptual para una investigación en particular (Ramírez 2009). El punto de partida fue la teoría de la performatividad del género de Judith Butler, pero ya que los conceptos que ella propone resultaban difícilmente aplicables para la interpretación -que era el caso para la investigación mencionada-, se cotejaron con los conceptos planteados por Goffman en *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (2001) y en *Estigma* (2003), obras publicadas originalmente en 1959 y 1963 respectivamente; estos conceptos terminaban siendo más precisos para interpretar la información empírica que se había encontrado en esa ocasión, aprovechando una cercanía terminológica que brindaban ambas propuestas teóricas.

A pesar de la utilidad específica con que se buscó el relacionamiento conceptual que se propone, el propósito de este ensayo es mostrar de una manera básica y no definitiva, cómo los conceptos principales de la teoría de Goffman pueden ser utilizados para hacer estudios de género, con respecto a la dimensión expresiva de este ámbito de estudio².

2 Lamentablemente no se toman en cuenta dos trabajos importantes del sociólogo canadiense: *Frame analysis: An essay on the organization of experience* (1974) y *Forms of Talk* (1981). Estos textos, si bien ya fueron traducidos al español, no son incluidos porque no fueron encontrados en La Paz – Bolivia ni en internet en ningún idioma, lo cual fue una limitación para elaborar el presente ensayo.

Estudios de género: dos maneras de conceptualizar lo que se expresa

Se puede decir, de una manera muy amplia, que la categoría analítica de género busca cuestionar el enunciado de que “la biología es destino” (Stolcke 2000: 29). Sin embargo, si bien hay un desarrollo extenso de las diferentes teorías de género, Stolcke afirma que no hay un modelo indiscutible para el análisis del género ni un consenso sobre el propio concepto quiere decir.

Así también hay una variedad de perspectivas a partir de las cuales se puede realizar estudios de género, y dentro de éstas una tendencia que ya tal vez puede considerarse tradicional, es aquella que Marta Lamas comparte con respecto a la relación -ampliamente debatida- entre sexo y género. Lo que menciona esta antropóloga es que si bien existen más de dos “sexos biológicos” de acuerdo a las diferentes combinaciones entre las áreas fisiológicas que los definen, la dicotomía hombre/mujer más que ser una realidad biológica es una realidad simbólica o cultural (Lamas 1996: 340). Ella considera que si bien “cada sexo contiene la posibilidad de una estructuración psíquica homosexual o heterosexual... sólo están simbolizados dos: mujer y hombre heterosexuales” (Ibíd.: 348)³. Lo que concluye Lamas es que si bien la identidad de género que las personas asumen varía de acuerdo a épocas históricas y de cultura en cultura, y cambia la manera de interpretar y expresar la diferencia sexual, ésta permanece como referencia universal a partir de la cual se da la simbolización género.

Si bien esto no quiere decir que no hayan discontinuidades o rupturas en la imagen de género que alguien de determinado sexo pueda presentar -que por ejemplo alguien de sexo masculino lleve una espesa barba pero se pinte los labios de rojo, lleve pantalones apretos y camine meneando la cadera- hay que señalar que los géneros masculino y femenino son modelos básicos y, en todo caso, son los extremos de un *continuum* de posibilidades en cuanto a lo que concierne a la expresión del género,

3 El resaltado es mío.

y, a partir de los cuales, se tiene una referencia binaria inicial⁴. Lo que hay que remarcar con Lamas es que lo masculino y lo femenino, en tanto modelos, son solamente ideas abstractas, tipologías, tradiciones, que combinadas de diferentes formas e intensidades pueden dar lugar a distintas expresiones de género.

La filósofa Judith Butler propone el concepto de performatividad del género. Para ella, el género es un forma contemporánea de organizar las normas culturales, una forma de situarse con respecto a esas normas, en y a través de ellas, "un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo" (Butler 1996: 308), "una serie de actos repetidos -dentro de un marco regular muy rígido- que se congela con el tiempo para producir la apariencia de sustancia, de una especie natural del ser" (Butler 2001: 67). Butler rompe con la noción que plantea Lamas, ya que según lo que argumenta no tiene sentido definir al género como interpretación cultural del sexo, ya que "sexo", tal cual, sería ya una categoría dotada de género. Por tanto para Butler con el género se designa el aparato mismo de producción mediante el cual se establecen los sexos en sí.

Butler está en contra de lo que llama "conocimiento naturalizado del género", ya que considera que esta manera de entender el concepto, circunscribe a través de las normas de género que de alguna manera son violentas (Ibíd.: 23). Es de acuerdo a ello que hace referencia a la noción de matriz heterosexual, que ella entiende como una "rejilla" de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. Esto implica que para que haya coherencia y sentido de los cuerpos, debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable.

Para Butler la distinción entre expresión y performatividad es crucial, ya que de haber una expresión como tal, supondría que hay una

4 Este *continuum* de posibilidades a las que hago referencia con respecto a la expresión del género, es análogamente parecido a lo que precisamente Lamas dice con respecto a los procesos biológicos de los sexos: esta autora dice que lo masculino y lo femenino son los extremos de un continuum de procesos biológicos posibles en el que se puede encontrar una "sorprendente variedad de posibilidades combinatorias de caracteres, cuyo punto medio es el hermafroditismo,..." (Lamas 1996: 339).

identidad preexistente con la que podría medirse actos o atributos. En cambio, la posición de Lamas es más tradicional, ya que las personas interpretarían y expresarían las diferencias sexuales, teniendo a éstas como fundamento universal para simbolizar el género. Butler concibe el cuerpo “como situación”, lo cual quiere decir que, por una parte, es una realidad material definida dentro de un contexto social, a partir de la cual se hace interpretaciones culturales, y, por otra parte, que a partir del cuerpo puede entenderse la situación de asumir y reinterpretar las normas de género recibidas (Butler 1996: 312).

En el prefacio de 1999 de su libro titulado *El género en disputa*, Butler dice que es “difícil decir con precisión qué es la performatividad” (Butler 2001: 15), ya que sus posturas habían cambiado con el tiempo y además muchos otros habían adoptado el concepto formulándolo a su manera. Para definir lo que entiende por *performatividad del género* se pregunta es si el género funciona como una esencia interior que pueda ponerse al descubierto, “una expectativa que termina produciendo el fenómeno mismo que anticipa” (Ibíd.). Planteada la cuestión, hay dos casos en los que según esta filósofa puede entenderse el concepto: en el primero la performatividad del género gira en torno a “la forma en que la anticipación de una esencia dotada de género provoca lo que plantea como exterior a sí misma”, y en el segundo caso dice Butler que la performatividad es una repetición y un ritual que logra su efecto al naturalizarse en el contexto de un cuerpo.

Menciona también Butler que a veces su teoría fluctúa entre entender la performatividad como algo lingüístico, o concebirlo como algo teatral. Sin embargo, dado que en sus formulaciones no presenta información empírica, no hay por qué sospechar que los actos performativos a los que se refiere indiquen actos gestuales o del habla por separado, sino ambos simultáneamente.

La teoría de Goffman y el género

La performatividad del género que plantea Butler no deja de hacer recuerdo a la teoría de Goffman y su analogía entre las interacciones

cara a cara y aquello en lo que básicamente consiste una representación teatral. En inglés, la cercanía que se sugiere es bastante notoria: el concepto de Butler es *gender performativity*, que es llevado al español en una adaptación un tanto forzada como *performatividad del género*, mientras que Goffman hace uso de la palabra *performance*, que es traducida al español como *actuación*⁵.

Si bien los ámbitos de conocimiento y las disciplinas en los que Butler y Goffman se enmarcan son distintos, al igual que los propósitos de sus investigaciones y sus construcciones conceptuales, es posible establecer una articulación entre ambas propuestas. Lo que se busca es que el conjunto de conceptos de la teoría de Goffman, tomando en cuenta las restricciones y las facilidades que conllevan, puedan servir para estudiar interacciones sociales en las que la expresión del género sea susceptible de ser estudiada, teniendo como fundamento los planteamientos teóricos de Butler que sí están enfocados plenamente a una conceptualización del género como tal.

Los trabajos de Goffman no estuvieron orientados a los estudios de género -con una excepción a la que se hará referencia más adelante- sino hacia la elaboración de un cuerpo teórico con el que sea posible estudiar situaciones sociales concretas en las que los actores sociales interactúen. Los planteamientos de Butler -por lo menos en los textos encontrados- no parecían haberse formulado con la intención hacer investigaciones en ciencias sociales, sino para fundamentar una postura teórico-filosófica que más bien tiene considerables matices ideológicos, y con los que un estudio que pretenda tomar en cuenta información empírica puede tener dificultades al momento de la interpretación. De todas maneras, no pocas nociones de la filósofa estadounidense son cercanas y cotejables con los conceptos propuestos por Goffman.

Tal vez el primer argumento en contra de la propuesta que hago, pueda ser que en el orden de la interacción, que fue el ámbito de estudio

5 La palabra *performance* existe en inglés pero no en español, mientras que *performativity* es un neologismo en inglés derivado de *performance*.

que Goffman privilegió a lo largo de sus investigaciones, a partir de la definición de la situación consensuada entre los actores, es que se define los papeles, e incluso las identidades, de tal manera que el género puede ser susceptible de ser estudiado o no. Esta idea se comparte. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que si hay algo de lo que una persona no se puede desembarazar, más allá del tipo de relación cara a cara de la que se trate, es del género: algo mucho más inequívoco que el status o la etnicidad, por lo menos con respecto a lo que se puede categorizar a primera vista.

Como se seguirá explicando a continuación, la expresión del género es algo que se puede elaborar y manipular, y si bien el género siempre acompaña al actor, éste fácilmente puede manejar su fachada personal a manera de disfraz y encarnar, en diferentes ocasiones sociales, géneros de distinto tipo⁶. Sin embargo, si bien es cierto que una persona puede intentar, y puede hacer todos los esfuerzos de producción para que su imagen personal parezca que corresponda a la de determinado género, que la forma cómo se expresa en este aspecto pueda pasar por incuestionable, muy difícilmente podrá dejar de aparentar un género. A no ser que se lleve el disfraz de un animal, de una planta, de un objeto, o se realice sobre sí un artificio fantástico, el género es algo que siempre es evidente -aunque solo en ocasiones puesto en evidencia.

La puesta en escena

Los escritos y la teoría de Erving Goffman están plenamente dedicados a lo que él mismo llama *orden de la interacción* -aquel plano que algunos estudiosos de la vida social llaman "microsocial"- un orden en el que las personas se encuentran en situaciones específicas e interactúan cara a cara. Él define este tipo de interacción como la "influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata." (Goffman 2001: 27).

6 Lo cual, debo decir, es poco común en el medio social en que vivo en la ciudad de La Paz.

En estos estudios, el tipo de personas que forman parte de lo que se investiga no se definen por el lugar que ocupan en la sociedad, en la estructura de clases o en algún tipo de ordenamiento "macrosocial", a pesar que Goffman no niega que las personas sí tienen un status, sus respectivos roles y las consiguientes propiedades que estas adscripciones implican. Los actores que estudia Goffman se precisan por la situación que los participantes mismos contribuyen a definir en ocasiones puntuales, de acuerdo a la definición de la situación que proyectan en un determinado lugar y en un determinado período de tiempo. La definición de la situación no implica un consenso real sobre lo que existe en ese momento, sino sobre cuáles serán las demandas (concernientes a quiénes y a qué problemas en particular) que durante el tiempo que dure la interacción serán aceptadas, y que asimismo permitan un acuerdo sobre la conveniencia de librarse de un conflicto manifiesto de definiciones de la situación encontradas; a esto es a lo que Goffman llama "consenso de trabajo".

En *La presentación de la persona en la vida cotidiana* Goffman construye un cuerpo teórico haciendo una analogía con lo que es una obra teatral: las interacciones cara a cara son puestas en escena en la que "las personas corrientes sustentan en la vida cotidiana sus situaciones sociales reales." (Ibíd.: 271). En un texto que titula *El olvido de la situación*, Goffman define lo que para él es una situación social:

Yo definiría una situación social como un medio constituido por mutuas posibilidades de dominio, en el cual un individuo se encontrará por doquier asequible a las percepciones directas de todos los que están 'presentes', y que le son similarmente asequibles. Según esta definición, hay situación social tan pronto como dos o varios individuos se encuentran en mutua presencia directa y sigue habiéndola hasta que se vaya la penúltima persona. (Goffman 1991: 132).

Lo que plantea el sociólogo canadiense es que las personas actúan, con lo cual no quiere decir que las personas fingen (eso más bien sería una sobreactuación)⁷, sino que en sus actividades cotidianas, que

7 Para ser precisos con respecto a esto, hay que decir que Goffman distingue al *personaje* del *actuante*, ya que tienen atributos de distinto orden. El individuo

son presenciadas y recíprocamente influidas por otras personas, las personas se expresan de acuerdo a la situación en la que se encuentran, tanto gestual como verbalmente, de tal manera que intentan sostener coherentemente aquello que comunican, lo cual no deja de estar sujeto a turbaciones que puedan surgir en el momento. La actuación debe entenderse como la actividad total de determinado participante en una ocasión específica, de tal modo que pueda influir de alguna forma en los demás participantes que contribuyen con sus respectivas actuaciones, y que pueden ser considerados como la audiencia, los observadores o los coparticipantes, dependiendo de cuál sea el punto básico de referencia. En cada situación el participante realiza una "rutina" o un "papel", que tiene que ser entendido como la pauta de acción prefijada que se lleva a cabo durante una actuación, y que puede ser presentado o actuado en otro tipo de interacciones cara a cara.

Si el género va a ser entendido como una actuación, las ocasiones sociales que sean factibles estudiar tienen que ir más allá de posibles encuentros entre personas de diferentes géneros que puedan dar lugar a coqueteos o posibles juegos de seducción, o de reuniones entre varios miembros de un solo género para algún tipo de celebración que excluye a los otros (como las "noches de chicas" o las despedidas de solteros) donde se exaltan características comunes que podrían resultar groseras ante quienes no son del mismo género, o coronaciones "bufa", donde quienes actúan cotidianamente de un género se disfrazan del género considerado tradicionalmente opuesto e intentan manejar su cuerpo en correspondencia, en un tono burlesco y preferentemente encima de una tarima. Si bien estas celebraciones sociales son válidas para

como personaje y el 'sí mismo' se hallan en cierto sentido en pie de igualdad, "y este 'sí mismo'-como-personaje es considerado en general como algo que está alojado dentro del cuerpo de su poseedor,..." (Goffman 2001: 268), es el 'sí mismo' que se atribuye a un personaje cuando éste es solamente el producto de la escena. En cambio el individuo como actuante ejercita su capacidad para aprender y prepararse para desempeñar un papel, y los atributos que presenta en la interacción parecen surgir en ésta misma, o sea en la puesta en escena de las actuaciones y sus contingencias, aunque se trate de una pauta de acción preparada anteladamente para la ocasión. A esto último es a lo que me refería con el término de *sobreactuación*.

estudiar actuaciones de género, tal vez se tendría que pensar además en situaciones cotidianas, u ocasiones de las más corrientes, donde personas que actúan cierto género puedan caer en turbaciones, es decir cuando el desenvolvimiento del papel de un participante se encuentra en notorias incomodidades. Pueda que sea poco común, pero los deslices en las maneras pueden poner en entredicho la coherencia de la fachada que un participante sostiene en cuanto a su género, siendo tal vez el ejemplo más evidente cuando se dan prácticas homoeróticas ante un público no preparado para ello. Los amaneramientos también entrarían en esta serie de turbaciones, especialmente cuando no han habido previamente manifestaciones explícitas den cuenta de la identidad de género.

Otros conceptos importantes que también pueden ser adaptados para los estudios de género provienen de *Estigma*, texto que básicamente trata de las interacciones entre los estigmatizados, considerados como tales a aquellos que tienen abominaciones del cuerpo o defectos de carácter, aunque también existen estigmas de tipo tribal como la religión o la raza, y los normales, quienes en vez de apartarse negativamente de una situación en que se encuentran frente a estigmatizados, permanecen con ellos durante una interacción. Lo que Goffman describe son las diferentes formas en que los estigmatizados manejan la información social acerca de sí, de acuerdo a las situaciones sociales en las que les toca participar y a los atributos que se quieran ocultar.

Lo que aquí importa -aunque de una manera muy distinta de los propósitos de Goffman en ese trabajo- es que cuando una persona se encuentra en presencia de otra la categoriza de alguna manera, ya que el ámbito social así lo permite: establece los medios para clasificar y las categorías para asignar. Por consiguiente, "es probable que al encontrarnos con un extraño las primeras apariencias nos permitan preveer en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su "identidad social" -para utilizar un término más apropiado que el de "status social", ya que en él se incluyen atributos personales, como la "honestidad", y atributos estructurales, como la "ocupación" (Goffman 2003: 11-2).

Esto da lugar a la diferenciación que Goffman hace entre identidad social virtual e identidad social real. La primera es una caracterización “en esencia” de acuerdo a las demandas de la audiencia en una interacción, una identidad que se atribuye a un participante cuando una actuación no deja dudas respecto a lo que busca representar y al mantenimiento de la situación sin interrupciones. Los atributos del participante que se pueden demostrar de hecho, que permiten una categorización tal vez más cabal, pueden llevar a imputarle lo que se llama identidad social real, por lo que además de una turbación durante la actuación seguramente se habrá obtenido cierta información adicional, tal vez en relación a la biografía de quien realiza el papel que se está observando. Pasar de una identidad virtual a una identidad real podría ser entendido como un desenmascaramiento, lo que Goffman distingue entre encontrarse en una posición de desacreditable, que pasa a ponerse en entredicho y situarse como desacreditado, lo cual se debería sobre todo a deslices sociales incompatibles respecto a determinado papel.

Así como Goffman propone el concepto de actuación, elemental en la analogía entre las interacciones sociales y una obra teatral, Butler por su parte menciona lo que es la “acción de género”, que es una acción pública, y requiere una “actuación repetida”, que consiste en volver a realizar y experimentar un conjunto de significados ya establecidos socialmente, de tal manera que se legitimen (Butler 2001: 171). Para ella el objetivo de esta actuación sería estratégico, ya que buscaría mantener el género dentro de su marco binario. En cambio, la concepción de Goffman sugiere que, si bien un determinado actor puede llevar a cabo un mismo papel ante diferentes públicos en diferentes ocasiones sociales -lo cual se podría considerar como “actuación repetida”- y que con el papel que más tienda realizar se llegue a confundir al personaje con la persona, pueden haber ocasiones sociales en que un actor se desenvuelva con actuaciones que no sean compatibles con el que la mayoría de los distintos tipos de público están acostumbrados a verlo.

De esta forma, un hombre que presenta una fachada personal masculina ante su familia y sus compañeros de trabajo, que muy probablemente son dos tipos de audiencia con los que pasa una gran parte de su tiempo,

puede buscar otros lugares y personas con los que pueda revelar que es gay -lo que popularmente se llama una "doble vida"- y tener así un lugar para llevar a cabo una actuación tal vez más de acuerdo con lo que su fuero interno le pide, y que en otros lugares podría fácilmente ser tildada de vergonzosa⁸.

El género, por tanto, es algo que si bien lo acompaña a uno a todas partes, no necesariamente es el mismo en todas las situaciones sociales, y es algo que más bien puede ser entendido en la tensión entre el sí mismo demasiado humano y el sí mismo social al que hace referencia Goffman, uno de los principios fundamentales con los que estructura su teoría.

La ritualización de la femineidad

En un artículo publicado en 1976⁹, Goffman sí hace una investigación que, de una forma no explícita, trata el tema del género: si bien no hace referencia en ningún momento a esta categoría, sí puede ser considerado un trabajo donde se toma en cuenta la expresión y las diferencias de género, aunque él alude al tema utilizando el término sexo -lo cual seguramente puede llamar la atención y ser discutido por quienes hacen estudios de género-.

En ese artículo Goffman presenta un análisis de un conjunto de fotografías comerciales presentadas en diarios y revistas, que muestran escenificaciones que las mujeres deben cumplir en sociedad, reunidas en series que "gracias a un orden no exento de malicia, permiten exponer, delimitar y bosquejar un tema preciso, relativo al sexo, el femenino en particular." (Goffman 1991: 136). Su análisis trata acerca de escenificaciones para la fotografía publicitaria que tienen su análogo en las escenificaciones que las mujeres realizan en la vida social ordinaria.

8 La investigación acerca del ambiente gay de La Paz de Jesús Flores (2004) es bastante ilustrativa al respecto. Él en parte utiliza la teoría de Goffman, y su tesis es, hasta cierto punto, un ejemplo de lo que planteo en este ensayo.

9 De este artículo solamente se tiene un resumen, que es lo que fue publicado en español en una colección de textos titulada *Los momentos y sus hombres* (1991).

Las fotografías que escoge para su artículo, dice Goffman, refrescan las ideas sobre “los estilos de comportamiento relacionados con el sexo” (Ibíd.: 139). En esas imágenes, dice también el autor, las mujeres toman actitudes femeninas no solo ante hombres, sino también ante *otra mujer*: de esta forma los estereotipos que maneja permiten diferenciar a los sujetos en su papel, que no necesariamente son opuestos respecto a su “identidad sexual”.

Para esto utiliza la noción de hiperritualización, que tiene como sustrato los conceptos desarrollados en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*: al tratarse este trabajo del idioma ritual de la sociedad, la escenificación deliberada de las maneras de manejar el cuerpo preparadas con el fin específico de mostrar algo en fotografías, es entendida como una representación de lo que ya en la vida cotidiana es ritualizado¹⁰. Dicho de otra manera, las actuaciones en la vida ordinaria son puestas en escena fuera del contexto cotidiano para ser fotografiadas; a esto Goffman llama hiperritualización.

Así con Goffman, particularmente retomando este artículo, se puede afirmar que el género se actúa. Lo masculino y lo femenino son representaciones, y para que sean llevados a una escena “artificial” solamente se requiere ritualizar aquello que se suele escenificar cotidianamente. Si se quiere representar a otros géneros solo se necesita de combinaciones y aditamentos a los modos de expresión tradicionales, que cuando no se encuentran en situaciones cotidianas pueden ser hallados en ciertos grupos y ocasiones sociales específicos, dependiendo de las oportunidades que el colectivo social ofrezca.

10 “Así, pues, en general, los publicitarios no crean las expresiones ritualizadas que emplean: explotan el mismo cuerpo de exhibiciones, el mismo idioma ritual, que todos nosotros los que participamos en situaciones sociales, y con la misma finalidad, la de hacer interpretable un acto previsto. A lo sumo, no hacen sino convencionalizar nuestras convenciones, estilizar lo que ya está estilizado, dar un empleo frívolo a imágenes fuera de contexto. En resumen, su chapuza, si se nos permite, es la hiperritualización.” (Goffman 1991: 168).

Comentarios finales

Lo que se ha tratado de mostrar en este ensayo, de una manera bastante general, ha sido cómo los conceptos de Goffman pueden ser empleados para estudiar expresiones de género teniendo como referencia, necesaria o no al momento de investigar, las conceptualizaciones que Butler hace alrededor de esa categoría. Lo cierto es que más allá de lo que alguien pueda plantear discursivamente acerca su identidad de género, éste es algo que se actúa ante un público que tiene sus propias apreciaciones, y ante un posible crítico que el investigador social encarnaría.

Los estudios que intenten dar cuenta de las formas en que el género se expresa, si se adopta una posición que se pretenda cercana a la de Goffman, tal vez tendrían que tomar menos en cuenta a las técnicas de investigación convencionales y recurrir más a la experiencia que uno ya tiene por haber vivido en sociedad y en situaciones que se le han presentado porque uno está ahí, que poco tienen que ver con los artificios situacionales que se crean en nombre de las metodologías científicas. Es posible estudiar la vida social sin dejar de lado el sentido práctico.

Bibliografía

Butler, Judith, 2001, El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la Identidad, Paidós, México.

Butler, Judith, 1996, "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig, Foucault" en Lamas (comp.) El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual, Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.

Flores, Jesús, 2004, Travestismo y Género: Prestigio Desacreditable del Transformismo en el Ambiente Gay de La Paz, Tesis para optar al grado de licenciatura en la Carrera de Sociología, UMSA, La Paz.

Goffman, Erving, 2003, Estigma. La identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires.

Goffman, Erving, 2001, La Presentación de la Persona en La Vida Cotidiana, Amorrortu, Buenos Aires.

Goffman, Erving, 1991, Los momentos y sus hombres: Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin, Paidós, Barcelona.

Goffman, Erving, 1970, Ritual de la interacción, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Lamas, Marta, 1996, "Usos, dificultades y posibilidades en la categoría 'género'" en Lamas (comp.), El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual, Miguel Ángel Porrúa, México D.F..

Moore, Henrietta, 1999, Antropología y feminismo, Ediciones Cátedra, Madrid.

Ramirez, Sergio, 2009, Construcciones de clase y fachadas cotidianas: Arreglos personales de mujeres paceñas como forma de distinción en la ciudad de La Paz, Tesis para optar al grado de licenciatura en la Carrera de Sociología, UMSA, La Paz.

Stolcke, Verena, 2000, "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?" en Política y cultura No 14, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/>, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México D.F.

SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN



Fragmento "Miércoles de Ceniza II" - 1984, Óleo sobre lienzo (80 x 100 cm.) La Paz.
Raúl Lara Torrez

HERENCIAS QUE RECIBE LA LEY AVELINO SIÑANI- ELIZARDO PÉREZ¹

María Luisa Talavera Simoni²

Resumen

La ponencia realiza una aproximación, en un primer eje del análisis, a la herencia que recibe la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez (ASEP) teniendo en cuenta los cambios que ocurrieron en la educación escolar en los últimos 30 años de vida democrática. Con los resultados del balance, el segundo eje de la ponencia consiste en señalar algunas tareas que tendría que resolver la educación del Estado Plurinacional a fin de contribuir a un desarrollo educativo tan largamente postergado para la mayoría de la población. La ponencia se centra principalmente en la educación pre-universitaria.

Introducción

Igual que en otros Estados que se organizaron en el siglo XIX en el continente americano, en Bolivia educar a la población ha sido una idea permanentemente buscada en la construcción estatal.

1 Ponencia preparada para el 6º Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos, en Sucre, del 27 al 30 de junio, 2011. Mesa La educación del Estado Plurinacional coordinada por la autora y Victor H. Quintanilla Coro.

2 Socióloga, con maestría en educación y doctorado en ciencias del desarrollo. Docente e investigadora, UMSA.

Desde que se fundó el Estado en 1825 y a lo largo de todo ese siglo se hicieron esfuerzos para organizar un sistema escolar público (Calderón, 1996; Vera, 2000; Yapu, 2006; Iño, 2009). Aunque desde 1899 hubo acciones estatales que recuperaron las instituciones escolares, hasta entonces en poder de municipios e instituciones religiosas (Martínez, 2009; Yapu, 2006), los esfuerzos empezaron a dar frutos a partir de 1909 cuando se fundó la Escuela Nacional de Maestros para formar a los educadores de toda la Nación (Talavera, 2011).

Pero el caro objetivo de universalizar el derecho a la educación se realizó de manera lenta a lo largo del siglo XX y el final del mismo encontró todavía a niños y niñas sin ninguna escolarización (Contreras y Talavera, 2005)³, a pesar de que el proceso de escolarización fue intensivo principalmente en la segunda mitad del siglo XX. Cabe señalarse que durante la primera mitad de la misma centuria, la restricción legal se debió a la falta de derechos ciudadanos para la población mayoritaria, cautiva en haciendas, donde en muchos casos vivían como en tiempos coloniales y no tanto por ausencia de legislación educativa.

El proceso brevemente descrito nos muestra el largo camino que existe entre las normas y las prácticas ya que, en Bolivia, sólo desde 1955 la educación es obligatoria y gratuita para todos los niños y niñas.

1. La educación en el periodo democrático actual

En esta ponencia quisiera realizar una aproximación a la herencia que recibe la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez (ASEP) teniendo en cuenta los cambios que ocurrieron en la educación en los últimos 30 años de vida democrática. Establecida la aproximación, me gustaría poder decir cuáles son las tareas que tendría que resolver la educación del Estado Plurinacional a fin de contribuir a su desarrollo.

3 Contreras y Talavera señalan que en 2002, aproximadamente 320.000 niños (el 14% de la población entre 5 y 15 años de edad) no estaban registrados en ninguna escuela. *Examen Parcial, 2004: 145*

La ponencia se centra en la educación escolar, principalmente pre-universitaria y usa un método comparativo. Trata de mostrar los cambios ocurridos en el sistema en el periodo mencionado, los desafíos que enfrenta la nueva ley y las perspectivas de éxito que tiene la reforma en curso. Se elabora bajo el supuesto que al ser la educación un campo de lucha política, el momento actual en el que existe un gobierno apoyado por las mayorías, tendría que ser una enorme oportunidad para la educación de la niñez boliviana. A continuación entonces, se abordan las siguientes tres preguntas:

- ¿Qué ha pasado en la educación boliviana en los últimos 30 años?
- ¿Qué herencia recibe la ley ASEP y qué cambios pretende?
- ¿Qué perspectivas de éxito tienen los cambios propuestos?

2. Debates, prácticas y logros en los últimos 30 años

Desde que Bolivia recuperó la democracia el 10 de octubre de 1982, los actores de la educación intentaron mejorar tanto su funcionamiento como su calidad. Con este fin, a lo largo de casi 30 años, hubo debates y propuestas de cambios que unas veces se han arraigado en las prácticas y otras no.

A nivel de la legislación educativa en este periodo democrático el Estado ha aprobado dos leyes de reforma que le han costado mucho esfuerzo y que con seguridad han tenido alguna influencia en lo/as maestro/as y sus formas de asumir el trabajo escolar. Se trata de la Ley de Reforma Educativa (RE) de 1994 y la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez (ASEP) de 2010. La primera de ellas tuvo un proceso de debate y elaboración de casi 10 años y la segunda está aún en gestación, aunque existe ya un texto legal aprobado. A continuación nos referimos a la Ley RE como el antecedente más cercano a la ley ASEP, cuyo nombre hace honor a dos ilustres maestros rurales del país.

La Ley de Reforma Educativa de 1994

Cuando se recuperó la democracia, los maestros ya contaban con “comités de base”, organizaciones democráticas que llevarían luego al funcionamiento de los sindicatos, interrumpido durante los gobiernos militares. Una de sus exigencias era dar vigencia a la institucionalidad perdida, es decir al derecho a participar en la conducción de la educación, tal como establecía el Código de la Educación Boliviana⁴. Este proceso coincidió con una crisis hiperinflacionaria, primero, y medidas de ajuste estructural, después, que provocaron un giro del magisterio organizado hacia la defensa de condiciones salariales y laborales que afectó la profesionalidad docente.

Así, la crisis hiperinflacionaria y la Nueva Política Económica dictada en 1985 tuvieron un efecto negativo en la educación y en el magisterio. Provocaron desertión de muchos maestros y maestras por la caída de los sueldos y deterioro de la calidad de la educación fiscal⁵. Los paros y las huelgas del magisterio en defensa de sus condiciones laborales, distorsionaron los calendarios escolares de modo que en algunas gestiones sólo se alcanzó a cumplir la mitad de las clases a pesar de que éstas se extendían hasta fines de año. De ese modo creció la educación privada. Otra consecuencia de la política económica de los años 80 fue la emergencia de una dirección sindical concentrada en los derechos salariales del magisterio dejando de lado el interés profesional mismo (Orozco, 2003). La gravedad de la situación económica hizo que los maestros de base apoyaran a una dirección “salarialista” rompiendo una tradición que combinaba la defensa de los derechos laborales y del quehacer educativo (Talavera, 2011).

4 El Código de la Educación Boliviana es un instrumento jurídico en el que los maestros bolivianos plasmaron derechos conseguidos después de 40 años de luchas sindicales llevadas a cabo durante la primera mitad del siglo XX; de aquí su importancia.

5 El sueldo de un maestro que antes de la hiperinflación alcanzaba alrededor de 100 \$US se redujo a la cuarta parte en 1986. El presupuesto para educación quedó reducido a 17 millones de dólares (1985-1986) mientras que en 1982-1983 llegaba a 250 millones de dólares.

En este contexto de conflictos fuertes entre gobiernos y maestros cobró fuerza la idea de una reforma que se concretó en la Ley RE de 1994, a cuyo inicial diseño aportaron las propuestas de los maestros. Estas propuestas eran producto de resoluciones emanadas del Congreso Pedagógico de 1979, principalmente, como fue el caso de la interculturalidad y la descentralización de la educación, entre otras. Sin embargo, la aprobación del texto final de esta reforma sorprendió a los maestros, provocando una ruptura irreconciliable entre los actores de la educación en ese periodo porque el nuevo instrumento jurídico aprobado desconocía el Código de la Educación Boliviana y por tanto las normas de la carrera docente vigentes desde 1955 (Higueras del Barco, 2009). De ese modo se inició la resistencia de los maestros al proceso de reforma que opacó las novedosas propuestas pedagógicas que planteaba; entre ellas, una enseñanza centrada en las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas, de carácter activo y participativo que ponía el acento en el aprendizaje.

Cabe señalar que los planteamientos pedagógicos de la LRE resultaron afines con los que tuvo la educación escolar a principios del siglo XX cuando los maestros belgas introdujeron una pedagogía vinculada con corrientes de la Escuela Nueva y de la Escuela Activa vigentes en Europa (Talavera, 2011). Sin embargo, las propuestas de la Ley RE resultaban muy alejadas de las prácticas establecidas que habían recibido, por acción de gobiernos militares, la influencia del conductismo desde fines de los sesenta. El conductismo se arraigó en las prácticas, apoyado por el uso de programas y otros recursos curriculares que introdujeron dichos gobiernos (1964-1982). Sus procedimientos no requerían mayores esfuerzos que la repetición, la copia y la memorización continua que no sólo erosionaron la profesionalidad docente, sino que tuvieron enormes efectos en el aprendizaje, haciendo de la educación escolar una experiencia irrelevante.

Asimismo, desde que se expandió la educación en 1955, el Estado no pudo profesionalizar con la rapidez que se necesitaba a miles de maestros interinos que ingresaron al sistema como consecuencia de la expansión de la educación pública desde 1955. A la época, sólo 44% de los maestros

era profesional y el resto no contaba con formación previa al ejercicio. Esta característica de la composición del magisterio explicaría el éxito de las reformas introducidas por los gobiernos militares entre 1968-1975. Así, la tecnología educativa introducida en el periodo anterior a la Ley RE que se arraigó en las prácticas del magisterio nacional se amalgamó con otras más antiguas forjadas por maestros entre los que existía un alto número sin formación profesional.

Por ello, el énfasis en la memorización, repetición y copia, es un desafío a superar en la actualidad que no ha podido ser modificado por la Ley RE y que la nueva ley tendría que considerar. El desafío es enorme porque estas prácticas repetitivas y memorísticas que impulsan la copia y no la reflexión ni el pensamiento crítico se reproducen en las normales, ahora llamadas Escuelas Superiores de Formación de Maestros. No podemos extendernos hacia ellas en esta ponencia pero sí, por lo menos, señalar que su enorme número actual se explica por la falta de oportunidades de empleo para las nuevas generaciones. Así, lo/as jóvenes ven en el magisterio una oportunidad de tener un empleo seguro y exigen la apertura de normales en distintas regiones del país para lograr acceder a la formación que requieren para ejercer la docencia.

Si bien la reforma militar de la educación provocó efectos en la educación pública, introduciendo el conductismo en la educación boliviana y en las culturas magisteriales, también es necesario apuntar que sus propuestas no desconocieron el Código de la Educación Boliviana (1955), pero hicieron cambios en la normatividad escolar de modo que los maestros no podían participar en la conducción de la educación pública, como había ocurrido dos décadas antes, ni tampoco ejercer libremente el derecho de asociación sindical. La recuperación de estos derechos ocupó a los maestros y sus direcciones durante más de una década, desde que se recuperó la democracia hasta que se dictó la Ley RE, que paradójicamente abrogó el Código de la Educación cambiando las normas de la carrera docente, provocando por ello, resistencia a los cambios propuestos.

El nuevo contexto institucional del trabajo docente, establecido con la vigencia de la Ley RE, desmotivaría a los maestros que se quedaron huérfanos del apoyo que contaban antes en el Ministerio de Educación en el que sus colegas meritorios ejercían cargos en la Dirección General de Educación, el tercero en jerarquía. De este modo los maestros tuvieron que buscar el aval político de los partidos gobernantes para solucionar sus problemas toda vez que sólo contaban con su organización sindical dedicada a la defensa gremial. En el pasado, los maestros lograron establecer el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación (1930-1945) y la Dirección General de Educación (1955-1994) organismos a través de los cuales participaban en la conducción de la educación. Desde 1994 a la fecha no cuentan con este apoyo que antes les ofrecía espacios para el ejercicio de su quehacer profesional.

Podemos cerrar este punto destacando que los distintos esfuerzos realizados en 20 años (1982-2002) encaminados a mejorar la calidad de la educación, buscando que sea pertinente culturalmente, no se concretaron precisamente en ese sentido sino en un notable mejoramiento de gran parte de la infraestructura escolar, del número de estudiantes matriculados principalmente en los niveles de educación inicial y secundaria y del número de maestro/as. Así, uno de los resultados más concretos de la Ley RE ha sido el crecimiento cuantitativo de la educación⁶. Queda pendiente entonces el mejoramiento de la calidad y de la equidad en la distribución del conocimiento escolar.

La Ley ASEP y los cambios que propone

La Ley ASEP plantea la descolonización como su núcleo central, entendida como la inclusión en el currículo escolar de los valores, prácticas y conocimientos de las culturas nacionales, no tomadas en cuenta antes precisamente porque la educación pública tuvo un carácter “civilizatorio”.

6 En 1992, los maestros denunciaron la amplia franja de niños y niñas que no asistían a la escuela como efecto del descuido de las autoridades estatales. Esta franja había crecido en los años del ajuste estructural. Ver Talavera 2010:190-191. Temas Sociales No. 30, Revista de la Carrera de Sociología, UMSA.

La orientación "civilizatoria" buscaba integrar a la población mayoritaria a la sociedad dominante, establecida desde su reorganización a principios del siglo XX. Esta orientación, herencia del orden colonial, promovía el "olvido" de las culturas originarias o por lo menos su negación. Ese fue el sentido dominante de la educación escolar a lo largo del siglo XX aunque no el único como muestran varias experiencias educativas promovidas por maestros indígenas entre las cuales destaca la de Warisata.

La ruptura que plantea la Ley ASEP exige un intenso trabajo conceptual con los maestros formados para civilizar y castellanizar, herederos del conductismo y de la resistencia que ofrecieron a la Ley RE que buscaba cambiar la formación para modernizarla. El desafío es grande y como hemos señalado antes, el camino entre la ley y la práctica es escabroso. Para que la educación se descolonice, hará falta mucho esfuerzo que debe empezar en las Escuelas Superiores de Formación sin olvidar a maestras y maestros en servicio.

3. Perspectivas

A lo largo de los últimos 30 años se han generado numerosas experiencias de apoyo a la actualización docente que deben sistematizarse o difundirse. Estas experiencias no sólo fueron de orden estatal sino también civil. Muchas organizaciones no gubernamentales han desarrollado experiencias de apoyo a las escuelas, así como las instituciones religiosas que trabajan en el sector educativo.

A diferencia del pasado, actualmente existen miles de maestros con una formación de educación superior. Estos podrían llevar adelante proyectos de investigación/acción para promover cambios en las prácticas. Muchos de ellos han experimentado con este método durante su formación profesional.

Otra idea para mejorar la calidad de la educación pública, es promover las escuelas experimentales para que equipos de maestros realicen innovaciones durante un tiempo definido y suficientemente largo con el apoyo de las autoridades estatales.

En fin, nuestras modestas sugerencias apuntan a la experimentación de maestros y maestras con las nuevas propuestas de cambio teniendo como base la ruptura epistemológica que plantea la Ley ASEP cuya consecuencia tendría que ser el mejoramiento de la calidad de la educación y una distribución más equitativa del conocimiento.

A manera de cierre

Esta ponencia se basa en una investigación cuyos resultados han sido presentados como tesis doctoral de la autora. Mostrando un panorama de lo que ocurrió en el campo de la educación escolar en los últimos 30 años, la ponencia pretendió señalar algunas características claves de la docencia actual. Estas permiten visualizar el probable éxito de la ruptura que plantea la Ley ASEP en las prácticas escolares con relación al enfoque civilizatorio que ha tenido la educación pública a lo largo del siglo XX.

La comparación establecida en este texto apela a un conocimiento de la historia de la implementación de anteriores reformas entre las que destaca, de manera subyacente, aquella implementada por gobiernos militares y adecuada a las características de la docencia, mayoritariamente, sin formación profesional cuando se expandió la educación pública.

Con la herencia que dejó la Ley RE, la nueva reforma tendría que aprovechar la mejor formación de la docencia actual, apostando a que sean los maestros y maestras formados en las universidades -donde lograron su grado académico- quienes promuevan el cambio que plantea la nueva ley. Volcar su atención hacia la transformación de las prácticas, es un desafío a su formación y profesionalidad que requiere del apoyo estatal y civil.

Bibliografía

Calderón, Raúl, 2009, "Algunos antecedentes y legados de la Escuela Normal de Sucre" en Esther Aillón, Raúl Calderón y Maria Luisa Talavera, (Comps.) Miradas retrospectivas a la educación pública en Bolivia. A cien años de la fundación de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre (1909), Carrera de Historia, FHCE, UMSA, La Paz.

Calderón, Raúl, 1996, "Paradojas de la modernización: Escuelas provinciales y escuelas comunales en el altiplano de La Paz (1899-1911)", en Estudios Bolivianos 2, Instituto de Estudios Bolivianos, FHCE, UMSA, La Paz.

Contreras, Manuel E. y Maria Luisa Talavera, 2005, Examen Parcial. La reforma educativa boliviana, 1992, 2da. Ed., Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, PIEB, La Paz.

Iño, Weimar G., 2009, "Inicios de la formación docente en la reforma educativa liberal. 1900-1920", en Miradas retrospectivas a la educación pública en Bolivia. A cien años de la fundación de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre (1909), Esther. Aillón, Raul Calderón, Maria Luisa Talavera (comps.), Carrera de Historia, FHCE, UMSA, La Paz .

Martínez, Françoise, 2009, "La constitución de un cuerpo docente boliviano o los avatares del proyecto educativo liberal" en Esther. Aillón, Raul Calderón, Maria Luisa Talavera (comps.), Miradas retrospectivas a la educación pública en Bolivia. A cien años de la fundación de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre (1909), Carrera de Historia, FHCE, UMSA, La Paz .

Martínez, Françoise, 2001, "Los primeros pasos liberales hacia la unificación escolar en Bolivia. En torno a la Ley del 6 de febrero de 1900 y clausura subsecuente del Colegio Seminario de Cochabamba" en Dora Cajías, Magdalena Cajías, Carmen Jonson, Iris Villegas (Comps.), Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el Siglo XX. Plural, La Paz.

Orozco, Noel, 2003, Al maestro sin cariño. Movimiento social del magisterio, IDIS, UMSA, La Paz.

Talavera, Maria Luisa, 2011, Educación pública y formación de las culturas magisteriales en Bolivia. 1955-2005, Tesis doctoral.

Yapu, Mario, 2006, "Sistemas de enseñanza, currícula, maestros y niños: breve reseña histórica", en Umbrales 15, Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, La Paz.

LO QUE NOS DEJÓ LA LEY DE REFORMA EDUCATIVA DE 1994 A NIVEL ORGANIZACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Fabiola Blanca Veliz Córdova¹

Introducción

En Bolivia se han realizado profundas transformaciones en el ámbito educativo desde la década de los cincuenta. Una de ellas es el establecimiento de la educación universal de 1955, en esa entonces, la educación estaba normada por el Código de la Educación Boliviana. Posteriormente, después de un largo periodo, se presentó un ambicioso proyecto educativo que vendría a ser la Reforma Educativa de 1994. En el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada se implantan una serie de políticas con el afán de transformar algunas estructuras del Estado, políticas que pretendían controlar y, subsiguientemente, mejorar la distribución de los recursos económicos, buscando dar una participación real a la ciudadanía en la administración de los mismos a través de distintos canales.

En ese sentido, se dictaron las leyes de Participación Popular, Descentralización Administrativa y Reforma Educativa. Asimismo, entre los años 1991 y 1993, fue conformado el Equipo Técnico de la Reforma Educativa (ETARE) por el Ministerio de Planificación, con el objetivo y la tarea de realizar estudios previos a la implantación de la

1 Licenciada en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

Reforma Educativa y posteriormente su consolidación como proyecto educativo que normaría la educación boliviana de esa entonces.

La Reforma Educativa se formuló como un proyecto novedoso, cuyo propósito es mejorar la calidad de educación boliviana y, por ende, mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje. Es de esta forma que llega la Reforma Educativa a nuestro país como un instrumento legal que trae consigo nuevas prácticas educativas, nuevos currículos, nuevas formas de participación y, a su vez, nuevos actores educativos que antes estaban relegados pero que ahora son incorporados al proceso educativo, con roles y funciones que cuentan con una base jurídica. A más de quince años de la implantación de la Ley de Reforma Educativa de 1994 y su posterior abrogación, se hace necesario el análisis de algunos aspectos, en este caso, desde un enfoque de los principales actores educativos; así, será importante estudiar la participación y principalmente la actitud de los distintos actores educativos con relación a la dinámica educativa.

El siguiente ensayo forma parte de los hallazgos de la tesis, "Reforma Educativa, profesores y juntas escolares". Un estudio de caso en la Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa de la ciudad de El Alto. En este contexto, se analizarán las estructuras organizativas que lograron configurar los padres de familia a partir de la implantación de la Reforma educativa de 1994.

Desde la promulgación de la Reforma Educativa de 1994, los padres de familia se organizaron en juntas escolares como lo señalaba la ley, esta organización se da al interior de las Unidades educativas. Estas juntas, al verse cada vez más fortalecidas, ven la necesidad de tener una organización matriz que aglutine al conjunto de juntas escolares en la ciudad de El Alto; es en ese sentido que se conforma la Federación de padres de familia (FEDEPAF) de la ciudad de El Alto.

Podemos advertir que esta federación se funda con el objetivo de ser el ente matriz aglutinador de todas las juntas escolares, legalmente establecidas, en el cual éstas encuentren ese espacio de participación

en diversos aspectos educativos, administrativos y orgánicos, es decir, sea el espacio en el que lleven una vida orgánica debidamente normada sobre una base jurídica la cual reglamenta y norma su vida institucional.

Con el pasar del tiempo esta organización se vio más fortalecida y del cúmulo de padres de familia fueron emergiendo nuevos dirigentes nuevos liderazgos. Por este hecho, la federación de padres de familia se convirtió en ese espacio de pugna de poderes y liderazgos ya que se puede advertir que dentro de esta organización, se encuentran ente mezclados interés político partidarios, apetitos personales, los cuales están en la búsqueda de catapultarse a ámbitos políticos. Esta organización se fue convirtiendo en esa escalera de uso fácil para acceder a cargos públicos y catapultar figuras políticas.

Toda esta estructura organizativa que se logra conformar entre los padres de familia ha sido posible, gracias a los mecanismos de participación que logró abrir la ley 1565 de Reforma Educativa, que tenía como uno de sus objetivos organizar a los padres de familia, pero no se considero que a partir de la conformación de estas juntas escolares, se estarían conformado estructuras organizativas muy sólidas entre los padres de familia que no se diluirán fácilmente.

La Reforma Educativa de 1994 (la Ley 1565)

Entre los años 1991 y 1993 se realizaron varios estudios de preparación de la Reforma Educativa. Estos estaban a cargo del Equipo Técnico de la Reforma Educativa (ETARE), cuya tarea era realizar estudios previos a la implantación de la Reforma Educativa sobre el desarrollo de la educación en el país. Tras una serie de preámbulos, finalmente el 8 de julio de 1994 nace oficialmente la Ley de Reforma Educativa. “Goni completa el paquete de leyes para su plan de reformas...” (La RAZÓN, 15 años junto a Bolivia, 2005: 40).

La promulgación de esta ley vino a cambiar –al menos teóricamente– la educación en Bolivia, ya que desde 1955, año del que data el antiguo Código de la Educación Boliviana, no se tuvieron cambios

trascendentales. Durante muchos años, la educación funcionaba bajo parámetros que, para la época en la que vivíamos, resultaban un tanto obsoletos, ya que no estaban elaborados acordes a la realidad ni a las características particulares del país.

La Reforma Educativa se formula como un proyecto educativo innovador cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación boliviana, considerando que ésta es un factor determinante para el desarrollo de una nación. Es de esta forma que llega la Reforma a nuestro país, como un instrumento legal que incorpora y trae consigo nuevas formas de participación, nuevos actores que antes estaban relegados y que ahora son incorporados en el proceso educativo. En este caso, será importante ver la participación de uno de los principales actores educativos: la organización de los padres de familia.

Pero, y es menester manifestarlo, si bien se han incorporado a nuevos actores educativos, en este caso lo padres de familia, no se pensó en darles algún tipo de capacitación para que asumiesen los nuevos roles, las nuevas funciones que la ley 1565 de Reforma Educativa les atribuía para encarar este nuevo proyecto educativo.

Inclusión de nuevos actores educativos

Algo que no podemos negar es que, con la Reforma Educativa, se logran abrir verdaderos canales de participación para los padres de familia² en los procesos educativos; una clara muestra es la conformación e incorporación de las juntas escolares al interior de las Unidades Educativas.

Patzi hace un análisis en el área rural donde trata de comprender el impacto de la implantación de la Reforma Educativa en comunidades indígenas. Para realizar dicha investigación, presta sus servicios en tres núcleos educativos: Chulumani en La Paz, Charagua en Santa Cruz y

2 Son reconocidos como padres de familia aquellas personas o tutores cuyos hijos son alumnos regulares de una unidad educativa.

Cliza en Cochabamba. El autor sostiene que “en realidad, el padre de familia no era parte del sistema educativo, estaba abandonado a sus propias prácticas; por eso también los padres de familia consideraban a la escuela como un espacio ajeno y sólo importante para sus hijos...” (Patzí, 2000: 118)

¿Cómo sentirse parte del sistema cuando se siente que no te toma en cuenta? Los mecanismos de participación que se abrieron fueron la participación directa de los padres de familia ya que, a través de las asambleas o reuniones de padres de familia en sus cursos, se promueve su participación de manera propositiva para mejorar la calidad de la educación.

Hasta la llegada de la Reforma Educativa, los padres de familia estaban organizados en asociaciones de padres de familia. En el área urbana y en el área rural eran conocidos como “juntas de auxilio escolar” y tenían limitadas competencias; mientras que con el nuevo proceso educativo, éstas se han ampliado. Con el Código educativo, anterior al de la Reforma Educativa de 1994, los padres de familia sólo tenían las siguientes funciones: “Artículo 307.- Los padres de familia tienen el deber de coadyuvar y participar en la acción de la escuela, cooperando a las autoridades educacionales del distrito y del establecimiento en el que se educan sus hijos. Artículo 308.- Bajo los auspicios del Director y personal docente de cada escuela, se organizarán las asociaciones de padres de familia, para desenvolver en estrecha colaboración, una acción tendiente a: 1) dar sugerencias para el mejoramiento de la escuela; 2) contribuir económicamente para proyectos escolares concretos; 3) ayudar en programas y actividades extraescolares; 4) participar en las medidas de protección y seguridad personal de los niños; 5) sostener entrevistas periódicas e individuales con los maestros, para informarse de la situación escolar de sus hijos”. (Bolivia, Código de la Educación Boliviana, 1975: 178-179).

En esta normativa podemos advertir que, efectivamente, las funciones que estos actores educativos desempeñaban eran restringidas; los padres de familia sólo sugerían, ya que todas las actividades estaban

supeditadas al Director o, en su caso, al profesor. En la actualidad, la participación de los padres de familia a través de las juntas escolares están normadas por una ley de la Reforma Educativa, la Ley 1565 de 7 de julio de 1994. Los cambios establecen claramente sus funciones y competencias en el proceso educativo. El Decreto Supremo 23949 de Participación Popular, en sus doce artículos, establece que las "las juntas escolares, de núcleo y distritales, son órganos de base con directa participación de los interesados en la toma de decisiones sobre la gestión educativa..." (Bolivia, Ley 1565, 2001: 37).

Esta Ley, en el Artículo 3 y en sus 14 incisos, delega a las juntas escolares atribuciones puntuales. Entre las principales establece que deben "evaluar permanentemente la calidad del servicio educativo", "presentar demandas de los interesados", "velar por el cumplimiento de normas establecidas", "controlar la asistencia y el desempeño de los directores, maestros y personal administrativo...", "velar por el mantenimiento y buen uso de la infraestructura y mobiliario de la unidad educativa...", "evaluar las actividades y resultados de la gestión anual y aprobar los informes, balance de inventario...". En caso de aprobación, la Junta Escolar debe refrendar y cuando exista reprobación, debe presentar un informe a las autoridades superiores pertinentes; también debe "canalizar recursos educativos del municipio", "pedir a la autoridad educativa superior que efectúe proceso administrativo en caso de comisión de faltas graves por parte de maestros y directores"... (Bolivia, Ley 1565, 2001: 37-39). Estas atribuciones legales otorgadas a las juntas escolares fueron las que cambiaron el viejo rol de las asociaciones de padres de familia.

En muchos de los casos, las juntas escolares se constituyen en verdaderos órganos de poder dentro de la unidad educativa, teniendo en cuenta que son entes que ejercen control social directo. Según Parsons, el control social es aquel que tiende a contrarrestar tendencias de conductas desviadas. El sistema social se desarrolla bajo parámetros bien establecidos, lo cual hace que las relaciones entre los individuos sean armónicas, y en esta interacción de individuos se presentan desviaciones, las cuales logran salirse de aquellos parámetros. (Parsons, 1966: 20-25).

Dentro de las unidades educativas, con la llegada de la Ley de Reforma Educativa, el control social se lo realiza particularmente al Director, profesores y administrativos. Esta tarea es la más importante de la Junta Escolar dentro de la unidad educativa, ya que a partir de ello se van generando relaciones de poder sobre quién puede más. “La asistencia del profesor, el cumplimiento de los programas y contenidos y otros asuntos netamente pedagógicos serán controlados por una autoridad superior al maestro y, en muchos casos, solamente el mismo maestro elaboraba sus mecanismos de autocontrol para responder a jerarquías superiores”. (Patzí, 2001: 117). El cumplimiento del deber es delegado a otras instancias fuera del poder docente.

Sin duda, es necesario analizar este cambio, pues ahora el control de los asuntos educativos está a cargo de la Junta Escolar, la que a través del Formulario 101 de Faltas y Sanciones va controlando la asistencia puntual de los profesores. Siendo estos funcionarios dependientes del Estado, en este Formulario se registran los días que el profesor no trabajó y las faltas que pudieran haber cometido.

Nuevas estructuras organizativas de los padres de familia

Durante los años posteriores a la implantación de la ley 1565 de Reforma Educativa, la cultura ideológica social de nuestro país se guiaba por parámetros de la denominada democracia participativa, a su vez se implantaron leyes que estimulaban la participación de los actores sociales en instancias gubernamentales; sin duda este hecho sirvió, para que la federación de padres de familia (FEDEPAF), a partir de la aglutinación de las juntas escolares, conforme una nueva estructura de organización entre los padres de familia de la ciudad de El Alto.

En el año 2005 esta ciudad contaba con 229 unidades educativas y se habían conformado 227 juntas escolares, debidamente normadas y afiliadas a la federación de padres de familia de la ciudad de El Alto. Con el transcurrir de los años las juntas escolares, se fueron fortaleciendo como organización de representación a nivel de padres de familia; llevan una vida institucional bajo una normativa de un estatuto

orgánico y reglamentos que fueron elaborados por los miembros de esta organización social.

Es interesante observar que las juntas se encuentran en una suerte de dependencia y autonomía, dependientes de su organización matriz, que vendría a ser la Federación de Padres de Familia (FEDEPAF) de la ciudad de El Alto. Las juntas escolares, según las instancias orgánicas de orden, jerarquía y autoridad, son la última instancia de autoridad dentro de la Federación. De esa forma, mantienen cierta dependencia de su ente matriz, teniendo en cuenta que no se constituye ninguna Junta mientras la Federación no la reconozca.

El paso de Asociación a Federación

Antes de 1994, los padres de familia estaban aglutinados en asociaciones, las cuales se denominaban "asociaciones de padres de familia" y su participación en el proceso educativo, administrativo y de gestión era muy limitada. Incluso se hablaba de que esa escasa participación se la realizaba en términos de servicio al profesor. Este factor se encontraba sustentado en el Código de la Educación de 1970, en el cual señalan las funciones de estas asociaciones:

Art. 307.- Los padres de familia tienen el deber de coadyuvar y participar en la acción de la escuela, cooperando a las autoridades educacionales del distrito y del establecimiento en el que se educan sus hijos. Art. 308.- Bajo los auspicios del director y personal docente de cada escuela, se organizarán asociaciones de padres de familia, para desenvolver en estrecha colaboración, una acción tendiente a: 1) dar sugerencias para el mejoramiento de la escuela; 2) contribuir económicamente para proyectos escolares concretos; 3) ayudar en programas y actividades extraescolares; 4) participar en las medidas de protección y seguridad personal de los niños; 5) sostener entrevistas periódicas e individuales con los maestros para informarse de la situación escolar de sus hijos (Bolivia, 1979: 66-67).

Sin duda, a partir de la Ley 1565 de Reforma Educativa, se logra cambiar los roles y las funciones que les tocaría asumir a los padres de familia.

Incluso de denominación: de asociaciones de padres de familia pasan a ser juntas escolares, contando con roles y atribuciones específicas normados por ley.

Un miembro de una junta escolar emitía el siguiente criterio "...ya después del 96 nos dimos cuenta mejor de las funciones que teníamos nosotros y comenzamos a leer y a concientizarnos más..." (Hilarión Uluri. Secretario General de la Junta Escolar de la Unidad Educativa República de Japón. 9-11-06). Entonces, se pasa de Asociación a Federación sobre la base de la normativa que formuló la ley de reforma educativa de 1994.

Organización de los padres de familia de la ciudad de El Alto

La Federación se encuentra organizada sobre la base de un comité ejecutivo, el cual es designado por el Magno Congreso Ordinario de Juntas Escolares que se realiza cada dos años según el Estatuto.

La tarea del ejecutivo de la Federación es llevar a cabo un ampliado con los representantes de las juntas escolares de los nueve distritos. Al finalizar la gestión, el ejecutivo convoca con 30 días de anticipación, según el Estatuto Orgánico, a un ampliado para el cierre de su gestión. En este ampliado se conforma la comisión de poderes, que será el órgano encargado de organizar el congreso.

La comisión de poderes se encarga de elaborar el programa de desarrollo del congreso, elabora también una lista acerca de los temas que se tratarán y luego se hace cargo de acreditar a los congresales que asistirán a la reunión.

A este congreso asisten sólo los miembros que están afiliados a la Federación: tres miembros por Junta Escolar, presidente, vicepresidente y el secretario(a) de hacienda, quienes deben portar su respectiva credencial.

Asisten también los miembros del comité ejecutivo, quienes deben brindar ante el Magno Congreso y sus congresales el informe de su

gestión. Están presentes, asimismo, los invitados fraternales, quienes pueden pertenecer a otras organizaciones, por ejemplo, los miembros de la COR, aunque su participación es condicionada pues no tienen derecho a voz ni voto.

En este congreso, los asistentes son los que eligen al nuevo comité ejecutivo por medio de aclamación. El comité ejecutivo se conforma sobre la base de carteras donde pueden participar sólo los padres de familia que pertenezcan a una Junta Escolar de cualquier unidad educativa "fiscal" y no así de convenio, puesto que en el estatuto no se señala su participación en carteras del ejecutivo.

Antes, las unidades educativas de convenio no participaban en los congresos de la FEDEPAF. Fue en el congreso del 21 y 22 de mayo del 2006 que se contó con la presencia de tres juntas escolares, aunque éstas participaron sólo como observadoras, sin derecho a voz ni a voto. Los miembros elegidos para ocupar un cargo dentro del comité ejecutivo, no deben tener dualidad de funciones en instituciones cívicas o sindicales, tampoco ser maestros en razón a que en cierta medida podrían descuidar la función que les fue encomendada por la Federación. El siguiente testimonio aclara el panorama: "Mi secretaria de hacienda es profesora, entonces creo que por eso no ha podido venir esta semana. Todas las mujeres de mi directiva no han venido casi toda la semana" (Teodoro Choquehuanca. Presidente de la J.E de la U.E.M.C.H: 11-9-06).

El Congreso Ordinario es la máxima autoridad en el ámbito de la toma de decisiones para la Federación, será sólo otro congreso que revoque todos los temas que se abordaron y se aprobaron en el primero. El congreso que se llevó a cabo entre el 21 y 22 de mayo del 2006 fue peculiar, puesto que se realizaba después de largos siete años. En la Federación se vivió una especie de perpetuación de liderazgos impuesta. El señor Franklin Lavayén desempeñaba la función de Presidente de la Federación cerca de unos seis años, pero fue el año 2006 en que se encuentra una renovación a nivel dirigenal, la cual no fue promovida por él.

Una de las secretarias de una Junta Escolar sostiene: “No sabe usted cuánto tiempo hemos peleado por este congreso, era deber del ejecutivo convocarlo después de casi seis años, pero recién ha llamado; por qué cree usted que se tardó tanto tiempo, era él quien no quería que haya un congreso, por eso este congreso es una victoria de todos los padres de familia de base” (Pilar Mita. Secretaria de Actas de la J.E de la Unidad Educativa Raúl Salmón de la Barra, del Distrito 4: 22-5-06).

Auto-sustentabilidad

La FEDEPAF es una organización cívico-educacional, un ente matriz que en la actualidad aglutina a 227 juntas escolares en toda la ciudad de El Alto. Las juntas realizan un trabajo “ad honórem” en beneficio de las unidades educativas, de quienes son sus representantes:

No somos sindicato, porque no luchamos por reivindicaciones salariales, somos una organización muy especial; las juntas escolares hacemos un trabajo ad honórem, a título de que digan de todo, hay una serie de factores que buscan la muerte de la Fedepaf, pero nuestra presencia les está diciendo que la Fedepaf no muere, al contrario, se fortalece (César Guzmán. Presidente de la Comisión de Poderes. 21-5-06).

Mientras tanto, hoy la Federación cuenta con oficinas propias en la Ceja de El Alto, tiene a su servicio también una vagoneta que sirve al ejecutivo para hacer los recorridos periódicos por las unidades educativas o para ir a posesionar a una Junta Escolar. Ésta, a su vez, cuenta con un chofer y una secretaria, el trabajo de estas personas es cubierto por el Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto.

En cuanto al aspecto económico, la Federación busca la generación de recursos por medio de los aportes que realizan las juntas escolares, como los que colocan anualmente y que llegan a la suma de 96 bolivianos. Este aporte se realiza como una condicionante para asistir a ciertos eventos importantes como el Congreso Ordinario de la Federación, aunque las juntas escolares afiliadas no suelen ser puntuales con el aporte a la FEDEPAF: “En mi Junta habían debido casi de dos años, hemos tenido que pagar para asistir al congreso toda la deuda y así nos den nuestras

credenciales para pasar a la reunión; si no pagabas, no entrabas y listo..." (Antonia Peralta. Representante del Distrito 4. 21-5-06).

Mensualmente, las juntas escolares afiliadas a la Federación aportan la suma de cinco bolivianos, con los cuales se logra cubrir los requerimientos de material de escritorio, papel membretado o para hacer llegar la documentación con una buena presentación. Otro monto importante es el que se recauda por la venta de credenciales a los miembros de la mesa directiva de las juntas escolares que se acrediten en la Federación en el Congreso Ordinario de mayo del 2006. Se habló de que se habían vendido en la gestión de Bernabé Mamani aproximadamente unas 2.000 credenciales. Estos dineros que se recaudan hacen que la Federación se convierta en una institución autosustentable.

El dinero que se recauda, según los miembros de la Federación, sirve y pasa a cubrir el material de escritorio, pero sobre todo en el trabajo de gestión que es donde más dinero se invierte. Este manejo económico hace que la presidencia de la Federación sea ambicionada por varios de sus miembros, puesto que anualmente se recauda una suma aproximada de 21.792 bolivianos, tanto por los aportes mensuales como por la venta de credenciales.

De estos dineros recaudados, no se brinda un informe detallado de los egresos e ingresos. Un ejemplo de la gestión 2006 indica que, en el cierre de gestión, el ejecutivo brindo su informe económico a grosso modo y el Congreso lo aprobó y así se fue; no existió ningún tipo de auditoría o algún estudio de una comisión revisora, habida cuenta de que los montos que se manejan no son pequeños y, por este hecho, se hace apetecible llegar al cargo de ejecutivo.

Plataforma política

A nivel coyuntural, estamos atravesando un momento histórico en el que los movimientos sociales están ocupando espacios al interior del estado y se han convertido en actores sociales que tiene papel protagónico y determinante de la estructura estatal. Bajo este hecho,

llegan momentos en los cuales se distorsiona la figura de los dirigentes, porque penetran dentro de las organizaciones intereses políticos y, más aún, los intereses personales en todos los ámbitos.

En el caso de la federación de padres de familia de la ciudad de El Alto, también se ha distorsionado la figura del presidente de la junta escolar y por ende la del ejecutivo de la federación, con el transcurso de los años los intereses político-partidarios han penetrado a estas organizaciones de padres de familia. Esto hace ver a estas organizaciones de representación de padres de familia, como vías de acceso fácil para ocupar cargos públicos y catapultar a dirigentes como figuras políticas.

Tal vez, este hecho está influenciado por la relación tan cercana que se funda entre estas organizaciones de representación de padres de familia, con instancias municipales y gubernamentales. Se debe tener en cuenta que las juntas escolares son ese único nexo que se da entre unidades educativas y municipio; a través de estas organizaciones el municipio mantiene una relación constante a nivel dirigenal, en busca de mejorar la calidad educativa en un sentido integral.

A partir de este hecho se conforman relaciones sociales las en cuales se entre mezclan intereses personales de los dirigentes. Es en este sentido que un dirigente de la FEDEPAF manifestaba el siguiente criterio: "Somos organizaciones que dentro de nuestras unidades educativas practicamos y vivimos en una verdadera democracia, no somos elegidas a dedo ni somos dirigentes impuestos, ni buscapegas; somos lo más puro de la democracia" (César Guzmán. Presidente de la Comisión de Poderes del IV Congreso Ordinario de la Fedepaf: 5-20-06).

No se puede hablar de una democracia pura y una representatividad genuina como la que ellos llaman, puesto que el Estatuto Orgánico de la FEDEPAF en su Artículo 27 señala que para la elección de la Junta Escolar, no es necesario que estén presentes todos los padres de familia, con el 50% es suficiente.

Dentro de una unidad educativa que cuenta con más de 2000 padres de familia, el 30 de abril del año 2006, se eligió la nueva Junta Escolar. A esta

asamblea asistieron aproximadamente 150 padres y madres de familia. ¿El voto de 150 personas hablará de una verdadera democracia? ¿Tendrá una legítima representación, teniendo en cuenta que a la junta escolar se la elige por aclamación? ¿Será ésta una verdadera representación o estamos frete al hecho de la democracia de "quien grita mas"?

Lo mismo sucedió en el IV Congreso Ordinario para la elección del ejecutivo de la Federación de Padres de Familia de la ciudad de El Alto; al parecer, todo ya estaba pactado. El señor Bernabé Mamani asumió el cargo de presidente de manera interina, este representante pertenecía al Distrito 1 de la zona Sur de El Alto. Los congresistas en el IV Congreso Ordinario de padres familia sostuvieron: "Ya tantos años hemos manejado nosotros la Federación, ahora seamos justos, le toca nomás a la zona Norte, pero nos tienen que dar más carteras, aunque sean dos, pero tienen que ser importantes, ¿cómo es?, ¿arreglamos así?" (César Guzmán. Representante del Distrito 1 de la zona de Ciudad Satélite. 5-22-06).

¿Será ésta una forma democrática de representación? o ¿estamos frente a una pugna de intereses que busca eternizarse en la dirigencia? El día que rindió su informe económico ante el congreso de padres de familia el 21 de mayo, el señor Bernabé Mamani postulaba a su reelección: "Yo no me excuso ni me ofrezco, si la bases piden mi reelección, yo estaré ahí para representarlos, en esta tarea tan noble, como es la de ser ejecutivo de la gloriosa Fedepaf" (Bernabé Mamani. Representante del Distrito 1 de la zona de Ciudad Satélite: 21-5-06).

"Casualmente" se manejaba una nómina de la fórmula de Bernabé Mamani, en la que todos los miembros que habían conformado el ejecutivo saliente figuraban nuevamente, lo único que cambiaba era los cargos a ocupar. César Guzmán figuraba en la lista de Bernabé Mamani en el cargo de Secretario General, pero "casualmente" sale elegido el señor Jorge Choquetarqui como ejecutivo de la Federación; ahora el señor César Guzmán ocupa el cargo de Secretario Delegado a la COR.

En el año dos mil cinco el ejecutivo de la federación renuncia a su cargo para ocupar un curul en el congreso Nacional, en calidad de

diputado suplente. El año dos mil diez sucede este mismo hecho, el ejecutivo renuncia a la federación, por que mantenía una dualidad de funciones: el era ejecutivo de la federación y también era asambleísta de la Asamblea Legislativa Plurinalcional; al final, se quedó con su cargo de asambleísta. Así, ejemplificaríamos varios caso que se dan con un bajo perfil, muchos presidentes de juntas escolares renuncian a este cargo por que “casualmente” encontraron una fuente laboral.

¿Es esto una casualidad? o realmente estamos frente a estos hechos que claramente nos muestran casos de nepotismo, o bien, esta organización que se funda con otros fines, sirve para catapultar a dirigentes a ocupar cargos públicos. Es legítimo preguntarse si estamos frente a una verdadera democracia o estamos frente a una verdadera pugna de poderes, apetitos personales, intereses político partidarios y económicos; los cuales están en la búsqueda de eternizarse en sus cargos.

Sobrecarga de poder

Con la implantación de la Reforma Educativa de 1994 los roles que desempeñan los padres de familia al interior de las unidades educativas, cambian radicalmente. Se incorpora a los padres de familia al proceso educativo y administrativo al interior de las unidades.

Esta incorporación hace que cambie radicalmente la figura de la autoridad ahora esta encarnada en la junta escolar, puesto que es esta organización quien toma las decisiones al interior de las unidades educativas en todos los ámbitos; su participación ya no está limitada, ni supeditada por el profesor.

Son organizaciones independientes que están involucradas en todos los ámbitos de decisiones al interior de las unidades educativas. Es ésta la organización encargada de ejercer el denominado control social. Antes de la implantación de la Reforma Educativa de 1994, la figura de la autoridad radicaba en el Director puesto que su participación se daba en el ambiente educativo y administrativo; él era el encargado de elaborar su plan de estudios, desarrollarlo y evaluarlo, a su vez, él era quien elaboraba sus propios mecanismos de auto-control que sin duda respondía a ciertas jerarquías.

Con la incorporación de las juntas escolares a aspectos administrativos, educativos y de gestión, los roles cambiaron radicalmente. Se reconfiguraron las figuras de autoridad en los nuevos actores educativos, estos tienen la potestad de, incluso, decidir quien trabaja al interior de la unidad educativa o quien deja de trabajar porque son los directos encargados de firmar el memorándum de designación del profesor. Este hecho sin duda rompió ciertos monopolios que se daban entre el sector del magisterio y el ministerio de educación.

Puesto que ahora están presentes los padres de familia en todos los ámbitos de decisión del aspecto educativo, por todas las atribuciones y roles que les dio la Reforma Educativa de 1994, se ve una sobre carga de poder que gira en torno a estas organizaciones. Los profesores se ven vigilados, hostigados y coartados por parte de estas organizaciones de representación a nivel de padres de familia, teniendo en cuenta que en todas las unidades educativas existe la presencia de una junta escolar.

Estas organizaciones están aglutinadas en su federación y, por la capacidad organizativa y la cantidad de afiliados que posee, ésta se convierte en una organización social importante al momento de la toma de decisiones en cuanto al aspecto educativo.

Conclusiones y perspectivas

A punto de finalizar este ensayo, debemos manifestar que no se quiso hacer una evaluación simplista y reduccionista de la Reforma Educativa de 1994 y, mucho menos, consideramos a ésta como el mejor modelo educativo que se haya implantado en nuestro país. Sin embargo, se debe reconocer que hace quince años se cambiaron las reglas del juego y, con ellas, los roles de los actores educativos.

Sin duda, es necesario reflexionar sobre todos los desaciertos y aciertos que ha tenido la ley de Reforma Educativa de 1994, para asumir un nuevo proyecto educativo como lo es la Ley de Educación Avelino Siñañi y Elizardo Pérez. Es fundamental reconocer que antes de la implantación de la Reforma Educativa de 1994 los padres de familia estaban organizados en asociaciones de padres de familia, solo

cumplían funciones sencillas y estas estaban supeditadas al criterio del profesor bajo un aspecto servil; las labores de los padres de familia solo se limitaban al mejoramiento de la parte infraestructural.

Es la Ley de Reforma educativa de 1994 la que abre y brinda mecanismos de participación para los padres de familia con la conformación de las juntas escolares. En el caso de la ciudad de El Alto, podemos señalar que todas las Unidades educativas cuentan con una junta escolar que está debidamente organizada bajo estatutos orgánicos que ellos elaboraron. Son organizaciones encargadas de ejercer el denominado control social al interior de las Unidades Educativas, esa es quizá la tarea mas importante que desempeñan entre muchas otras.

A nivel organizacional cabe señalar que los padres de familia, atravesaron un largo proceso, para lo cual fue determinante la Reforma Educativa de 1994, por que es ésta la que los incluye como nuevos actores educativos y promueve la participación efectiva de los padres de familia al interior de las Unidades Educativas . A nivel micro, los padres de familia estaban organizados en juntas escolares, pero éstas ven la necesidad de organizarse a nivel macro y tener una organización que conglomere al conjunto de las juntas escolares, en ese sentido que se funda la federación de padres de familia de la ciudad de El Alto (FEDEPAF). Atravesando ese proceso organizacional, la federación se ve fortalecida a nivel orgánico, puesto que goza de mucha legitimidad, al ser una de las organizaciones mas representativas de la ciudad de El Alto; este aspecto nos muestra que estamos frente a un escenario de representación legítima de los padres de familia.

Pero, a la vez, podemos presenciar que dentro de esta organización, se entremezclan apetitos personales. Dentro de la organización hay una pugna de intereses muy marcados, particularmente económicos, habida cuenta que se manejan cantidades de dinero considerables las cuales son producto de una serie de recaudaciones que se dan al interior de la organización. Asimismo, se han ido mezclando los intereses político partidarios, porque el hecho de acceder al cargo de ejecutivo, puede servir como plataforma fácil para acceder a un cargo público.

Las juntas escolares se fueron convirtiendo en las nuevas estructuras organizativas autónomas de los padres de familia a partir de este hecho se configuran nuevos liderazgos. Es en ese sentido que los padres de familia son un punto de referencia en la ciudad de El Alto puesto que es una organización legítimamente representativa que aglutina a miles de padres de familia.

Este hecho, sin duda, nos hace reflexionar y nos muestra como los padres de familia guiados por un sin fin de intereses, que van desde los personales, políticos y de servicio, han encontrado una participación real al interior de la Unidades educativas. Su participación, pese a todo, es efectiva porque se convierten en ese nexo entre el gobierno municipal y las unidades educativas. Con la Reforma Educativa de 1994 se normó su participación y se estipuló claramente las funciones que les tocaría asumir; con el pasar de los años los padres de familia ven a sus organizaciones como espacios exclusivos de participación.

En la actualidad, nos toca asumir un nuevo proyecto educativo como lo es la ley Avelino Siñañi y Elizardo Pérez, que trae consigo una nueva percepción del sistema educativo y quiere reflejar nuestra idiosincrasia. Sin duda, la reflexión gira en torno al papel que, bajo esta nueva ley, les toca asumir a los padres de familia. En esta ley se reconoce y se garantiza la participación social de los padres de familia a través de sus organizaciones. En el capítulo cuarto de la nueva ley, se habla de una participación social comunitaria de los actores educativos y se promueve la participación, pero en ningún momento se señala a través de que canales se garantiza la participación de los padres de familia. Hay un vacío de los nuevos roles y funciones que les toca asumir, se habla de ejercer un control social el cual logre la transparencia administrativa, pero no se señala cómo se realizara ese control. Tal vez este vacío gira en torno a la falta de reglamentación de esta nueva ley que está en ejecución, quizá en ésta se estipule y se norme las funciones de los padres de familia.

La experiencia que nos dejó la Reforma Educativa de 1994, nos tiene que servir para reflexionar acerca de los aciertos y desaciertos que trajo la incorporación de los padres de familia al proceso educativo,

administrativo y de gestión al interior de las unidades educativas. Se debe repensar esa participación de los padres de familia, porque se llegó a una sobrecarga de poder que gira en torno a las organizaciones de padres de familia; éstas han sido constituidas con el fin de ser organizaciones de control social al interior de las unidades educativas, pero las mismas no son sometidas a control social alguno dada su autonomía de acción. Se tiene que reflexionar sobre este hecho, al momento de hacer la reglamentación de la nueva ley educativa, porque los padres de familia ahora forman parte del sistema educativo y, si bien se abrogó la ley 1565 de Reforma Educativa, no se abrogó la participación de estos actores.

Nos toca asumir un nuevo proyecto educativo, mas allá de que éste sea bueno o malo, la educación es un factor trascendental para el desarrollo de una región y el proceso educativo debe avanzar en un sentido colectivo en el que todos los actores vinculados participen. La educación no es una labor exclusiva de un segmento de la sociedad, sino del conjunto de los distintos miembros que la conforman, quienes aportan a su construcción como actores sociales.

Bibliografía

Barral, Rolando, 2002, Reforma educativa mas allá de las recetas pedagógicas. Para comprender, desmitificar y transformar, Segunda edición, editorial Comunidad Científica en Educación "Ayni Ruway, La Paz, Bolivia.

Durkheim, Emile, 1973, Educación y sociología, Edición península Barcelona, España.

Fedepaf, 1990, Estatuto Orgánico de la Federación de Padres de Familia (Fedepaf) de El Alto, La Paz, Bolivia

Getnio, Elena, 2005, Venciendo Obstáculos y Aceptando Nuevos Retos, Taller de Arte Gráfica "Virgen Niña", La Paz, El Alto.

La Razón, 2005, 15 Años Junto a Bolivia, La Paz, Bolivia

Ministerio de Educación Cultura y Deportes, 1994, Ley 1565. Ley de Reforma Educativa, La Paz, Bolivia.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes, 1955, Ley Código de la Educación Boliviana, La Paz, Bolivia.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes, 2001, Reglamento de Administración y Funcionamiento para Unidad Educativas de los niveles Inicial, Primario y Secundario, MECyD La Paz, Bolivia

McLaren, Peter, 2003, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, Siglo XXI editores, Buenos Aires Argentina.

Parsons, Talcot, 1966, El sistema social, editorial Revista de Occidente, España Madrid.

Patzi Paco, Felix, 2000, Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (análisis de la Reforma educativa en Bolivia), Instituto de Investigaciones sociológicas UMSA, La Paz, Bolivia.

Reynaga Vásquez, Walter, 2004, Bolivia al poder. Recogiendo sus despojos

haremos de Bolivia una nación verdadera, Impresión grupo desing, MMIV, La Paz, Bolivia

Talavera Simonini, Maria Luisa, 1999, Otras voces otros maestro, Aproximación a los procesos de innovación y resistencia en tres escuelas del Programa de Reforma Educativa, PIEB, La Paz Bolivia.

Veliz Córdova, Fabiola, 2011, Reforma Educativa, profesores y juntas escolares. Un estudio de caso en la Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa, Tesis de grado para optar al grado de licenciatura en la Carrera de Sociología, UMSA; La Paz.

Yapu, Mario y Torrico, Cassandra, 2003, Escuelas primarias y formación docente en tiempos de reforma educativa Tomo I Enseñanza de lectoescritura y socialización, PIEB, La Paz, Bolivia.

UNA DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA EN CIENCIAS SOCIALES EN LA ERA DE LA CRISIS DEL MODELO CIVILIZATORIO

Blanca Zulema Ballesteros Trujillo¹

El hombre es, cada vez más, un producto de su propio mundo²

Hugo Zemelman

1. Mirar – hablar – hacer

Por la riqueza de los aportes en el campo de la discusión epistemológica, hemos elegido, en esta oportunidad, ensayar algunas reflexiones sobre los aspectos teóricos que nos han parecido relevantes en las propuestas expresadas por Renato Ortiz en *Taquigrafiando lo social*³, Hugo Zemelman

-
- 1 Socióloga (UMSS, UMSA, UNACH - México). Estudios Doctorado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA. Magíster en Ciencias Sociales con especialidad en Política Social (FLACSO-Bolivia. Egr., Literatura (UMSA), diplomada en Educación Superior, Filosofía Política Crítica y Gestión Universitaria (UMSA). Doctorante (CIDES-UMSA). Profesora Titular Carrera de Sociología (UMSA). Representante Docente Consejo Facultativo de Ciencias Sociales (UMSA). Miembro del colectivo itinerante de estudios sobre Filosofía Política Crítica Latinoamericana (La Paz).
 - 2 Enunciado que Zemelman desarrolla en el apartado sobre el pensamiento parametral. Ver texto de referencia en el presente ensayo.
 - 3 Renato Ortiz, *Taquigrafiando lo social*, siglo XXI editores de Argentina, Buenos Aires, 2004, "Taquigrafiando lo social", pp.11-23. Un interesante artículo que destaca la metáfora de la producción artesanal atribuida a la construcción de un texto.

en *Los horizontes de la razón*⁴ y Edgar Morin en *Introducción al pensamiento complejo*⁵.

2. Sobre el arte de tejer

Renato Ortiz se refiere a la materia prima de las ciencias sociales en términos muy sugerentes. Afirma: "las ciencias sociales viven de los conceptos" y sostiene que el entramado de estos conceptos obedece a la técnica cuidadosa de la hechura de una urdimbre, por eso "...es necesario tomarlos, uno a uno, en su idiosincrasia, en su integridad...". El autor destaca que el objeto sociológico, específicamente, "...es un artefacto hecho pieza por pieza, de allí su dimensión de totalidad". Recomienda el cuidado en la hechura y el acabado de la obra. En su concepción; "tallar los conceptos es un arte" y el cuidado en el trabajo de detalle "contribuye a la explicitación del todo" (Ortiz, 2004:11-12).

No es posible uniformizar los parámetros de la investigación social, porque "cada investigación plantea cuestiones diferentes (...) incluso cuando trata la misma problemática, el mismo tema". Afirma también que siempre se comienza de cero. La práctica sociológica es un procedimiento en el que se rehacen los pasos iniciales: "investigación empírica y bibliográfica, empleo de las fuentes primarias, lecturas, notas, selección del material...elaboración de los conceptos y, por fin, la escritura..." (Ibid.). El autor se refiere tanto a la particularidad del planteo de los términos del problema como a lo que son los procedimientos metodológicos como: testimonios, documentos, textos periodísticos, entrevistas, libros, fotografías, imágenes, datos estadísticos, entre muchos otros, los que pueden variar. Además, interpreta que "Los números son técnicas en la construcción del objeto de estudio" (Ibid.). Para este autor, la actitud de un trabajo continuo y constante caracteriza el "esfuerzo metodológico".

4 Hugo Zemelman, *Los horizontes de la razón II. Historia y necesidad de utopía*, Anthropos, Colegio de México, Barcelona, 1992, "Sobre lo Cognoscible, pp. 37-74.

5 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 1994, pp. 111-164.

Llama la atención la imagen de “hilvanado conceptual” que propone y la afirmación que realiza sobre los límites que tiene la presencia de la técnica y la organización burocrática. El autor rescata la siguiente idea: “Los científicos sociales insisten en decir que la construcción del objeto sociológico es fundamental en el movimiento de comprensión de la sociedad”, para luego decir que “ella se realiza en el texto” y que “la escritura es el soporte y la concretización del recorte conceptual” (Ibid.: 14). Recordemos la imagen del entramado del texto y comprendámoslo como una obra intertextual e intercultural.

Quisiéramos ilustrar la imagen conceptual del texto propuesta por Ortiz con la figura de la indumentaria del aparapita boliviano⁶, cuyo protagonismo es recuperado en *Imágenes paceñas* por el poeta boliviano Jaime Saenz. La vestimenta del personaje aludido es el resultado de una verdadera obra intertextual que debe ser leída y releída atentamente. Múltiples voces, tiempos y espacios concursan en ese texto histórico. No es un simple collage de pedazos dispersos. Es la metáfora que ilustra la construcción de la vida social que Ortiz se esfuerza en tratar de “develar” diciendo: “Las mismas informaciones, los mismos datos, pueden ser cocidos de manera diferente. No hay objeto fuera del texto y su contenido, para existir debe formalizarse. Buena parte de la exposición argumentativa es una cuestión de composición” (Ibid.: 14). La maraña de hilos mencionada por Ortiz es la que construye un texto, siendo el mismo resultado de lecturas y relecturas anteriores y de la

6 Jaime Saenz. *Imágenes paceñas lugares y personas de la ciudad*. Difusión, La Paz, 1980, pp.135 - 141. Saenz se refiere al aparapita como una especie en extinción. Es el hombre aimara que habita la ciudad de La Paz y el Altiplano: “...ha querido ubicarse en la ciudad impulsado empero por ansias irracionales, de meditación, de existencia y de trabajo, que le permitirían conocer y comprender un medio en cierto sentido nuevo, y del que se posesionaría por siempre” (p.137), vive de transportar cosas en el lomo de su espalda. Según Saenz, resiste hasta seis toneladas. El poeta concibe al aparapita como la ciudad, “...como que efectivamente lo es, mal podrá sentirse ajeno a ella y mucho menos desaparecer-pues el aparapita, dicho sea en conclusión, ha cargado la ciudad sobre sus espaldas” (p.139). Para nuestros fines; retomamos la imagen del aparadita, incluyendo su corporeidad y subjetividad puestos en la indumentaria que siempre lleva. Ropaje construido por restos de diferentes trapos. Pedazos de lienzos y textiles que logran el armado de su propio “mundo de la vida”. Convirtiéndose en un verdadero texto en su contexto.

investigación. El autor insiste en precisar esta idea cuando afirma que "la escritura es el resultado de una costura, de la conjunción entre la aguja y los hilos, la problemática teórica y los datos" (Ibid.).

Recordemos que los conceptos constituyen la materia prima del pensamiento y añadamos la idea de la necesidad de realizar una operación abstracta preliminar al acto de pensar. Ortiz se refiere a la definición y el esclarecimiento de las categorías mediante las cuales se piensa.

En los términos del autor, la sociología surge como un esfuerzo constante de diferenciación respecto de otros discursos. El problema radica en comprender qué constituye el carácter diferencial de las ciencias sociales y cómo se define. Se plantea el problema de cómo distanciarse de lo inmediatamente dado. Ortiz sostiene que, para realizarse, "los conceptos y teorías, por más abstractos que sean, deben encarnarse en instituciones, universidades, centros de investigación, departamentos" y que la autonomía del pensamiento presupone la de las instituciones que lo sostienen.

Es importante comprender cómo se construyen las ideas en el "campo" científico, ya que "...para existir como pensamiento original, las ciencias sociales necesitan separarse del sentido común y de los otros saberes... trazar los límites de su competencia..." (Ibid.:17). Institucionalización, en Ortiz, es sinónimo de territorialización del "campo" de construcción científico, donde son válidas las "reglas del método sociológico" que garantizan su construcción. Se reconoce el progreso de las ciencias sociales, mostradas en investigaciones, monografías, análisis estadísticos y reflexiones teóricas que han complejizado el horizonte de su conocimiento (Ibid.:19). La cualidad de las ciencias sociales del siglo XXI se ha transformado. Ortiz recomienda ejercitar una "vigilancia epistémica" constante, para que no se pierda la comprensión ni la densidad analítica en ciencias sociales (Ibid.).

En esta línea de pensamiento, el carácter histórico del objeto sociológico "significa...que se transforma en el curso de los procesos sociales". La actitud del pensamiento, formado por los conceptos cuidadosamente

entramados, “debe estar atento a los cambios...de las situaciones, de los contextos” y “de las categorías que los aprehenden” (Ibid.:22). Esta capacidad será mejor comprendida cuando nos acerquemos a la idea de pensamiento estratégico formulada por Edgar Morin. El lugar de enunciación está presente siempre. Es el referente ineludible. El reto planteado por Ortiz plantea que “la imaginación sociológica consiste en percibir los cambios y forjar instrumentos conceptuales capaces de analizarlos”. El autor asume que el presente desafía continuamente al pensamiento, porque es historia, cambio, movimiento, transformación y “devenir” permanente.

Una idea que resulta interesante rescatar de la propuesta teórica que estamos revisando es la del extrañamiento. Ortiz afirma que “...la reflexión sociológica para comprender la realidad debería alejarse de ella” (Ibid.:22). Actitud que promueve el ejercicio de recreación de la mirada social. El juego del ejercicio de la distancia para ensayar acercamientos alejados de la mirada rutinaria, es novedoso y útil. El redescubrimiento de la realidad es una propuesta de ejercitar una comprensión consciente y creativa “de” y “en” ella. Y es que en verdad: “Las ciencias sociales se alimentan del mundo. El observador, aquel que lo analiza, está inmerso en los problemas de su entorno. Su sensibilidad histórica funciona (...) como un estímulo intelectual” (Ibid.:22). El nexo con el mundo al que Ortiz se refiere, ha sido ya sugerido por la filosofía del *Das Sein* heideggeriano, recordémoslo siempre como “el modo de ser”. Edgar Morin, como veremos después, se ocupa también de este asunto.

Terminamos este apartado, señalando que la insinuación permanente de los elementos intelectuales debe ser controlada “mediante la vigilancia epistemológica”, porque “...ese aspecto...permite el avance de las ciencias sociales” (Ibid.: 23).

3. El arte de aprender a hablar y la necesidad del olvido de los determinismos

Siguiendo las ideas de Hugo Zemelman, asumimos “la contradicción entre la necesidad y sentido” en la que se vive actualmente. La

contradicción entre ciencia y realidad es interpretada como “lo que parece ser un síntoma de una crisis profunda respecto a lo que ha sido el modo clásico de pensar el discurso racional y totalizante heredado del Iluminismo” (Zemelman, 1992:37), adelantando que no se puede confundir la crisis de los paradigmas con la de la racionalidad en general, el autor afirma: “Vivimos al final de la era de los determinismos mecánicos y su reemplazo por la idea de que la realidad es una construcción...o una conjunción entre regularidad y aleatoriedad” (Ibid.:38).

La concepción “constructiva” que este autor ejercita sobre la realidad, es alentadora y revitaliza un proceso que pareciera estar en el ocaso por la forma de un procedimiento anclado en la vía privilegiada de una visión euclidiana, hipotético – deductiva, que desdeña en extremo la verdadera expresión de la realidad.

Propone ejercitar un giro de apertura epistémica pertinente al afirmar que:

...no es erróneo pensar que estamos situados en el trance de pasar desde la ontología hasta los sujetos de su construcción, cualquiera que sean los instrumentos que se empleen (...) científicos, éticos, estéticos, intuitivos; instrumentos que se refieren a diversas gnoseologías con las que puedan conformarse campos problemáticos desde los que se construyen y conocen nuevos objetos. (Ibid.:39).

Es satisfactorio pensar en los trazos de apertura y en la confianza que deposita ésta en las múltiples posibilidades para la construcción del conocimiento. El autor sugiere ejercitar combinaciones que planteen dilemas de conocimiento; provocaciones que puedan hacer germinar nuevas miradas y objetos. Afirma que “...en el plano del conocimiento lo que sostenemos es la urgencia de complementar, o en su caso transformar, el razonamiento basado en leyes generales con la idea de construcción de conocimiento a que obliga el movimiento de la historia...” (Ibid.:40). Comprende que “conocimiento y acción concebidos en su unidad se refieren a la realidad como construcción”, y que “...el conocimiento se tiene que abrir a la realidad no siempre

susceptible de ser organizada teóricamente. Refiriéndose con ello al ámbito de sentido que rodea y trasciende a todo núcleo conceptual y que comprende al contorno de su historicidad” (Ibid.:41). Siguiendo esta línea de pensamiento, el meollo está “en desdeñar fijarse en un *corpus* cerrado de teoremas”, de modo que la diversidad de objetos se convierta en el “campo problemático más que el contenido cerrado de un sistema teórico o filosófico establecido” (Ibid.:43). Cuidadosamente, advierte que “la falta de credibilidad en una verdad universal que no puede llevarnos a pensar que la realidad ha dejado de ser un desafío de apropiación (...) aunque no culmina (...) en una conclusión de carácter general” (Ibid.:45).

Zemelman afirma que “Lo objetivo...es potenciabile” y, que la potencialidad que alude, “es lo objetivo en cuanto hace a la posibilidad de construcción”, porque “es parte del producto de un proceso histórico-genético” (Ibid.:46).

No se puede dejar de encontrar en el pensamiento zemelmaniano una imagen recurrente de la realidad como construcción -con todas las implicancias teóricas y prácticas que esta concepción sugiere como la construcción de un objeto único, un tejido, un entramado- una realidad intertextual e intercultural contextualizada y, por supuesto, histórica como lo sugiere Julia Kristeva al traducir la noción de texto de Mijael Bajtín. Ya Renato Ortiz permitió comprender esta compleja noción de tejido.

Zemelman insiste en precisar la imagen conceptual de la realidad como construcción, al resaltar que “activación y creación (...) constituyen dos rasgos de la práctica por medio de la cual el hombre reaccúa sobre su realidad circundante” y al insistir en aclarar que “...el pensar desde la situación del presente significa no hacerlo teóricamente sino categorialmente (...) desde la misma relación que nos conecta con ella; lo que supone no tanto interesarse en privilegiar la adecuación del contenido organizado a una realidad, como reconocer sus potencialidades según exigencias definidas desde una utopía de futuro, para no reducir ‘lo que no es conceptual’ al contenido de los conceptos con que opera el pensamiento” (Ibid.:47).

Para Zemelman, la experiencia es un reflejo o producto de los desarrollos culturales. Puede ser considerada también como el espacio desde el cual se tienen que organizar el salto cualitativo desde el pensamiento sometido a la inercia, hasta otro de naturaleza abstracta "capaz de producir la propia transformación de su sentido" (Ibid.:53); y es que la epistemología ha sido considerada como reflejo de las prácticas de conocimiento, es lo que permite ubicarla en una concepción científica y no especulativa (Ibid.:54). De ahí que:

...la epistemología no se pueda concebir como el ámbito de las estructuras cognitivas derivadas mecánicamente de las prácticas de conocimiento, sino como una exigencia de racionalidad con base en el supuesto de articulación lógica que da cuenta del movimiento de la realidad histórica (Ibid.:55).

El autor se preocupa de remarcar la siguiente aclaración:

...más que atender a la correspondencia, interesa la generación de organizaciones lógicas cuyos criterios constitutivos sean de apertura hacia la objetivación que resulta de la inclusión de niveles y de momentos y cuyo producto (...) sea la transformación de lo virtual – no determinado en una realidad configurada como contenido aprehendido (Ibid.:56).

Zemelman formula seis conclusiones que intentaremos comprender. Las enunciamos textualmente (Ibid.: 67).

- 1) Si la exigencia de objetividad se refiere a una forma de pensar fundada en una totalidad desontologizada, se plantea que la forma racional pueda asumir, como criterio de su organización, esa totalidad abierta. Es lo que constituye la conciencia crítica.
- 2) Si la realidad es construida, significa que los modelos de construcción no pueden identificarse con la construcción, lo que plantea la necesidad de distanciarse de los modelos, sea para explicitarlos, sea para transformarlos. Es lo que constituye el problema del rompimiento de las estructuras parametrales.
- 3) Como consecuencia, estamos ante realidades cuyos contenidos

no son solo el producto de procesos genéticos que resultan de su potenciación por sujeto.

- 4) Lo anterior plantea el problema de la relación entre la regularidad y aleatoriedad, que se enfrenta con la cuestión de si lo que es necesario se puede expresar de un modo que no sea el propio de la lógica de determinaciones.
- 5) La idea de potenciación exige reinsertar la subjetividad del sujeto en la realidad que se construye. De esa manera, la realidad no solamente es un objeto de conocimiento sino que también es un contenido de conciencia, gestador de ámbitos de sentido.
- 6) Por consiguiente, la historicidad del sujeto y del conocimiento residen en la posibilidad de reconocer potencialidades en la realidad, pero también en la capacidad de transformarlas en objetividad factible de ser vivida.

Objetividad, totalidad desontologizada, totalidad abierta, conciencia crítica, realidad construida, extrañamiento de la realidad, rompimiento de estructuras parametrales, contenidos de realidades no exclusivamente de procesos genéticos, potenciación por sujeto, relación entre regularidad y aleatoriedad, distancia de la lógica de determinaciones, reinsertión de la subjetividad del sujeto en la realidad que se construye, realidad no solo como objeto de conocimiento sino como contenido de conciencia productor de sentido, conocimiento transformado en conciencia mediante la intencionalidad de los haceres que el sujeto realiza en la práctica de su vida, la posibilidad de que la historicidad del sujeto y del conocimiento cohabiten en la posibilidad de reconocer potencialidades en la realidad y en la capacidad de transformarlas en objetividad posible de ser vivida, constituyen asuntos relevantes de preocupación epistemológica en la lógica del autor.

El autor propone un giro epistemológico muy interesante. Sugiere plantear la construcción de un "lenguaje de significantes (Ibid.:70). La apertura epistémica que propone sugiere una apertura lingüística. En sus términos: "Lo que se pretende resolver con la idea de un lenguaje gestador es la apertura del lenguaje con base en la función n-poliádica en la organización de significaciones; o sea, el mecanismo de generación

de contenidos sin que estén asociados a significados dados". Un lenguaje capaz de llevarnos más allá del modo de pensar que cristaliza el lenguaje de significaciones.

Llama la atención la preocupación expresada por Zemelmán en la sugerencia epistémica de resignificación de los signos lingüísticos ¿Se trata, quizás, del empeño de resemantizar los conceptos?

Siguiendo a Barthes, "si escribir es ya organizar el mundo, es ya pensar". Se resiste al sometimiento del lenguaje al *canon* de cada época. Quiere poder descubrir, "más allá de un sentido singular, el sentido popular, transformando", "la obra cerrada en obra abierta (...) destacar la disposición a la apertura" (Ibid.:71). Y es que "... el lenguaje de significantes es el producto de una lógica de apertura que se caracteriza por la búsqueda del contorno en el que se formulan los significados. Zemelman aboga por un "...lenguaje capaz de construir nuevos campos de observación generadores de sus propios significados (...) la lógica del lenguaje de significantes" es lo que denomina "pensar epistemológico" (Ibid.:72).

Zemelman extiende sus preocupaciones de construcción epistemológica hacia la relación de esta con las condiciones neurofisiológicas, denominadas de "plasticidad sináptica", concluyendo con la afirmación de que existen pruebas empíricas "de que las sinapsis se desarrollan con el uso." ⁷

4. El arte de pensar, sobre la complejidad del pensamiento

Edgar Morin, filósofo francés nacido en 1921 es el último autor elegido para la reflexión sobre asuntos epistemológicos. Pensamos que Morin alimenta complementa y complejiza las lecturas anteriores.

7 Ricardo Castañón Barrientos, científico boliviano, en su obra *Cuando la palabra hiere* ha desarrollado avances importantes que podrían documentar ampliamente este campo de investigación.

En *La complejidad y la acción* Morin se preocupa por establecer que la acción supone reto y decisión, lo que implica riesgo e incertidumbre. Menciona que:

Toda estrategia...tiene conciencia de la apuesta, y el pensamiento moderno ha comprendido que nuestras creencias más fundamentales son objeto de una apuesta...debemos ser conscientes de nuestras apuestas filosóficas o políticas (Morin, 1994:113).

Afirma que “la acción es estrategia” y que esta estrategia se enfrenta al azar, busca la información e intenta utilizar el azar. El espacio de la acción es aleatorio e incierto, orienta hacia la reflexión sobre la complejidad misma, entonces “la acción supone complejidad (...) es el reino de lo concreto y (...) parcial de la complejidad...el pensamiento de la complejidad es, desde el comienzo, un desafío” (Ibid.:115).

Para Morin lo relevante es lo que acontece en momentos de crisis y decisión, y “todo lo que concierne al surgimiento de lo nuevo es no trivial y no puede ser predicho por anticipación”. Sugiere que hay que “inventar estrategias para salir de la crisis” (Ibid.:116-117). El autor que mencionamos, duda sobre la suficiencia de los determinismos, advirtiendo que la complejidad no es una receta para conocer lo inesperado, sino un recurso de prudencia, porque no se puede “programar el descubrimiento, el conocimiento ni la acción” (Ibid.:117).

Con el auxilio de la metáfora de una tela contemporánea, plantea las tres etapas de la complejidad:

- Un todo es más que la suma de las partes que lo constituyen
- El todo es menos que la suma de las partes y
- El todo es más y, al mismo tiempo, menos que la suma de las partes

Sostiene que las cosas se producen y auto-producen simultáneamente y que el productor mismo se encuentra en ese proceso. Además que la causalidad lineal, la circular retroactiva y la recursiva se reencuentran en

todos los niveles de organización compleja, y que “la sociedad misma, como un todo organizado y organizador, retroactúa para producir a los individuos mediante la educación, el lenguaje, la escuela (...) los individuos, en sus interacciones producen a la Sociedad...” (Ibid:123).

Morin piensa en términos amplios de interacción social, exigiendo que para que se comprenda la complejidad se produzca un “cambio profundo de las estructuras mentales”, para evitar el rumbo hacia la confusión o rechazo de los problemas (Ibid.:122-123). Afirma que “el mundo está presente en el interior de nuestro espíritu, el cual está en el interior de nuestro mundo” (Ibid.:124). Esta visión de la complejidad comprende que “la parte está en el todo y el todo está en la parte” (Ibid.:124-125).

Este autor alienta a aprender a convivir con el desorden y sostiene que las organizaciones tienen necesidad de orden y desorden, asumiendo que la desintegración y decadencia es un proceso normal. En sus términos:

No hay ninguna receta de equilibrio. La única manera de luchar contra la degeneración está en la regeneración permanente (...) en la aptitud del conjunto de la organización de regenerarse y reorganizarse haciendo frente a todos los procesos de desintegración. (Ibid:126-126).

Edgar Morin opone la noción de estrategia a la de programa, comprendiendo que un programa es una secuencia de acciones predeterminadas que debe funcionar en circunstancias que permitan el alcance de los objetivos. Si las circunstancias del medio no son adecuadas, el programa fracasa. La estrategia, en cambio, permite elaborar escenarios posibles, precisamente por su relación con la aleatoriedad mencionada. Sugiere que se deje una parte de iniciativa a cada escalón y a cada individuo en el ámbito de la organización laboral (Ibid.:128), e insiste en pensar que las relaciones dentro de una organización (cualquiera que esta sea) sean de carácter complementario y antagónico, complementariedad antagonista que se asienta sobre

una ambigüedad fuera de lo común. Orden y desorden constituyen en su visión elementos vitales para garantizar la vitalidad de una organización.

El ejercicio del pensamiento complejo “necesita reintegrar al observador en su observación” (Ibid.:135). Piensa que siempre se está transitando entre la ciencia y la no-ciencia y que “la destrucción de los fundamentos, propia de nuestro siglo, ha llegado al conocimiento científico” (Ibid.:140).

La propuesta de construir un pensamiento complejo pretende alentar el desarrollo de un pensamiento creativo y racional, respetando los requisitos para la investigación y verificación del conocimiento científico y los requisitos de reflexión del conocimiento filosófico (Ibid.:140). Propone una vía para la reorganización y desarrollo del conocimiento. Sostiene que si la humanidad dispone de un futuro hay esperanza de apertura al porvenir. La complejidad es el reto. Se quiere encontrar la posibilidad de pensar más allá de la complicación, la incertidumbre y la contradicción.

Relativiza los ejercicios de reducción que pretenden negar la multiplicidad y la propia complejidad de las cosas. Lo simple y lo complejo constituyen una díada de la complejidad:

... es la unión de los procesos de simplificación que implican selección, jerarquización, separación, reducción, con los otros contra – procesos que implican la comunicación, la articulación de aquello que está disociado y distinguido; y es el escapar de la alternativa entre el pensamiento reductor que no ve más que los elementos y el pensamiento globalista que no ve más que el todo. (Ibid.:144).

Acepta la contradicción y la incertidumbre. Es la conciencia de esta deficiencia que lo reta a pelear contra la inhibición de la producción de conocimiento. Remarca:

...la idea fundamental de la complejidad no es que la esencia del mundo es compleja y no simple. Es que esa esencia es inconcebible. La complejidad es la dialógica orden/desorden/organización, detrás de

la complejidad, el orden y el desorden se disuelven, las distinciones se esfuman. El mérito de la complejidad es el de denunciar la metafísica del orden. (Ibid.:146).

Morin no comprende la complejidad como un fundamento, sino como un principio regulador que está atento a la realidad del tejido fenoménico del que formamos parte y constituye nuestro mundo (Ibid.:146-147).

El autor desarrolla algunas ideas sobre el desarrollo de la ciencia, diciendo que ésta ha progresado gracias a su complejidad intrínseca y es compleja porque en ella hay combate entre su principio de rivalidad, de conflictividad entre ideas o teorías y su principio de unanimidad, de aceptación de la regla de verificación y argumentación. Para él, la ciencia se funda sobre el consenso y el conflicto: racionalidad, empirismo, imaginación y verificación son los pilares independientes e interdependientes sobre los que camina. El conflicto entre racionalismo y empirismo es permanente. La complementariedad entre verificación e imaginación también lo es. "La complejidad científica es la presencia de lo no científico en lo científico, que no anula a lo científico sino que, por el contrario, le permite expresarse" (Ibid.:147-148). Y es que la ciencia moderna, pese a sus teorías simplificadoras, es muy compleja. Morin establece en estos términos la dialéctica de la construcción científica. El resultado siempre sorprende porque no corresponde al objeto de la búsqueda. El meollo de la complejidad es "la imposibilidad tanto de homogeneizar como de reducir" (Ibid.:149).

El autor jerarquiza el azar, cree que es indispensable, aunque nunca está solo y tampoco explica todo. Considera que "es el método necesario que haya un reencuentro entre lo aleatorio una potencialidad organizadora" (Ibid.:149).

En este esquema teórico la complejidad es expansiva y solo cuando se crean soluciones a los problemas se lucha contra la desintegración. Entonces el desorden se convierte en libertad y el orden es más regulación que restricción.

Sobre información y conocimiento, afirma: “las informaciones existen desde el momento en que los seres vivientes se comunican entre ellos e interpretan sus signos...” (Ibid.:152). La información supone la computación viviente, que conlleva una dimensión no digital. Sostiene que “la vida es una organización computacional que conlleva una organización cognitiva indiferenciada en sí misma (Ibid.:152-153).

Sostiene que “el conocimiento es organizador (...) supone una relación de apertura y de clausura entre el conocedor y lo conocido (...) para decir que lo que mi espíritu conoce de mi cuerpo, no lo pudo conocer más que mediante medios exteriores, los medios de la investigación científica” (Ibid.:153).

Reflexiona también sobre paradigma e ideología en los siguientes términos:

Conocer es producir una traducción de las realidades del mundo exterior (...) somos coproductores del objeto que conocemos; cooperamos con el mundo exterior y es esa coproducción la que nos da la objetividad del objeto. Somos coproductores de la objetividad (...) hago de la objetividad científica no solamente un dato, sino también un producto, la objetividad concierne igualmente a la subjetividad (Ibid.:154).

Observamos que a esta altura de la exposición de las ideas de Morin se va percibiendo la cercanía con las de Zemelman y su consideración del protagonismo histórico del sujeto.

Sobre la noción de paradigma sostiene que:

...es un tipo de relación lógica (...) entre cierto número de nociones o categorías maestras (...) privilegia ciertas relaciones lógicas en detrimento de otras, y es por ello que un paradigma controla la lógica del discurso. El paradigma es una manera de controlar la lógica y (...) la semántica (...) la palabra ideología tiene un sentido totalmente neutro: una ideología es un sistema de ideas (Ibid.:154-155).

Concibe la ciencia como la "aventura de la inteligencia humana". Y cree que se ha ingresado en la "verdadera época de la revolución paradigmática profunda (...) incluso más radical que (...) de los siglos XVI y XVII (...) (Ibid.:156). Autocráticamente, afirma que "no hay coincidencia entre la conciencia del científico y lo que él hace (...) la conciencia de sí no es una garantía de super-lucidez (...) Las tomas de conciencia necesitan auto-críticas, pero ésta necesita ser estimulada por la crítica" (Ibid.:157).

Sobre ciencia y sociedad afirma que la relación es muy compleja porque la primera, fruto de la "periferia de la sociedad", se ha institucionalizado mediante las sociedades científicas de las academias. Advierte: "Es muy difícil percibir las interretroacciones entre ciencia y sociedad", y que solamente "una Sociología compleja, un conocimiento complejo (...) permitirá comprender esas relaciones" (Ibid.:157).

Se identifica con el constructivismo piagetano, añadiendo que son necesarias fuerzas organizacionales complejas innatas para que haya fuertes aptitudes de conocimiento y aprendizaje. Comparte con Piaget la noción del origen biológico del conocimiento, criticando su detenimiento en el nivel de la idea de organización y regulación sin acceder al complejo problema de la auto-organización, que es la que Morin aporta (Ibid.:159).

Intenta tener un pensamiento coherente, alienta que esta actitud prime. Exalta las cualidades del lenguaje y confiesa haber sido seducido por la magia de sus posibilidades connotativas. Confiesa el encanto de esta cualidad y reconoce que la historia de las ciencias está hecha del viaje de conceptos, de las metáforas que son parte de la capacidad de la convivencia entre el lenguaje y las ideas. Admite que la ciencia se detendría si los conceptos no "migraran clandestinamente". Casi poéticamente admite que las palabras cobran vida y se aman entre sí (Ibid.:161).

La última intervención que realiza Morin en el texto de referencia es sobre la razón, diciendo que ésta "no está dada (...) puede autodestruirse

mediante los procesos internos que constituyen la racionalización (...) la razón se define por el tipo de diálogo que mantiene con un mundo exterior que le opone resistencia (...) la verdadera racionalidad reconoce a la irracionalidad y dialoga con lo irracional" (Ibid.:162). Morin tiene una idea positiva del devenir de la historia humana. Su concepción advierte un nuevo advenimiento, expresando:

La edad de hierro planetaria señala que hemos entrado en la era planetaria en la cual todas las culturas, todas las civilizaciones están, de ahora en más, en interconexión permanente (...) al tiempo (...) a pesar de las intercomunicaciones, estamos en una barbarie total en las relaciones entre raza, entre culturas, entre etnias, entre potencias, entre naciones, entre superpotencias. Estamos en la edad de hierro planetaria y nadie sabe si saldremos de ella (Ibid.:163).

Explica que la "prehistoria del espíritu humano quiere decir que en el plano del pensamiento consciente, no estamos más que al comienzo (...) aún sometidos a modos rutilantes y disyuntores de pensamiento y es aún muy difícil pensar de manera compleja..." Y es, como lo dijo al principio de su intervención: "La complejidad no es una receta (...) la barbarie de las ideas significa (...) que los sistemas de ideas son bárbaros unos con respecto a los otros. Las teorías no saben convivir unas con otras (...) no sabemos, en el plano de las ideas, convivir verdaderamente" (Ibid.:163).

Concluye aclarando que no vale deprimirse esperando el final. Es momento de reconocer que estamos en el ocaso de un tiempo y, tal vez ante la esperanza del principio de un tiempo nuevo; conclusión que dibuja la imagen del ave fénix, recurrente durante toda la intervención de Morin.

5. Algunas conclusiones sobre las artes nombradas

Las intervenciones de Renato Ortiz, Hugo Zemelman y Edgar Morin, cuyo seguimiento ha intentado ser sistemático, permiten comprender que el clima de reflexión epistemológica se refresca con ideas novedosas. Interesa resaltar este beneficio para el campo de las ciencias sociales,

aprovechando al máximo lo que le toca al ámbito sociológico. Los pulmones de la construcción científica inhalan y exhalan un aire ricamente oxigenado gracias a las sugerencias epistémicas de los autores citados que, bien sabemos, involucra a una "nueva generación" que intenta proponer nuevas formas de pensamiento. Tarea que no deja de ser compleja, precisamente, por el reto de la innovación epistemológica que plantea y el ambiente de apertura alternativa que propone.

La posibilidad de ejercitar otras miradas epistemológicas en ciencias sociales, situadas en un "locus de enunciación" que priorice referentes reales y coherentes de la realidad se constituye en una esperanza de consagración de la verdadera reflexión sobre el sentido de la vida, esta vida que de ninguna manera se repite; exigiendo para su comprensión la actitud básica del reconocimiento de ese hecho rutinario.

Finalmente, resaltamos la importancia de los siguientes aspectos:

1. La noción artística que Renato Ortiz propone para hacer y lograr un texto social.
2. La precaución que plantea Hugo Zemelman sobre la de vigilancia epistémica en la construcción del conocimiento y la recuperación del protagonismo que el sujeto ejerce en este proceso.
3. El recurso estratégico antimutilante que expone Morin en la construcción del quehacer científico frente a la visión estática tradicional.

Y, por supuesto, la sugerencia del abandono de visiones de conocimiento deterministas y estáticas como condición necesaria para hacer posible el diálogo cognoscitivo en nuestras ciencias; sugerencia que las tres formas de pensamiento apuntadas, realizan en forma pertinente a la pretensión de conocimiento que tiene la ciencia y plantea la posibilidad de una esperanza que puede cooperar a reconstruir la utopía de la construcción del futuro.

Bibliografía

Morin, Edgar, 1994, "La complejidad y la acción" en Introducción al pensamiento complejo, pp.9-164, Gedisa, Barcelona.

Ortiz, Renato, 2004, Taquigrafiando lo social, pp.11-23, Siglo XXI, Buenos Aires.

Saenz, Jaime, 1980, Imágenes paceñas lugares y personas de la ciudad, Difusión, La Paz.

Zemelman, Hugo, 1992, "Sobre lo cognoscible" en Los horizontes de la razón II. Historia y necesidad de utopía, pp.37-74, Anthropos y COLMEX, México DF.

OPINIÓN



Fragmento "**La Migrante**" - 2011, Acrílico sobre lienzo (130 x 175 cm) Cochabamba.
Raúl Lara Torrez

SITUACIONES SOCIO-POLÍTICAS POSTGASOLINAZO

Félix Patzi Paco¹

Cuando se aprobó la nueva Constitución Política del Estado, una de las novedades que cobró mayor notoriedad en el campo económico, fue la constitucionalización de la *economía plural*, es decir, la coexistencia entre la economía privada, estatal y comunitaria. Posteriormente, los cooperativistas mineros postularon la economía social-cooperativa aunque, a ciencia cierta, ésta última pertenece a un modelo comunal. La economía plural no se concibe como un modelo hegemónico, es decir, no hay supremacía de ninguna de las economías mencionadas, todas ellas son consideradas como parte de un aparato productivo a ser protegido e impulsado por el Estado y los diferentes niveles de gobierno.

Ello implicaba, en términos de política económica, crear empresas estatales en áreas estratégicas, brindar seguridad jurídica a largo plazo para las inversiones de empresas privadas de carácter capitalista y, finalmente, fundar empresas comunales a partir de la asociación libre de trabajadores directos que son propietarios de la empresa; en el caso de estas últimas, los trabajadores son dueños de los medios y materiales de trabajo y, al mismo tiempo, son dueños de la totalidad de la ganancia o excedente que generan con su trabajo, de ahí que en una empresa comunal, no hay asalariados ni se contratan trabajadores. Inclusive, se podía haber creado sociedades mixtas entre la empresa privada y empresa comunal, con la garantía del Estado, para que cada una de las partes recupere sus inversiones y sus ganancias. De esa manera, se hubiera impulsado un aparato productivo sin excluir a nadie.

1 Licenciado en Sociología. Universidad Mayor de San Andrés.

Sin embargo, el gobierno nunca tuvo la capacidad de comprender la economía plural, paulatinamente giró hacia un discurso del socialismo de Estado, que denominó "socialismo comunitario"; para ello se alimentó de personas de la línea marxista más dogmática y ortodoxa que prácticamente, en términos políticos, no tenían vigencia en Bolivia después de la caída de Muro de Berlín. Para esa vieja izquierda todo pasa por el control absoluto del Estado, no sólo el aparato productivo debe estar las manos del Estado, sino también la circulación y la distribución de los productos deben ser controladas. Esta izquierda ve al mercado como un enemigo, supuestamente bajo la teoría de que los comerciantes son especuladores de precios y explotadores de los productores por no pagar el "precio justo". Aunque es muy difícil determinar el llamado "precio justo" en una economía de mercado, ya que ello prácticamente está definido por el trabajo social o trabajo promedio necesario y que esto, a su vez, está fijado por el costo de producción (los marxistas han llamado a ello el tiempo de trabajo incorporado). Por lo tanto, son éstos costos de producción individual que entran en competencia en el mercado y los que tienen mayores ventajas, evidentemente, serán los que produjeron a bajo costo. Estas son las razones por las cuales los marxistas pretenden eliminar el mercado, constituyendo un eterno problema en el cálculo de costos a partir de la teoría del valor, o sea, mediante la cantidad de trabajo incorporado. Por eso, en las empresas estatales la productividad ha bajado y éstas no alcanzan estándares competitivos en el mercado internacional.

Consecuentes con dicha teoría, en este último tiempo los miembros del gobierno han priorizado fundar varias empresas estatales como Azucarbol, Lacteosbol, Cartonbol, Papelbol, etc. aunque ninguna de ellas funciona hasta el momento; tampoco son empresas estratégicas que tranquilamente hubieran asumido la forma de empresa privada, empresa comunal o, por último, se hubieran delegado a una asociación mixta de empresa privada y comunal. Evo Morales como presidente y su gabinete, han confiado en que esas empresas iban a funcionar y solucionar el problema de abastecimiento; la intención era la de desplazar a la empresa privada y empoderar al Estado en la economía.

La teoría de estatización de la economía propugnada por el gobierno, pretendió controlar la circulación o distribución de los productos relacionados a los artículos de consumo a través de creación de tiendas de EMAPA. Pero además empezaron a fijar precios desde el gobierno central para supuestamente anular la competencia: la libre oferta y demanda del mercado. Sin duda, ello distorsionó totalmente los precios de mercado, no sólo de los productos de artículos de consumo, sino de todas las mercancías en general. De esta manera, se sometió a un caos económico al país, expresado en la elevación generalizada de los precios de los productos, escasez y largas filas en las tiendas de EMAPA.

No se dieron cuenta que encargarse de la distribución de los productos es más costoso económicamente para el Estado, debido a que tienen que contratar personal para realización de la tarea de comercialización, destinar movibilidades para acopiar los productos, alquilar espacios para la venta, etc. Implica, además, un alto grado de burocratización y alta probabilidad de corrupción de los funcionarios que trabajan en esta área. Así sucedió en el momento de crisis económica en donde se vieron implicados varios dirigentes del Movimiento al Socialismo (MAS) vendiendo u ocultando azúcar para obtener, con seguridad, ganancia económica extra.

No aprendieron la lección de los países conocidos como socialismos reales, donde quisieron hacer desaparecer el mercado mediante la implementación de pulperías manejadas desde el Estado; fue esa la práctica económica que sumió en la mayor pobreza económica a la gente de esos países y, al mismo tiempo, fue la causa de su caída. En este sentido, es necesario admitir que el mercado es el espacio eficiente de la distribución de los productos y, los agentes encargados de ello, sin duda, son los comerciantes que conocen el oficio y obtienen ganancia que es su ingreso económico por hacer llegar los productos hasta el consumidor. Habría que aclarar que el mercado existió antes del capitalismo como espacio de distribución, sólo que el capitalismo lo convirtió en un espacio de competencia; por eso, pretender hacer desaparecer el mercado y sus agentes que son los comerciantes, sólo es una ilusión.

Sin embargo, paradójicamente el gobierno ha tenido que admitir que el mercado es más fuerte que la posibilidad de control estatal. Por ello, en el rubro de líquidos de petróleo, se ha visto obligado a igualar los precios locales a los de internacionales, fue una muestra de que en una sociedad contemporánea, es difícil que se prescindiera del mercado mucho más en momentos históricos de globalización. Ahora es cierto que la subvención de los petróleos auxiliaba el costo de vida de todos los habitantes bolivianos de diferentes estratos sociales por mantener los precios bajos de los productos. En ese sentido, todos los gobiernos incluidos los neoliberales, siempre han estado en el dilema de levantar la subvención de los líquidos del petróleo o mantener el nivel de vida bajo para no tener el costo político. Todos los gobiernos neoliberales optaron por mantener la subvención a pesar del convencimiento de que todos los productos debían ser regulados por el mercado y a pesar de las presiones que ejercían el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, el gobierno de Evo Morales se animó a levantar la subvención mediante un decreto supremo, creyendo que gozaba de la legitimidad de toda la población y sobre todo de las organizaciones sociales que, hasta ese momento, eran el sostén de su poder. Pero la población en su conjunto, incluidos los bastiones más duros del MAS, salieron a las calles pidiendo la abrogación de la medida. Después de 5 años, perdieron el miedo y nuevamente levantaron la cabeza para tildar al presidente Evo Morales de traidor y pedir su renuncia si no abrogaba la medida. En esa semana de lucha, se mostró nuevamente que cualquier medida que afecta a la economía de la población, es más fuerte que la conciencia étnica, o bien, la conciencia étnica se subordina a la reivindicación económica. Mientras los precios de las mercancías en general habían trepado por los cielos, la abrogación de la medida fue vana ya que todos los productos se quedaron con nuevos precios elevados y mucho peor empezaron a desaparecer del mercado. Sin duda, los afectados como siempre son los más pobres que habían depositado alguna esperanza de mejorar su bienestar económico y social en Evo Morales.

Ese hecho develó la otra cara del gobierno, la cara neoliberal, el polo opuesto al control del mercado frente, a aquellos que veían al mercado como enemigo. De ahí que al presidente en esos días de conflicto, se veía más neoliberal que los propios neoliberales, explicando sobre la necesidad de igualar los precios al mercado internacional. Lo peor no era la regulación del precio conforme al mercado, sino pretendió convencer a la población que era una medida anti-neoliberal por el simple hecho de que la subvención de los líquidos fue creada mediante una norma por los gobiernos neoliberales. Quiso tomar al pueblo por tonto e ignorante, ya que todos conocen que uno de los principios neoliberales es, precisamente, que los precios de los productos sean fijados por el mercado sin interferencia del Estado o cualquier factor político.

Esta ala neoliberal, por una parte, y el ala izquierda que proviene de un marxismo ortodoxo que pretende controlar la distribución o circulación de productos desde el Estado, por otra, es la que va desgastando políticamente al gobierno hasta llegar a su nivel más bajo de la popularidad. Ciertamente las dos alas (de izquierda y de derecha) son totalmente incompatibles y ello hace que las políticas económicas sigan siendo totalmente incoherentes. La falta de claridad ideológica fundamentalmente en cuanto al campo económico, produjo una crisis traducida en la inflación de los bienes de consumo y la escasez, mucho mayores que en los 20 años de la época neoliberal. Sin embargo, el gobierno ha culpado de dicha crisis a tres factores: la elevación de precios internacionales, calentamiento global y, como siempre, al sabotaje de los empresarios privados. Sin duda, este discurso de echar culpa al contexto internacional y situación climática, no convenció a la población ni siquiera al conjunto de los militantes del MAS, sino sólo los diputados y ex-autoridades de gobierno que, en algunos casos, ejercen en calidad de dirigentes de alguna organización, repitiendo el mismo discurso del presidente por deber moral, más que por su propio convencimiento.

Sin embargo, para una lógica mínimamente racional desde el punto de vista económico Bolivia vivió las mejores oportunidades para potenciarse en términos productivos y económicos. Frente a una elevación de

precios internacional, en el rubro de alimentos, le correspondía generar más agentes productivos estos sean privados o empresas comunales y producir mayores cantidades; era el momento oportuno para que Bolivia pueda salir de su atraso económico. Sin embargo, lo único que hizo el gobierno fue controlar la salida de estos productos al mercado internacional y crear más medidas punitivas contra los comerciantes y los productores que se dedican a la exportación. Como nunca, se había modificado el código penal orientado a encarcelar a la gente que se dedica al comercio y la producción; estigmatizaron al sector de comercio como especulador y contrabandista, por lo tanto, como antagónico al desarrollo nacional. Existió la pretensión de desplazarlo mediante las tiendas de EMAPA, haciendo la competencia comercial a través de cero costos de importación.

Es cierto que el cambio climático influye en la producción normal de alimentos, pero no es el culpable de todos los males y de toda la escasez de estos productos. La región ha conocido históricamente sequías e inundaciones mucho peores que en estos años. Solamente para refrescar la memoria, Bolivia en estos últimos 20 años, no ha sufrido sequías comparables con las de los años 1926 y 1983, ni las inundaciones de 1986. Por eso culpar al calentamiento global, no es racional ni mucho menos científico. La escasez se debe al crecimiento de la demanda, tanto a nivel interno como internacional a causa del crecimiento de la población; no es lo mismo alimentar a ocho y a diez millones de seres humanos. Si observamos la producción de alimentos en las regiones del altiplano y los valles, en su generalidad, se mantiene constante, no sólo a lo largo de décadas sino por siglos y, en algunos casos, inclusive disminuyó la población por efecto de la emigración masiva del campo a las ciudades. Por eso, hoy, la población que se dedica a las actividades agropecuarias en el campo, es mayor a 60 años. De ahí que no se modificó la estructura productiva, ni en la tecnología orientada hacia la intensificación de la producción, ni el aumento de las fronteras agrícolas.

Por eso, en vez de echar la culpa al calentamiento global, adorar las ritualidades de la pachamama o "madre tierra", enfrentar al capitalismo

diciendo “muere el capitalismo o muere nuestra madre tierra” (como si esto fuese el debate central de modelo de sociedad, o bien, un cambio en el modo de producción o modelo societal), lo correcto era poner en el tapete de la discusión el cómo incrementar la producción, con qué modelo de producción, qué niveles de tecnología y cómo hacer que la gente, tanto joven como profesional, trabaje en el campo.

Los empresarios privados tampoco se salvaron de estas normas punitivas que implementó el gobierno. Prohibió las exportaciones y obligó a vender productos a precios y cantidades “casi fijados por el gobierno”, evidentemente eso fue el mayor desmotivador para cualquier empresario, de ahí que observamos no sólo el estancamiento de la inversión, sino su disminución. Es por ello que observamos únicamente mayores depósitos en los bancos, pero no se observan préstamos o créditos puestos en el sector productivo.

La crisis económica a partir del gasolinazo, no sólo develó que la economía manejada por la sociedad civil ha sufrido su estancamiento y disminución, sino también la del Estado ya que el pueblo de Bolivia se entera que los líquidos de petróleo habían disminuido en un 37% de producción en la época neoliberal a un 17% en la era de nacionalización; situación que, evidentemente, condujo a una frustración de la población que en las luchas de octubre de 2003 había soñado con una nacionalización que mejoraría la situación económica del país.

Frente a este panorama de crisis económica peor que en la época neoliberal después del fallido “gasolinazo” el gobierno se escudó en algunos logros de tipo filantrópico como: bono Juancito pinto para los escolares de primaria, el bono Dignidad de los ancianos y el bono Juana Azduy para las mujeres gestantes. Por otro lado, quiso mostrar como gran logro, el alcance de reservas internacionales en 10 mil millones de dólares. Desesperadamente, pusieron cartelones en todas las ciudades de los nueve departamentos y publicidades en los medios de comunicación exponiendo estos “logros” con un lema altisonante de “gobernar obedeciendo al pueblo, ayer, hoy y

siempre". Se desplegó esta propaganda porque Evo Morales no podía creer, mucho menos aceptar, como de un día a otro su liderazgo se fue al suelo; un hombre que se había acostumbrado a ser recibido en multitudes y que rindan pleitesías. Esos días se notaba en su rostro llanto e impotencia. De ahí que no abrogó la subida de los precios de los líquidos de petróleo porque escuchó a la población, mucho menos obedeció al pueblo, sino seriamente se asustó de su propia población que le respaldó en diferentes momentos electorales y conflictos de gobernabilidad, pero en esta ocasión salió a las marchas y a bloquear las calles, quemaron el retrato de Evo y tildaban de traidor, algunos empezaron a pedir su renuncia. Era un momento donde frente a la cooptación de los dirigentes, las bases empezaron a auto-convocarse y si se prolongaba el conflicto, hubiera empezado el desconocimiento a sus dirigentes y poner en serio cuestionamiento la presencia de Evo Morales como presidente. Pero no solamente eso, sino inclusive varios sectores de El Alto particularmente la juventud, quiso derribar o hacer caer el monumento del Che Guevara ubicado en la Ceja El Alto, como símbolo y muestra de que nadie en esta ciudad comparte la ideología del socialismo.

Incluso los bonos perdieron el valor adquisitivo con la subida de precios o la inflación, por eso que la gran parte de la población cuando hacía filas y protestaba para comprar azúcar y otros alimentos decía "Evo tu chancaca, estevia y tu bono metete al c...". Lo peor que ni sus reservas internacionales fueron sostenibles ni creíbles porque la población se enteró que el Estado había tenido dichas reservas internacionales a costa del crecimiento de la deuda interna y externa, por lo tanto, si hubiera pagado dichas deudas no hubiera habido tal crecimiento de las reservas internacionales.

Así, el gasolinazo marcó el primer momento serio de distanciamiento entre el movimiento social y el Estado ya que antes, si bien se habían generado fricciones entre el Estado, las regiones (como fue el caso de Caranavi, Potosí) y otros sectores (como choferes, comerciantes) eran disconformidades y sólo el inicio de gestación de las nuevas oposiciones, aún marginales. A partir de enero de 2011, estos sectores

ya no son el conjunto de movimientos sociales identificados con el denominado “proceso de cambio”; sectores que unificaron los niveles subalternos y sus conductas colectivas, logrando eliminar a su adversario político estigmatizado como neoliberal, de derecha y oligarca. Esto a pesar de que, en forma dialéctica, estos sectores venían convirtiéndose en lo opuesto a un movimiento social, todos los sectores no sólo empezaban a identificarse con el gobierno sino se convertían en un especie de Estado, esto debido a triunfos en diferentes momentos fundamentalmente electorales.

Fueron cinco años donde el movimiento social confundió la organización social y el poder, en otras palabras, pareció que las organizaciones sociales estaban articuladas en el poder perdiendo su esencia como movimiento social, cuando a éste le caracteriza la conflictividad o el enfrentamiento con su oposición que, por definición, es el Estado. En ese sentido, ya no es movimiento sino orden, en nuestro caso un “nuevo orden social”. En este caso, no importa que en ese nuevo orden se haya generado nuevas estructuras societales o la reproducción de la antigua con ciertas modificaciones, lo importante es fijarse en los cambios de agentes del orden.

Esa fusión entre movimiento social y partido que se había dado en la historia de Bolivia, evidentemente, no marcó la simetría de poder de ambos, sino es el partido (MAS) que se impuso como el agente del movimiento. Por ese hecho, los movimientos sociales antes del gasolinazo estaban a punto de desaparecer por la vía de institucionalización de conflictos, pero fundamentalmente mediante la instauración de dictadura del partido hacia las organizaciones sociales. De ahí que vino la asociación del “proceso de cambio” con el MAS, donde en repetidas veces lo decía Evo Morales “estar con el cambio es estar con el MAS” y salirse del MAS no sólo significa ser considerado como opositor sino, sobre todo, ser tildado de derecha y oligarca, por más que alguna persona tenga convicción de apostar por la transformación revolucionaria. Por eso que en ese camino de instauración de dictadura hacia las organizaciones sociales, no quiso dejar “residuos de oposiciones” y para ello se implementaron procesos jurídicos para eliminarlos.

En este proceso, la cooptación de los dirigentes fue decisiva para la instauración de la dictadura en las organizaciones sociales, de ahí que la relación de los dirigentes y el presidente no sólo era asimétrica, sino también sometida a la dominación de las órdenes del presidente. En este sentido, ciertamente se tejió a lo largo de los cinco años una relación alienada, es decir, los dirigentes han sido sometidos a una *participación dependiente*; por eso que los miembros de las organizaciones en nuestro, medio más conocidos como las bases, son impulsados a actuar conforme a los intereses y a la lógica de la línea del presidente, en otras palabras, se inculcó una *conciencia alienada* para reproducir las miras del partido.

Consecuentes con esa línea de pensamiento en los momentos de movilización de diciembre los dirigentes optaron no sólo por defender el decreto de gasolinazo, sino repetir las palabras del presidente indicando "que no era gasolinazo, sino nivelación de precios", quizá en esa defensa la más visible en esa posición fue Julia Ramos dirigente de la Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia, mientras que otros dirigentes se acogieron al silencio pretendiendo por todos los medios evitar la movilización. De ahí que la mayoría de los dirigentes, frente a la escasez e inflación de precios, planteaban solamente organizar Comités Populares Barriales y ollas comunes como apaleamiento a la crisis económica, pero no su transformación. Evidentemente fueron planteamientos similares a la época de la Unidad Democrática Popular (UDP) que se había vivido Bolivia en 1983 a 1985. Por eso también aparecieron muchos graffitis pintados en las paredes "MAS = UDP".

Precisamente en este momento es cuando se genera la doble ruptura: la de dirigentes con sus bases y la del gobierno con los movimientos sociales. En referencia al primero, una línea general que marcó a las organizaciones sociales fue la no obediencia de las bases a los dirigentes, fundamentalmente en los temas políticos; el hecho se puede atribuir a que, en un momento de crisis inflacionario, los dirigentes no convocaron a sus bases para reivindicar su protesta. Las frases mencionados por miembros de las bases son muy elocuentes:

“... en el momento de crisis y en el momento de defensa de nuestros intereses, los dirigentes nos dejaron huérfanos, no había nadie que nos convoque, nuestros dirigentes se vendieron al gobierno por eso nos auto-convocamos para movilizarnos”.

Aquí nace el estigma de “dirigente vendido” por cierto nada agradable para cualquier dirigente, junto con ello, empieza la desvalorización o devaluación de la labor del dirigente, no diríamos una vergüenza sino algo próximo a ello. En otros casos eso había llevado inclusive a una apatía total de las bases para todos los aspectos, una separación total a lo que podemos llamar entre la masa y la vanguardia. En estos casos los dirigentes han perdido toda legitimidad para hablar del “proceso de cambio” y peor dar el mando único como lo hacía antes. En varios sectores se ha llegado al extremo de prohibir hablar del MAS y del “proceso de cambio”. Eso nos lleva a formular la hipótesis siguiente: que los movimientos sociales han dejado de existir como tales y los que surjan o se reivindiquen como movimiento social, han de ocurrir fuera y contra del MAS en tanto el partido esté en el gobierno y, en ese momento, se re-encauzará la unidad entre base y dirigente o la masa y vanguardia, dependiendo del estado de su capacidad organizativa.

Como muestras evidentes del tal proceso, hoy las bases de todas las organizaciones ya son receptivas a diferentes acciones políticas que vienen fuera del MAS; surgen discusiones críticas muy fuertes al MAS y al “proceso de cambio” al interior de ellas. En otros casos obligan a los dirigentes asumir actitud crítica y representar el interés de las bases. Como podemos observar lo más destacable de este giro de conducta de las bases, es el no haber abandonado el interés y debate político, no son conductas quejumbrosas y sólo de reivindicaciones. Ello nos permite afirmar que en Bolivia se vive un momento histórico de fuerte politización en todos los ámbitos de la sociedad civil.

Ahora la separación entre el gobierno y los movimientos sociales tiene diferentes matices que merecen ser analizados. Podemos observar tres etapas o momentos de esta escisión. El primero inicia en las elecciones de las gobernaciones y municipios llevadas a cabo en abril

de 2010, aquí se genera la primera tensión entre la decisión soberana de las organizaciones sociales en nombrar y elegir sus candidatos, y la imposición del partido monopolizado desde el presidente; sin duda, triunfa la dictadura del partido hacia las organizaciones sociales, de ahí que muchas autoridades en las gobernaciones y municipios no son de conformidad de las bases, ellos por ejemplo esperan el año 2012 para imponer el referéndum revocatorio y otros, más "valientes", optaron elegir a otros candidatos que no pertenecen al partido del MAS, de ahí tenemos muchos departamentos y municipios con autoridades que provienen de otras siglas y agrupaciones políticas. A esto puede llamarse el *primer quiebre* de la unidad monolítica entre organización sociales y partido.

El segundo momento de esta separación, ocurre con los paros cívicos de Caranavi de la región yungueña del departamento de La Paz y la ciudad de Potosí. En el caso del primero, cuando las organizaciones pedían la instalación de una planta industrializadora de cítricos, fueron aplacadas por las fuerzas del orden con un resultado de dos muertos; desde entonces no sólo hubo un descontento con el MAS, sino que hasta es prohibido hablar de dicho partido, surgiendo un odio hacia el partido y hacia el presidente. En el caso del segundo, que en términos numéricos es más grande que el primero, toda una ciudad fue bloqueada por casi un mes sin solución a las demandas regionales ni al conflicto territorial entre Potosí y Oruro por parte del gobierno; ya que éste acostumbrado a imponer decisiones, intentó repetir la historia creyendo que gozaba de la legitimidad y respaldo de las organizaciones sociales, sin embargo, por esta vez la unidad monolítica ya no fue por el lado del partido, sino por el frente cívico. Los potosinos no sólo protestaban contra la soberbia del gobierno, sino decidieron hacer una ruptura política y electoral cuando antes fueron el respaldo más decidido hacia Evo Morales. Por eso en este caso, es una división más *territorial* que sólo organizacional, en otras palabras, el gobierno se ganó a una región como polo antagónico.

Ahora en ambos casos (Caranavi y Potosí) no quiere decir que la ruptura es total, sino siempre quedan *residuos de apoyo* que, en las

dos regiones, son ciertos sectores de las organizaciones campesinas e interculturales antes más conocidos como colonizadores, porque en ellos aún prima más la conciencia étnica que la defensa de sus intereses sectoriales. Por eso prefieren aceptar los errores del gobierno, cuando indican: “los gobiernos y los neoliberales gobernaron equivocación tras equivocación y como a nuestro hermano presidente no vamos a aceptar sus equivocaciones”.

Sin duda, tanto el primero como el segundo momentos de separación del gobierno y los movimientos sociales no es una *escisión total o general*, por eso el gobierno a pesar de dichos antagonismos gozaba de legitimidad y respaldo de la gran mayoría de las organizaciones sociales, de ahí que también su popularidad conforme a las encuestas estaba por encima de 60 por ciento. Por lo tanto, en términos políticos eso implicaba tener suficiente fuerza para seguir imponiendo políticas públicas sin que éstas tengan cuestionamientos que puede derivar en el resquebrajamiento de la popularidad del presidente. En este sentido, a estas dos etapas de ruptura hemos de denominarlo división entre los movimientos sociales y el gobierno de tipo *marginal*. Porque no afectó al conjunto de la sociedad, ahora es cierto que generó quiebres y pérdidas de apoyo que, sin embargo, para el gobierno no implicaban pérdida de su fuerza política en el conjunto de la población boliviana.

El tercer momento, que es la cúspide de la separación entre movimientos sociales y el gobierno, podemos atribuirlo precisamente al “gasolinazo” decretado en diciembre de 2010. Aquí se genera la ruptura *total* de esa unidad monolítica entre movimiento y gobierno del MAS, ya que no sólo se alejan algunos sectores sociales, sino el conjunto de la población sufre más que un desencanto una decepción, un arrepentimiento de haber votado en las elecciones generales de 2009 a Evo Morales. El conjunto de la población diagnostica su situación económica peor que la etapa del neoliberalismo y juran nunca votar más en las próximas elecciones a Evo Morales, por eso también la popularidad del gobierno cayó vertiginosamente conforme a las encuestas en un promedio de 30 por ciento.

Ahora la alianza entre movimiento social y gobierno "post-gasolinazo" se reduce a dirigentes y gobierno, pero ya son dirigentes totalmente disociados y autonomizados de sus bases (que hemos analizado más arriba). La palabra del dirigente ya no es la voz del movimiento social, sino la voz personal; ya no representa el sentir colectivo de las bases, en términos conceptuales dejó de ser movimiento social, porque las bases ya están en otro camino aunque el dirigente continúe con el gobierno. Ciertamente muchos dirigentes se mantienen fieles al gobierno en esa relación de dependencia, de dominación o alienación por ciertas dádivas para su sobrevivencia. Por lo tanto, retornamos a la misma historia que en las épocas neoliberales antes del año 2000, donde se institucionalizó la forma de actuar del dirigente en una relación de compadrazgo o intercambio de favores entre el gobernante y el dirigente, la separación entre bases y dirigentes. En esos casos, los cambios ya no vienen desde el dirigente sino de afuera, las bases se convierten en más permeables para la recepción de cualquier proyecto societal, nuevamente surge la unidad base y dirigente que se convierte en movimiento social pero con otro proyecto; mientras que no haga eso podemos calificar de acciones colectivas pero no de movimiento. Esta es la etapa que viven las organizaciones sociales que dejaron de ser movimiento social por ahora.

Pero también los tres momentos de ruptura entre movimientos sociales y gobierno, fueron acompañados de otros elementos que vamos llamar *transversales* a los tres momentos como ser la corrupción, la penalización y el entorno blancoide. El discurso de transparencia, pulcritud económica y moral que había posicionado Evo Morales en sus diferentes intervenciones como presidente, paso a paso tenía su revés en la mayoría de sus integrantes en el gobierno, entre los más destacables tenemos: camiones de contrabando protagonizado por Juan Ramón de la Quintana que era Ministro de la Presidencia, situación que no se aclaró hasta hoy; el escándalo de corrupción económica protagonizado por Santos Ramirez cuando ejercía como presidente de Yacimientos Fiscales Petrolíferos de Bolivia (YPFB), situación que se mezcla entre la preparación intencionada para defenestrar políticamente a Santos y la corrupción en sí misma; el

“narco-amauta” que fue hallado portando droga en su domicilio y que era supuestamente la cabecera en cuestiones espirituales del presidente; el video soborno en donde se observa que pagaron a los testigos para que declaren contra los denominados “separatistas” de Santa Cruz que hoy son procesados por complicidad con terrorismo de Rosza; el vínculo del General Sanabria con el narcotráfico estando jefe principal de Servicio de Inteligencia y Control de Narcóticos en el Ministerio de Gobierno. Son, sin duda, elementos que frustraron a la población; inclusive algunas mujeres, particularmente de descendencia aymara, lo atribuyeron a los elementos simbólicos predominantes en sus creencias, indicando que esa desgracia llega a Evo Morales por ser “qhencha” que significa en aymara “mala suerte” por no andar bien o en forma correcta con las mujeres, por eso que en la cultura aymara para hacer cargo imprescindiblemente deber ser un casado o debe casarse al asumir la autoridad.

Otro aspecto que marcó el desencanto de la población hacia el gobierno es el control absoluto de todos los campos o instituciones denominados “independientes”. De ellos particularmente la institución judicial porque es a través de la misma donde modeló la eliminación todo tipo de resistencias y diferencias ideológicas supuestamente al “proceso de cambio”. Implementó la penalización no sólo para los de la oposición histórica denominados representantes del neoliberalismo, sino también para aquellos que surgieron como voces críticas del propio movimiento social. El “desacato” y la “corrupción” son instrumentos jurídicos usados para encarcelar a cualquier persona que significa estorbo o peligro para la legitimidad del gobierno y monopolio hacia las organizaciones sociales. Pero no sólo son víctimas de la penalización los políticos y los dirigentes, sino inclusive sectores sociales dedicados al comercio, transporte y a la producción de alimentos. Por eso en este gobierno se modificó varias veces el código penal orientado a ejercer mayor coerción y control del Estado hacia la sociedad. Esto es otro elemento que no agrada a la propia población indígena del campo, ellos dicen: “que está haciendo llorar mucho a las familias de los encarcelados y a toda la gente y estos han de hacer caer al gobierno con su llanto” Ellos dicen en aymara “jachxatawa” por eso que según

la creencia de ellos esto sería otras de las causas de las desgracias y desaciertos del gobierno.

Por último, la formación sólida de un "entorno blancoide" a la cabeza del vicepresidente, a lo largo de los cinco años, va ser otro de los elementos para que se genere la disconformidad con el gobierno y con el "proceso de cambio". Particularmente los movimientos indígenas, desde un inicio, habían apostado que ellos o sus representantes profesionales iban a administrar el aparato estatal, de ahí que hicieron varias protestas en diferentes momentos para imponer Ministros y Viceministros nombrados desde las organizaciones sociales. La respuesta del gobierno a este tipo de demandas fue de la descalificarlos y estigmatizarlos como "busca pegas". Para naturalizar o normalizar esta división entre las organizaciones sociales y la administración estatal por el entorno blancoide, Álvaro García había elaborado una teoría de separación entre Masistas que son identificados con los movimientos sociales y Evistas que provienen de las clases sociales que no se identifican con los movimientos sociales. Los primeros han de ser tildados como ineficientes y peligrosos para la implementación eficiente del proceso de cambio y, los segundos, son considerados como la cualificación para la administración del Estado y por lo tanto el curso del proceso de cambio. Esta línea divisoria es la más fuerte para que se genere el descontento y alejamiento fundamentalmente de los movimientos indígenas.

Hasta aquí hemos visto los factores que marcaron la separación entre los movimientos sociales y el gobierno, pero no hemos visto los escenarios "post-gasolinazo" posibles que han de generarse. Ciertamente en este nivel podemos sólo plantear como hipótesis probables, pero nunca como un hecho. Un primer elemento será que entre el conjunto de los movimientos sociales todavía habrá *residuos de lealtad y apoyo* hacia Evo Morales; ellos precisamente serán los campesinos más centrados en la región del altiplano (aymaras y quechuas) y la Federación de Cocaleros del Chapare, porque en estos sectores aún prima una fuerte conciencia étnica. Aunque ya no será una unidad monolítica al interior de ella como antes, donde la palabra del dirigente era la palabra de las

bases o de su organización, sino que se generara *residuos de oposición* hacia el Presidente que han de ser difícil de controlar por los dirigentes.

Mientras que las otras organizaciones marcaran una indiferencia y, es muy probable, que todavía en estos tiempos no se constituyan en un movimiento de conflictividad y resistencia debido a que sus dirigentes, si bien ya no son leales incondicionales al presidente, no tienen vínculos de relación para gestionar ciertos beneficios para su sector o su reproducción como dirigente ni tienen capacidad de convocatoria y ejercer influencia hacia sus bases para lograr el apoyo a Evo Morales. Es en estos sectores o organizaciones sociales donde se va dando un *rechazo total* a las políticas del gobierno, con pocos *residuos de apoyo* al interior de sus miembros de dichas organizaciones.

Esto nos conduce a afirmar que, en términos generales, se va consolidando la *disconformidad, descontento y rechazo total* hacia el gobierno en general y también hacia Evo Morales con *residuos* de apoyo cada vez minoritario.

En función de ello, el gobierno actuará para recuperar su imagen frente a la población boliviana y tratará por otro lado recuperar a los movimientos sociales. Al parecer, la tendencia para el logro de dicho fin será, primero ejercer mayor coerción a los dirigentes, inclusive con instructivas para que no permitan la entrada de otras fuerzas políticas o la descalificación estigmatizando como “de derecha” a quienes muestren desobediencia. En segundo lugar, para reivindicar su popularidad usará temas de mayor sensibilidad para toda la población boliviana, como ser el acceso soberano al océano Pacífico. De ahí el giro del discurso del presidente en el aniversario de la pérdida del mar en la guerra del pacífico el 23 de marzo de 2011, donde plantea demandar a la Corte Internacional para recuperar la soberanía. A partir de ello pretenderá mantener a los dirigentes y otros sectores ocupados en dicha discusión.

En tercer lugar, continuará con el ataque a las ex autoridades para instaurar enjuiciamientos y abrir procesos judiciales como señal de lucha

contra el neoliberalismo; esto asociado a su lucha contra el imperialismo de Estados Unidos y, a partir de ello, echar la culpa a USAID sobre las movilizaciones de la población. Es una estrategia, sin duda, para seguir imponiendo imaginarios a los movimientos que si está luchando para enterrar al neoliberalismo y avanzar en el proceso de cambio.

Sin embargo, las estrategias mencionadas no serán suficientes para el gobierno salir de la pesadilla del gasolinazo, ya que la población y los movimientos sociales no sólo ven la incapacidad de generar políticas públicas que realmente induzcan a la transformación de la economía, sino inclusive empezaron a desconfiar de los indicadores económicos y en la palabra del Presidente. Los jóvenes particularmente dicen que en el discurso del presidente no hay nada nuevo que escuchar, sino repite sus propias quejas cuando era dirigente y se convierte en demasiado aburrido.

Viendo este panorama los dirigentes de muchos sectores sociales por su parte van optando por cierto distanciamiento con el gobierno, incluso algunos tratan de reivindicarse frente a sus bases mostrando una actitud crítica hacia las políticas del gobierno, porque su preocupación es no ser tratados en el futuro como traidores. Sin embargo, la fuerza crítica hacia el gobierno aún todavía no está en los dirigentes, sino en las bases o miembros de las organizaciones, de ahí que cada vez nacen voces para reclamar nuevamente la independencia organizacional o sindical. Lo más evidente de todo ello, es que el MAS ya no ejerce el monopolio en las organizaciones como antes, por eso de aquí en adelante primará inclusive elegir dirigentes que tengan cierta independencia política.

Hasta aquí hemos visto la paulatina decadencia del gobierno del MAS, pero no sus causas y sus posibilidades de reversión. En ese sentido, para nosotros la pérdida de legitimidad no hay que buscarla sólo en el gasolinazo, sino éste es efecto de un problema mayor, que consiste en la *carencia de ideología*, el horizonte o concepción social del mundo, o sea, el tipo de transformación societal. Ya que todos sabemos el pueblo boliviano en su conjunto apoyó a Evo Morales durante las elecciones

de 2005 para ser Presidente, no porque él presentó una ideología, sino fue resultado de la rabia generalizada contra los líderes de derecha que habían dominado durante 22 años del neoliberalismo y habían sometido al país en un escándalo de corrupciones permanentes, permitiendo el saqueo de los recursos naturales del país. Estas son las razones para que convergieran diferentes fuerzas políticas y movimientos sociales para respaldar a Evo Morales, esa diversidad de fuerzas políticas y sociales también eran portadores de diferentes ideologías que lograron llegar a un momento cúspide de redactar la Nueva Constitución Política del Estado, que ahora sería la ideología del MAS.

En este escenario se estructura el MAS como partido, donde se privilegia a los movimientos sociales como componente del partido y no en la formación de militantes y cuadros que respondieran o construyeran una ideología, o lo que dice Gramsci por una *élite* de hombres de cultura que tienen la función de dirigir desde el punto de vista de la cultura, de la ideología en general. El MAS al privilegiar a los movimientos sociales, que por su característica es generalmente difusa se constituyó en partido no de *élite*, sino de *masas*, donde su característica principal es la estructuración en función de la fidelidad a un líder, en este caso Evo Morales con cierta carisma que también tiene una cierta "interpósita ideología". En este tipo de organizaciones políticas la masa que son los movimientos sociales es usada simplemente de "maniobra" y de instrumento de legitimación en el ejercicio de poder, manteniéndola "ocupada" con la entrega de "canchitas" o "aulitas", con prédicas morales, con estímulos sentimentales, con recuerdos del pasado y, fundamentalmente, con mesiánicos mitos de espera de épocas fabulosas que llegarán con el proceso de cambio, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas.

Como no hay ideología, programa ni metas claras, aparece ante la sociedad con propuestas poco o nada elaboradas y mantiene al partido y los movimientos sociales en permanente incertidumbre y anarquía. Mucho peor, la estructura del partido para Evo Morales no existe, sino

éste -como él mismo dice- es una formalidad ante el Tribunal Supremo Electoral, por eso que en el MAS no hay estructura ni mucho menos cuadros e intelectuales que pueden permitirle renovarse y seguir manteniéndose como partido hegemónico.

Por lo tanto, el MAS como no es partido y paulatinamente va perdiendo a los movimientos sociales, ve cada vez más difícil su continuidad hegemónica como los anteriores cinco años. A partir de este hecho podemos concluir que el apoyo al MAS en el futuro solo estará marcado por ciertos lazos de solidaridad sentimental guiados en personas que aún tienen fuerte conciencia étnica.

En este sentido, nuevamente se gesta una especie de vaciamiento ideológico aunque en un contexto totalmente distinto a los años antes de la Nueva Constitución. Son épocas marcadas por relaciones de fuerzas sociales totalmente distintas donde los actores indígenas son importantes y seguirán marcando su primacía, pero al mismo tiempo la apelación a la clase media urbana, tan diversa en su composición, jugará un rol muy importante para que se imponga y tenga carácter hegemónico una nueva emisión ideológica.

En términos políticos, es muy prematuro concluir cuál será el partido que tendrá mayor respaldo legítimo, porque hay muchas fuerzas políticas que van emergiendo recientemente. De lo único que podemos estar seguros, es de la imposibilidad del retorno de la derecha y de los partidarios del neoliberalismo acérrimo. En este sentido, el futuro de las disputas políticas estará marcado por corrientes ideológicas contestatarias a estas visiones y formas de conducir el país.